

# **CRIMINOLOGÍA LATINOAMERICANA**

---

**IDENTIDAD, REALIDAD SOCIAL Y ESTADO**

Esta edición y sus características son propiedad de  
**EDITORIAL ESFERA PÚBLICA S.A DE C.V.**

CRIMINOLOGÍA LATINOAMERICANA. IDENTIDAD, REALIDAD SOCIAL Y  
ESTADO.

Carlos Elbert.

Primera edición 2015.

Copyright © 2015 Con depósito que marca la ley.

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra.

Derechos reservados.

Diseño de portada: Carlos Cruz

ISBN: 978-607-

IMPRESO EN MÉXICO/PRINTED IN MÉXICO

# CRIMINOLOGÍA LATINOAMERICANA

---

IDENTIDAD, REALIDAD SOCIAL Y ESTADO

CARLOS ELBERT





**Res Pública** ofrece un espacio de difusión e investigación en torno a publicaciones relacionadas con Ciencia Política, Derecho, Educación, Sociología, Filosofía y Artes. La etimología latina de la palabra alude al *asunto público*, la *cosa pública* o *esfera pública*. La reconstrucción y transformación de la esfera pública en México supone un reto y desafío inaplazable e urgente, sobre todo cuando nos encontramos inmersos en un fuerte proceso de democratización política, social y ciudadana. En este sentido, no debemos soslayar ni menospreciar la enorme importancia que juega la esfera pública como espacio de deliberación ciudadana en la transición y consolidación democrática. La esfera pública constituye el lugar privilegiado donde la ciudadanía, desde el legítimo ejercicio de sus derechos fundamentales y libertades públicas, demanda, reclama y discute cualquier decisión que concierne a sus intereses. La esfera pública es el espacio central y fundamental donde los ciudadanos desde prácticas democráticas forman la opinión pública.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Una nueva introducción en 2015</b> .....	<b>13</b>
<b>Capítulo I. Nuestra identidad</b> .....	<b>17</b>
1. ¿existe “latinoamérica”? Algunas raíces comunes: razas y culturas originales, historia interrumpida y sincretismos resultantes .....	17
2. Racismo y eurocentrismo: la inferioridad de lo latinoamericano como punto de partida indispensable para su interpretación .....	26
3. Las exclusiones esenciales de la conquista y la modernidad republicana: plebes, etnias y culturas negadas de américa latina. ¿la hora de la síntesis?.....	52
<b>Capítulo II. Nuestras instituciones</b> .....	<b>73</b>
1. Repúblicas, constituciones y leyes imitadas: ¿Un hábito cultural definitivo?.....	73
2. ¿Democracias de transición o democracias de ocasión?.....	85
<b>Capítulo III. Nuestra realidad material</b> .....	<b>99</b>
1. Latinoamérica ante el Nuevo Orden Mundial y la redefinición del rol del Estado .....	99
2. La situación socioeconómica latinoamericana .....	111
3. El paradigma de la dependencia .....	124
<b>Capítulo IV. La deuda externa</b> .....	<b>135</b>
1. Origen, legitimidad, responsabilidades.....	135
2. Posibilidades financieras reales de que nuestros países puedan pagar la deuda .....	145
3. ¿Cómo terminar con la deuda? .....	150
4. Algunos rayos de luz .....	159
<b>Capítulo V. Nuestra realidad social</b> .....	<b>161</b>
1. La marginalidad latinoamericana como producto social del paradigma económico dominante .....	161
2. Retroceso social de fin de siglo: las clases medias .....	164
3. Génesis y características de la marginación latinoamericana .....	170

4. Migraciones y explosión demográfica .....	172
5. Urbanización, zonificación y distribución geográfica de violencia .....	180
6. Primeras imágenes del apocalipsis.....	185
<b>Capítulo VI. El estado y su nuevo rol en américa latina .....</b>	<b>191</b>
1. La administración política de la realidad latinoamericana .....	191
2. Prescendencia estatal y poder del mercado.....	194
3. Efectos de la minimización estatal: primer balance .....	197
4. ¿Son viables las sociedades latinoamericanas sin la protección del estado? .....	201
5. Tercer sector y organismos no gubernamentales .....	205
<b>Bibliografía.....</b>	<b>210</b>

## INTRODUCCIÓN

La introducción a esta Parte Segunda de mi trabajo tiene compromisos contraídos, previos y futuros, sobre los que estoy obligado a formular algunas apreciaciones. Recuerdo haber dicho que la aparición del trabajo en dos tomos obedecía al deseo de evitar retrasos en la discusión de cuestiones apremiantes y que en esta segunda parte me ocuparía en detalle de otro tema. Remití a este volumen la identidad latinoamericana, de relación de nuestro margen con el Nuevo Orden Mundial, los caracteres generales de nuestro sistema penal real, las propuestas latinoamericanistas en criminología y las posibles estrategias de acción para el futuro.

En la primer cuestión, la de haberme decidido a publicar en 1996, creo que fue una intuición correcta, por cuanto, muy a pesar de las mejores intenciones, entre la aparición de la Parte Primera y de la que transcurrieron tres años, que los trasladaron casi al final de siglo, en el torrente de una realidad en constante mutación e inestabilidad.

En cuanto a los temas cuyo tratamiento prometí, logré desarrollar en buena medida mis objetivos, aunque no plenamente. De nuevo tuve que decidir –con apremio– la publicación de este segundo volumen dejando varios temas a medio elaborar, porque su inclusión hubiese excedido la extensión recomendable para un tomo, que debe seguir pautas de lógica editorial y del mercado del libro. En este sentido, se frustró mi deseo de incluir temas como el de las drogas, la interpretación de la violencia en general y la específicamente delictiva en América Latina, el balance de la criminología latinoamericana de las últimas décadas del siglo, las deformaciones del control formal latinoamericano, la relación doctrinal penal-política criminal, la crisis de las ideologías y un estudio sobre la vigencia de las utopías para el tercer milenio. Tal vez en un futuro próximo termine de elaborar ese material y complete con una tercera entrega mi intento de una visión general de nuestra criminología.

En cuanto a la repercusión obtenida con la Parte Primera, no estoy en condiciones de hacer un juicio definitivo sobre la base de las críticas o elogios recibidos. Mi mayor satisfacción ha sido poner a prueba grandes fragmentos del trabajo, tomándolos como objeto de discusión y estudio en mis cursos universitarios, donde tuve la suerte de recoger las críticas que considero más fructíferas, por las que quedo agradecido a mis alumnos. También recibí observaciones de importantes criminólogos latinoamericanos, uno de los cuales tuvo, incluso, la gentileza de formularlas, temáticamente, por escrito. Tengo todavía la expectativa de que en otros foros de discusión teórica, como el próximo Congreso Internacional “La Criminología del siglo XXI en América Latina”, pueda completar mis impresiones sobre la utilidad del esfuerzo ya realizado. Entre las gratificaciones mayores, debo de contar la próxima aparición de la versión portuguesa de la Parte Primera, enorme tarea que debo al esfuerzo de la Dra. Ruth Chittó Gauer y del profesor Nei Fayet Jr. de Port Alegre.

Aludiendo ahora a la temática de este volumen, hago mía la opinión de un autor que luego cito, afirmando que no se pueden entender las múltiples transformaciones de las sociedades contemporáneas con un enfoque meramente político, económico o filosófico. Por mi parte, agregaría que tampoco pueden comprenderse unilateralmente las modificaciones en la materia de control social, lo que obliga a una construcción compleja.

En el primer volumen había señalado la escasa viabilidad del método interdisciplinario y su uso indiscriminado con poca precisión científica. Pues bien, esta obra intenta conformarse interdisciplinariamente, solo que mediante una herramienta individual: un único autor, incursionado por diversas disciplinas, en busca de reformular las posibilidades interpretativas de un objeto ya delimitado, esto es, los sistemas penales. Este es el motivo por el cual el lector tal vez se sienta sorprendido, en varios tramos de la obra, hasta preguntarse qué clase de libro está leyendo. En efecto, la criminología, como el



psicoanálisis es una disciplina para iniciados, con lenguajes y con lecciones propias, originales. La criminología es un producto interdisciplinario desde sus orígenes, y la mezcla sistemática y de valoraciones de lo óptico ha llegado a ser bastante grande, motivo por el cual traté de ser fiel a los parámetros científicos que propuse en el volumen anterior, como hipotética plataforma de replanteos (o de revitalización) de la disciplina criminológica.

Mi intento sistemático pretende responder al estado de dispersión epistemológica en que veo sumida a la criminología. Me preocupa seriamente un “estado analítico difuso” en este campo, que percibo en las revistas especializadas y en los cursos y congresos que, convocados bajo aparente rótulos criminológicos, expresan un universo caleidoscópico, al que es posible integrarse a capricho, sin requerimientos que trasciendan el de ser escuchado pacientemente. Nadie reclama coherencias ni plantea demandas epistemológicas a los alcances de cada discurso y, lo que es peor, no parece haber interés en internarse en tales debates. Por momentos, sospecho que la eclosión de la posmodernidad, con su relativismo epistemológico (no hay diferencia entre realidad y ficción, el conocimiento es solo manipulación, la ciencia no existe, la razón ha perdido su sentido, etc.), generó en el campo intelectual y en sus discursos sociales una especie de anomia utilitaria.

La atención se dirige, entonces, al mero fluir de la discursividad, las frases interesantes, la buena formulación de imágenes, metáforas y analogías, o se encierra en intrincadas abstracciones. Prolifera la remisión a autores, supliendo las líneas argumentales propias por los argumentos de la autoridad ajena. El riesgo es obvio si se piensa en lo que puede pasar (en este tiempo, con frecuencia) cuando los referentes famosos queman sus bibliotecas, cambian de bando o caen en desgracia. Ni hablar de aquellos casos de falsificación intelectual, como los que fueron denunciados en 1996 por los físicos Alan Sokal y Jean Bricmont. ¿Qué hacer en tales casos? ¿Defender desde la epistemología las ideas ajenas antes compar-

tidas, cambiarlas por otras o aparentar que nada ha ocurrido? ¿El compromiso científico e intelectual es un mero juego inocente de poses que -paradójicamente- “no comprometen”?

Personalmente, pienso que la imitación es un recurso que puede derrumbarse traumáticamente ante los giros de la realidad. Y si a la dispersión y falta de originalidad se le suman los malos recursos ligados a la copia o a las traducciones inéditas, más el inmenso reservorio informático a disposición de los usuarios, puede pensarse que atravesamos un momento difícil en cuanto a la elaboración interpretativa, no solo por la coyuntura compleja y cambiante del mundo, sino por la influencia de hábitos adversos a la creatividad. En lo que a nosotros, los latinoamericanos, se refiere, temo que los arrebatos de esnobismo y copia sean la realimentación de nuestro arraigado vicio de importar doctrinas, sufrido hasta el cansancio, según sostengo en este libro. Tal vez la confusión de esta época explica, en parte, la actual discursividad catártica por la necesidad que sentimos de decir cosas, de exponer angustias y dudas. Pero parece inevitable que, en algún momento, debamos retomar la reflexión ordenada, la disciplina analítica, para formular conclusiones teóricas y propuestas de acción serias.

Todos protestamos contra las imperfecciones y la falta de certeza de la razón o de la ciencia, pero no veo que los intelectuales, investigadores y docentes abandonen en masas esas actividades a las que están denostando por deficientes y poco confiables. Me alegro de que así sea, pero es preciso enfatizar que ni en el plano real ni en el intelectual podemos ser y no ser al mismo tiempo. En este sentido, abdicar del esfuerzo epistemológico o renegar disciplinariamente de la criminología, es -qué duda cabe- mucho más sencillo y práctico que acometer esfuerzos de restauración, revisión y sustento para justificar la legitimidad de este espacio. Tampoco hay duda de que, desapareciendo los límites de referencia lógica, es más fácil trabajar desde lo discursivo, dejando atrás el engorro de rendir cuentas intelectuales.

En suma, creo compartir las preocupaciones de fin de siglo de la criminología y de los criminólogos, sufriendo cuestiones que debemos abordar con franqueza de algún modo inmediato. Estoy convencido de que los momentos estelares de la cultura regional fueron los previos al arribo de los europeos y de que nunca más, pese al persistente esfuerzo por imitarlos, nuestro espacio volvió a florecer con tanta originalidad, con semejante poder creativo. Creo, también, que sin un intento similar de adecuación a la realidad que nos rodea, y enajenándonos a una globalización que nos excluye, no estaremos a la altura de los problemas que nos reclaman en el espacio local.

A colaborar en ese debate en ciernes están destinados estos dos volúmenes, que no agotan lo que todos esperan ni tampoco todo lo que el propio autor quiso decir, pero que se esfuerzan en transitar un camino de búsqueda sistemática y ordenada, cuya evaluación, como es obvio, queda en manos de los lectores.

*Buenos Aires, agosto de 1999.*



## UNA NUEVA INTRODUCCIÓN EN 2015

Cuando mi amigo y colega Rafael AGUILERA PORTALES me propuso con entusiasmo reeditar este libro, lo tomé por un gesto afectuoso, pero de imposible realización. Dos problemas me parecían insuperables: el primero de ellos era el paso del tiempo, que lleva naturalmente a pensar que cualquier obra teórica se torna una antigualla después de 15 años, y mucho más luego del vertiginoso avance en las técnicas de comunicación, que en las últimas décadas aceleraron y multiplicaron el intercambio de ideas a nivel global, hasta hacerlo inconmensurable.

El segundo obstáculo para una reedición se debía, justamente a los avances técnicos, ya que, aunque hoy parezca vergonzosamente arcaico, yo no poseía una versión digitalizada de mi texto, escrito en una época en la cual habré entregado una copia en papel a la editorial, la que a su vez, la formateó para la edición, pero luego me negó siempre una copia del archivo. Para colmo, esa editorial ha dejado de existir.

El buen amigo Rafael insistió hasta convencerme que los obstáculos no eran sustanciales, por cuanto mi texto -según él- conservaba actualidad y porque estaba dispuesto a hacer digitalizar una copia, levantándola de un ejemplar original. Pues bien, aquí estamos, embarcados en la empresa, posibilitada técnicamente por el rescate de mi texto para esta reedición, ahora subdividida en dos tomos.

Para superar mi escepticismo original sobre la vigencia del libro, lo releí completo, muy detenidamente, preguntándome a cada momento si lo que tenía ante mis ojos (de juez y parte) no habría sido arrollado por los acontecimientos. Y aunque mis conclusiones satisfactorias puedan merecer el reproche de lo auto-elogioso, debo decir que llegué a la conclusión de que este material continúa formando parte de mi pensamiento actual, diría que en su totalidad. Y está claro también que convalidar las mismas ideas implica una auto-aprobación. En mi descargo me limito a repetir que la iniciativa del proyecto no fue mía, ni la promoví.

En cuanto a los contenidos, aclaro que no me quedé sentado sobre ellos desde hace 15 años, sino que continué elaborándolos y completándolos, en búsqueda de las mejores respuestas que pudiese alcanzar con mi modesto y tozudo esfuerzo, en numerosos artículos y trabajos posteriores.<sup>1</sup> Como podrá verse, el esfuerzo de 1999 sólo intentó abrir caminos de interpretación de lo que nos (me) ocurría en América Latina, en medio de un proceso de transformaciones globales que a muchos alteró el sueño de un futuro mejor del siglo pasado. Puedo decirlo con pleno derecho, por ser un ciudadano más que vivió los acontecimientos argentinos de 2001 (cuando el país cayó en “default”, esto es, la quiebra del Estado), que no podía afrontar más sus responsabilidades ni pagar sus deudas. Esa fue la mayor crisis de la historia argentina, con consecuencias y alternativas devastadoras, muy similares a las que atraviesa la Grecia actual. Pues bien, releer este libro me dejó la grata sensación de haber interpretado correctamente las profundas reestructuraciones de aquél entonces, anticipando en varios pronósticos las características que adquiriría un proceso que se sigue llevando a cabo con iguales efectos destructivos, aunque ahora, afortunadamente, desafiado por las protestas, el cuestionamiento y la resistencia de muchos pueblos latinoamericanos.

Cuando contemplo el rumbo que en igual lapso (2001-2015) adoptaron los sucesivos gobiernos de México para dismantelar al Estado y someterse a políticas neoliberales bajo la batuta imperial, comprendo sin dificultad, los motivos de sus procesos de pauperización, concentración de riqueza e impotencia oficial para superar el cuadro de violencia, corrupción y desintegración social más grave de la América Latina actual. La desilusión presente de las mayorías mexicanas hacia sus gobernantes, políticos y sindicalistas se produjo

---

<sup>1</sup> Ver, en especial: *Criminología, ciencia y cambio social*, Eudeba, Buenos Aires, 2012, y las sucesivas ediciones de mi *Manual básico de Criminología*, en especial la quinta edición, también Eudeba, Buenos Aires, 2012.

antes en Argentina, cuando el lema: “que se vayan todos”, fue coreado al borde mismo de la disolución nacional.

Por cierto, las referencias de este trabajo tienen básicamente, un valor histórico-testimonial, y expresan un intento interdisciplinario para abarcar racionalmente todo aquello que genera violencia y delito desde la matriz social. Quiero decir que no deben buscarse en éstas páginas datos de candente actualidad, sino un punto de partida prospectivo para juzgar qué ha cambiado y qué ha empeorado desde 1999. Entiendo que este ejercicio será provechoso para muchos lectores, que podrán juzgar fácilmente las continuidades y rupturas que presenta nuestra historia.

Sigo pensando que una criminología que no aborde la complejidad de los fenómenos no puede producir recetarios unilaterales, generalmente dirigidos a las demandas inmediatas de seguridad de los poderosos, a quienes deben dárseles respuestas de urgencia, que ignoran siempre al resto de sus semejantes. Y por cierto, en esta primera entrega el campo propiamente criminológico está apenas sugerido o anunciado. Es en la segunda parte de la obra, que llevará por título *El control social en América Latina, un análisis crítico*, donde me ocuparé del control social, las leyes, la justicia, la policía, las cárceles y los objetos de estudio centrales para nuestra disciplina.

He retocado ligeramente la redacción del texto para esta edición, pero procurando no alterar el relato original, ni modificar su sustancia. Procuré introducir sólo puentes que señalen, en pocos trazos, cómo continuaron durante el siglo XXI los acontecimientos aquí narrados, en la medida que confirmen continuidades o establezcan rupturas. En general, apelé para ello a notas aclaratorias al pie de página, y por lo tanto, diría que el texto permanece -casi en su totalidad-, idéntico a la edición originaria. De todos modos, anticipo que al final de la segunda parte se hará necesario un capítulo de conclusiones actualizadas, que tomarán en cuenta el material de la obra completa.

Para finalizar, estoy seguro de que los lectores dispondrán en estas páginas de una herramienta analítica y testimonial que no sólo provocará sorpresas, sino que también ofrecerá las bases de un enfoque interdisciplinario sobre el momento histórico crucial, que estaba en sus inicios al ser escrito el libro, pero que continúa vigente en su proyección y consecuencias.

En efecto, considero que estamos en medio de una batalla global por imponer ahora la restauración conservadora del “modelo único” triunfante a fines del siglo XX, o bien de profundizarla, como sucede en mi admirado y doliente México. Agradezco nuevamente a todos quienes posibilitaron la edición, y también a la generosidad de los lectores.

*Zelaya, Provincia de Buenos Aires, Argentina, julio de 2015.*



## CAPÍTULO I. NUESTRA IDENTIDAD

*“Cuando nuestras raíces penetren suficientemente en la tierra y nuestro lenguaje, de tan nacional y tan particular, tan enraizado y tan sensible a la voz colectiva particular, se vuelve humano, en ese momento, sin que nosotros lo busquemos, querámoslo o no, se transforma en universal”*

Diego RIVERA

*“...El realismo mágico, o lo “real maravilloso”, pone su énfasis en creencias culturalmente vigentes en sectores vastos de la mentalidad continental, más que en la experimentación “artificial” con asociaciones insólitas, del gabinete ortodoxamente surrealista”*

Nicolás BRATOSEVICH, Estudio preliminar a *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias

### **1. ¿EXISTE “LATINOAMÉRICA”? ALGUNAS RAÍCES COMUNES: RAZAS Y CULTURAS ORIGINALES, HISTORIA INTERRUMPIDA Y SINCRETISMOS RESULTANTES**

Se suele aseverar, sin mayores consideraciones, que quienes vivimos y proyectamos nuestro destino en los países de América Central y del Sur y varios países caribeños y antillanos, somos, genéricamente *latinoamericanos*. Sin embargo, es suficientemente conocido que la atribución de latinidad no es completa ni correcta, sea por complejidad de las raíces europeas o por las cruces de razas, entre las que descuella el aporte africano. En realidad, sabemos que ni los europeos son todos latinos -tampoco los españoles- ni los latinoamericanos anglosajones, ni nosotros “latinos”, lo que relativiza por completo la cuestión. ¿Por qué, entonces, este uso insistente del marbete regional? El origen probable de las denominaciones genéricas para la región puede ser intuido en las numerosas tensiones históricas con los norteamericanos estadounidenses, quienes se apropiaron, entre otras cosas, de la denominación de “América”, a secas. La búsqueda de un concepto diferenciador pasó por diversos modelos, como el

“Nuestra América” de MARTÍ, o la noción de *Hispanoamérica* o *Lusoamérica* o *Iberoamérica*, acentuada por españoles y portugueses, o la de *Indoamérica*, ofrecida desde este costado del mundo, hasta llegar a la actual generalización de *Latinoamérica*. Una autora francesa afirma que el concepto se acuñó en su país, en el entorno de Napoleón III, hacia 1860, como parte de intereses políticos internacionales tendientes a globalizar, en un parentesco común, a las naciones latinas y católicas, frente a la creciente influencia de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

La *Latinidad* es un dato equivoco, poco sintetizador como para fundar una identidad regional. La latinidad no nos conduce a una verdadera transmisión racial ni tampoco cultural. Otros enfoques ya empleados, como el económico, social o clasista, tampoco llevan a resultados homogéneos o generalizables. La historiadora brasileña Ruth M. CHITTÓ GAUER se opone al empleo de una idea de identidad latinoamericana, desde un enfoque pluridisciplinario, filosófico-histórico-cultural, que asume la posmodernidad como un dato positivo para la comprensión de nuestro ser en el mundo.<sup>2</sup>

Tal vez el análisis histórico-social sea el que permita, junto a los idiomas -estos sí, preponderantemente latinos-, flancos de análisis más interesantes.<sup>3</sup>

El sincretismo religioso ha sido señalado también como un punto convergente esencial entre raíces locales y la influencia de la conquista.<sup>4</sup>

En lo político-económico, el rastreo de un dato tan general como el subdesarrollo y sus causas o, si se prefiere, de nues-

---

<sup>1</sup> COVO, Jaqueline, *América Latina*, Acento Editorial, Madrid, 1995, p.14.

<sup>2</sup> *O qué está em jogo quando se fala em identidade latino-americana?*, ponencia al 6º Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), Toluca, México, 16 al 19 de noviembre de 1998.

<sup>3</sup> Sobre la introducción del castellano en los pueblos americanos, ver *Los conquistadores y su lengua* de Ángel ROSENBLAT, Universidad Central de Venezuela, 1997. Sobre el efecto opuesto, ver AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Lenguas vernáculos; su uso y desuso en la enseñanza, la experiencia de México*, México, CIESAS, 1983.

<sup>4</sup> Ver MORANDE, Pedro, “La síntesis cultural hispánica indígena”, en *Teología y Vida*, n° 1, Santiago de Chile, 1991, y numerosos artículos.

tras dependencias crónicas, también puede llevar a conclusiones interesantes.<sup>5</sup>

De todos modos, difícilmente la cuestión pueda recibir una respuesta definitiva. La denominación continental, lejos de abarcar una síntesis homogénea, aglutina infinitas diferencias y opuestos que complican las mejores intenciones para su uso.

Hace varias décadas, un autor peruano reflexionaba sobre esta cuestión, que daba título a su libro *¿Existe América Latina?*, y lo hacía en estos términos:

A primera vista, la pregunta resulta un disparate. ¿Cómo no ha de existir América Latina si tanto se hablaba de ella, de su personalidad, su esfuerzo, su raza, sus peculiaridades, su unitario credo religioso, su sentimental literatura, su porvenir? Mas esta apresurada impresión se transforma en duda, no bien empezamos a escharbar las entrañas mismas del concepto. Si América Latina existe, ¿Por qué la tratan en los hechos como una cosa vaga, heterogénea, nula, aquellos que precisamente afirmaban con mayor estruendos su indestructible unidad?<sup>6</sup>

La noción unitaria de lo latinoamericano es tan compleja de definir como de negar; pero, presumiblemente, los aspectos más generalizables de esta región, *se originan y consolidan recién tras la conquista española, a través de la unidad de idioma, religión y dependencia colonial*, a contrapelo de las búsquedas de identidad de tipo puramente esencialista, como el indigenismo, o el neo-indigenismo.

Cuando hablo de *generalizable* aludo al *grado máximo de identificación genérica que pueda alcanzarse*, con las limitaciones

---

<sup>5</sup> Solo a título de ejemplo pueden citarse dos clásicos latinoamericanos sobre el tema: *Las venas abiertas de América Latina*, del uruguayo Eduardo GALEANO, Ed. Siglo XXI, Bogotá, 32 ed.; y *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, del chileno André GUNDER FRANK, Ed. Siglo XXI, México 1997. Ver también la bibliografía a que aludimos en el capítulo III.

<sup>6</sup> SÁNCHEZ, Luis Alberto, *¿Existe América Latina?*, Lima, 1968. El tema de la identidad mantiene vivo su interés en el Perú; puede verse, más recientemente: “¿Existe la nación peruana?”, de Ronald CÁRDENAS KRENZ, en *Apuntes Cooperativos*, n° 59, Facultad de Derecho, Universidad de Lima, 1990

que veremos a continuación. Por sobre nuestras mejores intenciones reivindicativas del espíritu original o ancestral de estos países, una mirada retroactiva a la milenaria historia de América, desde nuestra situación actual, no deja dudas de que la conquista fue el punto de inflexión decisivo, que cambió para siempre su evolución histórica, social, política y cultural. Los oriundos de esta tierra fueron derrotados por una colonización que -en el mejor de los casos, *contuvo o limitó* su evolución hasta la actualidad, como en el caso de los mayas, quienes resistieron activamente a los invasores hasta bien entrado el siglo XIX. Incluso hasta fines de ese siglo, se fueron realizando otras campañas militares oficiales para aniquilar a pueblos indígenas, ahora a cargo de las repúblicas que sucedieron a la corona española, como la del sur argentino, conducida por el general Roca, luego presidente de la República.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Este es uno de los capítulos menos difundidos de la historia argentina y latinoamericana, pleno de similitudes con la conquista del oeste de Estados Unidos. La llamada “campaña del desierto” se realizó en tres operaciones militares al mando directo o indirecto de Roca. En la primera, de 1879, cinco divisiones con 6.000 efectivos de infantería, caballería y artillería, dotadas de gran despliegue de armamento y medios de comunicación modernos, empiezan a doblegar a 90.000 mapuches altamente organizados y bravíos. En tres meses se conquistaron 370.000 kilómetros cuadrados, dándose muerte a 2.300 indígenas, y tomando prisioneros a 12.000, con escasas pérdidas militares. Con una segunda fase en 1881 y una tercera entre 1882 y 1883, se sojuzgó definitivamente al pueblo mapuche-pehuenche, al que hasta allí no habían podido someter los ejércitos españoles, chilenos ni argentinos. Se “incorporó a la civilización” la actual Patagonia argentina, que abarca un territorio cercano al millón de kilómetros cuadrados, dando lugar a un inmediato y escandaloso reparto de tierras, personas y bienes de los vencidos a sus “conquistadores”. En 1882, mediante la “Ley de remate” se entregan a manos privadas tres millones de hectáreas. Ver CHURRUNHUINCA, CURRUPIL, y ROUX, Luis: *Las matanzas del Neuquén*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1984. Hubo campañas similares en otros países latinoamericanos, incluso casi contemporáneamente, como “La guerra de Canudos”, en el nordeste brasileño, entre 1892 y 1913, si bien esta no consistió específicamente en desalojar una cultura sino más bien una construcción social místico-política que entró en conflicto con la república.

Otras campañas menos notorias se llevaron a cabo en pleno siglo XX, por ejemplo, la que tuvo a su cargo también el ejército argentino, para someter a los indígenas del Chaco y Formosa.

Entre los últimos ataques de exterminio militar producidos en el siglo XX, se cuenta el arrasamiento de aldeas con sus pobladores llevado a cabo por la dictadura de Ríos Montt en Guatemala. A ello deben sumarse, por supuesto, los asesinatos graduales de cada semana en Perú, Colombia o en el inmenso territorio de la Amazonia. Estos hechos no han logrado todavía completar el exterminio de los pueblos locales, a más de 500 años de su inicio, siendo imperioso del deber de interrumpir la continuidad del genocidio.

Algunas de las culturas locales exterminadas habían alcanzado, en algunos casos, desarrollos superiores a equiparables a los de las más grandes culturas antiguas de Asia y Europa. Una interesante descripción de ese momento destaca que:

Los europeos encontraron en América tribus que dormían en la llamada Edad de Piedra, pero también grandes civilizaciones que no dejaron de asombrar a los que no tenían los ojos tapados por la ideología y los apetitos inmediatos. Civilizaciones cuyos conocimientos astronómicos y matemáticos les habían permitido tener un calendario más perfecto que el de ellos o descubrir el cero 1.200 años antes. En Europa no había entonces ciudad más poblada que Tenochtitlán, la que sólo tenía un par en la Tierra: Pekín. Superioridad urbanística que venía manteniéndose desde hacía un milenio, pues en el siglo VI tampoco había en el “viejo” continente ciudad que igualase en cantidad de habitantes (el más fiel indicador en aquél tiempo del desarrollo de las fuerzas productivas) a Teotihuacán, solo equiparable entonces a Chang-an, capital del Imperio Tang, en la China. Tampoco había allí edificios más altos, más monumentales que la Pirámide del Sol de esa misma “Ciudad de los Dioses”. Por otra parte, ninguna civilización, fuera de la inca, alcanzó a desarrollar una agricultura a 4.000 metros sobre el nivel del mar. En el Perú, la instauración del régimen colonial no aparejó, como puede creerse, un incremento de las fuerzas productivas,

sino todo lo contrario, pues al vertiginoso despoblamiento que se dio en el primer siglo de la conquista debe unirse el abandono de andenerías, sistemas de regadío, caminos y otras obras de infraestructura. El alto saber desarrollado por los incas, aztecas y mayas fue destruido, no aprovechando y lejos estuvo la introducción del arado de hierro, el buey y el caballo de compensar tales pérdidas, pues en los Andes, como bien lo demuestra Lumbreras, los metales nunca tuvieron en materia agrícola la importancia que alcanzaron en Europa.<sup>8</sup>

Ya nada volvió a ser como antes por estas tierras, donde el trauma del quiebre repentino con las tradiciones y el lenguaje de origen, así como la decadencia cultural y religiosa, significaron un conflicto terrible, aún no superado, ni en países donde los pueblos indígenas fueron reducidos a la insignificancia. En amplísimas zonas de México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú, regiones donde se gestaron civilizaciones de fuerte identidad y desarrollo, la ruptura cultural tiene, finalizando el milenio anterior, importantes efectos sociales conflictivos sin resolver.

Ahora bien, difícilmente un maya se sienta hermanado con un aymará o un guaraní, bajo una denominación genérica, puesto que esos pueblos se sienten a sí mismos como verdaderas naciones, *preexistentes y supervivientes* a la conquista; en tal sentido, poco les significa la noción de "América Latina". Incluso el país de raíces culturales más antiguas de todas América, México, padece hasta hoy notables conflictos de identidad, atrapado entre razas que no expresan en su realidad sociopolítica y un pasado de culturas indígenas reivindicadas en lo formal pero ignoradas en el plano de la realidad. El México oficial, pese a la concepción de VASCONCELOS, de la "raza cósmica por la que hablará el espíritu", sigue, como muchos de nuestros países, negando lo que es, y tratando de ser lo que nunca será.

---

<sup>8</sup> COLOMBRES, Adolfo, *El desarrollo cultural indio en el marco de la emergencia civilizadora de América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del sol, Buenos Aires, 1993, p. 199.

De la “latinidad” deben ser excluidas también numerosas islas del Caribe, donde se hablan, además de francés, inglés y holandés, dialectos diversos; asimismo, los enclaves coloniales o semicoloniales como Belice, las Guayanas o las islas Malvinas que llevan, en general, “vidas paralelas”, procurando acentuar las diferencias con sus continentes de asentamiento mediante el énfasis en las afinidades con las metrópolis de ultramar. También deberían ser excluidos los pueblos minoritarios sumamente aislados y las diversas subculturas africanas, que ni siquiera pueden generalizarse como originales de América. El balance final nos depara, de este modo, la sorpresa de verificar que la “comunidad” latinoamericana *se circunscribe a la población predominante blanca y mestiza, católica y de habla hispana o portuguesa, que, curiosamente, ejerce la hegemonía cultural adaptada a los usos de origen europeo.* Para esta mayoría étnica (o minoría según el caso) monopolizadora del poder político-cultural, la conquista y la colonia son sucesos históricos suficientemente lejanos como para haberles dejado marcas o desventajas excluyentes. Para ellos, la conquista es sentida como un hecho consumado, incluso, positivo; la historia “verdadera” comienza en la modernidad, receptada por las gestas de la independencia, según las interpretaciones con que se la enseña a nuestras escuelas.

Pese a la representatividad fragmentaria de quienes se reivindicán “latinoamericanos”, lo cierto es que *usamos el concepto sintiendo expresar a toda la población al sur de Estados Unidos, por sobre cualquier tipo de diferencias.* Así como los locales fueron definidos por los españoles y portugueses como “diferentes” *por exclusión* (los no iguales a ellos)<sup>9</sup>, el *sentimien-*

---

<sup>9</sup> “El castellano se hace el más bello de los idiomas en que el racismo puede expresarse. Agente de cultura extraña a la suya, lo único que pudieron endilgar los griegos fue calificarla de “extranjera” (barbaros o *barbarus*). En castellano, “bárbaro” es sinónimo de salvaje, cuyos sinónimos son a su vez: antropófago, cafre, caníbal, beduino, vándalo, INDIO, negro, irracional, inculto, bruto, asnal, burril, bestial, indomado, indomesticable, intratable, fiero, arisco, insaciable, etc.”, según Arys- teides TURPANA, cineasta y culturólogo panameño de la étnica dule, de la zona de

*to de pertenencia al sur*, a título de “latinoamericanos”, responde hoy a la necesidad inversa de poseer una identidad genérica diferente a lo continental anglosajón (norteamericano) o lo extracontinental (fundamentalmente europeo). Así lo ven autores como LARRAÍN, quien señala:

Es también cierto que este sentido de identidad regional ha sido frecuentemente imputado, querámoslo o no, desde fuera, especialmente de Europa, donde, desde el mismo siglo XVI se ha venido hablando o «construyendo» discursivamente América del Sur como un todo más o menos indiferenciado y con características bastante peyorativas. La identidad latinoamericana surge así de los elementos compartidos por las identidades nacionales latinoamericanas en su relación al «otro» no latinoamericano.<sup>10</sup>

Hay complicados problemas teóricos propios de la antropología cultural que no pueden ser desarrollados en este trabajo, pero que tienen decisiva importancia para nuestra auto-comprensión, entre los que descuella la mezcla de culturas distintas y, en especial, el problema de las razas, que llena un enorme espacio explicativo de nuestras conformaciones nacionales de hoy.

Parte del contradictorio mosaico cultural de los países de origen hispano-portugués se gesta en una abrupta mezcla de razas distintas de su interior, con consecuencias caleidoscópicas que nos marcan hasta la actualidad; basta comparar a un país como Brasil, con Uruguay o Argentina, para percibir grandes diferencias, que se expresan especialmente en la música, el arte y la concepción de lo religioso que descuellan en esos países, explicables casi esencial y exclusivamente, por la distinta relevancia del aporte negro africano. Algo parecido sucede en Colombia y Ecuador, comparando lo que da en llamarse “la costa” con el resto de esos países. Ni que hablar de las distancias y conflictos entre distintos grupos étnicos al

---

San Blas. Es el primero de su pueblo que ha publicado en castellano. En *América Latina: el desafío...cit.*, p. 161.

<sup>10</sup> LARRAÍN IBÁÑEZ, Jorge, *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1996, p. 121.



interior de un mismo país, de que da cuenta dramáticamente la novela *Juyungo*, del ecuatoriano Adalberto ORTIZ.<sup>11</sup>

Esta obra nos describe los prejuicios, desconfianzas y conflictos entre indios, negros, blancos y mestizos que, lamentablemente, no dejan de replantearse en todo sitio de nuestra religión continental, donde grupos de humanos diferentes (a los hegemónicos) tengan relevancia demográfica, cultural e idiomática. Son conocidas las dificultades del gobierno con los pueblos indígenas dentro de México, bien ejemplificadas por la actual situación en Chiapas, así como los enormes problemas culturales y sociales no resueltos de Guatemala, en exterminio deliberado de pueblos indígenas de Argentina, Brasil y Colombia, las diferencias entre cholos y criollos en Perú y Bolivia, o en el sometimiento de los indígenas “integrados”, como los guaraníes en Paraguay o los mapuches en el extremo sur argentino y chileno. Donde se den confluencias de varias razas o etnias, como en Ecuador o Brasil, los problemas tendrán una índole diferente a la coexistencia de sólo dos pueblos, como sucede en Paraguay.

Si bien el tema de la raza no puede ser abordado en este trabajo en profundidad, será preciso dedicarle alguna atención, por la descollante importancia histórica y actual que tiene para comprender la estructura cultura de los países latinoamericanos y de la religión en su conjunto. No es exageración afirmar que la aprehensión y superación dialéctica de estas formaciones socioculturales dislocadas de la región será fundamental para superar muchos mecanismos de exclusión de grupos humanos en los modelos sociales hoy dominantes.

El sincretismo resultante del fenómeno de la conquista es parcial, complejo, contradictorio e injusto, pero se lo honra con lugares comunes retóricos, formales como empalagosos e hipócritas: se habla de *crisol de razas*, *confluencia de pueblos*,

---

<sup>11</sup> Ed. Seix Barral, Barcelona, 1983. Ver también *El negro y el indio sociedad ecuatoriana*, de Oswaldo DÍAZ, Ediciones del Tercer Mundo, Bogotá, 1978, que toma como objeto de análisis el libro de ORTIZ para interpretar las relaciones sociales en una comunidad multirracial.

*madre del buen salvaje, evangelización, culturas milenarias que deslumbraron a los conquistadores, etc., etc.* Los festejos de los quinientos años estuvieron plagados de este tipo de apreciaciones, que, en muchos casos, insistían en aplicar compresas poéticas a enormes heridas que aun sangran.

En suma, si es posible hablar de Europa, Asia y África como unidades culturales, no constituirá un exceso seguir hablando de *América Latina*, en tanto es el concepto que, tal vez con mayor fuerza, permita pensar como conjunto a nuestros países y comunidades de intereses en la región. Hasta los puertorriqueños y cubanos se llaman a sí mismos “latinos” dentro del territorio norteamericano, para diferenciarse, irónicamente, de las minorías italianas y griegas. El término está impuesto e internalizado -aun cuando se entremezcle frecuentemente con la noción de nacionalidad- y permite identificaciones y solidaridades que me convencen de la utilidad de reivindicarlo a partir de la dominación misma de este trabajo. No obstante, debe admitirse que es una idea viva en constante elaboración y que no está dicha la última palabra en el debate sobre la autenticidad del concepto. Asimismo, me permito recordar la simpleza con que se habla de “África Negra”, cuando desde todo punto de vista es complejísimo definir una raza pura o un africano típico.

Resuelto -de modo si se quiere pragmático- este primer interrogante, será preciso redefinir, conforme a los parámetros del siglo XXI, qué puede esperarse de la latinoamericanidad, cómo insertarla en los nuevos modelos globales y cómo lograr que el marbete exprese una comunidad de intereses verdaderamente sustancial y equitativa. Nos ocuparemos de ello más adelante.

## **2. RACISMO Y EUROCENTRISMO: LA INFERIORIDAD DE LO LATINOAMERICANO COMO PUNTO DE PARTIDA INDISPENSABLE PARA SU INTERPRETACIÓN**

La conciencia continental latinoamericana está signada de modo constante por complejos de inferioridad, en relación a

los modelos sociales europeos en general y anglosajones en particular. Hasta el día de hoy, todo conocimiento, servicio o producto proveniente de los países centrales es reconocido como de calidad superior. En lo que hace al conocimiento, se asigna al *centro* un rol de vanguardia, de modelo que marca el futuro en el avance lineal del progreso. Así, es notorio que un científico que se precie de tal en nuestros países debe pasar por el ritual de la beca o la estadía en Europa o Estados Unidos. A su regreso, reproduce fielmente la información y los conocimientos recibidos, y es festejado como una especie de profeta propio, convalidado extraterritorialmente. La idea subyacente sería algo como: “si pudo hacer lo mismo que hacen ellos, debe ser bueno”.

Las elites del Tercer Mundo, e incluso las monarquías -por ejemplo, de Medio Oriente o Asia-, envían a sus párvulos a estudiar en rigurosos y exclusivos colegios de Suiza, Inglaterra, Estados Unidos o Francia, donde reciben la concientización necesaria para su reconocimiento futuro desde las metrópolis, que negociarán en el futuro, en su propia lengua, con esos países y gobernantes. Los ministros de economía latinoamericanos aprueban un *master* en Harvard, Yale o alguna importante escuela económica como la de Chicago, antes de alcanzar aquí altas responsabilidades, con consenso y beneplácito de Washington.<sup>12</sup>

Los puentes, túneles, diques y grandes obras públicas de América Latina se programan a través de consultoras extranjeras y luego se llevan a cabo por asociaciones internacionales de firmas del exterior. La financiación se canaliza a través del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial, y el dinero procede de bancos norteamericanos y europeos. En las artes, como en las ciencias, los premios internacionales son los que dan relevancia a una figura local. Estos y muchísimos

---

<sup>12</sup> Esa fue la “cabecera de puente” para la instalación del ideario económico neoliberal desde gobiernos militares, como en los casos de Chile y Argentina, mediante los llamados “Chicago boys”. Su obra maestra fue introducción del dólar como moneda oficial en varios países de la región.

ejemplos que podría sumarse perfilan *hasta qué punto el reconocimiento de países centrales es decisivo para el prestigio intelectual y técnico y la noción de progreso en tierra propia.*

Los complejos de inferioridad latinoamericanos tienen profundas raíces culturales e historias y se irradian a todas las esferas de la actividad social, incluidas las modalidades de consumo más elementales. Es que la historia del conjunto de nuestros países es una historia de derrotas, frustraciones, humillaciones y condicionamientos, en la relación con las potencias centrales.

En siglos que sucedieron a los procesos de independencia, la relación traumática se alimentó principalmente con los abusos y usurpaciones violentas de los Estados Unidos, según pretextos diversos, pero con el logro sistemático de sus objetivos. Cuentas de ese largo rosario fueron la anexión del estado mexicano Texas en 1845 y al año siguiente la guerra que les redituó la anexión de otros varios estados mexicanos en una superficie de millones de kilómetros cuadrados. En 1898, Estados Unidos ocupó Puerto Rico, anexándosela de hecho; intervino Cuba en 1902, imponiendo a ese flamante país la presencia permanente de una base naval militar (Guantánamo) dentro de su territorio y la “enmienda PLATT” en su Constitución, por la que el país del norte se reservaba el derecho de intervención, que efectivamente, ejercitó en numerosas oportunidades, con distintos pretextos, el principal de los cuales era, y siguió siendo, “proteger vidas e intereses norteamericanos”. Limitándonos a sucesos del siglo XX, podemos apreciar que en 1903 Estados Unidos fraguó un proceso de independencia, separando el norte de Colombia para crear un país nuevo, Panamá, bajo su directa injerencia, a fin de construir el famoso canal, cuyas orillas permanecen, hasta hoy, erizadas de cuarteles e instalaciones

sofisticadas, que albergan el comando sur del ejército de la mayor potencia del mundial.<sup>13</sup>

Entre 1913 y 1916, en medio de la Revolución Mexicana, los Estados Unidos realizaron varias expediciones punitivas militares dentro del territorio mexicano; además, ocuparon militarmente Nicaragua en 1909 y desde 1926 a 1933, como también hicieron en 1905, 1911 y 1965 en la República Dominicana. Honduras soportó cinco intervenciones militares. Los intereses de una sola compañía petrolera norteamericana fueron codeterminantes de una terrible guerra fratricida, originada, en la disputa por espacios de prospección petrolera: la guerra de Chaco, entre Bolivia y Paraguay, que dejó un saldo de 100.000 muertos entre 1932 y 1935. En fechas más recientes, Estados Unidos ocupó militarmente la isla de Granada en el Caribe en 1983, bombardeó y ocupó militarmente la ciudad de Panamá en 1989, para apresar al presidente Noriega (su exagente y aliado) y someterlo a juicio en los Estados Unidos, donde cumplió condena, y en 1994 ocupó Haití, con la finalidad de reponer al presidente, en concierto con quienes lo habían derrocado.

En todos los casos de intervención directa se derrocaron los gobiernos preexistentes reemplazándolos con gobiernos y ejércitos adictos. Pero, además, por las vías políticas, económicas, diplomáticas y hasta mediante el sabotaje, el asesinato político o la financiación de grupos mercenarios, los Estados Unidos nunca dejaron de intervenir activamente en la región, entorpeciendo, derrocando y asesinando presidentes o políticos adversos, fraguando incidentes internacionales o favoreciendo expediciones armadas como las de Venezuela en 1901, Panamá en 1903, Guatemala en 1954, Bahía de Cochinos en Cuba en 1961, Nicaragua tras el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, o armando y sosteniendo decisivamente a ejércitos subordinados, como las diversas guardias nacionales

---

<sup>13</sup> El canal fue transferido a Panamá el 31 de diciembre de 1999. La mayoría de las instalaciones militares norteamericanas se habrían retirado.

organizadas en Centroamérica o al ejército de El Salvador a lo largo de su Guerra Civil de doce años, etc.<sup>14</sup>

En la lista de derrocados y/o asesinados, figuran personalidades políticas de gran ascendientes popular en sus países, como Zelaya, Sandino, Vargas, Goulart, Perón, Juan Bosch, Roldós, Allende, Maurice Bishop, Torrijos, etc. Estados Unidos mantiene un bloqueo comercial en contra de Cuba, como último resabio de una desaparecida Guerra Fría, sometiendo a enormes penurias y privaciones de la población de la isla. Ha habido reiteradas acusaciones cubanas en los foros internacionales, atribuyendo a Estados Unidos haber sembrado en su territorio diversos cultivos bacteriológicos, que habrían causado extrañas y desconocidas enfermedades a personas, animales y cultivos.<sup>15</sup>

Las incursiones agresivas de opositores procedentes de Miami se renuevan todos los años y adoptan modalidades diversas. El presidente de Colombia, Ernesto Samper, tuvo

---

<sup>14</sup> En 2002 los Estados Unidos propiciaron un golpe militar contra Chávez en Venezuela, seguido de numerosos intentos de golpe y desestabilización en este país. En 2008 hubo intentos de golpe y secesión de la mitad de país en contra del gobierno del presidente Morales en Bolivia; en 2009 fue destituido el presidente Zelaya, de Honduras, mediante un golpe cívico-militar; en 2010 hubo un intento de derrocamiento policial contra el presidente Correa en Ecuador; en 2012 el presidente Lugo de Paraguay fue destituido por el congreso; manifestantes en contra de la presidente Rousseff en Brasil, pedían, en 2015, el regreso de los militares, etc. También en 2015 el gobierno venezolano fue declarado “amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos”. Muy poco ha cambiado la intervención norteamericana en el continente en este nuevo milenio.

<sup>15</sup> Hechos diversos denunciados ante las Naciones Unidas, demostrando el uso de armas biológicas para causar epidemias de dengue y otras enfermedades que afectan a seres humanos, y las causantes de fiebre porcina. Recientemente, destaca el caso de la denuncia publicada en el diario oficial *Granma* del 7 de mayo de 1997, reportando una fumigación aérea de sustancias desconocidas en la provincia de Matanzas, el 21 de octubre de 1996, que determinaron la aparición de plagas en perjuicio de la agricultura. Las pruebas exhibidas en Ginebra el 26 de agosto de 1994, conforme el Protocolo de 1991 contra el uso de armas biológicas, han generado una investigación de estas actividades estadounidenses (*Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 26/8/97).

denegada la visa de acceso por Estados Unidos, disconformes con sus políticas contra el narcotráfico. El premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, tuvo negada su visa de acceso por tener amistad personal con Fidel Castro, prohibición que se extiende a una amplia cantidad de intelectuales latinoamericanos. Ciudadanos mexicanos y hasta un presidente de la república de Panamá, fueron secuestrados de sus países mediante operativos comando, operaciones militares clandestinas o invasiones militares, para ser juzgados en el país del norte con el aval de su propia Corte Suprema. Las sanciones adversas de tribunales internacionales, como la dictada por la Corte de La Haya, originadas en la agresión militar contra Nicaragua, son, lisa y llanamente desconocidas por los Estados Unidos.<sup>16</sup>

Todos los países del área latinoamericana son sometidos a un constante espionaje mediante los más sofisticados recursos electrónicos y técnicos. La biografía completa de un político, un deudor bancario o de cualquier ciudadano latinoamericano incluido en alguna base de datos, aparecerá en segundos, con fotografía e impresiones digitales adjuntas, en las pantallas de la CIA, celosa seguidora de la clientela de los bancos norteamericanos. Cuando hay visitas oficiales de los funcionarios latinoamericanos a la Central de Inteligencia, una atención de cortesía consiste en mostrar a los atribuidos visitantes reflejados en las pantallas el celoso seguimiento de sus propias vidas que se ha ido almacenando en el país del norte.

Este recuento incompleto, que en todos sus detalles conforman un verdadero catálogo de técnicas de intervención y tutelaje político, jurídico y militar, generó, como es dable

---

<sup>16</sup> Puede consultarse la obra de Elías NEUMAN, *Victimología supranacional*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1995, capítulos IV y V, sobre diversos casos de extradiciones coercitivas y la doctrina judicial de la Suprema Corte de Estados Unidos; y en la *Revista Poder y Control*, n° 1, p. 297, el texto de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, del 27/6/86, y su comentario por Humberto OBREGÓN AGUIRRE, magistrado nicaragüense.

imaginar, un sentimiento regional adverso a Estados Unidos, vivenciado como el eterno fiscal y factor determinante de toda nuestra vida política independiente. La única excepción a este cuadro la constituye Cuba, país que, solo por el motivo de haberse enfrentado a una potencia en sus inmediaciones, cosechó una enorme popularidad y simpatía en la región y en el mundo. Pasada la Guerra Fría, Cuba sigue representando lo incomprensible para la política exterior de Estados Unidos, tras el fracaso de cincuenta años de aplicación combinada de sus poderosas técnicas de intervención.<sup>17</sup>

Estados Unidos permanece en nuestra escena internacional con una posición prepotente y arbitraria, que desconoce a capricho la autodeterminación que legitima la existencia de nuestros países. Por ello, resulta paradójico que los Estados Unidos justifiquen su beligerancia contra Cuba con el mero reclamo de elecciones democráticas y la defensa de los Derechos Humanos. La incongruencia moral que ello representa, equivale, para Estados Unidos, a su derrota en el sudeste asiático.

Lo cierto es que, exceptuando el caso cubano, la mayor parte de nuestros países sucumbieron finalmente a la política norteamericana y nunca ocuparon una posición de vanguardia internacional, ni siquiera por alianza, que fuese más allá de lo simbólico. Ni Brasil, enviando contingentes a la Segunda Guerra Mundial, o la propia Cuba, amenazando con cohetes rusos a los Estados Unidos, lo hicieron desde posiciones de autonomía soberana, sino como piezas de un juego político internacional movidas por otros centros de poder. Solo tenemos anécdotas de actitudes heroicas de rebelión, cuya moraleja es que, a la larga de algún modo, fueron derrotadas por los poderosos de turno. Darcy RIBEIRO habla del *mediocre*

---

<sup>17</sup> Tras cincuenta años de aislamiento, en 2015 Cuba y Estados Unidos retomaron sus relaciones diplomáticas, pero con el bloqueo en vigencia, y la base de Guantánamo, convertida en prisión y centro de torturas de sospechosos de terrorismo, todavía en manos de la marina norteamericana



*desempeño de América Latina en la historia* y ese estado de ánimo necesariamente debe pesar en nuestra autoestima.

Nos quedan el amor propio, el arte, la violencia y el fútbol, como los espacios reservados para nuestro *lucimiento* en la escena internacional, de acuerdo a los estereotipos acumulados desde 1492. Sin embargo, pese a tantos avatares históricos, creemos que el sentimiento de inferioridad latinoamericana tiene un origen histórico más profundo y constante: la cuestión racial planteada en plenitud, desde la llegada de los españoles y portugueses. En ese instante crucial, el futuro debía ordenarse respondiendo a un interrogante básico: ¿Cómo tratar a esos seres desconocidos, con forma humana, pero distintos en todo, cuyas costumbres diferían por completo de los europeos? La respuesta es sobradamente conocida y da pábulo a todas las concepciones racistas del futuro: *los indios no son personas ni cosas, son algo intermedio*, a lo que Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO (conquistador del Darién y cronista de las Indias) llamó “homúnculos”. Su obra *Historia general y natural de las indias* (Madrid, 1959) junto a la de Juan GINÉS DE SEPÚLVEDA, en cuya opinión los indios eran naturalmente siervos, bárbaros, incultos e inhumanos, pese a lo cual se negaban a obedecer a otros hombres *más perfectos*, lo que venía a justificar su sumisión por la fuerza y la guerra (*Demócrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, México, 1941, y Madrid, 1951), resultan la fundamentación filosófica que, en definitiva, se impone sobre los intentos humanistas de los dominicos Bartolomé DE LAS CASAS y Francisco DE VITORIA, nutriendo con sus justificaciones raciales todo el proceso de la conquista y la colonia.

Pero, para peor, si la visión original del hombre americano había sido -y permaneció- discriminatoria y descalificadora, el modelo original se apoyó, además, en valores y argumentos obsoletos que portaban los conquistadores, ideología retrograda y excluyente, incluso en relación al contexto europeo, donde el Renacimiento se iba extendiendo. Los españoles eran, por el contrario, el último reducto del fundamenta-

lismo religioso medieval. Eran fanáticos de su cosmovisión, que acababan de imponer duramente a los árabes, tras siglos de lucha; no tenían estructuras culturales aptas para asimilar fenómenos nuevos, imprevistos o diferentes, por fuera de sus cerrados y estáticos parámetros locales.

El material humano enviado a estas tierras no fue tampoco de los más culto o sensible, con excepción de los sacerdotes, fieles, en general, a la escolástica. La avidez de ser -al fin alguien, viene a hacerse realidad a costa de otros, de gentes que, según ellos, estaban por debajo en la escala social, cultural, mental y, como se determinó entonces, zoológica.

La conquista y la colonización representan la estructuración de un orden nuevo. Los conquistadores, de las distintas capas sociales, se superpusieron a la población indígena como casta dominante, se repartieron entre ellos solares, tierras, indios y el botín de guerra. Tenían poder económico, militar, político ¿Cómo se iban a sentir pecheros? *De hecho, todos eran señores.* De ahí al constante presunción de hidalguía en los hombres de la conquista y aún más en sus descendientes (cursiva mía).<sup>18</sup>

Las atrocidades cometidas a conciencia durante este proceso de enriquecimiento e incluso las inconscientes, como la transmisión de enfermedades que diezmaron a los locales, tienen profusa documentación y pueden ser obviadas aquí, pese a que todavía son materia de controversia las cifras sobre la población originaria y su espectacular descenso.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> ROSENBLAT, Ángel, *Los conquistadores... cit.*, p. 64. El mismo autor rescata el dato de que en 1541 había, en el reino de Castilla, 108.358 hidalgos, frente a 781.582 vecinos pecheros. Los primeros eran 13% del total. Para el censo de 1797, en cambio, había un noble por cada 25 habitantes (*Ibidem*, pp. 58-60). La conquista fue, notoriamente, un medio de ascenso social rápido, y grande la impaciencia por lograrlo sin reparar en medios.

<sup>19</sup> Ver las obras DE LAS CASAS, FERNÁNDEZ DE OVIEDO y Eduardo GALEANO, así como la *Recopilación de noticias secretas y publicas de América*, editado por Emir RODRÍGUEZ MONEGAL, Ed. Tusquets, Barcelona, 1984. Análisis demográficos en ROSENBLAT, Ángel, *Los conquistadores... cit.*, y en RUIZ GARCÍA, Enrique, *América Latina hoy*, Ed. Guadarrama, Madrid, 1971.

La controversia sobre el etno y genocidio americano sorprendió tardíamente a los propios españoles, por dos situaciones paradójicas de su evolución cultural: la historiografía oficial totalmente subjetiva y autocentrada de la conquista, desentendida de los “malos recuerdos” de estos territorios, a los que entendían haber sólo beneficiado con su gesta, y la constante cerrazón que signó la historia de España, coronada, en pleno siglo XX, con una dictadura imbuida de espíritu fundamentalista de cruzada religiosa, similar al que estimuló las fantasías de grandeza y trascendencia de los conquistadores en el siglo XVI. Un lema de ese régimen resume perfectamente su pensamiento: “Por el Impero hacia Dios”.

Un catedrático y filósofo español, Eduardo SUBIRATS, señalaba que la inteligencia española reaccionó a la efemérides del quinto centenario con gestos ambiguos, porque

[...] América se convirtió en la imagen de una derrota política, cultural y moral de la conciencia nacional española. Hasta la retórica de la Hispanidad de anteaer este principio arcaico de casta y honra ha definido la conciencia nacional española respecto a las civilizaciones y culturas de América.

Agregaba que las cosas cambiaron mucho en un presente en el cual nadie quiere recordar el heroísmo nacional de misiones y cruzadas americanas, porque nadie quiere saber de su contraparte de violencia, destrucción y genocidio. Esto terminó provocando la apertura de una nueva actitud de diálogo y reconocimiento en España, que arrancó en el descarte de los conceptos de *encuentro y descubrimiento* para presidir la efemérides, reemplazándolos por el de tecno-ciencia y progreso económico, y que continuó con la ligazón de lo ocurrido en América y la destrucción de la cultura árabe, la expulsión de los sefardíes, la persecución religiosa y el sometimiento de las culturas regionales. Así,

[...] de monolítica, la celebración monumental se ha vuelto polivalente, ambigua y polémica. ¿Qué vamos a celebrar, la extensión de la cruzada española en ultramar, el origen de la ideología heroí-

ca y de casta, la destrucción integral de las culturas americanas o la liquidación de la cultura judía en España?

Para SUBIRATS, hoy existe culpa, porque se alcanzó una mayor conciencia, ambas relacionadas, llevando a la revisión histórica, una actitud más reflexiva frente al pasado, con menos preocupación por

[...] una identidad nacional que siempre ha pagado demasiado caro la grandilocuencia de sus gestas heroicas; en fin, más creativa, más concreta y por tanto más ligera y desconcertada. Este debería ser, en rigor, el último acto de tal centenario. Algunos signos apuntan en esta dirección: comienza a discutirse la realidad americana, antropológica, económica, cultural. Eso es bastante nuevo para la cultura española.<sup>20</sup>

Cuando en el siglo XVI los zorros hambrientos desembarcaron en manada en un paradisiaco y bucólico palomar, fueron recibidos con alegre ingenuidad, interpretada de inmediato como *estupidez e ignorancia innata*; la dificultad para entender el español como *incapacidad de razonar*; la resistencia de los indígenas a prestar trabajos que no conocían, en relación servil, fue traducida como *haraganería*; su gozo de la vida, la naturaleza y el cuerpo como *vicios pecaminosos y sensualidad animal*; sus ritos y danzas como *herejías diabólicas*. El fracaso gradual de las culturas locales y su capacidad militar contra el avance colonizador, se constituyó en otra prueba práctica de que aquella cultura europea era *superior*. Incluso muchos conquistadores creyeron que tal dato era reconocido y aceptado, en situaciones como la caída de Tenochtitlán, siendo que la “cobarde rendición” era, en realidad, el cumplimiento de una profecía religiosa fatalista de los aztecas, el regreso de Quetzalcóatl, ligado a la idea de los ciclos vitales.

En realidad, los estereotipos y lugares comunes racistas ya venían fuertemente arraigados en la cultura hispánica, como fruto de la lucha contra moros, judíos, gitanos y regiones reticentes. Los portugueses, en cambio, se caracterizaron por una

---

<sup>20</sup> “Nuevas visiones de América”, en *El País*, Madrid, 5/8/90.

visión mucho más liberal, como resultado probable de su experiencia más breve en la lucha contra los moros, por su debilidad congénita frente al temible vecino español y por su mayor disposición tolerante a las diferencias, como resultado de su desarrollo del comercio con pueblos extraños, ajenos a su Imperio. Hasta hoy es todo un símbolo diferencial la circunstancia de que en las corridas portuguesas *no se mata al toro*.

Lo cierto es que la disposición excluyente y prejuiciosa de la cultura hispánica venía a toparse con pueblos -para ellos- muchísimo más *atrasados, herejes y primitivos* que los que acababan de derrotar dentro de su propio territorio. El impulso a someterlos de cualquier modo estaba, así, poco menos que inevitablemente predispuesto: era solo cuestión de tiempo.

Varios de los prejuicios propios del etnocentrismo de los descubridores se propagarían luego al bagaje cultural de otros conquistadores, comerciantes, filibusteros, colonialistas y traficantes no hispánicos, *consolidando la profunda convicción europea de ser centro del mundo, la vanguardia de la humanidad, la cultura y el progreso*. En otras palabras, los pueblos más inteligentes y desarrollados del planeta, cuyo modelo era medida de toda idea religiosa, política y económica.

A lo largo de las épocas y en todos los cambios filosóficos e ideológicos producidos en Europa, estuvo presente el elemento racista, de modo explícito. Hoy nos cuesta creer que talentosos pensadores, algunos de los cuales hemos admirado intensamente, hayan sostenido concepciones tan mezquinas y brutales para ciertos hombres, de ciertas regiones o de cierto color. Es verdad que un paradigma científico dominante condiciona la atmosfera intelectual de una época determinada, incidiendo sobre todos los pensadores en un mismo problema. Pero también es cierto que siempre hay quienes, en medio de los mayores condicionamientos, pueden ver más lejos y más certeramente, pese a luchar contra la corriente: DE LAS CASAS, GALILEO, Giordano BRUNO, DARWIN y muchos otros pensadores sufrieron graves descalificaciones por sos-

tener convicciones no aceptadas por la verdad oficial, construida en base a las ideas de una comunidad científica más “conveniente o más oportuna”.

La historia del racismo en la humanidad aún se está escribiendo y tal vez lo ya padecido no se agote lo imaginable. En el sustento de ideas irracionales con argumentos de apariencia lógica radica una gran fuente universal de males, dominaciones y genocidios que sólo puede ser detenida con una profusa toma de conciencia.

Según LARRAÍN, en la historia del pensamiento humano pueden identificarse formas de racismo que emergen tanto de teorías filosóficas universalistas como historicistas: las primeras porque, como en el caso de la conquista, no pueden aceptar al otro reconociendo su diferencia, y las historicistas porque, pese a aceptar lo diferente, terminan valorando como inferior al hombre por muy primitivo o limitado, como en el caso de DARWIN, frente a los naturales de Tierra del Fuego<sup>21</sup>.

Para DARWIN y sus compañeros del “Beagle” era incomprendible que cuatro indios yaganes, trasladados a Inglaterra, educados algunos años allá y devueltos a su tierra, involucionaran al estado primitivo sin que transfieran a su pueblo los conocimientos del progreso. Peor aún, que luego atacaran a ingleses que los habían tratado humanitariamente. La conclusión no podía ser sino decepcionante respecto a la calidad humana de estos pueblos.<sup>22</sup>

VOLTAIRE, MONTESQUIEU, HUME, BODIN, HEGEL, DE PAW, BUFFON, KANT, MALTHUS, RICARDO, SCHILLING, DARWIN, MARX y ENGELS, entre otros grandes pensadores de siglos pasados, tienen, en medio de sus brillantes producciones in-

---

<sup>21</sup> LARRAÍN, Jorge, *Modernidad...* cit. p.57.

<sup>22</sup> Sobre esta extraordinaria aventura intercultural puede verse *Tres hombres a bordo del Beagle*, de MARKS, Richard Lee, VERGARA, Javier, Editor, Buenos Aires, 1995. Otra decepción, ahora reciente, del a veces incomprendible comportamiento del aborigen -para las pautas del blanco- fueron los delitos de violación y torturas cometidos ritualmente, en 1992, por el cacique kaiapó Paiakan, -galardonado internacionalmente- en perjuicio de una joven blanca, en Brasil.

telectuales, las más crueles, brutales y absurdas apreciaciones contra los negros, los indios de la India y los nuestros, los chinos, e incluso contra lo hispano-latino. MARX, por ejemplo, comparando a los mexicanos con los españoles, afirma que estos son

[...] *completamente degenerados*, pero que frente a un mexicano, un español degenerado constituye un ideal. Los mexicanos tienen todos los vicios, la arrogancia, el matonaje y el quijotismo de los españoles elevados al tercer grado, pero de ningún modo todas las cosas sólidas que ellos poseen (*cursiva mía*).<sup>23</sup>

Los juicios altamente despectivos de MARX y ENGELS sobre Simón Bolívar, las gestas de la independencia americana, y en general de todo lo que ocurría por esta región, son demolidores. Para ellos, todo lo que tuviese tufillo colonial era considerado como intrascendente, situando tales sucesos y sus protagonistas al margen de la marcha *correcta* de la humanidad, signada por el proletariado inglés, que superaría a la burguesía iniciando una nueva época histórica. Tras la revolución, ya tendrían *los atrasados* la oportunidad de evolucionar según ese modelo. Obviamente, el modelo de MARX no era burgués ni colonialista, pero no superaba el etnocentrismo burgués, en tanto modelo (europeo) erigido en medida indiscutible y fatal del progreso.

Ello se explica, según sostiene PÉREZ LINDO, porque no obstante que la filosofía nos enseña a pensar universalmente las cosas, nos oculta casi siempre las raíces culturales de las ideas. Por ello seguimos pensando, actualmente, con ideas de carácter etnocéntrico, a pesar de que ahora las culturas diversas son contemporáneas e intercomunicadas.<sup>24</sup>

Curiosamente, los españoles sufrirían, a su vez, el menosprecio racial y la arrogancia despectiva de los anglosajones, quienes terminaron transfiriéndoles parte de los prejuicios de

---

<sup>23</sup> En "Materiales para la historia de América Latina", *Cuadernos de Pasado y Presente*, México, 1980, p.203.

<sup>24</sup> PÉREZ LINDO, Augusto, *Mutaciones*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995, p.137.

estos hacia sus colonizados. Los españoles son vistos por los ingleses, alemanes y holandeses como las *ovejas negras* de la cultura europea, como el *mal menor* de la historia americana, como *modelo defectuoso* plagado de vicios prolijamente excluidos del pragmatismo puritano, racional y cínico de los británicos. Incluso, estos estigmas tuvieron influencia dentro de las regiones no hegemónicas de España: durante mucho tiempo, los catalanes siempre en las antípodas de la ascética hispanidad fundamentalista castellana, gustaron de presentarse a sí mismos como “europeos” en lugar de “españoles”.

Para desdicha de la humanidad, los anglosajones, además, perfeccionaron todo ese bagaje de prejuicios coloniales excluyentes, agregándole un aporte de efectos mucho más deletéreos, superadores de la base filosófica religiosa de los ibéricos: la fundamentación laica, racional *científica*, del imaginario racista, de todo pensamiento colonizador, de todo exterminio y explotación subsiguiente de pueblos “inferiores” o “atrasados”.

La concepción española de la catequización como justificativo total o parcial de la fuerza, “porque la penitencia hacia a los hombres mejores”, fue sustituida por el pensamiento “objetivo” de que el progreso es lo mejor para el bien de los hombres, aunque a los reticentes haya que hacerlos “avanzar” a palos o con severas tutelas. El *diferente* es un sujeto absurdo y sin valor, no solo por no haber evolucionado, sino por no comprender las bondades del progreso o, peor aún, oponerse desde su atraso, siendo que se trata de “beneficiarlo”.

Los británicos construyeron su imperio a partir de un modelo educativo severísimo para sus elites, que incluía como base del repertorio didáctico punitivas de todo tipo, especialmente físicas. *La humillación ante el superior* era la base de una rígida disciplina jerárquica, que luego los graduados se ocuparían de extender a otros conjuntos sociales subordinados, en carácter de funcionarios coloniales. Ante los súbitos, la superioridad del funcionario británico era la propia de un



sujeto capaz de demostrar ser más efectivo en toda actividad y dotado, además, de una gran percepción racional utilitaria del poder; en suma, racialmente superior. *El modelo más avanzado* de los humanos en la escala zoológica, esmeradamente entrenado: podía hablar en varios idiomas; hacer cálculos y prever acontecimientos; pero también manejar armas, máquinas y herramientas; cabalgar, navegar y someterse a grandes esfuerzos físicos. La competitividad británica los llevo a crear toda clase de deportes en los cuales *vencer* y lucir su destreza socialmente.

De modo tal, la expansión colonialista británica, desde su rol de primera potencia mundial, se hizo de modo organizado, con objetivos claros, rígida disciplina y permanente control administrativo y militar de la corona; esto le dio el lustre de esmerada seriedad y eficiencia a todos sus actos. Se trataba de una política racional que, en realidad, equivalía a *privilegiar la parte cognitivo-instrumental de la razón, en desmedro de todas sus otras potencialidades*. Este es el modelo que se establece en Occidente, desplazando a visiones metafísicas como la de la colonización española, desprestigiada, además, por la ineficacia y holganza de su burocracia y la indisciplina de sus funcionarios. Se inicia así un camino de “modernidad” instrumental, para el cual las cifras de ganancia económica son más importantes que la naturaleza, las personas, la diversidad, la contemplación y los sentimientos.<sup>25</sup>

El afán de los ingleses por una perfeccionada fundamentación de su poderío imperial fue colmada con las obras de DARWIN y SPENCER, especialmente la de este último, condensación de todos los prejuicios racistas de una especie de sociología arbitraria, cuya lectura actual provoca risa. Sin embargo, aquel organicismo y biologismo social, basado en la idea de la evolución lineal, de la supervivencia de las especies más aptas, de la normalidad del proceso de eliminación

---

<sup>25</sup> Ver en la Parte Primera de esta obra (edición de Editorial Universidad, Buenos Aires, 1966) el Capítulo IV, p. 171: “La utopía de la razón moderna: el progreso”.

gradual de los “degenerados” e “ineptos”, constituyó una especie de Biblia laica para explicar el desarrollo de las políticas coloniales inglesas y su propia sociedad. Probablemente constituyó la más poderosa herramienta ideológica del colonialismo británico, ya que le permitía proclamar que, imponiendo por cualquier medio su poderío industrial, comercial y militar, lo hacía “para bien de la especie humana”.

Tan relevante se hizo justificar la superioridad del hombre inglés, que se llegó a “demostrarlo” mediante un fraude científico: en 1912 Charles DAWSON encontró en el sur de Inglaterra restos humanos fósiles que vinieron a conformar el así llamado “hombre de Piltdown” o “*eoanthropus dawsoni*” que durante treinta años fue exhibido como el primer inglés, más antiguo que todos los hallazgos similares precedentes (en especial al hombre de Neandertal o de Heidelberg alemán) y que venía a certificar que *de allí procedía la raza blanca originaria*. Por otra parte, ese cráneo tenía estructura mucho más perfecta que la de los otros hombres primitivos encontrados, lo que llevaba a pensar que el inglés estaba ya, *originalmente*, adelantado a los demás hombres.

Tras diversos hallazgos de hombres primitivos en África y Asia, los huesos de Piltdown fueron sospechados, y sometidos en 1953, a baterías de test que determinaron la pertenencia del cráneo a la Edad Moderna, con el adosamiento de una mandíbula de orangután. Se presume que se trató de una broma, que no obstante, había ingresado en los anales de la paleontología.<sup>26</sup>

Lo cierto es que como parte de las discriminaciones raciales, que veremos repetidas a lo largo de toda nuestra historia, los latinoamericanos nos sentimos inseguros de nuestra identidad o, peor aún, del valor de la que tenemos. La marcha de la historia no hace sino convalidar, en datos y cifras, que nunca alcanzamos altos grados de desarrollo, que económica

---

<sup>26</sup> *Los investigadores y la verdad*, manuscritos de la Bayerischen Rundfunks, Múnich, 1984.

y militarmente siempre fuimos a la rastra, que nuestros países son insignificantes en el contexto de internacional, donde los noticieros del primer mundo sólo nos mencionan en ocasiones de golpes de Estado o catástrofes, o de papelones de nuestros dictadores de opereta, para compararlos con Idi Amin, Bokassa o Saddam Hussein. Por otra parte, si queremos negar esta realidad psicocultural, no podemos hacer lo mismo con el progreso de *los otros*: Europa, Estados Unidos, Japón, tienen instituciones sólidas y estables, regímenes democráticos, más altos estándares de vida, poder internacional, riqueza, seguridad social, tecnologías avanzadas, buenos regímenes de salud y seguridad social, etc.

Verificar el abismo que nos separa lleva con facilidad a olvidar los contextos económicos, históricos y culturales en que esas diferencias se establecieron, algunos de los cuales señalan ácidamente GALEANO, RIBEIRO y otros autores:

Toda la información histórica muestra que la economía colonial produjo, en el pasado, una enorme riqueza a las clases asociadas, dentro de la región, al sistema colonialista de dominio. La cuantiosa mano de obra disponible, que era gratuita o prácticamente gratuita, y la gran demanda europea por los productos americanos, hicieron posible, como dice Sergio Bagu, «una precoz y cuantiosa acumulación de capitales en las colonias ibéricas. El núcleo de beneficiarios, lejos de irse ampliando, fue reduciéndose en proporción a la masa de población, como se desprende del hecho cierto de que el número de europeos y criollos desocupados aumentara sin cesar». El capital que restaba en América, una vez deducida la parte del león que se volcaba al proceso de acumulación primitiva del capitalismo europeo, no generaba en estas tierras en proceso análogo al de Europa, para echar las bases del desarrollo industrial, sino que se desviaba a la construcción de grandes palacios y templos ostentosos, a la compra de joyas y ropas de lujo, al mantenimiento de servidumbres numerosas y al despilfarro de las fiestas. En buena medida, ese excedente quedaba inmovilizado en la com-

pra de nuevas tierras o continuaba girando en las actividades especulativas y comerciales.<sup>27</sup>

También es muy frecuente y generalizada la idea de que la pobreza y el desempeño mediocre de América Latina con respecto a Norteamérica es que ellos eran muy ricos y nosotros muy pobres; sin embargo, es todo contrario, ellos eran miserables, ellos eran la gente que se vendía para trabajar por cinco años, para recibir un pedazo de tierra. América Latina multiplicó la riqueza del mundo. Tan sólo Brasil multiplicó por tres veces y media cantidad de oro que había en el mundo; México yo creo que como diez veces la cantidad de plata, y demás otros géneros alimenticios. No hay comparación entre aporte de América Latina y la economía mundial y el aporte de Norteamérica.<sup>28</sup>

Sin caer en un reduccionismo simplista que nos tienta a creer todas las virtudes son nuestras y los vicios de los “gringos”,<sup>29</sup> debe admitirse, sin mayor análisis, que *nuestras biografías económicas estuvieron fuertemente condicionadas en los últimos 500 años por el rol asignado a nuestros países en la distribución internacional del trabajo, siempre en situaciones subalternas y abastecedoras, establecidas con la colaboración de gobiernos locales oligárquicos, corruptos o espurios.*

En ese marco económico genérico de enajenación y malversación de las grandes riquezas y reservas continentales, los sectores dominantes de nuestros países apelaron una y otra vez al viejo repertorio racista para justificar el atraso, la injusticia y la violencia, como “contención de las fuerzas bárbaras” que se oponían al progreso. Ya veremos cómo se desacredita a los naturales de nuestros países en distintos estudios y documentos.

<sup>27</sup> GALEANO, Eduardo, *Las venas... cit.*, p. 46-47.

<sup>28</sup> RIBEIRO, Darcy, *Los indios y el Estado nacional, en América Latina: el desafío...cit.*, p. 75.

<sup>29</sup> Una anécdota hermosa sobre nuestra capacidad de reduccionismo es la que se atribuye a Pancho Villa, registrada por John REED en *México insurgente*. Se trata de la explicación que aquél le brindó sobre los diversos sectores en pugna en la Revolución Mexicana: “La cosa es muy simple -dijo-, hay dos bandos: los hijos de puta y nosotros”.

El fatalismo de nuestras razas inferiores o degeneradas es aderezado con argumentos como el clima, los vicios y la harganería, componiendo el mito de que, *como aquí subsistir es tan fácil, nadie está dispuesto al trabajo* y nuestros hombres piensan solo en el ron, la pachanga y las mulatas. Así, quienes generan materialmente la riqueza son puestos en el papel de inútiles y los que se limitan a disfrutarla se presentan como héroes del proceso productivo, como los que arriesgan desinteresadamente sus capitales para “dar trabajo” y beneficiar a toda la sociedad.

Nuestros sectores dirigentes, elites criollas mestizas o de pura ascendencia europea, se han caracterizado por su alineación a cualquier modelo hegemónico. Con el oportunismo que les posibilita el poder material, estableciéndose siempre como *intermediarios o terceros en discordia* en la relación con los poderes centrales, compartiendo así, ciertos beneficios. Pueden hasta disfrutar de la sensación de ser “socios”, siendo, en realidad capataces o mandatarios.

El linaje de las familias “tradicionales” o “patricias” se alimentó, en general, con interpretaciones de dudosa objetividad, reivindicando y atribuyéndose unas “nobles raíces hispánicas” o “los valores ancestrales”, “la hidalguía de la raza”, “la herencia de la cruz y la espada”, “la descendencia de próceres de la independencia” y otros lugares comunes altisonantes, justificativos de una posición social privilegiada sobre indios, negros, minorías y disidentes. En este sentido, es claro que *las nacientes burguesías latinoamericanas hicieron suya la noción de la hidalguía y los blasones, del mejor derecho para la posesión de la tierra y las riquezas, apoyándose en la fundamentación racial, argumentos todos que venían directamente a favorecerlas. En esencia, el nacimiento de nuestros países constituyó una ampliación de la base racial del poder: en vez de españoles solamente, españoles y criollos. No hubo un gran cambio de mentalidad tras la independencia; sí un cambio de amos y de fundamentaciones jurídicas, con un nuevo modelo de Estado y un aggiornamento de las ideas, que solo fungió en el plano teórico.*

Lo cierto es que a través de la raza puede seguirse linealmente la estructura del modo de producción y la estratificación social, desde el descubrimiento hasta la actualidad. Cabe recordar que el exterminio y la falta de adaptación de nuestros indios a algunas condiciones laborales determinaron la importación de unos diez millones de esclavos negros, aproximadamente tres de los cuales recalaron en América española y el resto en la lusitana,<sup>30</sup> dando por resultado un sistema precapitalista de producción, estructurado según diferencias raciales que se valieron de diversos institutos de sometimiento: encomienda, mita, esclavitud, yanaconazgo, mensual, pongo, peón, jornalero, estas últimas aún vigentes. Los negros fueron esclavos, los indios sirvientes, y los acomodados españoles, o mestizos, la clase propietaria.

Tras las gestas de independencia y la abolición de la esclavitud, la mejora en las condiciones de vida de los grupos raciales sometidos avanzó muy lentamente. Tanto que aún pueden detectarse formas de explotación rural y minera muy próxima a la esclavitud o la servidumbre en diversos lugares de América Latina. El indio es minero o campesino pobre sin tierras; el negro la mano de obra barata en bananales, cafetales, cañaverales y explotaciones del trópico; el mestizo oscuro el desocupado de los barrios precarios de las grandes ciudades.

El tema racial ha sido secularmente descuidado por nuestros intelectuales, desaprovechando su enorme poder explicativo de la conformación histórica latinoamericana y de buena parte de su problemática presente.<sup>31</sup> Peor aún, creo que los prejuicios y complejos de inferioridad históricos han calado tan hondo en nuestra formación cultural que los propios sectores contestatarios latinoamericanos, sus grupos intelectua-

---

<sup>30</sup> Ver *La esclavitud de Hispanoamérica* de Rolando MELLAFÉ, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1984.

<sup>31</sup> Un estudio colectivo moderno sobre el tema del racismo puede encontrarse en el tomo que reúne las ponencias del III Coloquio Internacional bajo patrocinio de la Unesco, *Eguzkilore*, n. 11, extraordinario, San Sebastián, diciembre de 1997.

les, progresistas y hasta de izquierda, han caído en vicios de interpretación teñidos de racismo. La forma brutal en que Sendero Luminoso, la guerrilla del Perú, reclutaba, amedrentaba y castigaba a los indígenas que “protegía”, tiene mucho que ver con la filosofía colonialista de que a los ignorantes solo se les mueve a palos, aplicándoles el terror como mejor argumento de convicción. Conceptualmente, se traducirá así: “como intelectuales con poder, les obligamos a hacer la revolución que ustedes son incapaces de protagonizar”.<sup>32</sup>

El sentido de pertenencia regional de muchos científicos e intelectuales latinoamericanos es débil y contradictorio. Se deslumbran por avances técnicos que aquí escasean, se enfrascan en las bellezas de la cultura europea y sus instituciones, desentendiéndose de la raíz de nuestra problemática. Es cierto que para muchos latinoamericanos altamente calificados la permanencia en sus países significa el sacrificio de gran parte del potencial creador, del reconocimiento y de un buen nivel de vida. El subdesarrollo es un constante recorte de posibilidades y el éxodo hacia países del primer mundo abre puertas desconocidas, soluciona problemas y aleja la inestabilidad de nuestras realidades, en las que la política, vista desde la razón instrumental, resulta frecuentemente absurda o incomprensible. La ocasional posesión de doble nacionalidad o de ancestros europeos, especialmente en el Cono Sur, refuerza la tendencia de vastos sectores sociales a sentirse más europeos que americanos.

Por otra parte, nuestro costado emocional nos motiva, con frecuencia a interpretar esquemáticamente la realidad, echando culpas a los españoles por lo de antes y a los norteamericanos por el presente. Tales esquemas suelen quedar en el fatalismo y la autocompasión, sin profundizar realmente en la búsqueda de explicaciones que incluyan nuestra auto-crítica en relación al pasado y al presente. Después de todo, si

---

<sup>32</sup> La génesis del nacimiento y evolución de Sendero Luminoso fue estrictamente intelectual, a partir del desarrollo de las ciencias sociales y políticas en la Universidad en Huamanga en Ayacucho, uno de los departamentos más pobres de Perú.

el desempeño histórico de Latinoamérica ha sido mediocre, todas las generaciones de sus hijos seguramente tendremos algo que ver con el tema.

La interpretación de muchos sucesos históricos relevantes no encaja en reduccionismos ni en la simple descripción de nuestra calidad de víctimas. En primer lugar, solemos olvidar las estructuras del colonialismo interior vigentes en nuestros países, o tomarlas como si formasen parte de la naturaleza de las cosas. En esas distribuciones internas completamente desiguales y desequilibradas, los marginados y excluidos son seres inferiores que, según reclamaba SPENCER, van quedando librados a su suerte. La pretensión de explicar nuestras realidades disimulando este dato es una deformación que omite dos tercios de la población latinoamericana y gran parte de la de su campesinado.

Hoy parece poco convincente que nos refugiemos en un esencialismo latinoamericanista o que practiquemos un aislacionismo a la Gaspar Rodríguez de Francia, el dictador paraguayo, quien cerró las fronteras de su país en el siglo XIX. El entramado de globalización internacional y la Revolución de las Comunicaciones del siglo XXI nos alejan indefectiblemente de muchas utopías autonomistas no realizadas.

La tentación de buscar modelos en el pasado y reivindicar la sabiduría de las culturas exterminadas, conduce también a paradojas: cuando se idealiza a los pueblos originarios por su arte y su cultura, se olvidan aspectos políticos negativos que recuerdan alarmantemente al presente, como el sojuzgamiento que las culturas poderosas impusieron a pueblos más débiles, o la indigencia en que vivía la masa de sus comunidades, pongamos por caso los mayas, en relación a su aristocracia y estamento sacerdotal. Además, en la historia indígena de América hubo pueblos que se beneficiaron colaborando y combatiendo junto a los conquistadores contra sus iguales. Como ocurrió en la conquista de Guatemala, que hoy nos costaría justificar, así como el caso de las mujeres indias que tendieron a salvar su descendencia por el concubinato con



españoles y la traición, de lo cual *Malinche* es expresión paradigmática.<sup>33</sup> Hubo también actos de secuestro (las cautivas de la pampa argentina); crueldad gratuita de sometimiento a servidumbre de blancos y de venganza por parte de los pueblos indígenas, como las masacres de misioneros o pobladores indefensos; o actos de sadismo y crueldad con prisioneros, tal vez propios de toda guerra, pero establecidos en una espiral de venganzas que no puede convalidarse éticamente.

Cuando se pretende equiparar al indio con el blanco superando las barreras raciales, se pierde de vista el rechazo recíproco que signó siempre los encuentros entre indios y negros, quienes se discriminan fuertemente. No podemos revalorizar a una raza aceptando que, por su parte, discrimine a otra. Los negros, a su vez, colaboraron eficazmente con los españoles en la lucha contra el indio, y los mestizos les pagaron con igual moneda controlando la esclavitud.<sup>34</sup> El negro permanece hasta hoy, como en Estados Unidos, al final de la escala social en nuestros países, contra todas las apariencias, especialmente en Brasil, donde es altamente representativo en el plano demográfico y cultural.<sup>35</sup>

Tampoco podemos responsabilizar exclusivamente a España ni a Estados Unidos por nuestra superproducción de dictadores alucinados, militares genocidas, cipayos de toda clase, dinastías familiares propietarias de países, intelectuales y sectores cultos obsecuentes y colaboradores de dictaduras, funcionarios corruptos y burguesías parásitas que sucedieron a la Corona Española, completando la obra de distorsión histórica previa. Todos esos personajes fueron latinoamericanos

---

<sup>33</sup> Ver *La conquista erótica de las indias*, de HERREN, Ed Planeta, Buenos Aires, 1991.

<sup>34</sup> Ver *La esclavitud... cit.*, p. 26. La legislación española sobre esclavos trató de proteger a la población indígena de los abusos y crueldades de los esclavos que llegaron a integrarse racial y socialmente con los conquistadores. Ver también ORTIZ, Adalberto, *Juyungo cit.*, y *Crónica de un cimarrón* de Miguel BARNET, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1980.

<sup>35</sup> Ver DA SILVA, Jorge, "Cultura racial no Brasil perante a lei", en *Livro de Estados Jurídicos*, n 3, Niteroi, RJ, 1992, p. 397.

y tal vez no hayan sido ni tan pocos, ni tan poco representativos; más bien parecen productos engendrados por una mentalidad de caudillaje, populismo y patriarcado, sumamente fructífera en nuestros países, por razones que es preciso investigar.<sup>36</sup>

Estos fenómenos latinoamericanos, que parecen seguir una lógica propia, a veces caprichosa o insólita, generando fórmulas ideológicas muy enraizadas en culturas y usos locales entremezclados, han sido difíciles de interpretar plenamente desde un análisis marxista de clases que, según vimos, el propio MARX reservaba para otro tipo de conformaciones sociales.

Mientras tanto, vastas regiones coloniales siguieron evolucionando históricamente, por vías totalmente heterodoxas para el gusto de cualquier análisis eurocentrista, conformando políticas de capitalismo dependiente y deformado, con industria incipiente, sin proletariado industrial relevante, sin sindicatos fuertes ni partidos clasistas ni gran conciencia democrática. Sea lo que fuere, esa realidad fue vivida aquí, abarcando más de un siglo de historia latinoamericana. En otras palabras, son etapas de interpretación imprescindible para dibujar nuestra conformación actual. Los eurocentristas subestimaron, en general, la temática de la evolución política latinoamericana, en la medida en que no encajase en sus esquemas de análisis establecidos de derecha, centro e izquierda parlamentaria. Sea por que lo nuestro quedaba al margen de la gran política internacional, por provenir de “pueblos jóvenes” o “sin historia”, o por poco inteligibles, nuestros procesos han sido mirados más bien despectivamente, salvo cuando alguna revolución pudiera alterar el equilibrio geopolítico de la región, esto es, cuando un cambio molestase a los

---

<sup>36</sup> La literatura latinoamericana ha producido formidables retratos que conforman una quinta esencia de la historia, la estructura y hasta la condición surrealista de los procesos de las dictaduras patriarcales latinoamericanas, populares e impopulares; ver, por ejemplo, *El señor presidente* de Miguel Ángel ASTURIAS, y *El otoño del patriarca* de Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ.

Estados Unidos. Desde una óptica de ese calibre pierden importancia sucesos trascendentes en la historia latinoamericana de este siglo, como las revoluciones populistas, o nacionales y populares, y hasta nacionalistas, en sus entreveradas denominaciones: la Revolución Mexicana de 1910, la guatemalteca de 1944, la boliviana de 1952, la revolución peruana de Velasco Alvarado de 1968, o movimientos como el aprismo, el varguismo, el peronismo, la ANAPO colombiana, el coloradismo paraguayo, o personalidades que encarnaron en sí mismas una visión y símbolo político, como Juan Bosch, Velasco Ibarra, Torrijos, etc.<sup>37</sup>

Para los latinoamericanos, en cambio, la interpretación psicológico-social de todos y cada uno de nuestros procesos políticos reviste una importancia superlativa, porque tiene que ver con la identidad perdida, con la necesidad *muy nuestra y muy local* de explicarnos quiénes somos, qué queremos, cuál es nuestro verdadero rol en el mundo. *Tenemos un legítimo derecho a desconfiar de las explicaciones sobre nosotros mismos aderezadas al gusto del eurocentrismo, y de explorar nuevas posibilidades de interpretación histórica.* Nos compete exclusivamente a nosotros y a nuestras generaciones futuras delinear un concepto de progreso y establecer sus metas y, por ende, debemos precisarlo según nuestras necesidades reales y locales.

Hasta ahora vinimos a la cola de naciones ajenas, que quisimos o tuvimos que imitar, y no puede decirse que ello nos haya favorecido mucho. Tenemos el derecho y la obligación de autoconfrontarnos, sin que ello implique un acto de narcisismo ni un desgajamiento de la cultura occidental.

Esta trascendente tarea, que debe darse en el campo de las ciencias sociales, en la historia, la filosofía la etnología, solo será posible evitando caer nuevamente en visiones románticas o idealizadas, o en la mera adición de anécdotas que en-

---

<sup>37</sup> Para ampliar: *América latina, siglo XX*. PLÀ, Alberto J., Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980; *La rebelión permanente: las revoluciones sociales en América latina*, de MIRES, Siglo XXI México, 1989, y CASTAÑEDA, *La utopía desarmada*, Ariel, Buenos Aires. 1993.

noblezcan o colorean de gloria nuestra debilidad. El desafío actual consiste en trazar un balance genérico de grandes procesos históricos, procurando una nueva comprensión de la actualidad de la región en su conjunto, según valores establecidos desde nuestras necesidades y sentimientos, como única posibilidad de acceder a una conciencia colectiva en el tercer milenio.

Necesitamos una visión sistemática, todavía por elaborar, que organice y explique todo el contradictorio y disperso panorama en el que podremos descubrir nuestras continuidades, nuestras virtudes y defectos, *reemplazando la autocompasión por la auto comprensión*, en un momento en que las distorsiones propias de la evolución global y la cultura mediática, amenazan con introducir nuevas e imprevisibles complicaciones a la posibilidad de afirmarnos en un sentimiento familiar, con intereses comunes trascendentes, más allá de lo material. Las carencias materiales de nuestros pueblos son graves, nadie lo niega, y han hegemonizado el núcleo al que apuntaban interpretaciones anteriores de conjunto, especialmente marxistas. Me pregunto, sin embargo -suponiendo que fuese posible satisfacer de golpe todas las necesidades de nuestros pueblos-, si eso bastaría para darnos una conciencia latinoamericana. Creo que no, e insisto en sostener que la nuestra es una tarea mucho más compleja que la obviamente imperiosa cobertura de las necesidades; es una tarea de integración de pluralidades y matices, democrática y con justicia utopía aún no alcanzada.

### **3. LAS EXCLUSIONES ESENCIALES DE LA CONQUISTA Y LA MODERNIDAD REPUBLICANA: PLEBES, ETNIAS Y CULTURAS NEGADAS DE AMÉRICA LATINA. ¿LA HORA DE LA SÍNTESIS?**

“El pueblo mexicano levanta este momento en honor de las admirables culturas que florecieron durante la era precolombina en regiones que son ahora territorio de la república. Frente a estos testimonios de aquellas culturas, el México de hoy rinde homenaje al

México indígena, en cuyo ejemplo reconoce características esenciales de su originalidad nacional”.

Cuando Adolfo López Mateos pronunció estas conmovedoras palabras, el 17 de septiembre de 1964, en ejercicio de la presidencia de la República, inaugurando uno de los museos más importantes del mundo -el Nacional de Antropología de México- no imaginaba que treinta y tres años más tarde el homenaje a los indígenas de México seguiría siendo tan declamatorio como entonces y que incluso parte de ellos se levantarían en armas contra la todopoderosa maquinaria oficial del Estado mexicano, en el olvidado y lejano estado de Chiapas. El manejo real de lo étnico en México ha cambiado tan poco, que todavía parecen tener vigencia las observaciones que TURNER registrara a comienzos del siglo:

Todas las apologías del sistema porfiriano y la autocracia política tienen su raíz en las afirmaciones de la inferior etnología del pueblo mexicano [...] No se puede concebir otra defensa del despotismo que la de decir que el pueblo es tan débil o tan perverso que no es posible confiar en que se cuide a sí mismo. El punto sustancial de esta defensa consiste en que al mexicano hay que gobernarlo desde arriba, porque «no es apto para la democracia»; que hay que esclavizarlo en aras del «progreso», puesto que no haría nada por sí mismo o por la humanidad si no se le obligase a hacerlo por medio del temor al látigo o al hambre; y que de todos modos, en la esclavitud es *feliz*. Todo lo cual, en fin de cuentas, se resuelve en esta simple proposición: puesto que el mexicano está sojuzgado, se le debe de mantener sojuzgado (remarcado en *cursiva* mío).<sup>38</sup>

Este autor norteamericano agrega que se atribuyen al pueblo mexicano una pereza incurable, superstición infantil, imprevisión desenfrenada, estupidez congénita, conservatismo inmutable, ignorancia impenetrable, indomable propensión al robo, embriaguez y cobardía. Ya vimos de qué modo estas cualidades fueron atribuidas a toda la región y a todos los latinoamericanos, generando estereotipos y complejos de

---

<sup>38</sup> TURNER, John Kenneth, *México bárbaro*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1985, p. 219, capítulo “El pueblo Mexicano”. La primera edición de la obra data de 1911.

inferioridad que aún nos gravan, condicionando nuestra autoestima, devaluando nuestra identidad. Por supuesto que las elites o sectores hegemónicos internos no se identifican con tales estereotipos, si no que se “avergüenzan por ellos”, sintiendo, por el contrario, constituir lo que los primeros bandos de gobiernos patrios ya denominaron “la parte sana de la población”, o sea, los ilustrados, blancos, con propiedades, oficios, y competencias. Su esmero en imitar los vericuetos de la moda y la cultura europeas los asemejaba al modelo original, donde eran tenidos por los sectores más civilizados, aunque provenientes de un mundo de bárbaros. Fueron los verdaderos interlocutores, los únicos que poseían capacidad para asimilar las reglas del progreso, ávidos del halago de los políticos y funcionarios europeos, blasones exhibidos hasta hoy de entrecasa, como certificados de aptitud y viabilidad política.

La segregación de los indios, negros, mestizos y zambos (en Brasil, Caboclos) había quedado establecida por las administraciones ibéricas y posteriormente los criollos no hicieron sino mantenerla, sólo que a fuer de contradicciones mucho más graves que las de la colonia. El principio de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley fue, desde el inicio, una aspiración imposible de cumplir, en tanto, en muchos países ignoraban a la mayoría de su población. Como vimos, las legislaciones justificaban tan flagrante discriminación a través del atraso o la incapacidad mental de los postergados. Era evidente que quien no se plegaba a una civilización moderna y ventajosa, simplemente lo hacía por ignorancia, rebeldía o atraso. La postergación no se entendía como excluyente, en tanto “quedaban abiertas las puertas” para el futuro ingreso de los segregados: su incorporación al progreso era una cuestión de tiempo y por el momento no quedaba otro remedio que dejarlos durmiendo su siesta de los tiempos, a voluntad.

Estas ideologías caprichosas del poder delinearon un “estado natural de las cosas” con estructuras sociales en las que los sectores del poder se valieron -hasta la esclavización- del

trabajo y del patrimonio cultural de los indígenas. Y si alguna vez quisieron asumir a sus derechos cualquier huelga o levantamiento por parte de los mineros, braceros, mensuales o campesinos fue drásticamente reprimida como la subversión bárbara del orden público.<sup>39</sup> El indígena *igual ante la ley* era el que soportaba pasivamente el “orden natural de las cosas”, en el que, lamentablemente, le tocaba el poco afortunado rol de escoria social abusable a voluntad.

El resto vino por añadidura: todos los estereotipos de las razas inferiores y superiores que, como vimos, habían establecido las potencias coloniales, encajaron a la perfección en nuestras repúblicas, probando nuevamente *su certeza*. En efecto, ¿cómo negar la inferioridad de quienes, habiendo sido bestias de carga como *súbditos*, no cambiaban un ápice promovidos a *ciudadanos aptos para disfrutar de tantos derechos liberales*?

Las repúblicas latinoamericanas se fueron organizando en base a una ideología de simplificaciones raciales, *haciendo coincidir, con el tiempo y el paso de las generaciones, el perfil del salvaje con el desclasado, pobre o marginal de las ciudades o perdido en el interior*. Ya vimos las antinomias que establecía SARMIENTO, haciendo entrar en el saco de la barbarie a cualquier reacio a la cultura oficial, sea cual fuere el color de su piel. La prueba de que, en el fondo, los argumentos racistas ocultan intereses materiales, estructurados según una selectividad social, que puede encontrarse en ciertas situaciones de discriminación, como la ejercida contra el gaucho. Este personaje característico de Argentina, Uruguay y Brasil no era negro ni indio, e incluso sentía cierta aversión por éstos, pero en su espíritu nómada, su caballo y sus problemas con las autoridades, lo empujaban fatalmente a fugar “a las tolde-rías”, más allá de la frontera huinca (blanca), adaptándose a la vida de los indios y colaborando con ellos; era un mestizo

---

<sup>39</sup> En Chile se continúa reprimiendo a los mapuches en plena democracia, aplicán-doles una ley antisubversiva sancionada por la dictadura de Pinochet.

criollo, sin grandes diferencias físicas con ellos. Su marginación se originó en razones político-económicas y su especificidad se delineó por adición de factores originales, como el espíritu nómada y errático, la capacidad de mimetizarse en inmensas extensiones, de las que tomaba lo necesario para vivir, y la adaptación a la soledad y a unos recursos mínimos. El gaucho era un ser marginal por naturaleza y marginado por el poder, no integrado definitivamente a la sociedad de su tiempo, pero tampoco totalmente desvinculado de ella.

Oscilaba entre la sumisión feudal y la rebeldía; en el primer caso era un gaucho noble, y en el segundo, un gaucho roto. A la mujer del gaucho se la desvalorizaba denominándola "china" por la costumbre rural del peinado con trenza, apelativo que asumió connotaciones raciales; así, la mujer de servicio doméstico "completo" (incluyendo los apremios sexuales de los patrones) es denominada hasta hoy, despectivamente, como "chinita" o sea, jovencuela fácil, rústica y de facciones aindiadas. Actualmente, al marginal urbano pobre, oriundo del interior argentino se le denomina "negro", pese a que su tez oscura nada tiene que ver con esa raza. Estos casos muestran cómo la segregación de carácter no racista recurre a identificaciones propias del racismo, tal vez por su mayor parecido a algún argumento "científico".

Resulta asombroso que, con el correr del tiempo, algunos sectores marginados por su raza o condición de América Latina resultaron idealizados como "esencia del ser nacional", según apreciamos en las palabras de LÓPEZ MATEOS, o en nuestra literatura que rescata al indio, al gaucho, al roto, como arquetipos aprovechados, generalmente, por grupos nacionalistas a la búsqueda de nuevos esencialismos raciales, reacomodantes de la brújula del perjuicio. Así, por ejemplo, el nacionalismo argentino utiliza iconografías gauchescas para sus propuestas antisemitas, en nombre de un patriotismo custodio de la "raza autóctona", "el orgullo criollo" o el "ser nacional".



Parte de la revalorización de las etnias y sectores sociales olvidados, se apoya en la explotación del pasado cultural y arqueológico, con fines esencialmente turísticos, que se ha vuelto una gran fuente de recursos para países como México, Guatemala y Perú, cuyos guías cuentan con orgullo minucioso los prodigios logrados por sus pueblos originarios. En México, por ejemplo, el turismo enriquece las arcas del gobierno y de los empresarios, mientras los mayas desnutridos, que no reciben nada de su legítimo patrimonio ancestral, desfilan por las ruinas vendiendo *souvenirs* que ayuden a su supervivencia azarosa. Los “guaqueros” tienen menos paciencia y saquean tumbas de sus antepasados, obteniendo reliquias que dejarán Yucatán para enriquecer colecciones privadas por pocos dólares. A medida que los turistas europeos y americanos acrecientan su interés por Tulum, Uxmal y Chichen-Itzá, *porque quedan cerca* del centro artificial de turismo de Cancún, crece la valorización del pasado cultural *como mercadería*. También los consumidores latinoamericanos de vacaciones “todo incluido” se deslumbran descubriendo que, *en realidad, tenemos un pasado* y se cansan trepando pirámides en plan deportivo, viviéndolas como si fuesen otro pasatiempo hotelero. Los guías no penetran un par de kilómetros hacia adentro, allí donde vegetan los descendientes de los constructores de las pirámides, aislados en su idioma y cultura, y atractivos sólo para seducirles el voto en las elecciones comunales. De tal forma, la revalorización del pasado se desentendiende de sus lazos con el presente, prolongando una explotación de siglos, ahora como objeto de consumo masivo.

Pese a todo, la exclusión de las etnias y culturas locales de las posiciones de poder y riqueza no significó su muerte; por el contrario, coexistieron de mil formas con esas repúblicas mezquinas y ajenas, influenciando y siendo influenciados. Por el idioma, el sincretismo religioso, las altas tasas de natalidad o el apego ritual a sus usos, los excluidos siguieron estando, expresa o tácticamente, dentro de la realidad que los negaba, aferrados al último metro de tierra que les dejamos.

Por este motivo se generaran realidades dislocadas, duales, a veces totalmente incompatibles, interaccionando a través de mil estrategias sutiles. Los ejemplos de Quintín Lame en Colombia, Domitila Chungara en Bolivia, Rigoberta Menchú en Guatemala y muchos otros líderes y activistas indígenas que se hicieron un lugar en sus países, trascendieron a América Latina y forzaron un Premio Nobel en 1992, justamente el de Rigoberta Menchú, marcando hitos entre la resistencia secular y la reconquista gradual de su dignidad. Sin embargo, el precio pagado por los pueblos indígenas de América Latina conforma una masacre física y cultural equiparable a los efectos de la colonización en África, tráfico de esclavos incluido. Etnocidio, genocidio, aculturación, son eslabones de una cadena que lleva a la situación actual, que, pese a todo, permite aún salvar parte de la riqueza originaria, para contribuir sustancialmente a delinear la identidad de nuestros países.

Las tremendas exclusiones que estamos analizando deformaron y condicionaron la aspiración modernista. La modernidad que nuestros países quisieron alcanzar tomó rumbos propios, de realismo mágico, surrealista y contradictorio, imposible de aparejar con la modernidad que se plagió de Europa. Por eso afirma LARRAÍN que

La modernización se llevó a cabo de una manera segmentada y según ritmos que requieren la fusión de lo «moderno» con lo «antiguo» y de lo «moderno» con lo «arcaico», sucediendo lo que podría describirse como la «modernización de lo arcaico» y la simultánea «arcaización de lo moderno». Este «tipo específico de modernidad» no rompió con el antiguo sistema colonial ni superó el posterior proceso neocolonial y llevó al surgimiento y consolidación del capitalismo dependiente. Así apareció, según Fernandes, «una modernidad de grandeza secundaria».<sup>40</sup>

Hemos visto también cómo las nacientes repúblicas se desentendieron de las exclusiones estructuradas por la colonia, y siguieron valiéndose de ellas. En tal sentido, nuestros Esta-

---

<sup>40</sup> *Modernidad... cit.*, p. 85.

dos tuvieron un sentido *liberador* mucho más parcial de lo que hemos estado honrando en nuestras efemérides. En realidad, tuvimos revoluciones en favor de un grupo social identificable por su extracción racial, social y cultural, *que no variamos hasta la fecha*, o sea que, en otras palabras, el Estado republicano descrito en nuestras constituciones, leyes y códigos, es, en general, excluyente, injusto y racista más allá de todas las apariencias retóricas. Hay antropólogos que teorizan sobre esta cuestión, llegando a conclusiones muy interesantes:

El estado-nación contemporáneo en América Latina nace a imagen y semejanza de los modelos derivados de las revoluciones burguesas europeas. Así surgió también la cuestionable identificación conceptual entre el Estado y la Nación, aunque el primero es, en realidad, solo un especial tipo de aparato político y la segunda una comunidad social y cultural específica. Pero a partir de esa identificación, la voluntad del grupo social y/o cultural poseedor del Estado, pasó a ser interpretada como la voluntad de la sociedad en su conjunto. Para las sociedades alternas que quedaron comprendidas dentro de las jurisdicciones políticas estatales, ello supuso no sólo un dominio político, sino también social y cultural.<sup>41</sup>

La capacidad de nuestros estados para ir variando sutilmente las reglas de exclusión de la alteridad puede rastrearse claramente en nuestra historia, a través del recurso a nociones jurídicas abstractas, tendientes a proteger a ultranza el “estado natural de las cosas” establecido, sin haber tomado jamás en cuenta la observación de RIBEIRO, de que *ser Estado* significa que sus miembros tiene un vínculo *cívico* y no tribal, o de parentesco.<sup>42</sup>

Puede decirse que América Latina ha tratado a sus indígenas y minorías negras con una filosofía similar a las de las intervenciones e influencias externas sufridas en carne propia. En el contexto de la bibliografía antropológica e indige-

---

<sup>41</sup> BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, *El derecho a la existencia cultural alterna, América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1993, p. 126.

<sup>42</sup> *Los indios... cit.*, p. 66.

nista más reciente hay consenso en afirmar que nuestros países han estructurado relaciones de colonialismo interno con centros urbanos hegemónicos. Así, en Argentina, los habitantes del interior dicen que “Dios está en todas partes, pero atiende en Buenos Aires”.<sup>43</sup>

Hemos visto cómo se aplicaban esas nociones a las etnias y culturas locales cuando elevaban la voz en reclamo de sus derechos: siempre con un rechazo frontal. La última expresión de esas políticas fue el genocidio de Guatemala, entre 1981 y 1983.

Sin embargo, puede comprobarse cómo se aplicaron métodos similares de control a otros diferentes “no obstante ser europeos, de raza blanca, e incluso anglosajones y germanos” precisamente en la Argentina, cuando la ola inmigratoria, propiciada por los ideólogos de la reforestación humana, llegó al país en condiciones muy diferentes a la soñada, aquella de pacíficos labradores sajónamente disciplinados; por el contrario, el semillero antropológico vino contaminado de ideología y militancia sindical y política. Aquellos emigrantes no tardaron en desafiar al Estado centenario, pero carente de ideas sociales que los atrajo, y que reaccionó con represión y con dos leyes segregadoras, tan terribles como explícitas: *La Ley de Residencia* de 1902 y la de *Defensa Social* (nombre sugerente si los hay) de 1910.<sup>44</sup>

El compromiso de la seguridad nacional o la perturbación del orden público o el ataque, aún de palabra, a los principios republicanos eran sancionados con la expulsión del país o severísimas penas. Este modelo, aplicado a los europeos devenidos en elemento extraño y peligroso para el Estado, es

---

<sup>43</sup> Pueden consultarse: STAVENHAGEN, Rodolfo, “Los derechos indígenas: nuevo enfoque del sistema internacional”, en *Revista IIDH*, San José de Costa Rica, Julio/diciembre 1989, p. 39; *América Latina*, compilación de Héctor DÍAZ POLANCO, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

<sup>44</sup> Los contextos históricos de ambas leyes pueden consultarse ahora en ELBERT, Carlos, *Manual Básico de Criminología*, Eudeba, Buenos Aires, 5ª edición, 2012, capítulo 4, p. 313-318.

sustancialmente idéntico al aplicado en otros países latinoamericanos para reprimir y perseguir a pueblos locales, etnias o grupos culturales diferenciados de sector hegemónico, *lo que demuestra la facilidad con que los argumentos raciales excluyentes, de la incapacidad o la inmadurez locales, devienen aplicables a quienes no se adaptaban al orden selectivo establecido, aunque fuesen parte de pueblos civilizados en la teoría eurófila de la calidad humana.*

Los países con escasa población indígena, como Argentina y Uruguay, no dejan de ser ejemplos demostrativos de los mecanismos de la exclusión social revestida de filosofías racistas. Por ejemplo, durante las dictaduras militares que asolaron a ambos países en la década de los setenta, es destacable el fenómeno de los niños desaparecidos. Se trataba de hijos de secuestradas a las que se ejecutó tras dar a luz; como se sabe, los niños eran entregados en adopción a integrantes de fuerzas de seguridad, a fin de “salvarlos de la influencia subversiva de sus familias”. He aquí un ejemplo implícito de política de mejora de la raza por vía cultural.<sup>45</sup> Se trataba siempre, en el fondo, del mismo argumento: defender los límites del orden establecido a través del formato republicano y sus valores (entendidos como absolutos y definitivos), justificando cualquier aberración para lograrlo, justamente en nombre del *bien común*.

Lo cierto es que la estructura social de las repúblicas latinoamericanas ha nacido y permanece como una realidad esencialmente excluyente. Cronológicamente debe recordarse la exclusión de las etnias y culturas indígenas, seguida de la de los esclavos africanos y su descendencia. Debe recordarse que en muchos sitios, como el Cono Sur, los mestizos son también segregados, y por último, la plebe, o sea, la marginalidad, el estamento pobre, campesino o del interior olvidado, entremezclado también con divisiones étnicas, semillero de las legiones de los desocupados que sobreviven mediante el

---

<sup>45</sup> Ver ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, *Niños desaparecidos en la Argentina entre 1976 y 1983*, Paz Producciones, Buenos Aires, 1990.

comercio callejero, el delito menor o la mendicidad, completan el cuadro de los sectores que no integran la idea de Nación ni participan, salvo episódicamente, de la civilidad republicana, pese a que su necesidad los hace cantera electoral de hábiles demagogos que logran mantener “cautivas” sus intervenciones políticas.

¿Cómo rescatar para la ciudadanía a estos sectores multitudinarios, en la estructura y el funcionamiento real de nuestros países? He aquí uno de los desafíos que nos quedaron de cara al tercer milenio, salvo que se prefiera el mantenimiento fatalista del *statu quo*, continuando con las justificaciones de base racista, con la comodidad sensual de las repúblicas con ciudadanos de primera y siervos de los ciudadanos.

Cada uno de estos segmentos presenta problemas específicos que no pueden abordarse en este trabajo. De la marginalidad en general nos ocuparemos de otro capítulo, por lo que aquí agregaremos apenas unos conceptos sobre la actualidad del problema indígena y negro en América Latina.

Es preciso admitir que las luchas de los indígenas y negros latinoamericanos les han abierto, en las últimas décadas, un espacio y consideración de que antes carecieron. Los pueblos indígenas crecen en protagonismo y reconocimiento, no sólo en sus países de asentamiento, sino en el plano internacional. Lejos de las teorías de la decadencia y consecuente desaparición, o de integración total a la cultura blanca, los pueblos olvidados de América se reafirman como tales: los mayas, las tribus amazónicas, los negros y mulatos del interior o la costa, reivindican sus culturas originarias y se expresan con un peso nunca antes visto. Una ligera revisión permite descubrir hitos fundamentales: la OIT aprobó el 7 de junio de 1989 el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, una pieza jurídica de transcendental importancia en favor de derechos indígenas.

La *Declaración de Guadalajara*, con motivo de la Primera Reunión Cumbre Iberoamericana en 1991, declaró en su punto octavo que

[...] reconocemos la inmensa contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralidad de nuestras sociedades, y reiteramos nuestro compromiso con su bienestar económico y social, así como la obligación de respetar sus derechos y su identidad cultural.

En los siguientes encuentros de las Cumbres (el último de los cuales tuvo lugar en Viña del Mar, Chile, en 1996) se continúa reafirmando el respeto al pluralismo y la participación de mayorías y minorías en el manejo del Estado.

En Nicaragua, el Congreso aprobó, en septiembre de 1987, el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica, en el Departamento de Zelaya, concediendo importantes derechos de auto preservación cultural y administración a misquitos, mestizos, creoles, sumus, garifonas y ramas. Se le considera el primer gran esfuerzo latinoamericano por encontrar una fórmula integral que permita a los pueblos indígenas realizar la gestión de asuntos.<sup>46</sup>

En Ecuador los indígenas han alcanzado una gran influencia política, exhibida durante la conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena, cuando la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador movilizó a decenas de miles de seguidores que llegaron a paralizar el tránsito en el país, forzando al diálogo al gobierno nacional. En Ecuador tuvo también lugar, en julio de 1990, el *Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios*, con representantes de 120 naciones indias, que repudió el quinto centenario expresando su posición en la llamada *Declaración de Quito*, y fue seguido por la Primera Reunión Internacional de Pueblos Indios, celebrada en 1991 en Quetzaltenango, Guatemala, con éxito resonante. En las últimas elecciones lograron diez bancas de 80 en disputa y una participación decisiva tanto en la elección como en la posterior destitución del presidente Bucaram.

---

<sup>46</sup> *Etnia y nación... cit.*, p. 393.

En México y Guatemala, los indígenas han llegado a formar ejércitos guerrilleros, y forzado a sus gobiernos a la negociación por vías pacíficas. En el caso de Chiapas, han logrado un status de coexistencia pacífica con el gobierno mexicano, que se inició con un “pronunciamiento conjunto” en que la autoridad central se comprometió a una nueva política de Estado en relación a los indios, a ampliar la participación y representación política de los indígenas, garantizándoles pleno acceso a la justicia, promoviendo sus manifestaciones culturales, garantizando la satisfacción de necesidades básicas y dando protección a los indígenas migrantes. Los compromisos incluyeron un marco constitucional de autonomía, remunicipalización e incluso la elección de autoridades municipales según los usos costumbres regionales.<sup>47</sup>

En Guatemala, los indígenas y sus puntos de vista fueron decisivos en la trabajosa negociación de los acuerdos de paz concluidos en 1996. En una pastoral de octubre de 1992, los obispos de la Iglesia Católica de Guatemala pidieron perdón al pueblo maya y rindieron homenaje a la religión indígena, que veía en la naturaleza una manifestación de Dios. Esa declaración es coincidente con la realización de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, inaugurada el 12 de octubre de 1992 en Santo Domingo. Allí el Papa Juan Pablo II se reunió con representantes indígenas de comunidades afroamericanas, reconociendo esas culturas e identidades y admitiendo los errores y atropellos de que se les ha venido haciendo víctimas.<sup>48</sup>

La palabra de los indígenas, cuyas culturas y modos de vida los identifican profundamente con sus ecosistemas, los tornó en relevantes protagonistas del *Fórum Global*, evento

---

<sup>47</sup> En *La jornada*, México, 15/2/96.

<sup>48</sup> En 2015 el Papa Francisco reiteró esta posición, desde su Encíclica *Laudato Si*, y especialmente durante sus visitas a Ecuador, Bolivia y Paraguay. En Santa Cruz de la Sierra pidió perdón en nombre de la Iglesia, por las atrocidades y crímenes cometidos en nombre de Dios contra los pueblos indígenas durante la conquista de América, ante más de un millar líderes de movimientos populares del continente.



organizado por 12.000 miembros de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, paralelo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo del Medio Ambiente, en Río de Janeiro (Eco 92). Allí faltó, por un incidente que antes detallamos, el cacique Paulinho Paikán, cacique Kaiapó, del Estado de Pará, Brasil, quien había sido honrado internacionalmente por su relevancia en la preservación ecológica con el premio Global 500 de las Naciones Unidas y el diploma de la Sociedad por un Mundo Mejor, de Washington. Cumpliendo con un mandato constitucional, el 15 de noviembre de 1991 el gobierno federal brasileño entregó a los indios ianomani, como reserva propia, un territorio de más de nueve millones de hectáreas de Roraima y Amazonas, en el linde con Venezuela, país que, a su vez, cedió al mismo pueblo ocho millones y medio de hectáreas, reconociéndolas como "patrimonio de la humanidad".

Los indios amazónicos siguen librando una lucha desigual contra la invasión de garimpeiros y aventureros que intentan diversas actividades predatorias. Según informes de prensa, desde 1988 han sido expulsados del territorio ianomani 30.000 buscadores clandestinos de oro, semiesclavos -a su vez- de poderosos empresarios, que les allanan el camino hasta la rica e inhóspita región habitada por apenas 25.000 indígenas.<sup>49</sup>

Cabe recordar también que, en Brasil, los indígenas tuvieron participación activa en la Asamblea Nacional Constituyente de 1987, logrando que la Constitución aprobada en 1988 reconociera buena parte de los derechos reclamados incluidos principalmente en un capítulo dos, titulado "Indios". En Venezuela y Colombia, los guajiros han alcanzado un alto grado de autonomía, basado en su buen manejo de dos culturas y dos lenguajes, pero privilegiando su identidad. Nada puede decir la autoridad blanca en esa frontera o en

---

<sup>49</sup> Un trabajo exhaustivo sobre la situación de los distintos pueblos indígenas de Brasil puede encontrarse en *Os indios e a civilização* de RIBEIRO, Darcy, 1970.

esos territorios, sin contar con su consenso o su temible resistencia.

Los idiomas indígenas han entrado como lenguas oficiales a varias constituciones, su aprendizaje y lectura es apropiada por editoriales de institutos indigenistas; el guaraní sigue siendo hablado por toda la sociedad paraguaya y parte de Brasil y Argentina, entre muchos otros testimonios de la evolución cultural de los indígenas desde su propia cosmovisión.

La legislación en favor de los pueblos originarios ha evolucionado positivamente, hasta Argentina, que cuenta apenas con un 1,5% de indígenas, incorporó a su nueva Constitución de 1994 el Art. 75, Inc. 15, que reconoce el derecho a la identidad étnica, histórica y cultural, la educación bilingüe, la personería jurídica de las comunidades, la propiedad comunitaria de la tierra, el arraigo, la gestión de recursos naturales, etc. En el mismo año de la Convención Constituyente, sesionaron en Buenos Aires las Primeras Jornadas de la Indianidad, un acontecimiento sin precedentes locales.

Los indígenas y negros se han estructurado en diversas entidades no gubernamentales, atentamente escuchadas en los foros internacionales; han realizado importantísimas reuniones cumbres y generaron grandes movilizaciones continentales con motivo de los 500 años del descubrimiento de América. Amnesty International denunció la persecución de los indígenas en las principales ciudades de América y Europa, la Fundación Pro Indígena de Colombia se unió con las comunidades negras de ese país y protagonizaron movilizaciones y petitorios, mientras en Managua se llevó a cabo el Tercer Encuentro Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, con la asistencia de cientos de delegados de comunidades de toda América. Rigoberta Menchú pudo retornar a su tierra tras once años de exilio en México y recibir el Premio Nobel, en medio de festejos multitudinarios de los pueblos indígenas. Integra la Comisión Nacional de Viudas

de Guatemala, y con el dinero del premio creó una fundación dedicada a la defensa de los derechos indígenas.<sup>50</sup>

La presencia cultural indígena se refleja en mil datos de la realidad cotidiana de América: el guaraní es la unidad monetaria paraguaya, como el lempira lo es en Honduras; la producción nacional de nuestros países lleva nombres indígenas, como los aviones guaraní, huanquero o xavante; nuestra toponimia continental tiene predominante base indígena, así como el consumo de yerba mate o buena parte de la herboristería medicinal, como que por lo menos el 50% de los medicamentos que se comercializan están basados en fórmulas artesanales y no en investigaciones de laboratorio.<sup>51</sup> Un especialista relevante en el tema de la legislación indígena, el mexicano STAVENHAGUEN, señala que

En toda América Latina existen por lo menos 400 grupos étnicos indígenas diferentes, cada uno de los cuales tiene su propio idioma, cultura y modo de vida. Estos grupos van desde las pequeñas bandas aisladas selvícolas, cuya supervivencia está constantemente amenazada por el avance colonizador de la sociedad nacional, hasta las importantes sociedades campesinas indias, fuertes y numerosas, de los altiplanos y montañas andinas. A pesar de que las estimaciones varían y los censos son a veces poco confiables, es válido afirmar que las poblaciones indígenas alcanzaban, al final del siglo XX, cuando menos 30 millones de habitantes en América Latina (cerca del 10 % de la población total) y su número continúa creciendo.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> En Guatemala, la guerra de treinta años de duración tuvo 45.000 desaparecidos, 100.000 muertos y 350.000 refugiados, indígenas hasta en un 80% (reportaje a Rigoberta MENCHÚ, p. 12", Buenos Aires, 17/10/92).

<sup>51</sup> Según un informe de la Organización Mundial de la Salud, el 80% de la población mundial se cura en base de conocimientos nativos de las plantas medicinales. Estos datos fueron analizados en el Foro Internacional Indígena sobre la Biodiversidad, preparatorio de un encuentro mundial similar, realizado en Buenos Aires, en el hospital Garrahan, en noviembre de 1996, al que asistieron representantes de comunidades aborígenes de todo el mundo.

<sup>52</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo, *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, IIDH-El Colegio de México, México, 1988, p. 32.

Ahora bien, si estos datos aislados muestran como factor positivo la persistencia de varias culturas originarias bajo las más difíciles condiciones sociales y culturales, superando genocidios y etnocidios, defendiéndose resignada o violentamente de la constante usurpación blanca, su supervivencia y proyección futura padecen todavía serias ilimitaciones. Recorro nuevamente a STAVENHAGEN, quien señala que

Las organizaciones en el mundo están exigiendo el derecho de autogobierno y autonomía. Algunos países lo han decidido. Las libres determinaciones han planteado en años recientes como un reclamo político fundamental de los pueblos indígenas, especialmente en las organizaciones internacionales como un reclamo político fundamental de los pueblos indígenas. Basan sus reclamos en el derecho humano a la libre determinación de los pueblos y estiman que siendo las *Primeras Naciones* originales de los territorios que habitan y habiendo sido sometidos contra su voluntad a la soberanía de otros Estados y gobiernos [...] tienen derecho a la libre determinación como tantos pueblos que se han liberado del colonialismo.<sup>53</sup>

El avance dignificante de los pueblos indígenas es seguido con cierto paralelismo por las comunidades de origen africano, en ocasiones coaligadas, como vimos, con los indígenas, para hacer escuchar su voz en foros de gran importancia. Un dato elocuente es la realidad de Brasil, donde hubo una fuerte iniciativa para proclamar candidato a presidente al famoso futbolista Pelé (Edson Arantes do Nascimento) para las elecciones de 1998, en cuyo transcurso llegaron a veinte millones los votantes de raza negra cuya opinión podía llegar a ser decisiva. La población afro-brasileña suma allí el 60% de los 150 millones de habitantes, y son organizaciones no gubernamentales las que han logrado importantes avances en el proceso de integración. Pelé es, por otra parte, el primer ministro negro de la historia de Brasil y únicamente San Pablo tuvo un alcalde moreno en 1996. Sólo 11 de los 513 miembros

---

<sup>53</sup> BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, *El derecho a la existencia... cit.*, 1993, pp. 59-60.

de la Cámara de Senadores eran negros, y apenas uno en la Cámara de Senadores.<sup>54</sup>

Se trata de la irrupción política más importante del movimiento negro en la sociedad brasileña, probablemente desde las antiguas rebeliones de esclavos y el cimarronaje.<sup>55</sup> Esto evidencia el avance del proceso de reconocimiento e integración de un sector social que, en comparación, está más sumergido aún que los escasos pueblos indígenas supervivientes en Brasil, con los que, sin embargo, presenta importantes grados y matices de fusión racial.

De todos modos, Cuba es, hasta ahora, el único país de América Latina donde se ha integrado económica y socialmente a negros y mulatos, dando relevancia y apoyo oficial a las culturas africanas, muy enraizadas con la identidad histórica de la isla. Como puede apreciarse a través de esta síntesis, resta mucho por hacer hacia una verdadera equiparación y reconocimiento social de los excluidos raciales de América Latina.<sup>56</sup>

Es también una labor de la criminología, en tanto se trata de importantes sectores sociales que no están exentos de complejas relaciones con la legislación, las autoridades y los sistemas penales, en los cuales carecen de representación y tutela eficaz; enfrentan a un sistema que los trata desde otra cultura, e incluso en otro idioma. Estamos ante un riquísimo filón de estudios y militancia social, en pos de más justicia para los excluidos, de soluciones adecuadas para ellos en el campo de los derechos humanos y los sistemas penales de América Latina.

---

<sup>54</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 23/2/97.

<sup>55</sup> Cimarrón es cualquier animal doméstico que escapa de sus amos y se hace salvaje. Por extensión, aplicado a esclavos que fugaban, refugiándose en bosques o selvas.

<sup>56</sup> Desde la publicación original de este libro (1999), se han producido (afortunadamente) notables procesos de reconocimiento legal, social y político de comunidades originarias en Guatemala, Colombia, Ecuador. Bolivia y Argentina.

Ahora bien, en el marco de la cultura general, *¿ha llegado la hora de la síntesis?* El interrogante es particularmente difícil de responder, por cuanto impone niveles importantes de compromiso y consenso, que difícilmente predominen en la opinión pública de nuestros países. En lo que se refiere a los intelectuales, a los estudiosos, dentro de los que podemos ubicarnos los criminólogos, es preciso tomar conciencia de la unilateralidad eurocentrista que ha presidido nuestra formación cultural y sus productos. Nuestra unilateralidad no es buena ni mala: es un sector de la realidad latinoamericana considerada en su completitud. Años de lucha por la redención del proletariado olvidando a millones de indígenas al margen de nuestras sociedades son, así, una deuda, que ahora sabemos que no tiene la misma solución del "beneficio del progreso futuro". Tal vez por esto surgió una guerrilla como la de Chiapas, que no pretende el poder de los blancos, sino sólo el acceso a la categoría de personas *como* los blancos.

Por otra parte, la hora actual nos impone un arrollador proceso de globalización capitalista, empujando indefectiblemente a una asociación de intereses y aproximación -hasta inconsciente- hacia la conformación de una identidad nueva. Desde nuestros orígenes institucionales como países hemos presenciado diversos intentos de síntesis, cuya expresión más fuerte fue la Utopía Bolivariana: hubo una Unión Centroamericana, una Gran Colombia, la Unión de Perú y Bolivia, la preexistente Unidad del Río de la Plata, hasta llegar a la OEA, el Pacto Andino y el MERCOSUR. La tendencia persiste, con sus altibajos y sus retrocesos, y es posible creer en un destino cada vez más común, por caminos sin duda muy diferentes a los europeos. Cabe meditar sobre las palabras de un gran escritor paraguayo:

El proyecto de integración del disperso mundo iberoamericano sobre los denominadores comunes de *identidad y destino* -conceptos a la vez abstractos y discutibles- es una empresa que, en las coordenadas de la historia, digamos pragmática o realista, se torna cada vez más urgente. Estos denominadores comunes son ricos, preci-

samente, por su diversidad multirracial, multicultural, material y social; en algunos casos antagónicos, pero siempre por su necesidad, en el sentido ineluctable, fuerza de convocatoria.<sup>57</sup>

El citado Jorge LARRAÍN IBÁÑEZ también llamó la atención sobre este punto:

Creo que la cultura y la identidad latinoamericanas son otras a partir de este proceso de transnacionalización de capitales y globalización de la economía. No sólo por la pérdida de su relevancia de categorías como nación y clase social. La cultura de consumo tiende a la homogeneización a partir de algunos cánones impuestos todavía por los norteamericanos. *La globalización utiliza las bases culturales previas como vehículo para transformar las culturas desde dentro. Los artefactos de consumo hacen sentir a las personas como ciudadanos del mundo.*<sup>58</sup>

En mi opinión, los actuales procesos globalizadores desdibujan los perfiles locales y predisponen a nuevas formas de relación que pueden resultar muy retrógradas. Me he sorprendido personalmente, durante una visita a una aldea guaraní en el nordeste argentino, cuando el cacique de la tribu reprochó al guía por no haberle traído baterías para el televisor en colores, instalado en su choza en medio del monte, entretenimiento de su pueblo. Los costos de las artesanías eran llamativamente altos y los guaraníes nos explicaban, en su peculiar castellano, que se debía al costo de los artículos de primera necesidad que debían comprar en lejanos almacenes. ¡Estaban integrados a nuestras leyes de mercado y a nuestra cultura mediática en plena selva! En tales condiciones de disolución cultural, se hace cada día más difícil de entender -mucho más que antes- cuál es nuestra verdadera identidad, si es que alguna vez tuvimos una, y reencontrarnos con nuestra historia y su sentido regional.

La globalización está forjando identidades que tienen que ver, esencialmente, con el acceso al consumo, con indepen-

---

<sup>57</sup> ROA BASTOS, Augusto, “¿Pero que es la historia?”, artículo publicado en *La Razón*, Buenos Aires, 29/10/85.

<sup>58</sup> Reportaje del diario *Clarín* de Buenos Aires, 12/5/96.

dencia del lugar en que se ha nacido. Ello explica muchos fenómenos de nuestra realidad, como el afán de radicarse o estudiar en países del primer mundo, por parte de millones de latinoamericanos de clase media, en busca de un escape individual a sus destinos, o el afán de familiarizarse y copiar el estilo comercial de Miami, como “modelo latino” de vida, pero dentro de los Estados Unidos. Estudiarnos mejor aquí, comprendernos desde los océanos hacia las altas cumbres, admitirnos en nuestra policromía racial y cultural, reconocer y legalizar en amplitud a los excluidos y diferentes, siguen siendo tareas incumplidas de los “latinoamericanos” intelectuales blancos y mestizos de América.

Probablemente éste es el momento más propicio para intentar una superación constructiva de esas omisiones, permitiéndonos el crecimiento que implica generalizar nuestra riqueza interior, a conciencia de que ese pluralismo nos fortalece como comunidad general en el contexto de una globalización que se limita a mirar nuestros bolsillos para homogeneizarnos desde allí. Nuestra riqueza espiritual, racial, musical, ecológica, aún se resiste a ser compactada como materia prima para palas mecánicas y bombas de succión; defenderla puede ser un hermoso objetivo que finalmente nos hermane.



## CAPÍTULO II. NUESTRAS INSTITUCIONES

*“América es ingobernable. Aquellos que sirvieron a la Revolución solo araron el mar”*

Simón BOLÍVAR

*“...y una tarde de enero habíamos visto una vaca contemplando el crepúsculo desde el balcón presidencial, imagínese, una vaca en el balcón de la patria, que cosa más inicua, qué país de mierda...”*

Gabriel García MÁRQUEZ, *El otoño del patriarca*

*“¡Que amarga es la vida, general! ¡Dichoso de usted, que se va de este país para no volver nunca!”*

Miguel Ángel ASTURIAS, *El señor presidente*

### 1. REPÚBLICAS, CONSTITUCIONES Y LEYES IMITADAS: ¿UN HÁBITO CULTURAL DEFINITIVO?

Posiblemente como resultado de la larga dependencia colonial, durante cuyos trescientos años toda decisión importante para América se tomaba en España; o porque el impulso creador quedó adormecido por estos lares, sepultado bajo la imposición de todo tipo de normas ajenas y extrañas al medio y su cultura; o porque casi toda la historia latinoamericana fue a la zaga de mandantes externos poderosos que impusieron los rumbos; lo cierto es que las gestas de la independencia y estructuración de las nuevas repúblicas fueron un trasvasamiento entusiasta de ideas “adecuadas para países modernos”, orientados a reemplazar las pesadas estructuras monárquicas por los nuevos modelos republicanos y representativos.

Tal vez haya sido una fatalidad de las luchas por la independencia no hayan coincidido con el florecimiento de un nuevo sistema de pensamiento local, que produjese instituciones originales, propias, preocupadas por los problemas locales, surgidas en el medio y adaptadas a él. Por alguna razón que no es del caso investigar aquí, eso no sucedió, y el entusiasmo hacia las novedades de Europa ocupó, lisa y lla-

namente, el vacío de *un proyecto de síntesis, de un pensamiento sistemático propio de la región, inspirado en su geografía, su clima, sus agentes, sus usos y costumbres*. Los pueblos indígenas habían quedado atrás, los españoles al costado y al frente marchaba una inteligencia de patriotas mestizo-europeos, a la búsqueda de modelos ágiles de progreso, como los de Francia, Inglaterra o Estados Unidos. De modo tal, determinaron la organización de flamantes repúblicas copiando ciega y rápidamente cuanto código o ley europea anduviese por ahí ocupándose de problemas terrenales. El sentimiento dominante imaginaba que el jubileo liberal, esa liberación repentina de las fuerzas sociales y productivas, *era el futuro*, la luz tras las tinieblas, y que más allá no había otra cosa que progreso indefinido y felicidad en la Tierra. El último que se subiera al tren desperdiciaría oportunidades que aprovecharían los más visionarios. Hoy sabemos algo más acerca de la transitoriedad sustancial de los modelos sociales, como vimos en la primera parte de este libro y reiteraremos más adelante.

Es forzoso admitir que, históricamente, la imposición previa de ideas medievales y monárquicas de origen divino bajo la Corona española no cuajó, precisamente, en un buen modelo de administración local. La sustitución apuntó, entonces, hacia un sistema de pensamiento que permitiera entrar de una vez a la edad moderna, requiriéndolo ahora desde la periferia, en sentido inverso a aquel impulso central de la conquista. Los cambios políticos europeos fueron identificados con un estado de ánimo universal de democracia, justicia e igualdad, más allá de particularismos, costumbres o entorno cultural. Los postulados iluministas prometían (iluminadamente) la conquista definitiva de la libertad, y nuestros pensadores locales se alinearon a este modelo, desentendiéndose de las especificidades de procedencia y haciendo propios incluso los postulados más negativos en forma de “cruda admisión de la realidad”. El eurocentrismo, erigido en modelo y medida de toda especificación cultural del planeta,

se implantó rigurosamente entre nosotros como un dictado inexorable de la historia, incorporando algunas virtudes pero también gravosos prejuicios. Por eso, muchas de nuestras figuras intelectuales de entonces concibieron el futuro y sus proyectos de naciones basándolos directamente en el racismo y la xenofobia más crudos y explícitos.

Repasando las apreciaciones de MONTESQUIEU en el famoso *El espíritu de las leyes* y de VOLTAIRE en sus *Ensayos sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, acerca de nuestros pueblos autóctonos y los negros, se hace notoria la raíz filosófica de nuestras etnofobias nacionales. Casi todos nuestros países contaron con intelectuales y próceres fieles al credo selectivo, y muchos de ellos tuvieron poder político o influencia teórica en la conformación constitucional y legal de nuestros países; aquí aludiré solo a los argentinos ALBERDI y SARMIENTO, fervorosos partidarios de una modernización por copia de los sistemas europeos y norteamericano, de los que eran declarados apologistas.

ALBERDI, cuya obra conocida como *Bases* constituyó la principal fuente teórica local para elaborar la Constitución Nacional de 1853, es recordado por su lema “gobernar es poblar”, cuya aparente generosidad étnica alude al asentamiento en las pampas de grandes cantidades de inmigrantes; sin embargo, ALBERDI *no pensaba en sumar, sino en reemplazar al elemento local*. Los inmigrantes debían ser europeos, blancos, de preferencia anglosajones, a lo sumo franceses, pero de ningún modo españoles, italianos o eslavos. Su menosprecio por el elemento local y latino se expresaba así:

Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés que trabaja, consume, vive digna y confortablemente.<sup>1</sup>

En cuanto a SARMIENTO, son famosos sus exabruptos racistas, del tipo de “no ahorrar sangre de gaucho”, o de que la

---

<sup>1</sup> Ed. Plus Ultra, 1996, p. 90-91

gente del campo, los gauchos pobres, eran *la barbarie*, en contraste con la *civilización*, eminentemente urbana, que nutría su progreso y cultura con las novedades providentes de Europa.<sup>2</sup> Este plan de población que, en realidad, era de repoblación, mereció el siguiente juicio de Darcy RIBEIRO:

[...] los países rioplatenses derivan de una empresa peculiarísima realizada por una elite criolla enteramente alienada y hostil a su propia etnia de Pueblo Nuevo, que adoptó como proyecto nacional la sustitución de su propio pueblo por europeos, a los que atribuían más perentoria vocación para el progreso. La Argentina y el Uruguay contemporáneo son, pues, el resultado de un proceso de sucesión ecológica deliberadamente llevado a cabo por las oligarquías nacionales, mediante el cual una configuración de Pueblo Nuevo se transformó en Pueblo Trasplantado. En este proceso, la población ladina y gaucha seguida del mestizaje de los pobladores ibéricos con los indígenas, que era el contingente básico de la nación, fue aplastada y sustituida por el alud de inmigrantes europeos<sup>3</sup>

Lo cierto es que muchos otros países latinoamericanos envidiaron la política inmigratoria de Argentina y hubo abundante obra teórica racista, abominando al elemento local, en particular el indígena Nicomedes ANTELO y Gabriel René MORENO en Bolivia; Ricardo PALMA, Javier PRADO y Mariano CORNEJO en Perú; José María LUIS MORA en México; Nina RODRÍGUES en Brasil, fueron algunos de los teóricos que aportaron explicaciones “científicas” locales, acerca de las desventajas de las razas precolombinas y africanas de América. El caso de RODRÍGUES es paradójico, ya que fue el fundador de los estudios latinoamericanos sobre culturas africanas y nu-

---

<sup>2</sup> Siendo presidente de la república, Sarmiento inició, en 1873, la importación de maestras de Estados Unidos, que alcanzaron la cantidad de 69. El entusiasmo de Sarmiento por el modelo republicano estadounidense lo llevó a importar técnicos, máquinas y asesores de todo tipo para acelerar la modernización y democratización del país. Se atribuye a Sarmiento hasta la importación de los gorriones, que rápidamente devinieron en plaga. Este afán de progreso por ciega imitación, admite, lógicamente, varias lecturas.

<sup>3</sup> *Configuraciones histórico-culturales americanas*, Calicanto, Buenos Aires, 1977, p. 51.

men de la llamada Escuela Bahiana de investigaciones; sin embargo, este médico mulato consideró reiteradamente que la raza negra era inferior, un inconveniente para la evolución y determinante para el atraso de Brasil. En realidad, no obstante la importancia de sus investigaciones, las hizo enfocando las costumbres negras predominantemente como patologías psíquicas.<sup>4</sup>

Algo más tarde, la eclosión positivista, con SPENCER a la cabeza, completó la *visión racial selectiva del futuro de las flamantes repúblicas latinoamericanas*, incidiendo particularmente sobre los programas económicos y los sistemas penales y de control formal de América Latina, con epicentro en Argentina, donde descolló la labor teórica de José INGENIEROS, quien, pese a su militancia socialista, escribió numerosas páginas cargadas de racismo. El lema comtiano de “orden y progreso” será estampado en la bandera brasileña, y el indígena Porfirio Díaz discriminará a sus iguales mexicanos en nombre de un progreso que no los tomaba en cuenta. En México el positivismo será ideología, partido y programa de gobierno, hasta la eclosión revolucionaria.

Como hemos visto, las posteriores distorsiones y fracasos de las envidiadas instituciones importadas llevarían a los estereotipos piadosos del carácter “atrasado” o “joven” de nuestros países, a los lugares comunes de las “malas razas”, los “malos climas” y los “vicios sensuales” que explicarían nuestra incapacidad o resistencia holgazana para adaptarnos a los esquemas de la avanzada civilizadora.

Nuestros países se fundaron en el principio de igualdad republicana, certificada y proclamada en todo tipo de consti-

---

<sup>4</sup> Ver ZAFFARONI, Eugenio, “Tenda dos milagres o la denuncia del apartheid criminológico”, en *Revista Jurídica de Puerto Rico*, Vol. 60, no 2, 1991, pp. 323-382, reproduciendo también en *Criminología y Derecho Penal*, n. 3 y 4, p. 163, Guayaquil, 1993. Un desarrollo más amplio del tema, por el mismo autor, proporcionando otros nombres de autores racistas latinoamericanos, puede hallarse en varios capítulos de *Criminología, aproximación desde un margen*, Ed. Temis, Bogotá, 1988, los capítulos V y VI.

tuciones, leyes, banderas y escudos; mas, en verdad, arrancaron despreciando o negando culturalmente la calidad humana de buena parte de la población, estipulando una dualidad cínica que, en el mejor de los casos, trataba a los diferentes como inferiores o incapaces, dejándoles solo la opción institucional de adaptarse a la cultura dominante. De esta esquizofrenia racial salieron los países que tenemos, receptáculo de las más tremendas contradicciones y contrastes entre las declaraciones de las leyes y el plano de la realidad. Toda nuestra historia es un desarrollo del reconocimiento legal enfático de aquello que es despreciado y que clama por una justicia secularmente negada. Como si proclamar la dignidad humana de indígenas, negros, mujeres, niños o marginales fuese un consuelo para que cesen sus reclamos sempiternos y se conformen de una vez con su situación.<sup>5</sup>

Era lógico también que instituciones del derecho civil o comercial napoleónico, suizo o italiano no previeran, por ejemplo, nociones como la inca, maya o azteca de la posesión y traspaso de la tierra y los bienes naturales, que, por interpretación metafísica, permanecen, para ellos, inalienables. Las presunciones legales eran intransferibles, mediando barreras culturales e idiomáticas, y la imputabilidad penal imposible de atribuir a quienes tenían una *incapacidad* de comprensión -sólo que cultural- de hechos que, para el blanco, constituyen ilícitos.

Pese a ello, se adoptaron a libro cerrado códigos completos en las más diversas áreas sociales. El código penal francés de

---

<sup>5</sup> Viene al caso aquí el comentario de un investigador norteamericano, refiriéndose a la legislación latinoamericana: “las leyes allí no tienen la misma importancia que puede tener en otra parte para indicar la práctica real. Allí las leyes se conciben como declaraciones de ideales. Los latinoamericanos condenaban frecuentemente la tendencia anglosajona a evitar la aprobación de una ley simplemente porque no puede ser impuesta: «no puede imponerse, pero de cualquier manera es justo», dicen ellos” (Richard GRAHAM, *Esclavitud, reforma e imperialismo*, citado en *Sistemas legales y derechos humanos en América Latina*, Ed., Depalma, Buenos Aires, Parte Primera, 1984, p.12).

1810 fue adoptado a libro cerrado por Haití, Santo Domingo, Nueva Granada y Bolivia; el código napolitano de 1819 se adoptó en Brasil; Chile adoptó el código español de 1870; Paraguay la legislación española y prusiana de 1851; Ecuador adoptó buena parte del código belga; y Venezuela el código italiano de Zanardelli. Posteriormente, la peligrosidad del proyecto Ferri tuvo amplia acogida en Cuba, Colombia y México, y aun hoy irradia influencias en diversas legislaciones.

En general, se constatan en las diversas codificaciones penales influencias francesas, italianas, bávaras, belgas, suizas, prusianas, austriacas, sin mencionar la legislación inglesa propia de sus colonias.<sup>6</sup> Se partió, incluso, del contrasentido de adoptar legislaciones ya obsoletas en Europa, de raigambre monárquica y totalitaria, claramente opuestas a las declaraciones de principios de la legislación liberal que se consagraba en las constituciones. La materia contravencional y de peligrosidad de nuestros países es una supervivencia de la *novísima Recopilación* y de la legislación monárquica española y hasta de la Ordenanza Criminal Francesa de 1670;<sup>7</sup> disposiciones todas que patentizaban necesidades hegemónicas absolutas de regímenes aristocráticos con control omnímodo sobre las clases inferiores, características notoriamente impropias de sistemas republicanos fieles al modelo original, que abrió camino a garantías amplias y derechos penales de acto.

De más está decir que las innovaciones político-criminales, como el sistema de doble vía, la peligrosidad, el tratamiento, fueron siempre tomadas de las novedades europeas, sin mayor análisis sobre su eficacia y viabilidad locales y sin raíz alguna en la problemática regional que justificase tales traslados impacientes. Es cierto que, en un principio, la organiza-

---

<sup>6</sup> DE LA RÚA, Jorge, *La codificación penal latinoamericana*, Universidad central, Caracas, 1982, p. 26 y 278, y ZAFFARONI, Eugenio, *Sistemas penales y derechos humanos... cit.*, p. 114 y ss. Consultarse también *La influencia española en la codificación penal iberoamericana* de CONSUEÑO MAC IVER, Luis, "Doctrina penal", Buenos Aires, 1981, p. 5.

<sup>7</sup> Ver ZAFFARONI, Eugenio, *Sistema penal... cit.*, Págs. 124 y 196.

ción nacional de nuestros países debía recurrir a nuevos sistemas de legislación y la copia acortaba tiempos, pero es injustificable que este recurso se tornase sistemático. Un autor colombiano asume, a su pesar, que:

[...] nuestra ley penal, finalmente, carece de autenticidad en cuanto ha sido producto, básicamente, de traslaciones de ordenamiento foráneo y de imposiciones extranjeras. Por ello se afirma que procede especialmente de Europa y que, en los últimos tiempos, obedece a la presión ejercida por las potencias, especialmente la norteamericana.<sup>8</sup>

La importación de instituciones y leyes generó la ilusión de que las repúblicas nacientes eran un crisol de naciones comprometidas con un proyecto común interno y externo, lo que resultó totalmente falaz. Así lo corrobora HURTADO POZO:

[...] por esto es que la implantación de la República [del Perú] y la abolición de los títulos de nobleza no determinaron un cambio en la mentalidad de los criollos, ya que, si bien juraban fidelidad a la Patria y a la República en lugar de sumisión al soberano, continuaron usufructuando los privilegios y menospreciando a las otras clases y castas. Por su parte, los indios no se identificaron con la causa emancipadora y la nueva república, dirigida por el nuevo grupo dominante, no logró integrarlos.<sup>9</sup>

La excelente obra de HURTADO POZO es un buen modelo para el análisis de cada una de nuestras legislaciones adoptadas, cotejándolas con la realidad que reglamentaron, y abre, sin duda, amplios caminos para la investigación local y comparada. Nos ilustra sobre el fracaso de la legislación importada, especialmente, respecto a los pueblos incas y amazónicos

---

<sup>8</sup> PÉREZ PINZÓN, Álvaro, *Curso de criminología*, Ed. Temis, Bogotá, 1991, p. 151. El autor cita trabajos de otros autores colombianos que arriban a similares conclusiones; ver en especial, ARBOLEDA RIPOLL, Fernando, "La codificación penal colombiana en el contexto latinoamericano", en *Nuevo Foro Penal*, n. 38, 1987, p. 439; y "El derecho penal colombiano y la ley importada", de VELÁSQUEZ, Fernando, en la misma publicación y número, p. 427.

<sup>9</sup> HURTADO POZO, José, *El derecho importado*, CEDYS, Lima, 1979, p. 36.



que representan una parte relevante de la población peruana (49%, seguidos de un 33% de mestizos y un 10% de blancos). También sobre los intentos de tratarlos jurídicamente como inferiores, darles una imputabilidad relativa o declararlos directamente inimputables, negándoles relevancia cultural y social, y compeliéndolos a la “integración”, o sea, a someterse forzosamente a la cultura oficial de la república relegando la propia.<sup>10</sup>

Es probable que la tradición española haya implantado el estilo ambivalente en el manejo de las leyes, según las prácticas de la colonia. El pico máximo de dualidad estuvo dado por la famosa solución del “se acata pero no se cumple”, prevista para situaciones de excepción, pero generalizada en nuestras tierras conforme a los intereses particulares de los colonizadores. Las disposiciones de ultramar fueron burladas sistemáticamente en las colonias de América y constituyeron la escuela internalizada por los criollos que luego redactaron por copia sus primeras constituciones, leyes y códigos. Tal vez por eso nuestra legislación arrastró el vicio de la dualidad, por ejemplo, aboliendo la esclavitud mientras subsistía, prohibiendo penas que se seguían aplicando, prescribiendo “tratamiento” pero remitiendo a la cárcel, declarando una igualdad visiblemente inexistente (patentizada hasta en el color de los ciudadanos), etc. Quizá también esa *carencia de internalización de la realidad eficiente de la legislación* permitió tantos y frecuentes cambios, incluso constitucionales,<sup>11</sup> ha-

---

<sup>10</sup> Una situación similar se registra en Bolivia, tanto en la distribución étnica (42% de indios, 32% de mestizos y 15% de blancos) como en cuanto a la evolución legislativa, especialmente en materia penal.

<sup>11</sup> Según datos de la Enciclopedia Fisher de Historia Mundial (Frankfurt, 8<sup>o</sup> ed., 1982, p. 139), desde la organización hasta 1982, Venezuela tuvo veintitrés constituciones, la República Dominicana veintidós, Ecuador dieciséis, Bolivia trece, Perú y Nicaragua doce cada una y El Salvador diez. Sin embargo, la Argentina, que tuvo una única constitución en igual periodo, no presenta tampoco un gran ejemplo de estabilidad respecto a las leyes, quebradas por reiterados golpes de Estado. Pueden destacarse, relativamente, los ejemplos de Costa Rica, Chile y Uruguay como los

ciendo que las leyes se aprueben y deroguen una y otra vez, según inestables coyunturas políticas, posibilitando el abuso de los decretos del Ejecutivo o los golpes de Estado que niegan al sistema democrático asumiendo su defensa, etc.

La copia masiva de legislaciones europeas tuvo sentido equivocado, mal modelo antropológico y peor ejecución. No se aprovechó la oportunidad histórica de cambio y autoafirmación, que más difícilmente pueda alcanzarse ahora, en circunstancias que complican enormemente el bosquejo de una identidad latinoamericana.

Dada la crítica a que han sido sometidos estos procesos de traspaso legal, muchas veces concretados sin la más mínima base doctrinal o análisis previos de factibilidad, cabe pensar que ya podría haberse producido en nuestros países una toma de conciencia que permita visiones más atentas a los problemas locales. ¿Es así? Lamentablemente, me inclino por una respuesta negativa; considero que nunca cambió la mentalidad importadora, que ha llegado a transformarse en un *facilismo intelectual* que anegó el trabajo académico en ciencias sociales, incluyendo el campo de la política y que se fortalece actualmente con las técnicas de comunicaciones ultrarrápidas.

Ya habíamos expresado en la primera parte de este trabajo<sup>12</sup> que incluso nuestra izquierda intelectual cayó reiteradamente en el vicio de la copia eurocentrista, señalándose que los traspasos de teorías y modas de las metrópolis han sido, desde las gestas de la independencia, una constante de las elites latinoamericanas, atentas a contemplar la propia casa con anteojos adquiridos en el exterior. En la historia de los partidos marxistas latinoamericanos, en particular los ortodoxos del Cono Sur esta tendencia ha sido muy marcada. La deformación sociocultural del traspaso acrítico afectó por

---

de mayor estabilidad institucional y fidelidad a las leyes en el contexto latinoamericano.

<sup>12</sup> ELBERT, Carlos, *Criminología latinoamericana, parte primera*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1996, pp. 24-27.

igual a sectores conservadores como progresistas. Subrayemos que el problema no radica en la importación -en sí misma- de ideas o concepciones de otras latitudes o culturas, sino en su empleo acrítico, desentendido de un análisis tiempo/espacial adecuado y profundo del objeto a que se aplican, y omitiendo también una minina sistematización. Pareciera que en muchas oportunidades se llevaron adelante contra viento y mareas proposiciones tendientes a *adaptar la realidad del mejor modo posible a la cómoda interpretación transvasada*, omitiendo detalles de trascendental importancia en el trabajo científico. En mi apoyo y aludiendo al mismo problema en el plano político, acude una observación de CASTAÑEDA:

Pero no son las sociedades sino los intelectuales los que importan las ideologías. Los intelectuales latinoamericanos desempeñaron el papel de agentes locales en la fiebre de importación ideológica del continente, como los agentes de ventas Socony and Speed en las colonias británicas de antaño. Ellos tendieron un puente sobre las múltiples y abismales diferencias que separaban a las elites políticas y económicas latinoamericanas de las del resto del mundo. Los intelectuales se lanzaron a viajar por el globo en busca de ideologías en venta y las asimilaron, empacaron y enviaron a su destino para consumo local. Un sinnúmero de intelectuales latinoamericanos contemporáneos vivieron en el extranjero: diplomáticos y escritores mexicanos con José Gorostiza, Alfonso Reyes, Carlos Fuentes, Octavio Paz y Fernando Del Paso; muralistas que pintaban tanto en París, Detroit, Nueva York, Dartmouth y Pomona como en México; escritores del «boom» latinoamericano, desde Gabriel García Márquez, hasta el ciudadano francés naturalizado, Julio Cortázar. No es casual que cuatro de los cinco premios Nobel de literatura latinoamericanos hayan ocupado cargos diplomáticos: Octavio Paz, los poetas chilenos Pablo Neruda y Gabriela Mistral, y el guatemalteco Miguel Ángel Asturias.<sup>13</sup>

De lo expuesto podría extraerse la conclusión provisoria de que la tendencia a la imitación cultural en Latinoamérica no solo no decreció ni ha cambiado desde la independencia,

---

<sup>13</sup> CASTAÑEDA, *La utopía... cit.*, p. 200.

sino que se amplía velozmente, abarcando ahora la cultura del consumo y sus modelos, especialmente el estadounidense, al ritmo de montajes y campañas publicitarias espectaculares, reforzadas por “animadores”, “sociólogos” o periodistas que festejan la vida como un continuo intercambio de hábitos de consumo y banalidades sociales. El ejercicio del razonamiento de problemas va quedando de lado, los intelectuales se hacen innecesarios y los libros ya casi no se leen. Esta es, sin duda, la más trágica de todas las importaciones acrílicas de nuestra historia, en la que ya no llevan culpa los intelectuales.

La ideología del consumo, la superficialización de la vida social y la velocidad con que se expande este sistema aséptico de vida social por sensaciones implantado por las clases acomodadas y medias y las tecnologías colonizadoras de las mentes, merece un análisis por separado que reservamos para el capítulo acerca de los medios de comunicación. Aquí cabe hacer un breve balance, en parte pesimista, dados los ingredientes negativos que el momento actual opone a la intención de consolidar una identidad regional, una mancomunidad latinoamericana. El poder de los medios es, momentáneamente, arrasador, y consigue, en días, cambios de estilos de comportamiento y patrones de conducta que hasta hace poco insumían décadas. Sin embargo, podría también vislumbrarse un aspecto positivo: el de recuperar el poder mediático para una tarea más acelerada de concientización y rescate e modelos locales de vida con mayor esencialismo y positividad que los que se nos inducen desde el exterior.

En nuestros países se conservan todavía, a nivel regional, costumbres y hábitos de vida distintos, afectados en menor medida por la ingeniería mediática. Hay comunidades campesinas o indígenas aún no contaminadas de etapas evolutivas en las que se embarcó y fracasó el hombre blanco. Hay todavía mucha naturaleza por salvar y valores generales que proteger, defendiendo a la humanidad, con un sentido participativo, pluralista, no conquistador ni dominante, como los

que expresan el colonialismo antes y ahora el capitalismo, esenciales formas de desarrollo egoístas, desiguales y omnipotentes. Por esas razones, habré de retomar estas hipótesis y las posibilidades de síntesis latinoamericana a que aún podamos recurrir.

Resta el balance futuro acerca de la interrelación planetaria en la aldea global, para evaluar si la cultura informática representa un proceso irreversible de globalización homogeneizadora o si habrá un reflujó posterior a sincretismos particularizados. De todos modos, en la actualidad sólo pueden tejerse hipótesis sobre tales problemas del futuro, mientras que nuestras realidades son la materia actual del trabajo social, el presente, cuyas complejidades estamos condenados a desentrañar.

## 2. ¿DEMOCRACIAS DE TRANSICIÓN O DEMOCRACIAS DE OCASIÓN?

En el centro del marco social que acabo de describir, es evidente la importancia que tiene el estudio e interpretación de los sistemas políticos hegemónicos en América Latina, *considerando el tipo de políticas criminales que es dable separar de ellos y los caracteres que puede llegar a revestir el ejercicio del control formal*, sin perjuicio de un posterior análisis en detalle. Por vueltas filosóficas que se den al asunto, es evidente que, por ahora, mantiene buen grado de relevancia la concepción de unos poderes políticos estatales delegados, para que los representantes legítimos se ocupen, en nombre del pueblo, de la articulación de las diversas políticas sociales, una de las cuales se realiza a través del sistema penal. Los políticos profesionales representan no sólo a un conjunto de ciudadanos, sino también a ciertas ideas fundamentales. Llegados a las posiciones políticas de poder, representan también al mismo Estado en sus distintas facetas. Los mecanismos de funcionamiento real de estas estructuras políticas fueron dejados de lado durante mucho tiempo en los análisis teóricos, como cuestiones circunstanciales que no alcanzan para explicar el real devenir de

la política. Mas hoy, superadas las simplificaciones perpetradas en nombre de MARX, conforme a las cuales la superestructura sería irrelevante, nos encontramos con el fenómeno de que lo “superestructural” parece postergar todo análisis de lo “estructural” (porque el modelo económico no admite cuestionamientos como base de preexistencia de sistemas democráticos) y que, como si esto no bastase, las categorías políticas tradicionales perdieron su antigua capacidad de reflejar las articulaciones cambiantes del poder y la dinámica social. Los condicionamientos actuales de la realidad imponen transacciones pragmáticas de toda especie, que durante mucho tiempo habrían sido juzgadas como capitulaciones ante los enemigos, traiciones u oportunismos. El modelo ideal del defensor de los humildes, dispuesto a sacrificarlo todo en defensa de los ideales, incluso hasta la vida, es visto hoy como un espécimen histórico, un modelo de cierto humanismo altruista irreductible -cuyo paradigma sería Ernesto GUEVARA, un latinoamericano- anticuado ya para servir como modelo orientador de la política y los políticos.

Es preciso, entonces, concentrarnos por un momento en los sistemas institucionales latinoamericanos, para interpretarlos mejor, y así, conociendo su lógica y su capacidad política real, descubrir los modos de enfrentar a muchos de los excesos que derivan de programas estatales obsoletos o abusivos, entre los que deben contarse nuestros sistemas penales actuales. Sin conocer nuestra situación real y sin una evaluación de conjunto seguiremos haciendo criminología, política criminal y derecho penal insulares, conformando un archipiélago temático donde las partes no lleguen a interrelacionarse en lo que, por ahora, seguiré llamando -aunque más no sea por costumbre- una concepción general de la sociedad.

El sistema hegemónico en la casi totalidad de los países latinoamericanos es, como vimos, el republicano democrático representativo con división de poderes, fiel al modelo liberal clásico de los sistemas constitucionales norteamericanos y francés, receptados por nuestras leyes fundamentales a partir

de la independencia. Esta podría ser la descripción institucional de los países latinoamericanos en cuanto a sistemas de gobierno, callando que, en realidad, tal sistema ha tenido una vigencia más formal que efectiva, según los avatares que padeciera en nuestra región. Incluso, más que de avatares podría hablarse de odiseas, atendiendo a los flujos y reflujos entre democracias tambaleantes y totalitarismos abiertos o largos periodos de guerras civiles y anarquías que marcaron a los siglos XIX y XX. Si bien muchos países latinoamericanos recién abandonaron en el siglo XX estructuras semif feudales y hasta semiesclavistas, así como formas arcaicas de producción, lo cierto es que a partir de los años '50 se aceleró la dinámica democratizante, aunque con retrocesos sangrientos, generalmente bajo la forma de dictaduras militares, que alcanzaron el cenit y la decadencia entre los años setenta y ochenta. En la actualidad, no se registra en ningún país latinoamericano un sistema que pudiera llamarse dictadura militar o dictadura a secas, exceptuando el muy particular caso cubano, por cuanto su sistema vigente se autodefine como "democracia de partido único", paradoja dialéctica que no corresponde dirimir aquí.

Actualmente, en nuestros países, las décadas y quinquenios de sucesión democrática normal de gobiernos civiles son festejados como fechas cumbres y reafirmaciones de que se agotaron los espacios para el totalitarismo, y de que sólo los sistemas fuertemente establecidos y legítimos posibilitarán el progreso y la superación de los graves déficit que aquejan a nuestras sociedades. No cabe duda de que, por su originalidad democrática y una creciente interrelación internacional, el fin del siglo parecía auspicioso para nuestros países y se distinguía claramente de las que la precedieron. Sin embargo, no todas son flores y subsisten profundas dudas, que emergen, naturalmente, de la precariedad de estas democracias que como vimos, han padecido nuevos y variados ataques en el contexto internacional. Conviene dedicar un espacio analí-

tico a tal cuestión, atendiendo a la influencia que esas circunstancias proyectarán hacia el siglo XXI.

Es innegable que las democracias hoy vigentes presentan deficiencias graves en todos los países de América Latina, especialmente en los más grandes. En primer lugar, debe recordarse la existencia de democracias fuertemente condicionadas militar o políticamente. Los ejemplos de Chile y Perú por un lado y de México por otro, son una prueba de esas dificultades.<sup>14</sup> También hay territorios destrozados civilmente, como Haití o Colombia, países que salen de guerras de larga duración, como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y democracias de dudosa legitimidad, como la de Fujimori en Perú.<sup>15</sup> En nuestra región subsisten peculiares estados de

---

<sup>14</sup> En Chile, la dictadura militar impuso una nueva constitución, aprobada por un plebiscito en 1989, complementada incluso con leyes reglamentarias posteriores, condicionado fuertemente a los gobiernos civiles democráticamente elegidos del futuro. Las fuerzas armadas funcionan como un partido político más dentro de las instituciones, con derecho a veto en las cuestiones que las afecten; además, constituyen, en los hechos, una casta social que se ha reservado hasta un porcentaje importante de la exportación de cobre, como presupuesto propio para armamentos, sueldos y prebendas que les permitan conservar una alta posición social, directamente ligada a los sectores de mayor poder económico del país. En particular, se estableció la presencia del dictador Pinochet como senador vitalicio y el bloqueo a las posibilidades de someter a juicio el pasado de usurpación política y violación de Derechos Humanos. Las luchas cívicas por el esclarecimiento de la represión y el juzgamiento de los responsables pusieron varias veces en jaque a los gobiernos civiles, cuando los militares hicieron uso de sus poderes legales y exhibición intimidatoria de poderío armado.

<sup>15</sup> En Haití la dictadura de Duvalier hijo culminó el 7 de febrero de 1986, tras una dinastía familiar que duró 30 años. El 1991 se llevaron a cabo las primeras elecciones libres del país, con el triunfo del sacerdote Jean Bertrand Aristide, quien fue derrocado siete meses más tarde por un golpe militar. Una intervención militar posterior, pacífica y concertada, organizada por la ONU con el apoyo de los Estados Unidos, impuso el retorno de Aristide al poder en 1995. En elecciones realizadas ese mismo año, triunfo René Préval, quien, por su parte, decidió, el 11 de enero de 1999, cerrar el Parlamento y gobernar por decreto. También anunció que destituiría a todos los alcaldes de municipios que le parecieran inoperantes. La oposición consideró tales decisiones como un golpe de Estado y al presidente como



rebelión interna en vastas zonas, como Chiapas en México o partes del territorio colombiano. Completan esta lista los gobiernos plebiscitados por eclosiones tan repentinas e improbables que permiten imaginar espectaculares fraudes cibernéticos o el uso de propaganda subliminal o tecnologías de manejo de opinión aun no develadas, como los que llevaron inesperadamente al poder a Collor de Mello en Brasil o a otros gobernantes adecuados al modelo impuesto, contra todo pronóstico y lógica, contradiciendo llamativamente las encuestas.<sup>16</sup>

Podemos verificar también el extraño fenómeno de los ex dictadores genocidas, devenidos luego en gobernantes o candidatos *democráticos*, como el caso de Banzer en Bolivia, de muchos gobernadores locales en Argentina, o de Ríos Montt en Guatemala. También se están presenciando casos en los que ciertos funcionarios civiles que presentaron importantes servicios a gobiernos militares o que revelaron falta de convicción democrática pasan luego imperturbables por todas las funciones públicas, como si cada acto de la vida fuese independiente del anterior, o como si los contenidos del desempeño público fuesen asépticos. Peor aún, personajes de tales características se suceden en manejo de los cargos más importantes del país y en la elaboración e interpretación de la constitución y las leyes, como si sus pasados brotes de mentalidad totalitaria y fundamentalista hubiesen sido pecados de juventud, sarampión o paperas.

A tal panorama corresponde agregar aún el estado de corrupción gubernamental generalizada, cuyo pico más alto fue alcanzado por el presidente Bucaram de Ecuador, paradigma de la técnica gubernamental *pancircense*. Pero tomando en

---

un nuevo dictador. Por cierto, a todas esas calamidades se sumó el terremoto de 2010, que destruyó aún más al país más pobre de “Latinoamérica”.

<sup>16</sup> Me cuento entre los obcecados que sospechan la presencia de “milagros técnicos” tras ciertos resultados, tomando en cuenta la experiencia de décadas en la manipulación de voto popular en nuestros países y la variedad de recursos aplicados para ello, perfectibles con tecnologías del presente.

cuenta el bochorno que Bucaram representó para su país y las dudas sobre su salud mental, faltó transparencia para destituirlo, habiéndose apelado a recursos de dudosa constitucionalidad y a manejos contradictorios que se dieron también dentro de procesos de destitución más correctos formalmente, como en el caso de los mega corruptos gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Fernando Collor de Mello.<sup>17</sup> Como si nuestro escenario político ofreciera comedias sin fin, parece no haber límites ni escrúpulos de conciencia para un retorno constante de personajes públicos tan cuestionables al protagonismo político directo o indirecto. Collor, trabaja abiertamente con la meta de recuperar el gobierno de Brasil.

Pese a los precedentes de depuración al más alto nivel, la corrupción político-económica está enquistada en casi todos nuestros gobiernos, varios de los cuales no terminaron engrosando la lista de presidentes destituidos, simplemente por su mayor capacidad de legitimación formal y habilidad para tejer complicidades y encubrimientos, hasta alcanzar una impunidad institucional tan extrema como escandalosa, según pudo verse en los gobiernos de Menem y Fujimori.<sup>18</sup>

Convengamos, entonces, en que la solidez y afinamiento de las democracias actuales no brindan otro síntoma tranquilizante que el de *la permanencia* (en los países centrales alcanza rango de tradición), habiendo quedado su marco de actuación de fines de siglo XX reducido a operar la exportación de capitales y la apertura de mercados, en cumplimiento de mandatos financieros internacionales. Curiosamente, tal unilateralización de la dependencia es festejada internacionalmente como medida de los “éxitos”, que permiten asignar naturaleza ejemplar a la “transformaciones económicas” de

---

<sup>17</sup> Ya se ha opinado sobre la clara ilegitimidad de las posteriores destituciones “institucionales” de Zelaya en Honduras y de Lugo en Paraguay.

<sup>18</sup> Sobre ambos ex-presidentes penden gravísimas acusaciones de corrupción y violaciones a los derechos humanos. Fujimori fue destituido en 2000, y luego de una azarosa fuga, detenido, juzgado y condenado. Menem, en cambio, ha logrado eludir hasta ahora su responsabilidad en todos los juicios que se le han iniciado.

nuestros países. Por primera vez en la historia, programas de pauperización intensiva son festejados como sucesos notables o “cambios estructurales”, lo que, racionalmente, solo puede ser producto de un acceso interpretativo unilateral y posmoderno de lo socioeconómico. La razón financiera internacional pasó a *razón de Estado determinante* en todos nuestros países, con consecuencias y por causas que luego analizaremos con mayor detalle.

En Argentina, un gobierno, el del Dr. Alfonsín, fue prácticamente derrocado por lo que se conoce como “golpe de mercado”. Lo que no consiguieron los militares con sucesivas asonadas lo consiguió el “mercado” controlado por manos tan poderosas como invisibles, que dieron la vuelta a la bolsa, las cotizaciones, el valor de la moneda y el panorama bancario mediante simples transferencias y operaciones bancarias que derrotaron al Banco Central. La hiperinflación que, como consecuencia, padeció la Argentina, cercana a la de la Alemania de Weimar, instauró el terror político, y ciudadano a contradecir, desobedecer o irritar al “mercado”, capaz de golpear más duramente que los sables. El miedo vino a ser, inesperadamente, el freno al descontento popular.

El peligro de que esta construcción neoliberal de mercado conduzca a crisis muy graves puede apreciarse a través de lo que significaron los valores democráticos para los sectores sumergidos de nuestras sociedades. Dice CASTAÑEDA:

[...] extender el sufragio a los pobres y permitir que sus votos cuenten cuando representan a la mayoría de los habitantes de una sociedad, conduce a demandas, a políticas y a rupturas que en Latinoamérica han provocado golpes militares y el fin de la democracia representativa. Ello explica la obsesión de tantos demócratas latinoamericanos, que leen un mensaje del cielo en los muros de sus barrios y pueblos. *La pobreza y la democracia no combinan*; como para ellos no es una opción aceptable posponer o abrogar la democracia, sólo lo es la eliminación de la pobreza. Fracasarse en esta empresa equivale al suicidio democrático: en plena miseria y ex-

clusión y a falta de la tendencia a su erradicación, la democracia no sobrevivirá.<sup>19</sup>

Es altamente sugestivo que, pese a la certeza de esta observación, la última generación de gobiernos latinoamericanos elegidos democráticamente, accedieron al poder bajo la conminación expresa (aunque confidencial) de ejecutar políticas conservadoras inflexibles en plazos perentorios. En el caso de movimientos populares con gran caudal electoral propio, los candidatos se valieron en campaña de los viejos discursos populistas (Bucaram, Menem), a los que contradijeron de inmediato, implícita y explícitamente, al asumir gestiones que implementaron sin transición alguna las políticas neoconservadoras globalizadoras.<sup>20</sup> Incluso se prescindió de toda justificación, presentando tales políticas como *inevitables*, en tanto cualquier otra opción hubiese impedido acceder a las ventajas de la inserción en la comunidad financiera internacional. La realidad impuesta, se dijo, era la única alternativa posible para los países endeudados.<sup>21</sup>

Debe recordarse, además, que en el pasado latinoamericano las fuerzas políticas y los dirigentes con ideas reformadoras y de justicia social han tenido poco aprecio a las formalidades democráticas, en tanto generalmente las hicieron propias los sectores conservadores para legitimar sus ventajas sociales. El desinterés por respetar la democracia fue consustancial a las fuerzas populistas o de izquierda latinoamericana en la segunda mitad del siglo XX, tal vez porque siempre debieron enfrentar a esas constelaciones de poder escudadas fraudulentamente en formalidades democráticas, probablemente por conjunciones más complejas del poder que todavía no fueron estudiadas. Esta regla tiene escasísimas excepciones como las de Chile y Uruguay, que mantuvieron

---

<sup>19</sup> *La utopía... cit.*, p. 372.

<sup>20</sup> La *performance* de Ollanta HUMALA en Perú (2011) continúa con la tradición de estafa a las expectativas de los electores.

<sup>21</sup> En 2015 la crisis de Grecia es otro caso similar en el tablero de las finanzas internacionales, aplicando las mismas recetas, ahora en Europa.

una tradición democrática de amplia base social. La eclosión radical a partir de la Revolución Cubana en 1959 y lo que dio en llamarse “foquismo” o guevarismo” arrastraron gran cantidad de jóvenes, de los partidos marxistas o socialistas de anterior filiación democrática o al menos dispuestos a participar legalmente en las lides políticas, hacia la opción por la lucha armada.

El resultado ha sido la poca credibilidad alcanzada por las izquierdas democráticas, una desconfianza establecida hacia esos grupos y la sangría de vidas registrada en epopeyas sublimes o lamentables desde fines de los años 50’s hasta la actualidad. Por estos motivos, las generaciones más jóvenes y cultas de América Latina crecieron en un clima de apasionados desprecio hacia la legalidad constitucional de sus países durante casi medio siglo, lo que representa una alarmante progresión del sentimiento antidemocrático en varias generaciones, de las que todavía coexisten, dentro de cada uno de nuestros países.

En cuanto a los “conversos”, en especial los generacionales, que se fueron integrados gradualmente en la medida de los compromisos sociales y profesionales, es dable pensar que no han modificado una actitud de indiferencia básica por los asuntos de la política representativa. Peor aún, se percibe una predominante indiferencia y escape hedonista, especialmente en nuestras juventudes actuales, en reemplazo de las disposiciones de las generaciones previas por la militancia y el compromiso con políticas activas.

Además de las dificultades señaladas, es obvio que la profundización de la democracia no puede concebirse sólo como tarea a corto plazo. Resulta curioso que mientras los economistas proclaman que todos los problemas que ellos desencadenan (los más graves y generales) se resolverán en el largo plazo, los políticos pretenden resolver todas las consecuencias directas e indirectas de la desestructuración social, *dentro del corto plazo, apelando al sistema del control formal como herramienta salvadora*. Si pensamos en la democracia como el

mejor sistema para asegurar la coexistencia, si realmente creemos que la democracia es útil e imprescindible, también será necesario acostumbrarse a *verla como valor a rescatar en el largo plazo*, renunciando a las salidas fáciles que deterioran la coexistencia pacífica en democracia.

El cambio de lenguajes modificó hasta la sustancia misma de lo democrático; un ejemplo evidente es la *reformulación de lo democrático* en el Perú, cuando Fujimori, sustentando o conducido por el poder militar, disolvió el congreso y los tribunales, suspendió la actividad política y asumió todos los poderes en abril de 1992, por la necesidad de construir una "democracia real", convalidada luego mediante una nueva Constitución, consensuada por el voto de una amplia mayoría. Sin embargo, tras algunos años, el experimento desembocó en una corrupción de nuevo cuño y protagonistas, constituyendo lo que se llama "fujimorazo", como técnica híbrida de golpe de Estado de las propias autoridades electas, modelo que tienta a algunos gobiernos con diversa intensidad en Guatemala, Paraguay, Venezuela y Argentina.

Si antes la democracia significaba algo esperanzador para las legiones de carenciados, no cabe imaginar mucha satisfacción en las masas que hoy *votan para que se las perjudique aún más*, quitándoles hasta los últimos recursos de supervivencia de los que dependen. La opción parece limitarse, entonces, a sostener con los votos un modelo institucional democrático al servicio de políticas sociales regresivas, o soportar la regresión a secas, sin democracia alguna. Posiblemente, tantos años de dictaduras militares han vuelto más sensible la piel de nuestros ciudadanos, como para que -sin más trámite- elijan la primera alternativa; pero es aventurado deducir de allí que el sentimiento democrático haya arraigado profunda y definitivamente en nuestras sociedades.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Posteriormente se ha observado una creciente apatía y abstencionismo electoral en los países donde el voto no es obligatorio, pese a sus tradiciones democráticas, como Costa Rica o Chile.

En suma, al fin de siglo podría afirmarse, provisoriamente, que los datos de la realidad permitían sospechar que en esa presunta fase “de transición” las democracias latinoamericanas se apoyaban en circunstancias materiales y culturales frágiles, muy distantes de los deseos de irreversibilidad ideales. Pues bien, si como paso subsiguiente de este análisis trasvasamos esas constataciones a lo institucional, podremos extraer otras proyecciones de interés.

Como señalé en la primera parte de este capítulo, nuestros sistemas continúan siendo copia directa de unos modelos centrales iluministas, a los que se adecuaron nuestras instituciones y partidos políticos. Se mantiene una fidelidad decorosa a las fuentes, hasta en situaciones de dudoso respeto a su espíritu, como en el México de partido único o en la Colombia de la alternancia entre dos partidos estrechamente ligados entre sí. Lo cierto es que la manipulaciones del poder se consuman obedeciendo las formalidades de unas elecciones para elegir representantes, integrado un poder legislativo y otro ejecutivo, de modo más o menos riguroso y periódico. Sin embargo, a las deformaciones y atajos ya señalados al sistema democrático en nuestros países, se han venido en todo el mundo, desnudando el estado de crisis del sistema político de la modernidad y del perfil habitual de la representación y los representantes.

En buena medida, la crisis resulta de las dificultades de articular políticas comprensibles y beneficiosas para grandes sectores sociales postergados en la compleja situación actual. Una primera reacción a tal estado de cosas que estamos viviendo es la transformación de la política en espectáculo, de los medios comunicación en foros que sustituyen a los entes deliberativos, y de los personajes públicos del espectáculo, el deporte y hasta la pornografía y la prostitución, devenidos en políticos, en razón de la imagen de irradian (llámasela atracción por el mero aspecto estético). La imagen del político para conseguir “venderse bien” debe ser coincidente con la de los modelos profesionales que propaganda bebidas gaseosas en

televisión. La técnica del *marketing* ha conquistado así, un nuevo producto para la venta masiva: políticos sin programas ni ideologías, como los comprimidos que se toman sin agua. El ejercicio de la función política se relaciona cada vez menos con el prestigio personal y profesional, la trayectoria consecuente o unos postulados o ideologías concretas. Hay nuevos perfiles de “eficiencia” que se movilizan en marcos parecidos a los de las leyes del mercado, dado lugar a insólitos intercambios utilitarios, disfrazados con el manto piadoso de la “negación democrática”.

En realidad, los tiempos actuales parecen haber desnudado otra utopía agotada: la que tendía a la idealización de los políticos y la política, como materializaciones sublimes y de alto contenido ético. La pompa y circunstancia de los actos de gobierno y los gobernantes se marchita, exhibiendo sus limitaciones y miserias, su carácter mezquino, de cambalache donde se truecan favores grandes y chicos, sin consideraciones éticas ni escrúpulos de conciencia. Tal vez hemos negado esta realidad durante mucho tiempo, y por ello el aporte posmoderno viene recién ahora a desnudar al sistema democrático como otra falacia cultural. Pero lo cierto es que el pueblo, los representados, no gustan de este espectáculo decepcionante, añorando, en cierto modo, la dignidad perdida de los roles políticos, lo que predispone a tentaciones de restauración totalitaria. Habrá que ver si la simple duración del modelo democrático constituye la extinción de los modelos totalitarios o si conserva en vida latente, como el huevo de la serpiente, nuevas aventuras que intenten, otra vez, constituir abruptamente alguna sociedad ideal de “hombres nuevos”.

La falta de límites al escándalo político y las transacciones oscuras de la práctica hace contradecir sistemáticamente la praxis del sistema democrático con sus postulados, desnudándolos como ambivalentes. Un periodista argentino lo resumió así:

[...] esta contradicción no presenta una solución clara. A lo sumo evidencia la necesidad de cuadrar el círculo entre la *eficacia* política



y el respeto de los principios que dibujan los contornos de la vida civilizada y el pacto democrático: la tolerancia, la búsqueda de equilibrios y contrapesos, la preferencia de la negociación sobre la guerra y de la razón sobre la fuerza. Se trata de un territorio incierto, sin mapas ni brújulas seguras, porque no hay un imperativo de verdad absoluta, sino sólo una intención de mejora gradual. Y es la modestia del objetivo lo que garantiza, en cierto modo, su posibilidad de relación.<sup>23</sup>

El pragmatismo reinante pretende reacondicionar la democracia con su estilo hedonista: orientándose ante situaciones complejas solo por la mayor conveniencia inmediata, sea cuales fueren las consecuencias a largo plazo, especialmente las culturales. Se ignora que cuando las instituciones devienen inseguras, signadas por ilegitimidades, componendas o trampas, generan indiferencia social y posibilitan que las situaciones conflictivas terminen irrumpiendo con violencia, sea contestataria, destructiva o delictiva. Ése es el instante en que, cíclicamente, termina el diálogo democrático declamado, y comienza la represión que puede obviarse anticipadamente. *Así es como el control formal termina ocupando el centro de esa lucha contradictoria de las democracias débiles, como la herramienta a la que se apela sin salida institucional.* Lamentablemente, como veremos en amplitud a lo largo de este trabajo, si hay algo que está cabalmente demostrado, es que el sistema penal no resuelve problemas sociales y los complica siempre cuando caen bajo su intervención. El uso obcecado del control en estos términos es una actitud irracional y profundamente antidemocrática, que pretende legitimarse con el pretexto de la defensa social.

Tal como había señalado ZAFFARONI hace quince años, la posibilidad de desarrollar políticas criminales racionales y abiertas tiene fuertes limitaciones según el sistema político y las condiciones en que la democracia pueda ejercerse:

---

<sup>23</sup> URIARTE, Claudio, "Elogio de la imperfección", en revista *Página 30*, Buenos Aires, diciembre de 1997.

La reversión del proceso represivo se halla en relación directa con el grado de estabilidad de la democracia y con el de sinceridad de su propósito de replantear ideológicamente sus objetivos político-criminales en procura de un mínimo de coherencia interna y adecuación a la realidad. Por otra parte, *no hay posibilidad alguna de revertir el proceso represivo, en la medida en que no se prevea una distribución más equitativa de los bienes* (cursiva mía).<sup>24</sup>

Como balance provisional de lo expuesto en este capítulo, es notorio que una hipótesis de apertura y democratización del control se contradice, por una parte, con estructuras institucionales y legales heredadas de una alienación cultural originaria y, por otro, con un presente enajenado a la política internacional hegemónica, dentro de la cual nuestras democracias ocupan el espacio más vulnerable, incapaces de atender estructuralmente a los problemas sociales. Cuando los marcos de contención social se rompen, la clase política apela, en su desesperación, a los recursos más ultramontanos, violentos e irracionales, tendiendo, generalmente, a imitar el feroz y tosco modelo de control de Estados Unidos.

Encontrar un espacio dentro de este panorama altamente desfavorable, para que la criminología pueda delimitar un marco de acción e influencia eficaz, es un desafío de contornos épicos, si la criminología se entiende crítica y contestataria del puro pragmatismo en ascenso. Llegamos a un fin del siglo que evidencia un recrudescimiento del control formal bajo sus vestimentas más descarnadas. En los próximos capítulos se intentará vislumbrar los modos de encarar esta tarea, más difícil que nunca para las posibilidades de esta disciplina en crisis.

---

<sup>24</sup> En *Política criminal latinoamericana*, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 1982, p. 113.

## CAPÍTULO III. NUESTRA REALIDAD MATERIAL

*“Abrí la puerta del dormitorio y, para decepción mía, las zapatillas estaban vacías. Totoca se acercó, limpiándose los ojos.*

*- ¿No te lo había dicho?*

*Diversas tensiones, entremezcladas, se acumularon en mi alma. Era odio, rebelión y tristeza. Sin poder contenerme exclamé:*

*- ¡Que desgracia es tener un padre pobre!...*

*Desvié mis ojos de las zapatillas hacia otras que estaban detenidas frente a mí. Papá se hallaba de pie, mirándonos. La tristeza había hecho enormes sus ojos”*

José Mauro DE VASCONCELOS, *Mi planta de naranja-lima*

### 1. LATINOAMÉRICA ANTE EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y LA REDEFINICIÓN DEL ROL DEL ESTADO

El fin de la Guerra Fría entre las dos superpotencias mundiales a fines del siglo XX ha entrado en la historia. Se lo delimita simbólicamente con el derrumbe del muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, y concluye con la disolución de la Unión Soviética, consagrada en los *Acuerdos de Alma-Ata*, del 21 de diciembre de 1991, creando una asociación entre Rusia y algunos países desmembrados de la URSS. Estos cambios en el tablero de la política internacional, tan vastos como fulminantes, alteraron la confirmación estratégica del mundo, consagrando automáticamente la supremacía política y militar de los Estados Unidos, como única potencia hegemónica del planeta.

Uno de los efectos inmediatos de tales transformaciones se registró en el plano económico: el capitalismo, transformado en filosofía económica dominante, liberada de escrúpulos y trabas que nacían de los contrapesos polito-sociales pasados, aceleró el ritmo con que venía intentando la liberalización de

los mercados periféricos. Una publicación lo describe con estas palabras:

No hubo celebraciones y ruido. Y, sin embargo, se trató de un acontecimiento tan asombroso como precipitado: tras la desintegración de la URSS, la hegemonía de la economía de mercado, que ya se venía perfilando, terminó por cubrir casi todo el planeta. Fue una verdadera victoria mundial del liberalismo.<sup>1</sup>

A partir de los 90's, el poder financiero se había lanzado ávidamente tras una meta esencial: implantar hegemonía operativa para obtener ganancias y rentabilidad a ritmo de computadoras, desentendiéndose de los medios aplicables y sus consecuencias. Como bandera de ese proceso se enarbolaron unos principios de "libertad" aplicados a lo económico, que de hecho remozan principios del liberalismo clásico de los siglos XVIII y XIX, adaptados a las circunstancias actuales. Esta incentivación de la política económica capitalista estuvo facilitada por tres factores notorios: la hegemonía mundial estadounidense, la transitoria falta de modelos alternativos para llenar el vacío de la competencia entre una pluralidad de sistemas, y la enorme ventaja tecnológica de los Estados Unidos, Europa y Japón sobre cualquier otro mercado, país o grupo de países. En un santiamén las empresas multinacionales, dueñas de un poder financiero enorme y de la mejor capacitación del mundo para la competencia en mercados, cayeron como un aluvión sobre los países débiles, endeudados, marginales, atrasados o que acababan de abjurar del socialismo, para "incorporarlos", casi de las orejas a su fulminante estrategia expansiva global.

Hoy sabemos que muchas resistencias fueron doblegadas mediante una corrupción generalizada, apelando a sobornos o "comisiones legítimas" en magnitud superior a la practicada por el narcotráfico. En un santiamén, quedaron aniquiladas las economías nacionales y las pequeñas y medianas em-

---

<sup>1</sup> "El triunfo mundial del liberalismo", en *Clarín*, Sección Internacional, Buenos Aires, 26/1/92.

presas, mientras que las unidades económicas más grandes y poderosas fueron gradualmente fusionadas o adquiridas. De este modo, *un universo construido a lo largo del siglo XX desapareció, con todas sus ramificaciones socio productivas características, siendo reemplazado por el modelo hegemónico nuevo, móvil, transnacional, eficaz y sensible sólo a sus metas.*

El modelo económico global, con sus principios de “sa-neamiento económico” aplicados hasta las últimas consecuencias, son determinados ahora -sin mucha propiedad- “neoliberalismo” o “capitalismo salvaje” y su ascenso y apogeo merece algunas explicaciones. Debe recordarse que, tras la Segunda Guerra, en la economía mundial se expandió una concepción de estatismo proteccionista. En los países latinoamericanos se verificó un desarrollo industrial autónomo, acompañado de la expansión de los mercados internos, y el Estado jugó un rol decisivo en la promoción y tutela de esos procesos, que signaron nuestras economías con dos características muy fuertes: el establecimiento de poderosas empresas estatales monopólicas y el desarrollo de amplias burocracias y proletariados, beneficiarios directos de tales modelos de desarrollo nacional autónomo.

Las industrias petroquímicas, metalúrgicas y mineras fueron el paradigma de un modelo de desarrollo de base industrial que se extendió en la región entre 1940 y 1960. Estos cambios modificaron nuestros tradicionales modelos agro-exportadores, influenciando marcadamente la economía y las políticas de nuestros países hasta hace poco tiempo, cuanto menos en los países más grandes y poblados del área. La autonomía, los procesos de industrialización y desarrollo sostenido constituyeron, en buena medida, la base de ideologías nacional-populistas y hasta de ciertas conformaciones socialistas o socializantes, que llevaban implícito el orgullo por una identidad nacional relevante y de la soberanía para deci-

dir localmente nuestros destinos, fortaleciendo la independencia político-económica.<sup>2</sup>

Nuestros pueblos parecían demostrarse que era posible escapar a los tutelajes externos, en particular de los Estados Unidos. En México, Argentina, Brasil y Venezuela, la conformación de una identidad propia con presencia en la economía mundial alcanzó cotas particularmente altas, llegando a ser casi un sobreentendido de sus políticas nacionales e internacionales. Parecía definitivo que cualquier apartamiento de estos rumbos “nacionalistas” sacralizados, fueran declamatorios o reales, estaba condenado a reacciones políticas agudas con base popular. La disposición a la defensa y mantenimiento de los mercados propios llegó, como parte de estos procesos, a ser característica en nuestros países, con rango de ideología y fuente de orgullos, locales.

Sin embargo, la obsolescencia de los sistemas productivos y exportadores y los pesados aparatos burocráticos estatales ante las nuevas tecnologías y la creciente transnacionalización de los mercados hicieron que del modo repentino antes señalado, se deshiciera la trama estatal-proteccionista-social, tan firmemente establecida, desembocándose, sin transiciones, en la fórmula exactamente inversa, definida hoy con el concepto de “integración en la globalidad de la economía” mediante la apertura irrestricta de los mercados a la iniciativa privada. En escaso tiempo, el remate del Estado se transformó en un problema de “sentido común”, de “lógica irreversible del funcionamiento de la economía” y de “ingreso al

---

<sup>2</sup> Esta apreciación se formula, claro está, desde la óptica de los intereses sociales mayoritarios, que incluye no sólo a empleados y obreros, sino también a los más pobres y marginados de la sociedad *como parte de ella*. En nuestros países hubo siempre ópticas minoritarias opuestas, de carácter conservador y aristocratizante, que abominaron de estos procesos, valorando la ampliación distributiva y política como retroceso, barbarización de las costumbres o concesión de protagonismo a los ineptos y plebeyos. Basten como ejemplo las largas interdicciones del voto a los analfabetos y a las mujeres, para comprender el carácter elitista de esas concepciones sociales.

futuro". Todo lo estatal pasó a ser sistemáticamente denigrado como esquema arcaico e inservible para estructuras modernas de producción, inversión o servicios.

El proceso de apertura de mercados y globalización de la economía, o sea de interrelación supranacional de todos los productores e inversores que acuden al mercado, se caracterizó, ya a fin de siglo, por una movilidad económica y financiera nunca antes vista, al servicio de masas y capitales itinerantes, que se desplazan por mercados abiertos a inversiones de todo tipo, condiciones y procedencia. El dólar se va imponiendo como moneda universal -muchos países han "dolarizado" sus economías, como ya se señaló- y gran cantidad de empresas han optado por cotizar en la bolsa de Nueva York, en el esfuerzo denodado por aferrarse al derrotero del más fuerte.<sup>3</sup> Se afirma que la globalización tiene su origen en el proceso técnico, particularmente en la revolución comunicativa, y la reducción de los costos de circulación de bienes, dinero, personas e información. Tecnologías como la televisión, la telemática, internet y las computadoras pusieron inicialmente en crisis a los mismísimos bancos, dada la cantidad de servicios a que ahora podían acceder los usuarios sin intermediación alguna.

El liderazgo del proceso lo materializan, no obstante, empresas trans y supranacionales, en creciente proceso de concentración, difíciles de escrutar, debido a la flexibilidad de sus conducciones y actividades, abarcando multiplicidad de rubros que adquirieron a las empresas locales tradicionales, muchas de ellas con anterior participación propiedad estatal. El grado de concentración económica es tal, que la vieja noción de "multinacionales", que orienta la crítica marxista de

---

<sup>3</sup> El 13 de diciembre de 1997, más de 70 países firmaron un acuerdo promovido por la Organización Mundial del Comercio, que establece un Nuevo Orden Mundial en el sector financiero, liberalizando los servicios de bancos, aseguradoras e intermediarias financieras. De este modo, esas entidades operarán ahora sin restricciones en unas 102 naciones, que manejan el 95% del comercio mundial (*Clarín*, Buenos Aires, 14/12/97).

los 60's y 80's quedó obsoleta. Se estima que actualmente la economía mundial está en manos de 600 mega-empresas cuya nacionalidad es imposible de precisar.

Por ejemplo, Ford posee el 25% de Mazda, Honda fabrica automóviles en Estados Unidos y los envía a Japón, General Motors es la principal accionista de Isuzu, etc.<sup>4</sup>. Este poder tremendo está en condiciones de doblegar o superar las políticas nacionales de gobiernos individuales -incluidos los del primer mundo- para imponer criterios y reglas que respondan a sus intereses inmediatos. Por lo tanto hoy resulta más legítima que nunca la afirmación de que el capital y las finanzas no tienen patria ni bandera: el control de las economías desde el centro está en manos de bancos y organismos internacionales, reguladores inapelables del equilibrio mundial, que "ponen en su lugar" a las economías débiles aventando cualquier tentación autónoma. Ninguna medida política trascendente puede escapar a las redes de la nueva configuración económica universal, su hegemonía es -aparentemente- una fatalidad insalvable de la "Posguerra Fría".

Los cambios señalados no emergen de una repentina toma de conciencia universal, o de un acto de sinceramiento con los imperativos que haya impuesto la realidad, sino que constituyen *una drástica imposición ideológica*, adoptada por protagonistas hegemónicos e instrumentada por sus discípulos locales (en Chile y otros países, "Chicago boys"), forzando la opción de determinadas políticas a partícipes sin opciones, como los países de la periferia, entre los que se cuentan los latinoamericanos.

La conversión liberal se inició bajo dictaduras militares y prosiguió su camino triunfal en los posteriores procesos democráticos, precedida de intensas campañas publicitarias, realizadas por partidos y comunicadores sociales ideológicamente afines en nuestros países, que presumiblemente con-

---

<sup>4</sup> Ver "La amarga realidad de la globalización", por BRAND, Salvador O., en *El Diario de Hoy*, San Salvador, 19/1/96.



taron con generosos estímulos materiales de centros financieros, fundaciones y empresas de primer nivel. Ellos consiguieron predisponer a la opinión pública en contra de los servicios y las empresas estatales, demostrando hasta el hartazgo su ineficiencia, su déficit y las pérdidas que sus burócratas corruptos causaban a las economías locales. La necesidad de eliminar de cuajo la injerencia estatal y sindical en la economía, y lograr su “saneamiento ético” alcanzó gran consenso, como medida imprescindible.<sup>5</sup>

Quedó así establecido un Nuevo Orden Mundial, conducido por potencias centrales con hegemonía estadounidense, dotadas del poder casi omnímodo de fijar pautas económicas, comerciales y financieras a un conjunto de naciones periféricas débiles y endeudadas, sometidas a condiciones políticas que implican una abdicación completa de los idearios nacionalistas y los bienintencionados objetivos de desarrollo autónomo característicos del protagonismo estatal precedente.

La inserción de nuestros países en la nueva relación de fuerzas de la economía mundial ha sido tan acelerada e incondicional que, a poco andar sus consecuencias ya eran hechos consumados e irreversibles, en cuanto al regreso a políticas proteccionistas nacionales, a la ejecución de políticas sociales, o a apelar al recurso de implementar programas económicos exitosos en el pasado, como el keynesianismo. La espectacular desregulación sumió a nuestras sociedades en procesos de deterioro social que más adelante expondré, a cambio de la estabilidad monetaria y de reducción del déficit fiscal que favorecieron exclusivamente a los segmentos sociales más ricos. Los economistas del *establishment*, celebran sus políticas como grandiosos éxitos económicos, más lo cierto es que, al haber sido globalizados repentinamente, nuestros países viven consecuencias socioculturales propias de

---

<sup>5</sup> Sobre los mecanismos de la imposición ideológica neoliberal, Ver PETRAS, James, *Neoliberalismo en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 1997.

una guerra perdida, sin que esta vez los Estados Unidos hayan disparado un solo tiro, ni desembarcado sus “marines”.

El concepto multívoco de “globalización” admite diversos contenidos. En una interpretación amplia, alude a los procesos de creciente interacción e interdependencia generados entre las diversas unidades constitutivas del nuevo sistema mundial en formación. Comprenden los temas del espacio geográfico en forma multidimensional, abarcando actividades de países, regiones, empresas transnacionales, organismos públicos y privados nacionales e internacionales, y grupos y movimientos sociales.<sup>6</sup> Lo cierto es que, en la práctica, el concepto “globalización” se emplea para aludir al aspecto económico financiero. Expresa, en términos técnicos, un incremento espectacular de los flujos financieros internacionales, la desestructuración de los antiguos sistemas productivos y la búsqueda de los nuevos regímenes de crecimiento y de regulación económica internacional, mediante una competencia despiadada. Los cambios impuestos fuerzan a todos los países endeudados de la periferia a vivir de créditos tan condicionados que el viejo definitorio concepto de “soberanía” perdió contenido real. Las políticas privatistas y globalizadas en curso a partir de los años 90’s son condición excluyente para obtener flujos vitales de créditos que mantienen a nuestras economías en un estado que podría definirse como vegetativo, suministrándoles un goteo salvador que les permite apenas mantener el drenaje constante de sus ganancias, enajenadas por otra sonda. Siguiendo con esta imagen, el paciente es mantenido con vida para que cumpla exclusivamente con la función de deudor encadenado y agonizante.

La globalización instaurada es entendida como el futuro de la economía mundial. Este nuevo orden “irreversible” no sería un proceso impuesto por voluntad de ningún centro de

---

<sup>6</sup> Ver MONETA, Carlos J., *El proceso de globalización: percepciones y desarrollos, en Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo*, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1994, p. 147

poder, sino una *consecuencia lógica* de los progresos técnicos e informáticos y de una nueva lógica productiva “posfordista”.

El fordismo, que había incorporado la noción de ensamblaje en cadena, característico de la producción industrial durante décadas, fue sustituido por nuevas modalidades productivas: automatización y robotización, reducción de pérdidas de tiempo, integración decisoria a todos los niveles de producción, flexibilización en la calidad en los productos manteniendo bajos costos masivos, etc.<sup>7</sup> Sin embargo el precio social es muy alto, porque estos sistemas generan desocupación en masa y precarizan las condiciones de trabajo, a contrapelo de una evolución jurídica laboral de casi un siglo.<sup>8</sup> De hecho, las empresas que más ganancias acumulan y mejor futuro tienen son las que logran despedir más personal y sortear más leyes y beneficios sociales que protejan a los empleados activos. Se trata de la llamada “racionalización laboral”, cuya “racionalidad” alude a los costos del productor. Se evoluciona, así, de la idea del trabajo enajenado según MARX, a la neoliberal enajenación del trabajo.

Ya es usual el empleo de otro concepto aterrador, consecuente a la “racionalización”, para todos los segmentos sociales en sus diversas connotaciones: la *exclusión del ciclo económico*. La exclusión funciona actualmente hacia arriba y hacia abajo, porque no sólo envía a dormir bajo un puente al obrero despedido, si no que le añade la compañía de pequeños empresarios quebrados, comerciantes, profesionales, técnicos o empleados demasiado jóvenes o demasiado viejos, tras el cierre de sus talleres o tiendas. *La globalización y la exclusión son fenómenos que modifican las estrategias existenciales de los países y de los individuos*, sumergiéndolos en una desesperada lucha por la subsistencia, o peor aún, en la puja por la virtud

---

<sup>7</sup> Sobre la evolución histórica de los sistemas productivos y sus técnicas puede verse AROCENA, Rodrigo, *Ciencia, tecnología y sociedad, cambio tecnológico y desarrollo*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1993

<sup>8</sup> Ver *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, de Jeremy RIFKIN, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997.

de la *significancia*, en el contexto de lo *que existe y es relevante en la vida grupal*.

El Nuevo Orden Mundial no es, como en otras experiencias históricas un mero cambio en la relación de fuerzas políticas o militares, sino que trastoca el mundo en casi todos los parámetros que fueron útiles para interpretarlo hasta hace unos pocos años. Lo cierto es que las nociones *globalización y exclusión* excedieron rápidamente el marco económico, derramándose sobre la marcha de las sociedades, inundando todos los rincones de la coexistencia, hasta los más íntimos. Puede hablarse hoy de una globalización política, cultural, militar y hasta religiosa.

En lo político, se ha asistido al desmantelamiento y la reducción a la irrelevancia de los estados nacionales y sus estructuras político-administrativas, tal como las internacionalizamos a lo largo de todo el siglo XX. En lo cultural, la revolución mediática reduce las multiplicidades culturales, de costumbres y lenguas -literalmente- al manejo de un conjunto de hábitos estandarizados audiovisualmente en el contexto de motivaciones esencialmente consumistas. En lo militar, terminó la Guerra Fría y la lucha bipolar nacida tras la Segunda Guerra Mundial, expresiva de un balance de fuerzas más o menos equivalente; ahora pasamos a una coyuntura unipolar descrita por un diplomático hondureño en estos términos:

Una especie de «paz americana» se establecería con el ejercicio de la Guerra del Golfo y el mantenimiento de la paz en Medio Oriente, siempre que Estados Unidos resurgió de la Posguerra Fría con un gran peso en la historia; como si todas las naciones del mundo le hubiesen endosado el papel del gran componedor de conflictos, puesto a prueba en la guerra de la ex Yugoslavia y como si las Naciones Unidas se hubieran convertido en una «secretaría ejecutiva del directorio de potencias» [...] Estados Unidos encuentra el camino despejado y lanza el concepto del Nuevo Orden Internacional, surgido en el contexto de pragmatismo funcional que justificaría la intervención norteamericana en el mundo en tres objetivos

muy puntuales: respeto de las fronteras existentes, acceso a los mercados libres y abiertos y no proliferación de armas de destrucción masiva.<sup>9</sup>

El papel hegemónico de Estados Unidos fue convalidado de hecho y derecho por las Naciones Unidas, en cuyo seno se produjeron reacomodamiento decisivos por el ingreso de nuevos países y el cambio del bloque de otros.<sup>10</sup> Tras el rol espectacular estadounidense en la Guerra del Golfo Pérsico, de costos astronómicos y resultados pedestres, vinieron intervenciones en Somalia y Yugoslavia, mientras que hacia el este aumentó su área de influencia tras la reunión cumbre de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) cuando sus 16 miembros decidieron, en 1997, invitar a Polonia, Hungría y la República Checa a ingresar a la alianza militar, previéndose para el futuro el ingreso de Lituania, Letonia, Estonia, Rumania y Eslovenia. Pese a la oposición de Rusia, que pretendía una actitud equivalente a la disolución de la pacto de Varsovia, los Estados Unidos consolidaron su penetración militar hacia el este, con inmediatas consecuencias comerciales en favor de sus contratistas, ligados al pentágono, lanzados al lucrativo negocio de la venta de armas en gran escala, favorecidos por los requisitos técnicos de la OTAN, que exigen a sus miembros la compra de armamentos en naciones occidentales.<sup>11</sup>

Todo hace pensar que los Estados Unidos redoblarán también su interés en mantener bajo control a Oriente Medio y a América latina, por la razones estratégicas y económicas ya conocidas, pero intensificadas oír las circunstancias que más

---

<sup>9</sup> LEIVA VIVAS, Rafael, *Política exterior e interés nacional. Las relaciones internacionales en la era de la globalización*, pp. 13-14, Ediciones Revista del Diplomático, Buenos Aires, 1996.

<sup>10</sup> Ver el informe “La ONU ante el Nuevo Orden Mundial. Crecientes desafíos para la organización en un mundo en cambio”, en *Clarín*, Buenos Aires, 27/9/91.

<sup>11</sup> Ver “Ampliación de OTAN es negocio para EE.UU. Empresas de armas están ganando fortunas vendiendo a Europa del este. Preocupación del FMI”, por Abel DIAMANT, *Ámbito financiero*, Buenos Aires, 30/6/97.

le favorecen en lo que va del siglo. En particular, México es el objetivo más importante, como siempre por numerosas razones geopolíticas. El Tratado de Libre Comercio, la asistencia militar y otros compromisos entre “socios” profundamente desiguales, hacen pensar en un punto de inflexión histórico, que motivó a un profesor de Harvard a afirmar que “México es un país en transición, que ha decidido a abandonar la cultura latinoamericana para abrazar, en su lugar, a la norteamericana”.<sup>12</sup> Tras el impulso papal a la disolución del bloque soviético, especialmente en referencia a Polonia, la política vaticana ingresó en un pragmatismo posmoderno, negociando su aprobación a ciertos regímenes a cambio de condenas oficiales sobre temas de su interés, como el aborto, el control de la natalidad o la legitimación de su presencia, como en el caso del socialismo cubano, a cambio de espacio para la iglesia en ese país. En alguna oportunidad, WOJTYLA llegó, incluso, a afirmar que el socialismo no era tan malo como se llegó a pensar, y que tenía “algunos aspectos positivos y semillas de verdad” ante el cuadro de “relajamiento social y moral” que irrumpió con el modelo capitalista del país (Polonia).<sup>13</sup>

En suma, la irrupción de una economía sustentada por la ciencia y técnica, y la planetización de todos los problemas que lo acompañan, han trastocado el universo conocido -en especial el cultural- hasta el punto de lo inasible, al menos circunstancialmente. El conocimiento se convirtió en la base del proceso civilizatorio, pero en la versión más utilitaria, fría e instrumental de la historia.

---

<sup>12</sup> MEYER, Lorenzo, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Ed. Océano, México D.F., 1995, p. 43.

\*Por cierto, estos datos empalidecen comparándolos con el proceso que siguió al atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York, en 2001, como justificativo para la asunción por Estados Unidos del rol de policía del mundo.

<sup>13</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 3/11/93.

## 2. LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA LATINOAMERICANA

Todos los presidentes iberoamericanos, acompañados por el rey de España y el presidente de Portugal, concretaron una reunión cumbre en México, durante los días 18 y 19 de julio de 1991. Fue un anticipo de la Cumbre de España, en 1992, con motivo de los 500 años del descubrimiento de América. ¿Qué concepto tenían nuestros presidentes al inicio de esta década, sobre la situación socioeconómica de la región que gobernaban? Es muy sencillo responder, transcribiendo algunos puntos de la *Declaración de Guadalajara*, que resumió las convicciones que alcanzaron unánimemente.<sup>14</sup> Ya estaba instalado en ese momento el proceso globalizador, como señala el punto 9:

Estamos comprometidos a un proceso de profundo reajuste de nuestras economías con el objeto de lograr con eficiencia la recuperación y el crecimiento. *Nuestros países han hecho avances significativos en sus procesos de modernización por medio de la reforma de estado y de la liberación económica.* Tales procesos han entrañado sacrificios que deben cesar para que se posible establecer una verdadera justicia social.

Más explícitamente, se promete, en el punto 10:

Desplegaremos todos los esfuerzos necesarios para *liberar a nuestros pueblos antes del siglo XXI del flagelo de la miseria.* Para ello, procuraremos el acceso general a servicios mínimos en las aéreas de salud, nutrición, vivienda, educación y seguridad social de acuerdo con las metas establecidas por la Naciones Unidas en las estrategias Internacionales de desarrollo.

No sé si considerar excesivamente optimista o cínico al lapso fijado por nuestros mandatarios para “liberar a nuestros pueblos del flagelo de la miseria”. Lo cierto es que, faltando meses para el cumplimiento del plazo, ya puede preverse no solo el fracaso de lo prometido, sino también el empeoramiento general de las condiciones de miseria en toda el área, denominándola latinoamericana o sólo iberoamericana. Nuestros mandatarios de entonces y sus sucesores -al menos

---

<sup>14</sup> Texto completo en *Excelsior*, México, 20/7/91.

los no destituidos por corrupción- han faltado incuestionablemente al compromiso empeñado y no han vuelto a reunirse para hacer una autocrítica, reconociendo la responsabilidad que deben a sus pueblos por la consabida retórica florida y hueca de lo gubernamental. El analista mexicano Lorenzo MEYER se pregunta:

¿Cuál es el problema histórico, de fondo, el no resuelto, ese que constituye el gran peso que desde hace siglos carga la sociedad mexicana a sus espaldas y que le ha impedido alcanzar el destino que sus diversas elites le han prometido como gran proyecto nacional? Una posible respuesta: la pobreza.<sup>15</sup>

Se remite al libro de Julieta CAMPOS, *¿Qué hacemos con los pobres?*<sup>16</sup>, donde en un rastreo histórico se comprueba que para los liberales mexicanos el problema de los pobres siempre fue un asunto de los pobres mismos y de nadie más. Que el mercado, y sólo el mercado, debería ser el que decidiera la suerte económica de cada individuo: *la filtración, por goteo, del beneficio económico hacia las capas bajas de la sociedad es la única distribución de riqueza posible*. Sin embargo, se estima que más de 40 millones de habitantes, de los 92 con que cuenta México, vegetan en una pobreza extrema. Así como en México, enormes bolsones de pobreza y postergación han sido características visibles prácticamente en todos los países latinoamericanos, con mayor o menos alcance; la pobreza no es, entonces, patrimonio exclusivo de ningún país ni de una política económica específica o de algún partido.

También se han dado casos históricos de mejora sustancial en la distribución de bienes, como ocurrió en Argentina en los años 40's y 50's; en Uruguay por la misma época o en Costa Rica y Cuba. Otras experiencias redistributivas duraron poco tiempo, como la del Cardenismo Mexicano, la de Arbenz en Guatemala, la del gobierno de Allende en Chile o la de la Revolución Sandinista. Lo cierto es que la política

---

<sup>15</sup> *Liberalismo... cit.*, p. 39.

<sup>16</sup> Ed. Aguilar, México, 1995.



neoliberal en curso, que no se aparta para nada de las consideraciones históricas citadas por MEYER, ha intensificado y acelerado el empobrecimiento, la marginación y el deterioro del nivel de vida de los pueblos latinoamericanos en magnitud e intensidad antes desconocidas. Como dijo Carlos FUENTES,

[...] algo se está agotando en América Latina: los expertos para justificar la pobreza. Ni raza ni clima ni latitud ni etnia sirven para dar razón de la existencia de doscientos millones de pobres. La pobreza ha dejado de ser destino religioso, resignado pero feliz, preferible a la riqueza del que tiene, como el camello por el ojo de la aguja, vedado al ingreso del cielo. Vivir, nacer, en la dura ceniza agachados, así describió Pablo NERUDA a la fatalidad de la pobreza.<sup>17</sup>

Actualmente se analiza la pobreza como fenómeno económico, social, cultural y hasta psicológico, por su relevancia para interpretar la situación objetiva de nuestras sociedades. Así, se sostiene que hay pobres estructurales, o sea, los que presentan necesidades básicas insatisfechas, que habitan en viviendas precarias, con hacinamiento y sin servicios básicos, con ingresos bajos ocasionales, y cuyos hijos no reciben educación. Hay también *pobres por ingreso*, con entradas insuficientes para vivir en condiciones dignas, pese a poseer vivienda, servicios y educación. A ellos se agrega, últimamente, el rango de los *nuevos pobres*, o sea sectores de la clase media que pierden sus bienes, trabajos y posición social. Este último es un segmento culturalmente acostumbrado a tener proyectos de vida, que recorta gastos sucesivamente, hasta llegar al límite de la mera supervivencia. En ciudades como Buenos Aires no es raro encontrar durmiendo en umbrales a personas jóvenes, de traje y corbata, con unos portafolios por almohada, que seguirán su trabajo de vendedores por la mañana. Incluso, por su mejor presencia desplazan de ciertos zaguanes y pasillos a los menesterosos harapientos, menos

---

<sup>17</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 11/3/95.

tolerados por la vigilancia.<sup>18</sup> En Lima es dable ver “abogados ambulantes”, que mendigan su clientela en las calles, que alojan desde siempre una ciudad comercial paralela de vendedores ambulantes de las más insólitas mercaderías.

En general, la existencia de la pobreza fue explicada técnicamente en nuestro país es mediante el argumento de la “carencia de capacidad para desarrollarse”, fatalismo similar al célebre “pobres habrá siempre”, con el agregado de un ligero toque de esperanza. Cuando en el siglo pasado SPENCER se oponía a una “ley de los pobres” de 1834, que tomó en cuenta como objetos de amparo a las legiones de los pobres que pululaban en Inglaterra, denostó a los legisladores en estos términos:

Ciegos ante el hecho de que, en el orden natural de las cosas, la sociedad está excretando continuamente a sus miembros enfermos, imbéciles, lentos, vacilantes, pérfidos, estos hombres irreflexivos (los legisladores) abogan por una interferencia que no sólo interrumpe el proceso purificador, sino que incluso aumenta la depravación.<sup>19</sup>

Aquel biologismo social con su idea de la depuración fatalista, así como el liberalismo extremo y luego el positivismo, son coautores del mito de la maldad y la perversión innata de los marginales, del sujeto genéticamente degenerado y en fin, del delincuente nato. Mal que nos pese, de esta cantera arcaica se siguen extrayendo argumentos discriminatorios y justificantes de la indiferencia política hacia la pobreza, ya casi en el siglo XXI.<sup>20</sup>

El desborde de miseria contemporáneo no admite explicaciones biologistas -si es que alguien todavía las sustenta- precisamente por el enorme contingente de mujeres y hombres con educación media y hasta superior que vegetan por nuestras calles a fines del siglo XX procurando sobrevivir. Por el contrario, la pobreza, es en mi opinión, *un problema de justicia*,

---

<sup>18</sup> Datos de 1999.

<sup>19</sup> En *Social Statics*, Ed. Appleton, Nueva York, 1888, p. 353.

<sup>20</sup> Y también luego de transcurridos 15 años del siglo XXI.

*un problema que depende de la disposición de una sociedad para distribuir sus bienes y sus lastres con equidad, por encima de lo indispensable.*

La pobreza se alimenta y multiplica, por si misma, como puede apreciarse en el modelo de familias numerosas característico de Latinoamérica. Las carencias sociales, sanitarias y culturales de los recién nacidos les restan casi todas las posibilidades futuras, haciéndoles participar de un mundo en el cual otros recién nacidos tendrán una preparación mejor y todas las chances sociales y culturales. Un especialista afirma que

La explosión de la pobreza está ligada a la ausencia de una política explícita, coherente y firme de desarrollo humano. Las políticas económicas predominantes en los últimos años han tendido a relegar la consideración activa del objeto final de todo desarrollo es, en definitiva, mejorar la cantidad de años que la gente vive y la calidad con lo que lo hace.<sup>21</sup>

Los funcionarios que instrumentaron los modelos vigentes actualizaron la vieja explicación justificante del aumento de la pobreza, proveniente del liberalismo clásico, según la cual las políticas de ajuste y apertura de mercados (o sea, el ingreso a la globalidad económica internacional) eran la clave para posibilitar un crecimiento sostenido, que permitiría, a su vez, derramar los beneficios excedentes también sobre los empobrecidos, contrapesando los desequilibrios causados por las políticas económicas anteriores.

Hoy, cuando el neoliberalismo ya instrumentó plenamente sus principios, con inflaciones derrotadas y lo privatizable privatizado, los efectos benefactores no aparecen. En cambio, son tangibles cambios materiales como el aumento astronómico de la desocupación, el desmonte de las coberturas sociales, de la salud, la educación, la protección del trabajo, de las empresas medianas y pequeñas y la desintegración de los destinos de la vida de lo que pudo llamarse *comunidad social*.

---

<sup>21</sup> KLIKSBERG, Bernardo, *Pobreza, el drama cotidiano. Clave para una nueva gerencia social eficiente*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1994, p. 18.

Tan deteriorados quedaron los lazos de coexistencia y solidaridad, que merecerán un tratamiento por separado.

Otro síntoma de la evolución del problema social en América Latina lo constituye el rumbo de la política social de la Iglesia Católica a contrapelo del pragmatismo antes apuntado. En un primer momento la Encíclica *Centesimus Annus* rescató una visión idealizada del capitalismo. El vaticano y el papa acallaron los reclamos sociales de los ministros y sacerdotes latinoamericanos como ocurrió con Ernesto Cardenal en Managua y con la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo en 1992; el Papa, en su bendición pascual de abril de 1993, todavía hablaba de “desposeídos y oprimidos” en abstracto pero poco tiempo más tarde, en abril de 1997, tuvo que reclamarle al *Estado brasileño*, desde el estadio Maracaná, leyes más justas para combatir la miseria y el desempleo, afirmando que su mensaje era un grito de “esperanza y liberación”.<sup>22</sup>

La apertura económica resulta, tras su apoteosis, una nítida productora de desintegración material y social o profundizadora de situaciones crónicas de atraso rural o urbano como las que en Brasil, México o Colombia, afectan a millones de personas. La relación de causa-efecto es indiscutible por más que los técnicos sigan repitiendo que estos sacrificios “eran necesarios para acceder a las ventajas del futuro”. Baste señalar que, sólo en México, la quiebra masiva de empresas llegaron a sumar 700.000 en un solo año, con el consiguiente despido de millones de personas a los que sumaron los originados en la “racionalizaciones” y “ajustes” de la administración pública; tal proceso gigantesco de expropiación laboral dejó abruptamente sin fuentes de subsistencia e identidad de millones de personas, sin brindarles alternativas ni compensaciones adecuadas.

Los festejados índices de crecimiento económico tras los procesos privatizadores no crearon puestos de trabajo ni en

---

<sup>22</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 12/4/93 y 5/10/97.

calidad ni en cantidad comparables a la situación precedente, *como tampoco lo harán* porque los nuevos modelos de empresa se caracterizan por su base tecnológica reductora del personal ocupado.<sup>23</sup> Por otra parte, se han precarizado los tipos y condiciones, de trabajo, incluido el factor salarial: se paga menos por el trabajo en condiciones más gravosas, en el marco de relaciones laborales elementales o transitorias, frecuentemente de servicios. El antiguo equilibrio entre partes de un contrato cedió en favor del más fuerte, perjudicando nuevamente al segmento trabajador.

Lo paradójico del Nuevo Orden Económico es que realmente produce enormes riquezas, con una tecnología capaz de liberar de intensidad y rutinas alienantes al trabajo humano, pero concentrando tales beneficios exclusivamente en favor de los poderosos, quienes, siendo cada vez menos, se enriquecen fabulosamente a ritmo intensivo, manteniendo a su servicio sólo a un pequeño contingente de operadores altamente especializados. En los últimos 30 años, la riqueza del mundo aumentó 5 veces, pero hay 600 millones más de pobres que en 1960. Es sintomático que los mecanismos económicos, tan poderosos para generar riqueza, sean impotentes para eliminar la pobreza. El 83% del ingreso mundial está ya en manos del 20% correspondiente a los países ricos. Para el 20% de los más pobres queda un 1,4%. Para tener una idea del ritmo de esta redistribución cabe recordar que en 1960 la parte de los más ricos era del 70% y la de los más pobres del 2,3%. En base a estos cálculos, se estima que solo el 10% de la población mundial participa en la vida económica, social y cultural.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Como si esto fuese poco, debe tenerse presente que los índices de crecimiento de la región vienen demostrando ser inestables, por su ligazón directa a capitales especulativos “golondrina” que no favorecen procesos de desarrollo. Según la CEPAL, tras el “tequilazo” y la crisis asiática de 1997, América Latina frenó repentinamente su crecimiento.

<sup>24</sup> *Informes Mundiales sobre el desarrollo humano* (PNUD), 1992 y 1994.

En materia económica, los partidarios de las inversiones extranjeras les atribuyen los méritos de: transferir tecnología a los países receptores, incrementar el comercio, generar puestos de trabajo y acelerar el desarrollo económico y la integración en los mercados mundiales. La convicción generalizada de tales ventajas ha desatado entre los gobiernos latinoamericanos algo así como una guerra de estímulos (incentivos), para ofrecer las “condiciones más atrayentes” para los inversores que generalmente significan lo opuesto para los habitantes de los países receptores; en primer lugar, por la reforma o eliminación de toda la legislación protectora de la actividad local, las leyes laborales y sociales, los sistemas de contratación, impositivos, de créditos, a fin de “tornar competitivos” a los países interesados en inversiones extranjeras. Gráficamente, se compite “por los de afuera”, a costa de olvidar a los de adentro, como ya ocurrió antes en nuestra historia. Cuando en el siglo XVIII se inventó la noción de progreso, la distancia en términos de riqueza entre norte y sur era más o menos dos a uno. Después de la Segunda Guerra Mundial, de 40 a 1, aproximadamente. Hoy es casi de 60 a 1, según un estudio compartido de Susan GEORGE.<sup>25</sup> Para los expertos en relaciones internacionales, nuestros países no tienen alternativas de dependencia, la subordinación y el drenaje:

Por las exigencias del FMI y del Banco Mundial, las reformas estructurales implican: reducción del gasto público, afectando notablemente los servicios sociales; control y bajas de los salarios; apertura del mercado doméstico; disminución de las restricciones a las operaciones de la moneda local para mejorar la competitividad de las exportaciones, etc.

Pero como lo mencionó Enrique IGLESIAS (presidente del Banco Interamericano de Desarrollo), los programas (en América Latina) tuvieron por efecto

---

<sup>25</sup> En “Futuro”, suplemento científico de *Página 12*, Buenos Aires, 4/12/93.

[...] anular en gran parte los progresos de los años '60 a '70. Las estadísticas no lo contradicen: después de la puesta en marcha de las políticas de ajuste estructural 1980, *el número de pobres en América Latina pasó de 130 millones a 180 millones a principios de los '90*. Las desigualdades se agravaron: el 20% de los más ricos de este continente tienen ganancias 20 veces más elevadas que la fracción del 20% de los más pobres. Según las estadísticas del Banco Mundial (informe 1993) en lo que se refiere a las desigualdades en la forma de la distribución de la riqueza entre la población, en el caso de Brasil, el 10% más rico concentra el 51,3% del ingreso nacional, mientras el 40% más pobre alcanza el 7%. En Chile el 10% más rico posee el 45,8%, el 40% más pobre accede al 10,2% de la riqueza. En Argentina, el 10% más rico absorbe el 34,6% del ingreso y el 40% más pobre alcanzan el 14,1%. En México, el 10% más rico gana el 39,5% del ingreso y el 40% más pobre disfruta sólo del 11,9%; mientras que en Venezuela, el 10% más rico posee el 33,2% del ingreso y el 40% más pobre llega al 14,3% de la riqueza. Esto quiere decir que, por más estabilidad y crecimiento que estos países hayan logrado, la brecha social sigue siendo inquietante.<sup>26</sup>

Las cifras que produce LEIVA VIVAS no alteraron su ritmo ascendente a lo largo de la década del 90's; según el informe posterior de la CEPAL de 1997 ("La brechas de la equidad"), el número de latinoamericanos y caribeños en situación de pobreza había alcanzado ya los 210 millones de personas.<sup>27</sup>

Numerosos foros internacionales celebrados en los últimos años reiteran la convicción de los expertos en sanidad, alimentación, economía y ecología, sobre una tendencia hacia un deterioro mundial crítico que puede conducir a otra globalización, liderada esta vez por la miseria: la del caos y la anarquía. En 1996 coincidieron varias reuniones de la mayor trascendencia: la de *la Comisión Independiente sobre la Población*

---

<sup>26</sup> LEIVA VIVAS, Rafael, *Política exterior...cit.*, p. 12.

<sup>27</sup> El informe de la CEPAL de 2014 indicó que 167 millones de personas estaban en situación de pobreza en América Latina y que 71 millones sufrían pobreza extrema o indigencia. También que la reducción de la pobreza se había estancado en la región. Ver: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

y *Calidad de Vida*; la *Cumbre G-7*, de los siete países más ricos de la tierra; la *III Conferencia de Red Social*, de Naciones Unidas- OEA y la *Cumbre Mundial de la Alimentación*. En esos foros hubo consenso generalizado sobre los peligros de la mala distribución de la riqueza y de la falta de efectos del mero crecimiento, del deterioro y del hambre, y de las proyecciones que deben hacerse para adoptar medidas de urgencia en los años siguientes. La única excepción a esas conclusiones fue la de la G-7 en Lyon, en la que los temas del deterioro no se mencionaron o se aludieron con vagas referencias a ciertas ayudas financieras futuras; y cuyas resoluciones se centraron totalmente en los intereses inmediatos -financieros y de seguridad- de los poderosos allí reunidos, los que, ya habían bajado drásticamente en los últimos años sus fondos de ayuda exterior. El contraste entre la situación de estos gobiernos -que se benefician con la mayor parte de la renta mundial- y la eficacia de sus *buenos deseos* es escandaloso, porque ignora lo que sus especialistas denuncian; continúan dando la espalda a la realidad de conjunto, ocupándose de sí mismos, en contradicción notoria con los postulados globalizadores y aperturistas que los han beneficiado tanto, en tan corto lapso.

Una prueba tangible de la actitud negadora de la interdependencia global la constituye el informe anual 1997/98 del presidente Clinton a las dos Cámaras del Congreso estadounidense, exultante, afirmó allí que “nuestro liderazgo en el mundo no tiene parangón” y desplegó florecientes datos sobre la economía que, a nuestros oídos tercermundistas, suenan como provenientes de otra galaxia. Afirmó, por ejemplo, que el déficit fiscal había sido reducido a cero, que se crearon 14 millones de puestos de trabajo, que el nivel de desempleo terminó siendo el más bajo en 24 años con la inflación más baja en 30 años, con ingresos en alza, subrayando incluso que “la criminalidad está al nivel más bajo en los últimos años” como dato representativo del bienestar colectivo alcanzado. Anunció también la creación de programas millonarios de ayuda a la niñez, a los maestros y a otros sectores posterga-



dos. Demagógicamente, deslizó que la raíz de este progreso radicaba en la laboriosidad del pueblo norteamericano.<sup>28</sup>

Muy lejos del “sueño americano”, la *III Conferencia de Red Social de Naciones Unidas*, auspiciada por la OEA y realizada en Panamá en 1996, con la participación de 150 técnicos y políticos de 25 países de América Latina y el Caribe, compuso un cuadro de situación dramático para el futuro de las sociedades latinoamericanas. Se reiteró, en las conclusiones, que el crecimiento económico no resultó sinónimo de bienestar ni de disminución de la pobreza, enfatizando que el actual funcionamiento del mercado no alcanzó los resultados esperados. Se subrayó la persistencia de la pobreza en toda nuestra región, su constante su constante aumento y su íntima vinculación con la violencia e la inestabilidad. Se coincidió en que América Latina es una de las áreas del mundo con peor reparto de riqueza, agravado por la acción violenta y el narcotráfico.<sup>29</sup> En el mismo mes se llevó a cabo en Roma la Cumbre Mundial de la Alimentación, en la que quedó admitido como dato cierto que 800 millones de personas padecen hambre en el mundo, provocada, en gran parte, por la actual distribución de la riqueza,

Por último, en junio de 1996 se había reunido en Londres la Comisión Independiente sobre la Población y Calidad de Vida, constatando que entre mil y dos mil millones de personas- más de una séptima parte de la humanidad- viven en la pobreza. 800 millones de ellos están mal alimentados, 1300 millones no tienen acceso al agua potable, 900 millones son analfabetos y 400 millones de niños están condenados a re-

---

<sup>28</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 28/1/98. Por cierto, todos aquellos indicadores del presidente se han derrumbado estrepitosamente en los últimos años. Sólo en referencia al déficit comercial, el mismo creció a velocidad récord en 2015, alcanzando los 54.400 millones de dólares. (CNN Expansión, 28 de julio de 2015).

<sup>29</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 3/11/96. En 2006, el gobierno mexicano inició acciones militares contra los crímenes del narcotráfico, pese a lo cual la cantidad de muertes violentas no paró de aumentar, y en 2012 se calculaba que la cifra de muertes violentas alcanzaban ya las 136.000 personas (*La Jornada*, México, 11/12/2012)

producir esa situación por falta de acceso a niveles mínimos de educación. Como si todo ello no bastase, las cifras que se siguen agregando- como en un inventario de la desdicha- indican que, en la actualidad, hay más de 120 millones de desempleados en todo el mundo, forzando a unos 600 millones a tomar segundos empleos para subsistir. A los ya desocupados se agregan por año otros 40 millones, en un torrente que no cesa, por la vigencia de ideas económicas y productivas a contramano del viejo ideal del pleno empleo.<sup>30</sup>

Como prueba de la incuestionabilidad ideológica de estos datos, es preciso remarcar que la Comisión fue organizada por siete gobiernos del primer mundo, el Banco Mundial y numerosas organizaciones no gubernamentales. Los gobiernos patrocinantes son los mismos que en Lyon olvidaron que, fuera de sus intereses lucrativos, la realidad está integrada también por otros datos importantes.

Por último, la situación de miseria está forzada a coexistir con exhibiciones grotescas de riqueza y poder. Un botón de muestra es el castillo que mandó construir el diputado brasileño Edmar Moreira en la aldea Carlos Alves, de Minas Gerais, con superficie cubierta de 3.200 metros cuadrados, 8 torres, 33 suites, 18 salones, bodega, capilla, sauna y gimnasio, que inauguró con un banquete para 3000 invitados. Su lema es "si hay riqueza que se note", llamativamente, su riqueza se originó en el manejo de empresas de seguridad y vigilancia (contra los marginados), una fuente de ingresos actual y lucrativa, si las hay.<sup>31</sup>

La cultura de los nuevos (y súbitos) ricos de América Latina parece ser un fenómeno visible en todos nuestros países, a punto tal, que existen revistas especializadas en distribución masiva destinadas a mostrar, con profusas fotos, el lujo y el confort en que viven los ricos y famosos, sus viajes, perros, caballos y hasta su ropa interior. Existen además, estadísticas

---

<sup>30</sup> *Página 12*, Buenos Aires, 29/6/96.

<sup>31</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 15/9/96.

internacionales de prestigio por la riqueza. Por ejemplo, en su lista de “súper-ricos globales”, la revista *Forbes* registra la presencia, entre los 200 más ricos del mundo de tres argentinos, varios mexicanos, brasileños, chilenos, etc.<sup>32</sup>. Según estas publicaciones, en 1987 había menos de seis multimillonarios latinoamericanos, veinte en 1991 y cuarenta y uno en 1994. Señala PETRAS que:

La mayoría de estos multimillonarios ya tenía capital antes de la liberalización del mercado, pero muchos se convirtieron en multimillonarios con la compra de empresas públicas a finales de los años 80's y 90's. Generalmente, este grupo de multimillonarios, con su vasta red de conexiones en los medios de comunicación y entroncados en los aparatos del Estado, controla la política económica y los procesos electorales.<sup>33</sup>

En esta coyuntura histórica se están desmitificando gradualmente muchos postulados fundamentales de la ideología económica neoliberal, como aquello de que el *crecimiento económico es autosuficiente para mejorar las sociedades con equidad*; o que se trata del único modelo capaz de promover el progreso; que el ansiado crecimiento rápido, logrado en esta década a costa de sacrificios tremendos, puede retroceder intempestivamente y anularse como efecto de desplazamientos financieros globales imprevistos, etc.

Se hace evidente que la renuncia al Desarrollo Humano ha sido irresponsable, deteriorando nuestras sociedades y que a la década perdida del '80, en cuanto a crecimiento, le estamos sumando la del '90 como década perdida en todo lo referente a infraestructuras económicas nacionales y al desarrollo social de nuestros pueblos. Esta es, en un repaso genérico de algunos datos e indicadores, de la compleja situación de deterioro de los países latinoamericanos. *A partir de la cual se trazan políticas de control dirigidos a la protección de ciertas personas y bienes, y al abandono a su suerte y castigo de otras sin que por ahora sea necesario introducir mayores especificaciones iden-*

<sup>32</sup> *Revista Forbes*, 18/7/94; “Ámbito financiero”, Buenos Aires, 14/7/97.

<sup>33</sup> PETRAS, James, *Neoliberalismo... cit.*, p. 115.

tificatorias sobre sectores beneficiados y omitidos en las sociedades del siglo XXI.

### 3. EL PARADIGMA DE LA DEPENDENCIA

La historia latinoamericana presenta, si bien con altibajos, un desarrollo retrasado respecto al que fueron marcando las potencias europeas y Estados Unidos durante el siglo XIX y XX. Nuestros países arrastran, como vimos, problemas sociales jamás resueltos, como la pobreza, la desigualdad y la injusticia masivas. Estructuralmente presentan en general procesos de crecimiento o desarrollo incompleto, defectuoso o dependiente, tanto en el mercantilismo como en el capitalismo y ahora, al inicio de la era tecno-cibernética, en el cual nuestro atraso se agiganta vertiginosamente, día a día. Estas características han ido gravando nuestra evolución social en todos sus aspectos, empeorando en salud, educación, alimentación y en las oportunidades sociales -empezando por el trabajo- de la abrumadora mayoría de la población latinoamericana.

Si bien la existencia misma de algunos países actuales fue resultado más o menos directo de la acción de potencias externas, (como el Uruguay o Panamá), lo cierto es que el conjunto de países latinoamericanos ofrece una historia institucional propia -y deficitaria- de casi doscientos años, a lo largo de los cuales los procesos de expansión casi siempre terminaron beneficiando a clases parasitarias que se enriquecieron a costa del resto de la sociedad. Los caudillos autocráticos marcaron el siglo pasado y parte del presente, en el que se sucedieron durante décadas dictadores militares y civiles de toda laya, hasta desembocar en el presente ensueño democrático virtual, limitado a administrar la hipoteca financiera que nos aplasta y crece minuto a minuto sobre nuestras espaldas.

El fenómeno de los condicionamientos políticos y económicos de nuestros países es innegable. México sufrió el seccionamiento de una porción enorme de su territorio; Panamá

le fue seccionada deliberadamente a Colombia; las deudas nos fueron cobradas con bloqueos y ocupaciones militares; varios presidentes fueron presuntamente asesinados y otros como Allende, derrocados sin escrúpulos por la acción internacional concertada. Hubo guerras, como la del Chaco, promovidas por empresas petroleras y procesos de desarrollo centrales sustentados con los minerales y materias primas obtenidos aquí en condiciones de semiesclavitud.<sup>34</sup>

En nuestro subdesarrollo dependiente, la relación causa-efecto con las potencias centrales, o cuanto menos su influencia global, es demasiado evidente como para negarla. La historia de nuestros países es una *historia de interrelación con potencias externas*, generalmente más intensa que la alcanzada entre nuestros propios países, ya que, de Bolívar en adelante, las confederaciones y alianzas recíprocas fracasaron.

Salvo en casos notables, como el de Gaspar Rodríguez de Francia, quien selló las fronteras del Paraguay para imprimir a su país un sesgo totalmente autónomo<sup>35</sup>, nuestras exportaciones, nuestro comercio y nuestras estructuras productivas se fueron desarrollando en función de los intereses de potencias externas, descuidando las propias conveniencias. Actualmente, con el retroceso de la exportación de metales preciosos y materias primas a un segundo o tercer plano económico, nuestros países terminaron fijados a un nuevo ciclo de dependencia: la exportación de las rentas propias, tan dura y escasamente obtenidas. Nuestros gobiernos están gravando pesadamente a las generaciones futuras: los adolescentes y niños de hoy tendrán chances más limitadas que las que tuvimos los hoy adultos de fin del siglo XX.

La noción de espacio estratégico de Estados Unidos ha sido un fuerte condicionamiento de las posibilidades de desarrollo autónomo de la región. Desde la Doctrina Monroe de la

---

<sup>34</sup> FURTADO, Celso, *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI, México, 1979. También GALEANO, *Las venas abiertas...* cit.

<sup>35</sup> Ver la notable reconstrucción literaria del dictador en la obra de Augusto ROA BASTOS, *Yo, el supremo*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

Guerra Fría a la actual globalización, no se ha permitido que países de este subcontinente puedan establecer grados relevantes de autonomía en sus políticas internas y externas, especialmente en la actualidad cuando la dependencia financiera es más notable que nunca. En la actualidad algunos gobiernos latinoamericanos se presentan a sí mismos como “los mejores aliados de los EE.UU.”, en la desesperación por obtener reglas de trato más favorables que hagan posible contener la creciente resistencia interna al deterioro material.

Sin embargo la voracidad de la potencia hegemónica del siglo XXI es tal, que utiliza los “apoyos” recibidos para favorecer allí la venta de sus armas, la colocación de sus productos, el empleo de chantajes para forzar leyes que favorezcan sus grupos nacionales de interés económico, etc. La mala imagen interna que por esa vía consiguen los buenos aliados se compensa luego con facilidades para renovar créditos que permitan ejercer un espacio de demagogia popular, con “realizaciones” más aparentes que reales. En estas operaciones, los embajadores estadounidenses intervienen abiertamente, incluso luego de abandonar los cargos, como gestores de negocios. Hasta nuestros modelos de ridículo público han sido aprovechados por Estados Unidos, que selecciona ahora embajadores caricaturescos, quienes, merced a la frivolidad y a actitudes excéntricas, se entrometen en cuestiones de política interna “de manera divertida” en lugar del tradicional recato diplomático, que dejaba a los Estados Unidos el rol del “americano feo”. Sea por la influencia del factor externo o por la incapacidad propia, lo cierto es que nuestra historia constitucional y económica no parece arrojar un balance general del que podamos enorgullecernos o que nos permita abrigar demasiado optimismo.

Semejantes problemas hacen que el análisis de la frustración de nuestras sociedades se parezca al dilema del huevo y la gallina: o sea, si somos o nos hicimos. Ello ha generado, desde hace décadas, corrientes de investigación que procura desentrañar la razón de ser de nuestros países, encontrar los

hilos conductores que nos expliquen nuestra historia y elaborar una teoría general del cambio social, procurando avizorar las mejores posibilidades para el futuro. En este sentido, la economía y la sociología produjeron corrientes que dieron lugar a construcciones teóricas explicativas de nuestra realidad. Es opinión generalizada que tal actividad de investigación es bastante tardía en nuestra región, pero si tomamos en cuenta la última mitad de ese siglo, encontraremos algunos modelos referenciales.

En primer lugar las llamadas *teorías del desarrollo o del despegue*, de fuerte contenido parsoniano, que dieron lugar a una corriente sociológica, “de la modernización”. El presupuesto de la sociología de la modernización consistía en aceptar como paradigma a la sociedad capitalista altamente industrializada, modelo al que tenderían necesariamente las sociedades tradicionales o en transición. Aquella teoría genéricamente conocida como “desarrollista” tuvo expresión política en varios partidos políticos latinoamericanos y alcanzó su punto de mayor resonancia en la década de los 60’s, cuando los Estados Unidos intentaron contraponer un modelo global propio al desafío ideológico que representaba la Revolución Cubana. La llamada “Alianza para el Progreso” fue concebida en la gestión del presidente Kennedy, quien apoyó decididamente a una nueva promoción de políticos democráticos afines en países claves de América Latina. Estas corrientes remozaron los ideales positivistas de fines del siglo XIX, en el sentido de que las buenas copias, disciplinadas por un plan gradualista, conducirían a resultados similares a los del método central. Pero como señaló SOTELO,

[...] este carácter arquetípico de la modernidad se hace insostenible desde el momento en que predomina la cita de la sociedad capitalista. En vez de contraponer como polos antitéticos por un lado, a los países capitalistas avanzados (modernidad), por otro los subdesarrollados (sociedad tradicional), la común repulsa de las instituciones básicas de ambos mundos (la propiedad privada de los bienes de producción) realza su unidad constitutiva. Frente al dua-

lismo modernidad-sociedad tradicional se recalca la unidad indisoluble del mundo capitalista, dentro de la cual los países avanzados y los subdesarrollados no serían más que la cara y el revés de una misma medalla, expresión de la contradicción interna del capitalismo, condenado, en su despliegue histórico, a crear, a su vez, desarrollo y subdesarrollo.<sup>36</sup>

En la década del 60's los teóricos marxistas heterodoxos o próximos al marxismo la emprendieron contra el "modelo del desarrollo", considerando que el capitalismo dependiente era inviable por razones estructurales y que la única solución real era cambiarlo, obviamente por un modelo socialista, cuyo ejemplo era vislumbrado en los esfuerzos sociales de la Revolución Cubana. Rompieron así con los esquemas marxistas ortodoxos precedentes, centrados en la oposición burguesía nacional-imperialismo e ilusionada en procesos locales importantes de desarrollo capitalista.

Tras los fracasos que experimentaron en el devenir histórico los modelos de capitalismo nacional o de capitalismo asociado, con hegemonía de las llamadas "burguesías nacionales", también por los años 60's se estableció y difundió ampliamente la llamada *Teoría de la dependencia* como un intento de modelo teórico explicativo de nuestra peculiar realidad socioeconómica. Se conformó con la obra de teóricos progresistas con diversos grados de influencia marxista, quienes fueron bosquejando un modelo interpretativo original, capaz de explicar la región a partir de su inagotable situación dependiente.

La *Teoría de la dependencia* influyó bastamente en la producción sociológica latinoamericana de los años 60's-70's y muchos trabajos de teoría económica y sociológica locales se tradujeron y difundieron ampliamente en los ambientes especializados de Estados Unidos y Europa. Se ha considerado que las cabezas teóricas de la corriente fueron Fernando Henrique CARDOSO (luego presidente de Brasil) y Enzo FALETTI,

---

<sup>36</sup> SOTELO, Ignacio, *América Latina: un ensayo de interpretación*, Centro de investigaciones Sociológicas, Valladolid, 1980, p. 61.



cuya producción es coetánea a varias obras trascendentes de André GUNDER FRANK y Celso FURTADO. De los primeros debe mencionarse su clásico *Desarrollo y dependencia en América Latina* (Siglo XXI, México, 1972). De André GUNDER FRANK *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Siglo XXI, México, 1ª ed., 1970) y de Celso FURTADO *La economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos* ya citada. Otros nombres destacados que se asocian a esta corriente son los de Theotonio DOS SANTOS, Octavio IANNI, Mauro MARINI, etc.

La *Teoría de la dependencia* tuvo una irrupción tan fulminante como su decadencia, ya que para 1970 algunos de sus referentes más importantes, como Gunder FRANK, sostenían que el enfoque declinaba irremediablemente.<sup>37</sup> SIDICARO señala que

[...] desde mediados de los 70' la pérdida de aceptación del dependientismo tuvo como origen, tanto causas teóricas como políticas. El paradigma pudo cuestionarse por la manera en que relativizaban las variables sociales internas de cada sociedad, por el modo economicista en que definía las estructuras significativas y fijaba las periodizaciones, por la poca importancia que acordaba a las historias respectivas de cada país: muy condicionado por la evolución política de la década del '60, el decenio que siguió mostró lo infundado de muchas de sus proposiciones de carácter prospectivo, que eran las que le habían dado buena parte de su atractivo ideológico. La declinación de la teoría de la dependencia, debe también ponerse en relación con la denominada crisis del marxismo, que se produjo en el plano teórico a nivel mundial a partir de inicios de los años '70's.<sup>38</sup>

Pese al tiempo transcurrido desde la declinación de aquel intento teórico, es interesante recordarlo aquí, revisando algunas de las contradicciones que generó su desarrollo, por-

---

<sup>37</sup> Ver en *Capitalismo y subdesarrollo... cit.* el apéndice titulado "La dependencia ha muerto. Vivan la dependencia y la lucha de clases".

<sup>38</sup> *Las sociólogas después de Parsons*, en *Revista "Sociedad"* de la Facultad de las Ciencias Sociales de la UBA, n° 1, Buenos Aires, 1994, P. 14 y 15.

que pueden servir de soporte y cotejo al analizar el tema de las corrientes latinoamericanas que abordaron un enfoque emparentado, intentando construir una teoría latinoamericana sobre el control. Refrescar los límites que alcanzó el paradigma de la dependencia ayuda a evaluar el momento teórico e histórico de fines de siglo, así como la necesidad de interpretar la situación de dependencia actual, que no sólo no ha desaparecido, sino que se profundiza, con características novedosas, en progresión inimaginable en la década de 1970. La *Teoría de la dependencia* tuvo, como es dable suponer, admiradores y detractores, En ambos casos, desde posiciones extremas moderadas. Hay quienes más tarde aplaudieron sus efectos positivos en el campo científico, como PISCITELLI, quien afirmó que

[...] la elaboración de esta teoría fue estratégica en la región, no sólo por la pretensión de quienes trabajaron en ella en cuanto a producir instrumental teórico sumamente refinado para pensar su *especificidad* sino por la gran cautela metodológica que los mismos demostraron, ya sea al denunciar las insuficiencias teórico-metodológicas de la teoría de la modernización una de cuyas variantes fue la teoría del despegue ya sea al elaborar una agenda de problemas y cuestiones que todavía hoy permanece inexplorada y que está lejos de haber sido agotada.<sup>39</sup>

Por su parte, CASTAÑEDA, ocupándose de la reconstrucción histórica del momento político, describe los factores ideológicos que favorecieron la irrupción de la teoría:

La escisión de la Revolución Cubana con relación al respeto de la izquierda latinoamericana revistió una importancia capital en la ruptura con el pasado. La esencia de la innovación cubana se puede resumir en seis tesis y en una premisa teórica que justifica las consideraciones estratégicas y tácticas. La premisa teórica la desarrollaron principalmente los cubanos, pero en una modalidad *ad hoc*. Más adelantada en la época y casi *ex post*, esta premisa acabó denominándose teoría de la dependencia, un corpus coherente y ar-

---

<sup>39</sup> PISCITELLI, Alejandro, *Ciencia en movimiento. La construcción social de los hechos científicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, p. 94.

ticulado de supuestos históricos, económicos, sociales y políticos sobre América Latina. En síntesis, esta perspectiva postulada el estatuto visualmente neocolonial del hemisferio, el carácter disfuncional del capitalismo en la región y la consiguiente impotencia histórica de las clases empresariales locales, la inexistencia de canales democráticos de expresión y reforma, y la inviabilidad de cualquier forma de desarrollo no socialista. Aunque en su elaboración más radical la Teoría de la dependencia fue formulada únicamente por no cubanos, como el sociólogo chileno-holandés André Gunder Frank y el brasileño Fernando Henrique Cardoso, hizo las veces de apuntalamiento teórico a la condena cubana de la versión latinoamericana de la construcción del socialismo en un solo país.<sup>40</sup>

Muchos observadores interpretaron esta elaboración como un neo marxismo sin MARX, como un esquema analítico coincidente con la modernización ideológica de la teorización cubana, pero que se alejó de los tradicionales análisis de clases, de la explotación del trabajo asalariado, del imperialismo y de los conflictos internos de las sociedades concretas.

Para los teóricos marxistas, la teoría de la dependencia presentaba la debilidad de su origen pequeño burgués, más preocupada por el destino de las naciones que por el de las clases explotadas de las sociedades latinoamericanas. No había análisis del Estado, ni de los partidos, ni de los conflictos dentro de la sociedad. Tampoco existió una coherencia teórica ni metodológica, ya que los distintos trabajos encuadrables en la corriente presentaban sensibles diferencias. El reclamo por las nociones técnicas unívocas de la teoría marxista, dotadas de una mayor capacidad de análisis teórico global, debilitaron la corriente, segregándole una cantidad importante de intelectuales que se volcaron o bien a una investigación estrictamente marxista o a la militancia política como forma de realización de la teoría.

En esta corriente se generó una contradicción inconciliable: los marxistas acusaban a los demás de nacionalistas que olvidaron las contradicciones de clase inherentes a la vida

---

<sup>40</sup> CASTAÑEDA, Jorge, *La utopía... cit.*, p. 76.

social, y los no marxistas acusaban a éstos de reduccionistas, capaces de ver sólo la estructura, olvidando una cantidad de daños sociales relevantes. Agustín CUEVA define esta coyuntura del debate interno en estos términos:

Toda la paradoja y gran parte de la originalidad de la Teoría de la dependencia estriba, sin embargo, en una suerte de cruzamiento de perspectivas que determina que, mientras por un lado se critica a las corrientes burguesas desde un punto de vista cercano al marxista, por otro se critique al marxismo-leninismo desde una óptica hartamente impregnada de desarrollismo y de concepciones provenientes de las ciencias sociales burguesas.<sup>41</sup>

En el trabajo citado, CUEVA analiza minuciosamente la ambivalencia del discurso teórico en pasajes del libro de CARDOSO y FALETTO, plagado de entrecomillados y mezclas de significados de la sociología y el marxismo, utilizados con diferentes acepciones. Finalmente, se pregunta si “la teoría” ha muerto o si merece ser enterrada, suponiendo que

[...] Lo que tal vez haya estallado sin remedio es una caja de Pandora de la que, en un momento dado, llegaron a desprenderse todas las significaciones e ilusiones y que recibió el nombre de Teoría de la dependencia. Caja de Pandora que, desde luego, no era un lugar sin límites, sino un marco de representación de contornos definidos por la idea de que toda nuestra historia es deducible de la oposición centro-periferia, metrópoli-satélite o capitalismo clásico-capitalismo dependiente, eje teórico omnímodo sobre cual podían moverse desde los autores capitalistas hasta los neo marxistas.<sup>42</sup>

Hoy en día, la opinión dominante en la comunidad sociológica y económica considera superada esta elaboración teórica. Sin embargo, cabe hacer algunas consideraciones sobre ella, desde la situación histórica presente. En primer lugar, el panorama ideológico, político y económico ha sufrido varia-

---

<sup>41</sup> *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia, en debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana (ponencias del XI Congreso Latinoamericano de Sociología)*, Educa, Costa Rica, 1979, p. 64.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 93.

ciones tales que hacen imposible una comparación -siquiera por aproximación- a la realidad y las expectativas globales, y en particular a las de los pueblos latinoamericanos, a casi treinta años de la declinación y abandono de este modelo teórico. Intentar, en consecuencia, una reelaboración a partir de aquellas categorías teóricas es impensable.

El desmoronamiento del bloque socialista, la disolución de las revoluciones de El Salvador y Nicaragua como epígonos de la Revolución Cubana, así como la larga agonía del propio socialismo cubano, reducido al retroceso gradual y a la modificación forzosa de sus principios sociales y económicos, hacen poco atractivas las propuestas marxistas o socialistas, lucientes como un residuo teórico arcaico del siglo XIX. El ingreso global a la economía de mercado transformó al planeta en diez años, generando interrogantes de todo tipo, que no encuentran respuestas teóricas todavía.

Curiosamente, también es hoy ilusorio todo lo que provenga de los paradigmas a los que se opuso la Teoría de la dependencia: más utópica que la salida socialista lo es la desarrollista o cualquier forma de hipotéticos capitalismo nacionales o autónomos. En poco tiempo no quedarán vestigios de lo que puedan haber sido burguesías nacionales, capitales nacionales o infraestructuras nacionales al servicio de algún tipo de despegue vertiginoso, como tampoco clases obreras organizadas. Parece ser que nuestra indigencia teórica para explicar -ni qué hablar de romper- la dependencia es total, si bien en marcos socioeconómico tan negativos que imponen la búsqueda desesperada de salidas a la crisis en que estamos inmersos.

Algo ha quedado claro, sin embargo: no podemos contar con enfoques globales, con ideologías totalizadoras, con fórmulas o principios absolutos preconcebidos. Ni siquiera ha quedado un concepto claro de qué es la dependencia y como puede explicársela genéricamente. Nos resta el tanteo en la oscuridad, procurando saber cuánto movimiento seguro queda junto al precipicio.

En 1999 el dilema teórico se formularía así: sin marxismo, capitalismo tradicional ni desarrollismo, pero con una dependencia más notoria y acentuada que nunca. El pragmatismo político en curso se apoya en esta circunstancia, para seguir imponiendo políticas económicas y sociales de hechos consumados, ante la impotencia de intelectuales y políticos críticos. La circunstancia de que Fernando Henrique Cardoso sea presidente del Brasil<sup>43</sup> es otra paradoja irónica de la realidad posmoderna, que ya no le corresponderá juzgar a la sociología. Sin embargo, me inclino por la suposición de que el gran teórico de la dependencia era más valioso para América Latina que el presidente pragmático del ajuste y las privatizaciones brasileñas de hoy.

---

<sup>43</sup> (En 1999).

## CAPÍTULO IV. LA DEUDA EXTERNA

*“Mandó un recado de desafío al viejo embajador Roxbury por si acaso encontraba alguna forma de alivio en la mesa de dominó, pero el embajador le contestó con su propio estilo que ni de vainas excelencia, este país no vale un rábano, a excepción del mar, por supuesto, que era diáfano y succulento y habría bastado con meterle candela por debajo para cocinar en su propio cráter la gran sopa de mariscos del universo, así que piénselo, excelencia, se lo aceptamos a buena cuenta de los servicios de esa deuda atrasada que no han de redimir ni cien generaciones de próceres tan diligentes como su excelencia”.*

Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, *El otoño del patriarca*

El problema del endeudamiento latinoamericano es tan importante y decisivo para la región que merece un tratamiento minucioso, prolijo, documentado y multidisciplinario. *Puede decirse que la supervivencia de nuestros países está condicionada a una solución razonable y humana de este problema, que se torna cada día más acuciante.* En este punto me concentraré apenas en tres cuestiones: el origen de la deuda, las posibilidades financieras reales de que nuestros países puedan pagarla y las estrategias a que podrían apelar para salir de la situación de pagadores vitalicios en que están inmersos.

### 1. ORIGEN, LEGITIMIDAD, RESPONSABILIDADES

En el origen de la deuda externa de nuestros países, posterior a 1970<sup>1</sup>, hay aspectos éticos, jurídicos y de técnica bancaria correcta que no pueden soslayarse, como que no lo soslaya siquiera la legislación de Estados Unidos para el buen manejo

---

<sup>1</sup> A lo largo de su vida independiente, muchos de nuestros países se encontraron en situaciones difíciles como consecuencia de empréstitos que no pudieron pagar o pagaron en duras condiciones, cuando no sufrieron actos de guerra u ocupaciones militares, como la aventura francesa en México. Sobre el tema histórico argentino puede consultarse LIPOVETZKY, Jaime César, *De cómo aprendieron a mar la deuda*, Ed. Distal, Buenos Aires, 1987.

de sus finanzas. Como sabemos, gran parte de los créditos originales fue concedida a diversos gobiernos de nuestros países con una ligereza irresponsable, dada la hegemonía de los gobiernos ilegítimos en América Latina, región plagada de dictaduras militares durante los años 70's. La repentina competición de "generosidad bancaria" se gestó en una excesiva acumulación de capitales (los llamados "petrodólares") tras la guerra de 1973 en Medio Oriente y la crisis petrolera que golpeó a las naciones más desarrolladas, enriqueciendo repentinamente a los grandes productores mundiales. Aldo FERRER describió así el desencadenamiento de ese proceso:

En el curso de la década de 1970, por distintos motivos, varios países latinoamericanos enfrentaron un desequilibrio creciente en sus pagos internacionales. En algunos casos influyeron el aumento de los precios del petróleo y el mantenimiento de una fuerte tasa de desarrollo. El ejemplo más notorio es Brasil. En México, el ritmo de crecimiento y en particular la revaluación del peso que debilitó la posición competitiva y aumentó la fuga de capitales. En Chile y Argentina, la aplicación de políticas de apertura indiscriminada que demolieron la producción industrial, la capacidad sustitutiva de importaciones y estimularon la fuga de capitales. La convergencia entre la capacidad prestable excedente en la banca internacional y la mayor demanda de financiamiento externo en los países en desarrollo provocó un rápido endeudamiento de estos últimos. De este modo, la cartera de la banca internacional con este destino pasó a representar una proporción sustancial de sus operaciones totales. Actualmente, sobre una cartera activa total del orden de un billón de dólares, cerca de 1/3 está colocada en el Tercer Mundo y dentro de éste, en aquellos países de mayor dimensión y potencial. América Latina ocupa una posición dominante; cerca del 50% de los préstamos de la banca internacional al mundo en desarrollo corresponden a México, Brasil y Argentina.<sup>2</sup>

La banca internacional facilitó por todos los medios la concesión de créditos a gobiernos sin otra representatividad

---

<sup>2</sup> Publicado en *Resumen*, n° 99, 5/12/83, reproducido en *Revista Nueva sociedad*.



jurídica que la tolerancia explícita o implícita de las grandes potencias. Además, prestaron desentendiéndose de la viabilidad del cumplimiento futuro y sin controlar debidamente el destino que los beneficiarios asignaban a los fondos. Los créditos concedidos a clientes hasta ese entonces indeseables para el mercado bancario internacional, terminaron alimentando la especulación, la fuga de capitales, los gastos suntuarios, los proyectos faraónicos y la compra de armamentos en gran escala. Así ocurrió, indisimuladamente, en el caso argentino; muchos autores señalan que durante 1974-1982 prácticamente todo el aumento de la deuda externa se utilizó para contrabandear encubiertamente capitales privados, financiar la compra de activos extranjeros o para pagos netos de deudas acumuladas con anterioridad.

La irresponsabilidad de los bancos privados puede apreciarse en las cifras y datos más groseros de la coyuntura del inicio de la deuda; por ejemplo, destacando que la deuda de los tres beneficiarios principales, Brasil, México y Argentina, sobrepasa la totalidad de los capitales propios de los principales establecimientos bancarios que la posibilitaron. En relación al capital de los nuevos bancos acreedores principales, el monto de conjunto adeudado por los países en desarrollo, excluyendo a la OPEP, equivalía al 221%.<sup>3</sup> La banca transnacional presionó a los países subdesarrollados para que se endeudaran, sin respetar las normas de seguridad usuales e incluso sobornando, en ciertos casos, a funcionarios importantes de algunos países, para motivarlos a la aceptación de préstamos, como surge del *Informe Saravia* de la Comisión Parlamentaria de Investigación de Brasil, en 1984.<sup>4</sup>

La corriente de préstamos no se detuvo ante la posibilidad de una crisis de la deuda. Se señala, por ejemplo, que México, en inminente cesación de pagos, contrajo nuevas deudas por

---

<sup>3</sup> OMINAMI, Carlos, *El tercer mundo en la crisis*, Ed. Gel, Buenos Aires, 1986, p. 128.

<sup>4</sup> Cuadernos de la CEPAL, n° 56, p. 20.

6.400 millones de dólares, lo que significó un aumento del 34% en la exposición a riesgo de la banca norteamericana.<sup>5</sup>

Los Estados Unidos sancionaron el 30/11/83 la *ley 98-181 corrigiendo del Acuerdo de Breton WOODS*, y disponiendo que el Secretario del Tesoro instruya al director ejecutivo de los Estados Unidos en el Fondo Monetario Internacional a votar contra cualquier crédito en el que, a su juicio, “los recursos del Fondo se destinen principalmente a reparar préstamos efectuados imprudentemente a los países miembros”.<sup>6</sup> De este modo, puede verse como el Congreso estadounidense conoce y admite la figura de la *imprudencia en la concesión de créditos* administrados por el Fondo Monetario Internacional.<sup>7</sup>

Para resaltar el oportunismo que motivó la concesión de los créditos basta con cotejar el trato incondicional que recibieron aquellos gobiernos ilegítimos, en contraste con las brutales e intransigentes exigencias de ajuste que actualmente se imponen a gobiernos democráticos exangües para concederles la gracia de créditos adicionales que, en realidad, son pagos con otro nombre. Si en el primer caso podía argumentarse que tal vez el dinero terminara beneficiando a nuestros pueblos sometidos por dictaduras (lo que no ocurrió), en el momento actual queda fuera de duda que *los ajustes sucesivos por renegociación empeoran inmediatamente las condiciones de vida de las capas empobrecidas de estos pueblos*, de lo que los acreedores no se hacen cargo, limitándose a dar “sensatos consejos humanitarios” a los gobiernos ejecutores de las políticas anti-sociales que ellos mismos han ordenado.

---

<sup>5</sup> LEVER Y HUME, *El peligro de la deuda externa*, Buenos Aires, 1986, p. 86. Citado por Salvador Darío BERGEL en “Algo más entorno a la responsabilidad de la banca transnacional en el endeudamiento de América Latina en la década del 70”, en *El Derecho*, Buenos Aires, t. 146, 1992.

<sup>6</sup> BERGEL, Salvador, artículo citado.

<sup>7</sup> Sobre la historia e interpretación político-económica de los Acuerdos del Breton Woods y el nacimiento del FMI, puede consultarse BAIGÚN, David, *Sistema bancario internacional y criminalidad económica en “Doctrina Penal”*, 1989, p. 488 y ss.

Por ejemplo, la Asamblea Conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron inauguradas en Hong Kong, el 23 de Septiembre de 1997, con una exhortación a *combatir la pobreza y las injusticias en el mundo*. En el discurso de apertura, el Presidente del Banco Mundial se ganó una ovación, con una frase admirable: "Todos compartimos el mismo mundo, todos compartimos el mismo desafío: la lucha contra la pobreza es la lucha por la paz, la seguridad y el crecimiento de todos".<sup>8</sup>

Tras las crisis mexicana y asiática, la credibilidad de los funcionarios del FMI como *expertos en la seguridad financiera internacional* ha decaído notablemente, habiendo quedado evidenciada la falibilidad de su tecnocracia de esquemas económicos rígidos y abstractos. La debacle de nuestros países -a la que conduce con seguridad su manejo de la deuda externa latinoamericana- puede llegar a ser el *último gran fiasco* de la tecnocracia del FMI, de consecuencias imprevisibles. Hasta ahora, los ideólogos financieros globales no se percatan de que puede ser menos dañoso desmontar pacientemente esta bomba que desentenderse de ella, confiando en que nunca estallará. Por su parte, los banqueros prestamistas han quedado atados a las funciones compensatorias de nuestros pagos en la movilidad financiera global. Los países latinoamericanos son rehenes del giro financiero internacional, tal como lo había descrito un especialista:

Sin duda, el factor decisivo en el aumento de la importancia del sector externo fue el engrosamiento de los servicios financieros: por ejemplo, el valor real de los intereses de la deuda aumentó a un ritmo medio de 24,8% por año, mientras que el PBI lo hacía a un ritmo de 6,1% al año [...] América Latina ha jugado el rol, como gran importador y tomador de créditos de área para rentabilizar los capitales ociosos en el centro y mantener la demanda efectiva de los países desarrollados.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 24/9/97.

<sup>9</sup> HILLCOAT, Guillermo, *América Latina bajo tutela de FMI*, en *Revista Amerique Latine*, n° 13, enero-marzo de 1983.

También cabe preguntarse a quién sirve el actual caos en los movimientos financieros globales porque, tal vez, los beneficiarios más favorecidos sean los provenientes del narcotráfico, que ya tenían un volumen tan relevante en diversas economías del mundo que no podían seguir funcionando sin ellos, so pena de padecer un colapso financiero. Los Estados Unidos son, en este sentido, el ejemplo más notorio.

Estos son los motivos por los cuales las políticas implementadas por nuestros gobiernos tienen como función prioritaria garantizar el superávit fiscal necesario para cumplir con los compromisos externos.

En cuanto al ciclo de acumulación de capitales, imprescindible para el desarrollo de cualquier sociedad capitalista, se simula haberlo solucionado, entregando las empresas públicas que sirvieron a áreas oligopólicas a empresas privadas, de capitales predominantemente extranjeros. El único recurso recaudador propio que queda al Estado es el impositivo, que lamentablemente, en nuestros países está puesto al servicio de una injusta exacción de los sectores medios y bajos de la sociedad mediante los gravámenes al consumo, olvidando, tan generosa como cínicamente, las cargas a las mayores fortunas.

Los acreedores no admiten la discusión *sobre el origen de la deuda*, con el argumento de que nuestros países tienen ahora gobiernos democráticos que *legitimaron los compromisos previos* al renegociar lo adeudado y aceptar créditos y condiciones adicionales, asumiendo la vigencia de lo preexistente. Sin embargo, todos los gobiernos democráticos reunidos en la Cumbre Iberoamericana de México, en 1991, sin cuestionar problemas de legitimidad, remarcaron nuestra *situación* de hecho en el punto 11 de la *Declaración de Guadalajara*:

Reafirmamos que la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el crecimiento y la estabilidad de la región y que, en consecuencia, constituye para muchos de nuestros países *un factor fundamental del desarrollo económico de evidente dimensión política*.

Si bien la prosa no resultó feliz, puede entenderse con bastante claridad que la deuda es un gravamen insostenible que no sólo condiciona socialmente a nuestros países, sino que los somete políticamente. No hubiera habido una declaración unánime de este tenor si alguno de los gobiernos reafirman-tes hubiese entrevisto posibilidades de que su país complete, en algún plazo previsible, los pagos pendientes de la deuda. Muy por el contrario, se expresaba que la legitimidad conseguida era precaria, *porque la dependencia financiera continuaría condicionándola sin límites temporales*. La posterior duplicación de las deudas, particulares y de conjunto, en menos de diez años, no hizo sino confirmar esta situación de fragilidad institucional por efecto inmediato de la deuda, de cuyo lastre insuperable se tenía plena conciencia en 1991. En los últimos diez años, la deuda ha dejado de ser un problema cuya solución se podría limitar a los economistas, los ministros o a la banca, porque se tradujo en tremendas consecuencias estructurales, afectando lo social y lo político, hasta construirse en una maldición para el Tercer Mundo.

La deuda externa está destruyendo todo: la posibilidad de desarrollo, la producción interna, el nivel de las poblaciones, el empleo. Los presupuestos nacionales se restringen cada vez más a los gastos militares y policiales y a los gastos de la deuda. Se destruyen los sistemas de salud y educación, las ciudades se deterioran y la miseria golpea. Hasta la misma naturaleza entra en este proceso progresivo de destrucción. El pago de la deuda no permite el cuidado de nada, ni de la vida humana, ni de las condiciones naturales de ella.<sup>10</sup>

Los documentos internacionales suscritos entre países latinoamericanos de la última década, así como la realidad y sobre todo nuestras cuentas fiscales, demuestran que los gobiernos democráticos encontraron sus arcas y sus sociedades tan comprometidas al asumir los mandatos, que ello conformaba un auténtico *estado de necesidad gubernativa* que -por

---

<sup>10</sup> HINKELHAMMERT, Franz, *La deuda externa de América Latina*, Departamento Ecu-  
ménico de Investigaciones, San José de Costa Rica, 1989, p. 11.

definición- excluye la libertad de decisión al representante y a los negocios que consienta, en evidente perjuicio de sus gobernados, máxime si se sigue gravando a generaciones que aún no han nacido, cuyo consentimiento es, obviamente, imposible de alegar. La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas elaboró un proyecto de tratado sobre la responsabilidad de los Estados por hechos ilícitos, que define al Estado de necesidad como:

La situación en que se encuentra un Estado que no tiene absolutamente más medio de preservar un interés esencial, amenazando por un peligro grave e inminente, que el de adoptar un comportamiento que no esté en conformidad con lo que de él exige una obligación internacional para con otro Estado.<sup>11</sup>

El argumento del estado de necesidad no ha sido aprovechado por temor a las consecuencias, permitiendo la constante justificación pragmática de la deuda como un *hecho de poder internacional modificable* que sólo puede evolucionar en una dirección: el pago total de lo adeudado con sus intereses, cueste lo que cueste y tome el tiempo que tome. Suponiendo que los banqueros tuviesen razón y que haya habido un *saneamiento tácito* de la existencia y exigibilidad de lo adeudado, ello no les concede automáticamente la razón, porque hay argumentos jurídicos y técnicos de carácter internacional que no encuentran respuesta en el mero “reconocimiento legitimante *ex post*”; por ejemplo, *la responsabilidad compartida* que surge de la ligereza de los bancos en la colocación de sus créditos. Debe reconocerse también que, si los países latinoamericanos aceptan que deben y han puesto sus economías completas al servicio del pago durante más de veinte años, se trata de una excepcional demostración de buena voluntad que no encontró equivalencia por parte de los acreedores, ni en un mínima proporción. Nuestros países no están en condi-

---

<sup>11</sup> Ver “La deuda externa latinoamericana y el estado de necesidad”, por MOYANO BONILLA, César y ORTIZ AHLF, Loretta, en *Revista El Derecho*, Buenos Aires, t. 146, 1992, p. 778.

ción material ni moral de poner sus existencias al servicio de la función esencial de exportar capitales a los bancos de países que nadan en la riqueza. Las sumas ya pagadas son prenda de buena voluntad y honestidad comercial suficiente, si se coloca el tema en el marco de la realidad y no simplemente en los números de los balances.

Las variaciones arbitrarias de las tasas de interés por parte de Estados Unidos, conforme a las necesidades de cobertura de su déficit interno propio, han terminado de arruinar a nuestras economías, alejando toda posibilidad de una cancelación digna, por acuerdo mutuo, mediante salidas alternativas. Las inyecciones periódicas de fondos para seguir pagando y asegurando la subsistencia de nuestros Estados son indignas, ilegítimas y canalizan la corrupción estatal hacia la especulación no productiva, favoreciendo a sectores minúsculos que, por otra parte, ya estaban generosamente privilegiados en el reparto de las rentas nacionales.

Colocar a nuestros países al borde de la Guerra Civil y de la disolución no brindará beneficio alguno a la comunidad económica internacional y el caos determinará la cesación de todo tipo de pagos, por vía de nuestro colapso material e institucional. Una “solución final” de este tipo, que ya fue dominada “la africanización de América Latina”<sup>12</sup>, es contraria a los principios más elementales que pueden fundamentar la existencia de una Comunidad de Naciones.

La situación de emergencia y debilidad de los países latinoamericanos al momento de renegociar sus deudas y asumir los aumentos de tasas de interés, permitiendo un bastardeo de principios jurídicos esenciales en materia contractual, como el de la *igualdad de las partes*, que suena, por definición, a ironía en este tema. Lo cierto es que los bancos privados han impuesto en las renegociaciones su propia legislación y jurisdicción, que coloca a nuestros países, para decirlo con una

---

<sup>12</sup> CASTAÑEDA, Jorge, en “Página 12”, Buenos Aires, 3/5/91. El concepto es original del científico social brasileño Helio JAGUARIBE, y alude a la irrelevancia de la región de los asuntos mundiales y a su pobreza endémica.

figura ilustrativa, en el mismo banquillo en que fuera sentado Noriega. Dice SOLÁ que:

Se ha creado una brecha entre los bancos prestamistas, arraigados en los conceptos legalistas de las economías desarrolladas y por otro lado los países en desarrollo que luchan por un orden económico internacional diferente y más justo. Con el objeto de comprender la anchura de esta brecha, debe entenderse el alcance real de la teoría de la autonomía de las partes. Ésta tiene límites que no pueden traspasarse; puede hallarse una solución que incluya el respeto de los intereses de quienes hacen los préstamos y quienes los reciben sin rebasar los límites y sin colocar a los países en desarrollo en una posición jurídica humillante.<sup>13</sup>

Los contratos de la deuda consideran que los acuerdos entre gobiernos y entidades privadas extranjeras son *instrumentos de carácter internacional*, equiparados, entonces, a los tratados de derecho internacional que se rigen por la cláusula *pacta sunt servanda*. Sin embargo, esta concepción, otorga grandes ventajas jurídicas a los bancos privados acreedores, posición de ventaja abusiva adicional en relación a su comportamiento comercial. Es preciso llevar esta discusión a enfoques jurídicos opuestos, como los que propone SOLÁ, quien efectúa un profundo análisis de la naturaleza de los contratos entre particulares y Estados, y concluye señalando que los contratos de préstamo de bancos privados a empresas públicas de países en desarrollo se están convirtiendo en “contratos de adhesión” que incluyen una serie de normas desiguales, como la aplicabilidad del derecho extranjero, la competencia de tribunales exteriores y cláusulas de renuncia a la inmunidad. La ayuda de los gobiernos poderosos a sus bancos para imponer estas operatorias no se adecua al sentido del derecho internacional de fin de siglo.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> SOLA, Juan Vicente, *Los préstamos de los bancos privados a los países en desarrollo, ley aplicable y jurisdicción*, en Revista “El Derecho”, Buenos Aires, t. 115, 1986, p. 807.

<sup>14</sup> Una consecuencia ulterior de estos mecanismos es la persecución desatada por los llamados “fondos buitres” de Estados Unidos contra la Argentina, para desnaturalizar un acuerdo de reducción de deuda alcanzado por este país con la casi totali-



## 2. POSIBILIDADES FINANCIERAS REALES DE QUE NUESTROS PAÍSES PUEDAN PAGAR LA DEUDA

Es evidente que en tres décadas, ninguno de nuestros países pudo cancelar su deuda externa, ni renegociarla bajo condiciones satisfactorias que no comprometan la soberanía, el crecimiento y un orden social básico, así como tampoco obtener, condonaciones o trueques sustanciales que les permitirían salir del anclaje impuesto.<sup>15</sup> En las condiciones actuales, la verosimilitud de una posibilidad de pago *requeriría, al menos, que la duda permaneciera estable, con intereses fijos razonables*. Sin embargo, sabemos que no cesa de acrecentarse, habiendo llegado a un volumen tal, que quizá sólo la venta en bloque de nuestros países podría cubrir.<sup>16</sup>

Ninguna persona razonable puede sostener que se puede pagar tal deuda bajo condiciones semejantes; es por ello que numerosas personalidades económicas y políticas así lo han expresado. Tanto KISSINGER como GALBRAIGHT, MAC NAMARA y muchos de nuestros presidentes e importantes economistas han reconocido públicamente que la deuda es “impagable”. ¿Por qué seguir, entonces, manteniendo la ficción del pago hipotético con endeudamiento sostenido? ¿Dónde está la ética de un cobro de tales condiciones, o sea, de un cobro constantemente refinanciado de los intereses crecientes de un capital que jamás se podrá pagar? Aldo

---

dad de sus acreedores. Mediante la llamativamente favorable intervención del juez Griesa, de la jurisdicción de primera instancia de Nueva York, la República Argentina sufre, a partir de 2014, una verdadera persecución internacional, judicial, económica y especialmente mediática, desenvuelta por el enorme poder de los financistas buitres, que ponen en juego la presión de sus lobbystas, dentro y fuera de los Estados Unidos.

<sup>15</sup> Ver los aspectos señalados en la cita anterior.

<sup>16</sup> En la crisis griega de 2015, una de las exigencias de los acreedores es la venta de islas de la república griega a particulares, lo que ha desatado un verdadero furor adquisitivo por parte de acaudalados ricos y famosos de países centrales.

FERRER dijo, en uno de sus múltiples análisis sobre el tema de la deuda, que:

Cuando sólo los intereses alcanzan o superan el 50% del valor de las exportaciones, es prácticamente imposible generar un excedente en el balance comercial y los pagos corrientes que permita cumplir con los servicios. Conviene insistir: la receta tradicional de ajuste fue concebida para otras circunstancias, no para las actuales.<sup>17</sup>

Como los servicios de la deuda no pueden cubrirse con recursos genuinos, hay déficit fiscal y entonces se apela a las refinanciaciones apremiantes. Las “cartas de intención” del FMI comprometen no sólo a los gobiernos actuales sino también los futuros, del mismo modo que a los gobernados. Esas “cartas” son *programas de gobierno con instrucciones concretas*, cuyo cumplimiento será verificado después rigurosamente, para permitir mantener el rol de “aptitud” para recibir nuevos créditos o refinanciaciones de los ya concedidos.<sup>18</sup>

La deuda es, en suma, como una droga que permita subsistir a los balances agónicos en el corto plazo. Esto conforma un nuevo “modo de ser” político de nuestros Estados, que continúan existiendo al margen de la lógica contable y las reglas económicas: no se puede pagar la deuda total, pero se le aumenta para seguir existiendo, lo que vuelve a aumentar su volumen. A su vez, los intereses son tan altos y caprichosos que nuestros países, entregando anualmente más del 50% de sus ingresos como pago, terminan satisfaciendo sólo una parte...*de los intereses acumulados*.

Entretanto, el crecimiento astronómico de nuestras deudas no se detiene, haciendo difícil graficar su velocidad de incremento. En un programa de televisión argentino fue presentado el invento de un espectador, que consistía, básicamente,

---

<sup>17</sup> Ver nota al pie 2 del presente capítulo.

<sup>18</sup> Sobre los conceptos, “carta de intención” y “stand-by” (acuerdo de compensación o préstamo escaso para hacer frente a las dificultades temporarias de la balanza de pagos) ver GASTLAZORO Eugenio, *Léxico de Economía*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

en un contador electrónico que iba indicando nuestro endeudamiento segundo por segundo. La cifra era puesta en pantalla a lo largo de todo el programa y semejaba el cuentakilómetros de un automóvil a toda velocidad por una ruta vacía.

Ya a comienzos de 1996, los diarios argentinos especializados calculaban que en ese año la deuda aumentaría hasta 96.000 millones y que el endeudamiento argentino se estaba utilizando exclusivamente para pagar intereses y amortizaciones de la vieja deuda. En 1995 la economía argentina se achicó un 4,4% y la deuda externa aumentó en 7.000 millones. Una cifra de endeudamiento similar había sido emitida para el '96 pero, en realidad, la excedió. Es, notoriamente, la espiral deuda sobre deuda.<sup>19</sup> Un analista observó que:

Por los 300 millones, América Latina pagó 600 mil millones de dólares ¡y aún debe otros 600 mil millones! Argentina, que en 1980 debía 27 mil millones y hasta 1993 debía ¡70 mil millones! Estimándose que a fines de 1996 deberá 100 mil millones.<sup>20</sup>

De acuerdo a datos oficiales, la progresión del endeudamiento argentino en los últimos seis años fue la siguiente, en millones de dólares:<sup>21</sup>

1992:	59.125
1993:	67.804
1994:	79.455
1995:	89.719
1996:	99.708
1997:	102.942

Por su parte, la progresión de la deuda durante uno de sus quinquenios fue la siguiente<sup>22</sup>:

---

<sup>19</sup> “¿Por qué crece la deuda externa?”, *Clarín*, 29/4/96.

<sup>20</sup> PALAVECINO, Federico M., *El derecho frente al problema de la deuda externa*, en *Revista “Plenario”*, Buenos Aires, 1996, n° 25 y 26.

<sup>21</sup> Fuente: INDEC, Anuario Estadístico 1997, reproducido del Anuario *Clarín* 1997/98, p. 123.

<sup>22</sup> CALCAGNO, Alfredo Eric y CALCAGNO, Alfredo Fernando, *El Universo Neoliberal*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1995.

**CUADRO 1: AMÉRICA LATINA: DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA (MILLONES DE DÓLARES) \***

	1975	1980	1985	1990	1994**
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	69093	228236	378680	441486	533765
<b>ARGENTINA</b>	5760	27162	49326	60937	75000
<b>BOLIVIA</b>	784	2340	3294	3768	4230
<b>BRASIL</b>	20091	70565	105126	123439	151500
<b>CHILE</b>	4072	11207	20403	18576	21470
<b>COLOMBIA</b>	3593	6805	14063	17556	21445
<b>COSTA RICA</b>	462	2209	4140	3930	4100
<b>ECUADOR</b>	585	4167	8110	11856	12960
<b>EL SALVADOR</b>	247	1176	1980	2226	1960
<b>GUATEMALA</b>	277	1053	2694	2602	2095
<b>GUYANA</b>	263	565	...	1812	1950
<b>HAITÍ***</b>	66	290	600	841	870
<b>HONDURAS</b>	341	1303	3034	3547	3920
<b>JAMAICA</b>	657	1388	...	4152	3660
<b>MÉXICO</b>	17014	50700	97800	101900	136000
<b>NICARAGUA</b>	493	1825	4936	10616	11600
<b>PANAMÁ</b>	...	...	...	3714	3540
<b>PARAGUAY</b>	207	861	1772	1695	1255
<b>PERÚ</b>	3924	9595	13721	19996	23055
<b>REPÚBLICA DOMINICANA</b>	398	2173	3720	4482	4030
<b>TRINIDAD Y TOBAGO</b>	170	645	...	2520	2250
<b>URUGUAY</b>	686	2138	4900	7383	8075
<b>VENEZUELA</b>	3908	29608	34302	33092	38800

\*Incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

\*\*Cifras preliminares Deuda pública. Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficiales.

En el proyecto de presupuesto oficial argentino para 1999 se previó un pago de intereses de deuda pública de 7.769,3 millones de dólares, que se situaban por encima del monto previsto en conjunto para salud, educación, vivienda, agua potable y alcantarillado. Este monto de intereses equivale al 27% de los ingresos tributarios del país y creció, en los últimos cinco años, un 142%, o sea, una suba del 20% anual.<sup>23</sup>

Las otras grandes deudas latinoamericanas no pararon tampoco de crecer, habiendo llegado la de México a 171.600 millones en 1997 y la de Brasil a 185.000. Nuestros tres países principales deudores totalizan, conjuntamente, 460.000 millones, una suma fabulosa, jamás alcanzable, máxime si se piensa que tampoco lo eran los montos acumulados durante los años setenta: al comienzo de esa década la deuda externa de todos los países de América Latina, en conjunto, fue de 42 mil millones de dólares, y para 1979, habiendo crecido enormemente, llegó a totalizar “apenas” 167 mil millones de dólares, mucho menos de la mitad del monto actual. En referencia a México, que cuenta con una situación relativamente favorecida por sus acuerdos directos con Estados Unidos, señala MEYER que:

[...] la deuda externa total, que había llegado a los cien mil millones de dólares al cierre del sexenio de Miguel de la Madrid, empezó a descender con Salinas. Pero en 1990 volvió a aumentar y ahora su crecimiento simplemente se disparó. A mediados de 1995 se calculaba que el monto de esa deuda llegaba a la impresionante suma de ciento setenta y dos mil millones de dólares, e iba a seguir creciendo. El futuro está hipotecado.<sup>24</sup>

No obstante que el cuadro de situación resultaría mucho más dramático en una exposición especializada, que combínase distintos indicadores y parámetros económico-sociales (PIB, balances de pagos, etc.) con la progresión de la deuda dividida en capital e intereses, etc. Tengo por elementalmente

---

<sup>23</sup> “La deuda cada vez pesa más”, por Daniel MUCHNIK, *Clarín*, Buenos Aires, 20/9/98.

<sup>24</sup> *Liberalismo...cit.*, p.34.

establecido que la deuda es una espiral sin salida porque, aun recorriendo a las prognosis más benignas, resulta una fatalidad indiscutible que *nuestros países no podrán pagar la deuda en el presente siglo ni tampoco en el que aproxima*, al menos según cualquier especulación acerca del siglo XXII, pero es ya suficientemente desesperanzador afirmar que el gravamen que pesará sobre todas las generaciones de deudores latinoamericanos que nazcan y se desarrollen durante la próxima centuria será ilevantable. Ya en 1997, cada niño argentino que nacía debía 22.000 dólares desde su primer día en este mundo.

### 3. ¿CÓMO TERMINAR CON LA DEUDA?

Este trabajo no necesita demostraciones minuciosas acerca de la imposibilidad de que los países latinoamericanos crezcan y se desarrollen bajo las severas condiciones de refinanciación de la actual deuda y sus intereses acumulativos. Lo que antes era definido como *crecimiento y desarrollo*, vinculando esos conceptos al conjunto de la sociedad, está limitado ahora a la evolución de las grandes concentraciones empresarias. Tales imágenes e ideas son difundidas profusamente por medios de comunicación (que pertenecen a los mismos grupos favorecidos), irradiando la sensación de que la *sociedad en conjunto, como si fueses un grupo homogéneo, se hubiere beneficiado o participara de algún modo de los éxitos privados*. En verdad, se ha cambiado la exhibición de la realidad objetiva de la inmensa mayoría de las poblaciones, por la *virtual de los felices triunfadores, que el gran público "comparte"*.

La formidable manipulación audiovisual ha llegado a crear la sensación de que la deuda dejó de ser un problema para los países latinoamericanos: que no existe o que se trata de un fantasma errante que aparece en ciertas fechas de vencimiento. Cuando ocurre un cortocircuito en los pagos, hay disciplinados funcionarios que viajan a países centrales, mantienen "decisivas" reuniones donde discuten temas reservados, complejos e ininteligibles. Como parte de un juego de

apariencias- muchas veces ligado a necesidades electorales-, algunos políticos de segunda línea o legisladores (que poseen inmunidad) insultan al Fondo Monetario Internacional o a sus inspectores, generando sensaciones de “insubordinación” que luego se resuelven con la vuelta al redil de los deudores por obra de los funcionarios específicos y adiestrados. Los políticos de oposición, por su parte, saben que heredarán una monstruosa carga, sobre lo que están apoltronados, nada menos que los banqueros a cargo del reparto de los créditos futuros que posibilitarán la “governabilidad” a cada relevo político. Los candidatos se sienten, entonces, obligados a hacer profesión de fe pública a favor del modelo vigente y su disposición a “cumplir con los compromisos asumidos”. Si se apartasen del ritual o desafiaran las reglas del juego, todo el aparato del “establishment” se organizará para impedirles - *por cualquier medio de apariencia legal*- el acceso o la continuidad en el gobierno.

En este sentido, es ilustrativo revisar la secuencia de gobiernos democráticamente elegidos en nuestros países desde 1980 en adelante, para verificar porqué se fueron alternando todos los “colores” ideológicos y políticos sin que la cuestión de la deuda variase (el caso de Bolivia es, en este sentido paradigmático, porque se alternaron gobiernos de ideología socialista, conservadora y militares golpistas). Lo mismo aconteció con los “tecnócratas apolíticos”, como Fujimori, que reforzaron también la línea de obediencia a los “compromisos asumidos” que PETRAS llama “el ciclo político neoliberal de la segunda ola”, que traduce en nombres que ilustran con claridad lo que antes afirmado: Carlos Andrés Pérez, Carlos Menem, Fernando Collor, Alberto Fujimori, Jaime Paz Zamora, Luis Lacalle, Carlos Salinas, etc. También debe recordarse que algunos gobiernos, como el de Chile, resultan de coaliciones integradas por la izquierda y que muchas mayorías parlamentarias se obtienen con votos coaligados de muy distinta procedencia “ideológica”, *lo que implica que la “coalición del pago” compromete a todos por igual, y obliga a los*

*partidos y corrientes de pensamiento a funcionar con una aparente amplitud de ideas que, en realidad, es una mera complicidad fáctica.*

Quien no se pliegue al deber común quedará puesto en el rol de marginal, “no viable” para el realismo político. Estos son los motivos por los que las fuerzas de oposición latinoamericana mantienen un silencio cómplice sobre la temática de la deuda externa, y sus críticas tienen carácter superficial. De todos modos, cabe exigir mayor compromiso a los políticos, reclamándoles una reacción más activa y eficaz ante los foros gubernativos mundiales y bancarios, aportando propuestas que se anticipen a la barbarie y a la disolución social en ciernes.

De la racionalidad de lo adeudado y de sus consecuencias futuras no se habla sino ocasionalmente, sobre alguna discusión sobre tecnócratas. La negociación de compromisos y préstamos “stand-by” es, mientras tanto, un trámite recurrente, una combinación de *Vía Crucis* con farsa, que mantiene la elaboración de los presupuestos nacionales en vilo, hasta el regreso triunfal del ministro “salvador”, permitiendo que, con un poco más de enajenación de soberanía y un par de nuevas restricciones al gasto público, se pueda tener dinero en caja para, como se dice en el lenguaje popular, “seguir tirando” durante unos meses.

En casos difíciles, como la inminencia de una cesación de pagos, la prensa se ocupa de reforzar al máximo la angustia previa del “viaje Canossa”,<sup>25</sup> pero luego todo parece retornar a la normalidad; las noticias relacionadas y la televisión muestran el alivio de los poderosos, con lo que las comunidades reasumen silenciosamente el modelo establecido. Todo ello sucede una y otra vez, sin que se hable a la sociedad ni se explique qué ha ocurrido, mediante cifras o gráficos simples y claros. En especial, se silencia toda discusión sobre lo que puede pasar en los próximos diez o veinte años. Por el con-

---

<sup>25</sup> Alude a la humillación de Enrique IV en 1077, cuando debió ir al encuentro del Papa Gregorio, quien lo esperaba instalado en el castillo de Canossa.



trario, pese a la trascendencia futura de cada uno de estos actos, *todo discurre sobre la base de hechos consumados que se suceden con signos y referencias abstractas*. Nos queda, apenas, el consuelo de que nuestros países sigan existiendo y funcionando, pese a su curso de enajenación constante.

La alternativa de olvidar momentáneamente la deuda o dejar que siga su curso esperando algún milagro futuro no parece tener sentido. Si se compara la situación de nuestros países con la de una empresa que se endeuda constantemente, enajenando su patrimonio y entregando una gabela periódica superior al 50% de sus ingresos, el futuro es la quiebra y el abandono de la actividad. Mas simplemente todavía, si se le compara con la de un individuo particular que se endeuda mientras sigue jugando su patrimonio o los datos, la situación terminará en una catástrofe, en un drama personal o familiar, porque la presión psicológica del fracaso constante desemboca en enajenación, debilitamiento de afectos, vínculos y convicciones.

Puede ampliarse ahora el ejemplo a las poblaciones de todos los países latinoamericanos, en situación de empeoramiento constante, pérdida sistemática de bienes y servicios, sin trabajo y sin esperanzas, para imaginar que de la creciente masa de desesperados no saldrán -precisamente- poetas que canten al paisaje, sino sujetos deteriorados, sin valores ni redes sociales de contención, capaces de traducir su frustración en hechos destructivos, como los que se están multiplicando en nuestras grandes ciudades y a veces estallan como explosiones de ira colectiva, tal como sucedió en el recordado "caracazo" de 1989, que costó unas 400 vidas, o en Santiago del Estero (Argentina) en 1993, cuando se llegó a incendiar las casas de los funcionarios públicos, o en la insurrección popular desatada en Ecuador en marzo de 1999, etc.

Ante la falta total de perspectivas alentadoras u ofertas concretas por parte de los acreedores, la deuda externa latinoamericana debe ser resuelta, al menos, al punto de deducir el pago de sus servicios financieros periódicos, con el com-

promiso de los gobiernos de reinvertir socialmente esa diferencia fijando un plazo específico tras el que puedan condonarse, porque es irracional la ficción del pago secular que elimine todas las posibilidades de una existencia social digna a tantos millones de personas por generaciones.

Las posibilidades del momento serían, entonces, pensar para nuestros países en la fatalidad de un futuro de deterioro ininterrumpido o imaginar alternativas para intentar alguna mediatización del lastre de la deuda.

En las condiciones expuestas, es pertinente una pregunta central: ¿Cuáles son las ventajas de pertenecer así a la comunidad internacional de naciones? Evidentemente, no se aprendió nada del caso República de Weimar, cuando se quiso obligar a Alemania a pagar lo que notoriamente no podía, pese a que era responsable por haber perdido una guerra de agresión, *mientras que nuestros países no sólo no agredieron a la comunidad de naciones, sino que, por el contrario, tienen una historia plagada de agresiones internacionales sufrida como sujetos pasivos de ejércitos invasores profesionales y mercenarios.*

La idea de un rechazo del pago de la deuda en las condiciones actuales es conminada con la paralización del comercio y una catarata de juicios en sedes extranjeras que procurarían embargar los pocos bienes que quedan a nuestros Estados. Se amenaza también con reprimendas y calamidades de todo tipo, que nos marginarían del mundo civilizado. Sin embargo, a lo largo de la historia latinoamericana, y especialmente las últimas décadas, ha habido ceses unilaterales de pagos y alteraciones reiteradas de las cláusulas convenidas con el Fondo Monetario Internacional, sin que tuvieran lugar las hecatombes prometidas. Una obra reciente señala que las suspensiones del pago de deuda en el campo internacional conforman un grueso capítulo de ejemplos, que incluyen a nuestros países en diversos momentos históricos, tal como aconteció a raíz de las crisis de 1890, 1930 y el caso de Perú en 1983 (que terminó compensando con las sumas no pagadas la suspensión de préstamos privados externos), de Brasil en

1987 y de Ecuador en el mismo año. También incurrieron en suspensiones transitorias Argentina, México y Nicaragua. El denominador común en todos esos casos es que no hubo represalias comerciales ni financieras en contra de los morosos, entre otras cuestiones, porque no hay reglas fijas, para pagos sometidos a toda clase de modalidades contractuales y variaciones históricas.<sup>26</sup>

Desde el punto de vista de los deudores, no hay una deuda externa que comprometa a cada país en su conjunto, sino símiles de deudas, deudores y acreedores, lo que torna la cuestión tan compleja como favorable para la constitución de alianzas de países deudores para conseguir una reconsideración del problema.

Hasta ahora la complejidad jugó en contra de los intentos de un frente común, porque algunos de los países más grandes creyeron poder obtener mejores condiciones actuando individualmente ante grupos de bancos diferentes. Sin embargo, el estado actual de la deuda demuestra que las estrategias particulares han cesado. Por ello, hay quienes sostienen que:

[...] los países latinoamericanos tienen derecho a asociarse y formar sus propios “clubes” de deudores frente a los similares que han conformado los acreedores para la confrontación en el arreglo de la deuda. Resulta inaceptable la posición de la parte acreedora a no admitir la unificación de personería de los deudores. Si sólo tres países latinoamericanos, México, Brasil y Argentina asumen, en diciembre de 1995, en conjunto, una deuda externa de 389 millones de dólares (la cual acreció notablemente durante la última década, en parte por la acumulación de intereses impagos) se comprende el poder de negociación que podrían tener si actuaran en consuno. México propuso en noviembre de 1982 la suspensión del servicio de sus respectivas deudas, pero no contó con el apoyo de Argentina y Brasil.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> CALCAGNO-CALCAGNO, *El universo...cit.*, p. 374 y ss.

<sup>27</sup> BLEDEL, Rodolfo, *El egoliberalismo económico*, Eudeba, Buenos Aires, 1996, p. 78.

Entre las hipótesis posibles para superar la asfixia del corsé de acero de la deuda se han barajado la suspensión total o parcial, temporal definitiva, la quita de un monto importante, la condonación o una renegociación del tipo de los planes Brady o Baker, tendiente a concluir razonablemente en un plazo determinado con toda la deuda y su servicio. Los países centrales, en cambio, han intentado la posibilidad de canjear capital de deuda contra empresas públicas o recursos naturales, o de utilizar fondos prestados para adquirir títulos de deuda a valor de mercado.<sup>28</sup>

En el plano internacional se generó la Doctrina Espeche, basada en la propuesta de un ex embajador argentino, proponiendo que los Estados de la comunidad internacional reunidos en Asamblea General voten para solicitar una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia, para que se expida sobre la licitud de los aumentos unilaterales de las tasas de interés, por razones de coyunturas económicas internas propias de los acreedores, desentendiéndose del perjuicio que transfieren a la comunidad internacional. Esta propuesta fue puesta a consideración por la República Dominicana en 1989, pero no se trató por motivos formales. Se ha especulado con un planteo similar de Brasil y Venezuela.

La *teoría de la imprevisión* es, según se ha visto, aplicable al análisis de estas deudas, que no tienen nada que ver con las condiciones originarias en que se contrajeron, sin que nadie hubiese podido prever las reiteradas subas de tasas sobrevinientes. Semejantes montos conforman también, por sus condiciones, un enriquecimiento ilícito. Éstas posibilidades serían extensibles a los Estados sedes de los bancos acreedores, ya que por vía de sus bancos centrales, *como política estatal*, han convalidado el manejo abusivo de las deudas externas por los bancos privados. Cuando alguno de esos bancos quedó en situación de quiebra por haber prestado más de lo que debía, los Estados Unidos acudieron en su salvamento, preo-

---

<sup>28</sup> PALAVECINO, Federico M., *El derecho...cit.*

cupados por las consecuencias que esa debacle pudiera acarrear.<sup>29</sup> Sin embargo, los ostensibles efectos internacionales de la deuda y la inseguridad general que ella significa en el marco del sistema financiero mundial parecen no existir para las políticas de los bancos centrales de países acreedores.

Un eventual pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia tendría sólo el carácter de opinión declarativa, pero conformaría una obligación exigible a los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el FMI. Por esta vía puede llegar a esgrimirse jurídicamente el posterior argumento de que la deuda ya fue pagada, haciéndose frente, desde una posición de fuerza, a las consecuencias judiciales por las acciones que pudieran iniciar los bancos privados, públicos y los tenedores privados de títulos de deuda.

También parece relevante investigar a los grupos sociales que se beneficiaron en nuestros países con la especulación financiera, obligándolos a justificar sus ingresos. Cuando se verifiquen casos de los llamados “autopréstamos” que figuren como deuda, ésta se extinguirá por confusión entre acreedores como deuda, y otro tanto cuando los fondos se encuentren en el exterior.<sup>30</sup> Los impuestos pueden ser una excelente herramienta de control sobre los poseedores de fondos que tengan este origen irregular, capitalizando a los países damnificados.

La libertad con que diversos sectores financieros privados se enriquecieron a costa de las deudas públicas explica el

---

<sup>29</sup> Mucho más tarde, en 2007, el gobierno estadounidense adoptó la misma medida, con motivo de la crisis de las “hipotecas basura” (sub-primes), y también la Unión Europea, ante las crisis de España, Italia, Grecia y otros países, a partir de 2008. También se protegió a los bancos en desmedro de los ahorristas en Argentina, cuando la crisis de 2001. Sobre el poderío bancario en la actualidad, ver: “*Bancos demasiado grandes para quebrar*”, por Oscar UGARTECHE, Le Monde diplomatique, Buenos Aires, junio de 2015.

<sup>30</sup> Según el economista argentino Mario RAPOPORT los capitales fugados de su país hasta 2012 alcanzaron los 374.000 millones de dólares, lo que equivale a un 62% del producto interno bruto (citado en: “*Prevenir las corridas*”, por Cristián Carrillo, en Suplemento Cash de economía de Página 12, 12/7/2015).

apoyo entusiasta que brindan a gobiernos que, bajo cualquier carátula ideológica, sean, en los hechos, ejecutores de políticas económicas que los sigan favoreciendo excluyentemente, sin hurgar en sus metodologías. Tales sectores son los que, en esta etapa, han tenido poder suficiente para plasmar modelos de países a su medida, con casi total indiferencia por lo social. La deuda es, entonces, un asunto declaradamente político, aunque sea presentada como parte de una ingeniería financiera global en los que los sectores internos favorecidos actúan en consonancia con la política del FMI que no cesa de enriquecerlo. Por esa razón, CALCAGNO afirmó que:

[...] esos créditos seguirán llegando si la política económica satisface a los acreedores, que en esa materia coinciden con las reclamaciones del FMI. La política que se instrumente para hacer frente a la situación creada de la deuda externa dependerá de la índole del gobierno de cada país, en particular de su ideología, de los intereses que presente, de la determinación de los grupos sociales a beneficiar o perjudicar y del margen de acción de que dispongan. Estos factores condicionarán las respuestas que se den a los distintos problemas<sup>31</sup>.

La angustiada necesidad de liberar nuestra área del lastre acreedor no es, precisamente, un planteamiento inventado por los izquierdas; el 14/11/94 se dio a conocer una Carta Apostólica sin precedentes, en la que el Papa, además de invitar a los fieles cristianos a admitir los pecados cometidos en 2000 años de historia, sostuvo explícitamente *la necesidad de una reducción o condonación de las deudas externas que agobian a muchas acciones*<sup>32</sup>.

Estos pocos aspectos centrales indican que hay argumentos sólidos como para plantear un cuestionamiento debidamente fundado a la gestión de la deuda, tanto de las circunstancias de su mismo origen como en cuanto a su irracional desarrollo posterior, bajo condiciones cada vez más abusivas

---

<sup>31</sup> CALCAGNO, Alfredo Eric, *Algunos rasgos esenciales de la deuda externa de América Latina* en Revista "Desarrollo y Cooperación", n° 4, Bonn, 1984, p. 16.

<sup>32</sup> *Clarín*, 15/11/94.

y objetables en su legitimidad, a la luz del derecho internacional. Más pronto de lo que muchos piensan, la situación material latinoamericana se hará insostenible, lo que impone la aparición de voluntades políticas que se atrevan a repudiar explícitamente de deuda y proponer caminos que conduzcan a su inevitable superación.

#### 4. ALGUNOS RAYOS DE LUZ

Ya concluidos los puntos anteriores, circuló internacionalmente una noticia que confirma todas y cada una de las apreciaciones precedentes, pero que, al mismo tiempo, permite atisbar una repentina toma de conciencia de los gobernantes de nuestros principales acreedores. En la reunión denominada G-8 de las naciones más ricas del mundo, que sesionó en Birmingham el 16 de mayo de 1998, parece haberse escuchado el reclamo de 50.000 manifestantes ingleses exigiendo la condonación de la deuda de los 30 países más pobres del mundo, lista que incluye a Bolivia, Nicaragua, Haití, Honduras y El Salvador. Pareciera un comienzo razonable, si bien beneficiaría a los países con menores deudas y con imposición de renovadas condiciones económicas. Sin duda no es dable esperar la misma actitud hacia Brasil o México, por la magnitud de sus deudas y los efectos que producirían en la economía mundial. Pero es muy tímido reconocimiento de que el mundo se está tornando inmanejable para los poderosos, y dejará de serlo definitivamente de persistir las condiciones de existencia actual de los países deudores.

Otra iniciativa concreta hacia la cancelación de la deuda es la que asumieron Caritas Internacional y otras instituciones de la Iglesia Católica, iniciando una campaña universal y ecuménica de dos años, tendiente a la condonación de las deudas externas de los países pobres, o su renegociación en el caso de que sean impagables, con la finalidad de invertir esos montos en Desarrollo Humano, según un documento titulado "*La vida antes que la deuda*". Se intenta mejorar algunas tibias iniciativas reductoras del Banco Mundial, crear tribunales

independientes y procurar negociaciones transparentes de las diversas deudas.<sup>33</sup>

Por último, tras la catástrofe del huracán "Mitch" en Centroamérica, en noviembre de 1998, diversas naciones comenzaron a condonar la deuda externa de los países afectados. Así, Francia perdonó toda la deuda bilateral de Honduras y Nicaragua y parte de la de Guatemala y El Salvador. También Cuba, siguiendo este criterio, perdonó a Nicaragua la deuda directa de este país. De todos modos, estas decisiones alivian apenas el 40% de las deudas totales de estos países, cuyos principales acreedores son los Estados Unidos y el FMI, que se apresuró a declarar que exigirá a Honduras el pago de la deuda en las condiciones acordadas antes del desastre.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 6/7/98.

<sup>34</sup> *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 11/11/98.



## CAPÍTULO V. NUESTRA REALIDAD SOCIAL

*“Si apostamos a una Argentina donde no estén todos sentados a la mesa, donde solamente unos pocos se benefician y el tejido social se destruye, donde las brechas se agrandan siendo que el sacrificio es de todos, entonces terminaremos siendo una sociedad camino al enfrentamiento”*

Monseñor Jorge BERGOGLIO, Arzobispo de Buenos Aires,<sup>1</sup> Homilía del 25 de mayo de 1999

*“Nadie tiene derecho a la existencia si no encuentra puesto su cubierto en el banquete de la vida”*

Thomas Robert MALTHUS

### 1. LA MARGINALIDAD LATINOAMERICANA COMO PRODUCTO SOCIAL DEL PARADIGMA ECONÓMICO DOMINANTE

Explicar e interpretar la sociedad vigente se ha tornado un desafío a la imaginación, en especial si se insiste con las categorías explicativas en uso hasta comienzos de la década de 1990 o -peor todavía- si se intenta trazar proyecciones de futuro. La desarticulación social de hoy, los cambios en las tecnologías y los sistemas productivos y financieros, hacen que nos encontremos ante un capitalismo de características totalmente novedosas y en plena expansión global. Tal vez ya no se deba seguir hablando de capitalismo, y de allí que los neologismos en uso para denominar este cuadro no hacen sino redefinir un proceso en curso de temibles proyecciones y consecuencias.

Desde el darwinismo social, el capitalismo nunca había sido tan descarnado y voraz en su codicia ni había arriesgado tanto, convirtiendo al planeta en un casino de inversores inescrupulosos, en el cual las fichas en juego representan países, sociedades, destinos colectivos. La prioridad en las políticas del Estado la tienen los hombres de negocios, que dictan

---

<sup>1</sup> Elegido como Papa Francisco, en el Concilio Vaticano de 2013.

a los gobernantes las medidas correctas según una lógica de rentabilidad excluyente, conforme a la cual importan más las cifras que las personas.

Como ya se ha adelantado, uno de los efectos más destructivos del actual proceso globalizador es el establecimiento de un agudo sistema de exclusión, en primer lugar del trabajo, luego de los servicios sociales y finalmente de la propia sociedad, denominación genérica colectiva que aludía a un ámbito general de repartos, que carece ya de generalidad; lo que puede denominarse “vida en sociedad” o “social”, según la modernidad, va quedando reducido a unos pocos sectores opulentos y a sus asociados directos. Ese espacio de sociedad mínima y hegemónica, merece un estudio particularizado, porque sus pautas culturales son sostenidas con una soberanía que se parece sospechosamente a la irresponsabilidad. La ideología neoliberal es una forma de lo que ha dado en llamarse “pensamiento único”. Veremos más adelante algunos aspectos de esta filosofía, especialmente la que se proyecta desde los medios de comunicación, que expresan con mayor o menor disimulo esos valores.

Pocas veces ha sido tan clara la sentencia de MARX acerca de que la organización de las fuerzas productivas determinan la realidad social, sólo que hoy corresponde adicionarle varias novedades; la mayor riqueza no se obtiene de la producción de bienes, los bienes no tienen que satisfacer necesidades reales de la vida material comunitaria, y los desocupados no son el ejército de reserva, sino un mero excedente sin aprovechabilidad, desechos, escoria humana. Se les excluye para no pensar más en ellos, no para reincorporarlos en una curva expansiva posterior de desarrollo capitalista.

Lo cierto es que “el trabajo se acabó”, que ahora somos demasiados para alimentar, en condiciones contradictorias: muchos supieron de una vida mejor, y ahora les queda sólo la resignación a ser supernumerarios subsidiados (luego de una filosofía existencial de dignificación del trabajo) o simplemente separados de las pautas dominantes del resto de la

sociedad (sobrantes). Ya no se necesitan ejércitos de reserva ni son imprescindibles los sujetos con educación superior. Ni siquiera con ciertos estudios calificados de perfeccionamiento en el primer mundo. También se ve con claridad que el ser social determina la conciencia de los individuos, sólo que la conciencia en gestación no es social ni ideológica, porque las clases sociales, en el sentido clásico, están desapareciendo.

Un interesante estudio de VILLARREAL sobre el tema señala que las formas de dirimir conflictos ya no responden a la clásica división horizontal en clases, sino que ahora se observan cortes verticales, de base más sociocultural que económica, y se verifica marginalidad por razones de sexo, edad, salud, identidad cultural, etc. Este autor atribuye una función disciplinaria a la marginación, para quienes conservan algún trabajo o fuente de recursos lo acepten en cualquier condición.<sup>2</sup>

Se diría que la conciencia a la que pueden apelar los excluidos es la de la *astucia para sobrevivir sin recursos* en medio de la indiferencia, la anomia, el pesimismo del empeoramiento constante y la fragmentación de los sentimientos solidarios. No van quedando valores que cohesionan sino apremios que dividen. La conciencia social de quien está excluido de la sociedad es el sentimiento de insignificancia e inutilidad, de falta de futuro, de odio, o tal vez la envidia enfermiza hacia quienes tienen lo que se necesita para vivir o hacia quienes nadan en la abundancia y la exhiben con modales de raza superior.

La marginalidad difiere de la pobreza, porque “el marginal” abandona las pautas de integración cultural a la sociedad, los hábitos de trabajo y destruye los contactos familiares, los vínculos de amistad y hasta el cuidado físico. Es alguien que se aísla en la muchedumbre, que olvida el mundo de procedencia y se desentiende del nuevo con el cual se va re-

---

<sup>2</sup> VILLARREAL, Juan, *La exclusión social*, Grupo Editorial, Norma, Buenos Aires, 1996.

lacionando. Se trata de una destrucción masiva de la autoestima, que antes solía ser característica de cierta bohemia resultante de desgracias o decisiones individuales. De este cuadro de deterioro psicosocial a la violencia y el delito no median más que circunstancias. La desigualdad social y la disparidad en la distribución de oportunidades terminan con las últimas ilusiones sobre un contrato social que sólo convoca a votar convalidando la constante reproducción del modelo. La inseguridad que generan estos factores de la realidad abarca tanto lo público como lo privado y en todas las esferas se van imponiendo, como modelos de conducta, la agresividad y el conflicto. Actualmente parece notorio que el estado normal de la comunidad humana es el enfrentamiento y no la cooperación.

## **2. RETROCESO SOCIAL DE FIN DE SIGLO: LAS CLASES MEDIAS**

América Latina fue siempre un territorio de exclusión. Los modelos integrativos posteriores a la independencia fracasaron o tuvieron estructuras limitadas durante períodos de bonanza, como las coyunturas de precios favorecidos de algún producto abundante en algún país o los períodos de guerra entre países centrales.

Pese a tales coyunturas favorables, nunca se logró alcanzar verdaderamente el modelo del Estado social o "providencial" de los países europeos. Nuestra región fue siempre productora de pobreza, como resultado de una tradición histórica, de una cultura de la desigualdad que arranca en las gestas de independencia y de las relaciones económicas subordinadas al intercambio internacional.

Sin embargo, los procesos pauperizantes experimentan hoy una aceleración que multiplica la decadencia, alcanzando sectores cada vez más altos de la pirámide social. Esto se pudo apreciar claramente en países como Argentina y Uruguay, que contaron por largo tiempo con clases medias cultas estabilizadas, que incluso reprodujeron generacionalmente sus

valores socioculturales. Estos sectores contaban con buenos márgenes de ascenso social, como aconteció en Argentina entre las décadas de los cuarenta y cincuenta. En 1999, según los últimos informes del INDEC, Argentina tenía ya más de 3 millones de personas por debajo de la línea de pobreza. La franja en situación de indigencia pasó de 360 a 470 mil en un año, lo que reflejó un descenso en picada de grupos sociales que fueron quedando al margen de las oportunidades del mercado y de los sustentos asistenciales, excediendo largamente la magnitud del antiguo proletariado. Sin perjuicio de estas particularidades, a los pueblos rioplatenses les caben también las reservas que CASTAÑEDA formula en referencia a todos los países latinoamericanos:

En suma, pertenecer a las clases media y alta significa tener un ingreso y un nivel de vida mínimos, que generalmente implica verse envuelto en una moderna red social de educación, salud impuestos, consumo y vivienda. Pero lo contrario no siempre es cierto: la simple pertenencia a muchas de estas redes -por ejemplo el acceso a la vivienda o a la educación pública- no entraña la inclusión en la clase media. Aunque el Estado proporcione servicios a ciertos sectores pobres, sus niveles de ingreso siguen siendo tan bajos que será difícil considerarlos otra cosa que pobres, aun cuando sus hijos van a la escuela primaria y en principio tienen derecho a ciudadanos médicos gratuitos y tal vez a vivienda.<sup>3</sup>

En Argentina, se cuantificó un crecimiento de pobreza de entre 30 y 60% entre 1994 y 1995 en el área metropolitana y el conurbano bonaerense. Entre el 23% y 28% de la población sufría restricciones que afectaban su canasta de alimentos y posibilidades de acceso a la salud, la educación, la vestimenta y la movilidad en medios de transporte. Pero lo más notable es que, ahora uno de cada cuatro desocupados o subocupados pertenecía a la clase media.<sup>4</sup>

Podrían reproducirse datos similares de todos nuestros países y especialmente de los grandes conglomerados urba-

---

<sup>3</sup> *La utopía...cit.*, p. 439.

<sup>4</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 8/9/96.

nos de América Latina hasta abrumar al lector, empleando como base de datos cualquiera de las evaluaciones de los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, antes citado. Sin embargo, mi interés se centrará en un análisis de las consecuencias que acarrea a los seres humanos la carencia de trabajo, cobertura y pertenencia social, especialmente cuando anteriormente la tuvieron. Como dijo ya en 1990 María del Carmen FEIJÓO:

Lejos está una estructura social en la que se percibía con transparencia el lugar que se ocupaba y la articulación con un todo social integrado. Lejos de esa sociedad que transmitía de padre a hijos los caminos más eficaces para esa carrera posible de progreso entre generaciones. Hoy los adolescentes transmiten con dolor y angustia la inutilidad del ejemplo paterno, «hombres de trabajo», en una sociedad especulativa.<sup>5</sup>

La situación vigente ha promovido rápidos cambios psíquicos y morales en los individuos en general, agudizados en los excluidos, que siguen viendo -especialmente por televisión- la versión urbana del mundo ancho y ajeno que Ciro ALEGRÍA refería al campesinado peruano.

Psicológicamente, los individuos en sintonía con el modelo cultural hegemónico necesitan ser consumidores, porque consumir es la expresión suprema del ser en la sociedad global: el que no consume no existe, y las personas se identifican por lo que visten, calzan y conducen. El consumo, en abstracto, es un mecanismo que compensa muchos déficit de personalidad: brinda sensación de poder, de mejora social y de integración, porque permite ser observado e incluso admirado por que se posee. La compra es vivenciada como actividad valiosa y placentera en sí misma, como una satisfacción fisiológica, pero con independencia de alguna necesidad concreta. Muchas personas en estado depresivo “salen de compras” para estimularse y proveerse de motivaciones incluso de te-

---

<sup>5</sup> FEIJÓO, María del Carmen, “Pobres y desorientados”, en *Clarín*, Buenos Aires, 12/1/90.

mas de conversación. La clase media pasea por los “shopping centers” y galerías comerciales, sin poder adquirir, pero gozando del sentimiento de participación consumista, dentro de un mundo aséptico y selecto, totalmente irreal y asocial, cual “un mundo feliz”.

Emocionalmente, la vida de la clase media se ha tornado muy tensa, por el constante alejamiento entre los deseos de disfrutar de una realidad que se conoce muy bien y las posibilidades sociales de lograrla, ingresando a la conocida situación anómica de MERTON. Encuestas sobre los consumidores en Buenos Aires señalaban que ansían “tener imagen” (asociada con los *mass-media*), “ser siempre jóvenes” y “poder comprar”. Para alcanzar estas metas ceden cada vez más en los ideales de honestidad, solidaridad y compromiso, y se justifican apoyándose en el momento de corrupción generalizada de los poderosos.<sup>6</sup>

La desintegración de las familias y las nuevas nociones de independencia hacen crecer el número de mujeres y hombres que viven solos en las grandes ciudades; por ejemplo, según el último censo de la población del siglo XX, en Buenos Aires había sectores donde el 42% de las personas vivían solas y la mayor representatividad la tenían personas entre 40 y 50 años, que no eran viudos ni jubilados.

Las situaciones de constante tensión y exigencia de las grandes urbes repercuten fuertemente en todos los indicadores sociales; así, por ejemplo, se percibe un claro aumento estadístico de la tendencia al suicidio individual en todas las edades, que alcanza sus mayores picos entre ancianos y adolescentes. También suceden inmoluciones familiares, en las que alguno de los padres mata al cónyuge, a los hijos y luego se suicida. Ya en 1992 la Organización Mundial de la Salud advirtió sobre la creciente tendencia al suicidio en los jóvenes del mundo actual. En la juventud se evidencia también una tendencia devaluadora de la vida ajena, expresada en las

---

<sup>6</sup> “*Los argentinos corren, pero no saben adónde*”, en *Clarín*, en Buenos Aires, 5/5/97.

agresiones con armas, la avidez por las artes marciales, la manera de conducir vehículos o en el consumo de drogas en las condiciones de mayor exposición para la salud. El creciente consumo de alcohol y drogas satisface necesidades de fuga y modos de vida alternativos, más apasionantes que la desesperanzada vida cotidiana. Las bandas juveniles se enfrentan ahora disputando "territorios", como luego se expondrá, y la violencia y el manejo de armas son, en esos grupos, el eje de toda relación grupal o social.

Se aprecia también en las grandes ciudades el crecimiento de una prostitución explícita y de otra larvada en las clases medias. La primera puede evaluarse en los servicios ofrecidos a través de los periódicos, en muchos de los cuales se garantiza buen nivel cultural o la educación universitaria de los prestadores y prestadoras de servicios. La facilitación larvada se expresa en la proliferación de maniquís, modelos, servicios de compañía, alternadores, y toda una gama de sistemas de ventas y publicidad, apoyadas en la provocación física. Ello es notorio en bares, restaurantes, festivales, acontecimientos deportivos, programas televisivos de entretenimiento, promociones callejeras y hasta actos políticos, en los cuales se ofrecen productos acompañados, no de belleza, sino de sugestión sexual. La falta de puestos de trabajo permite seleccionar docenas de hermosas niñas para tareas elementales como repartir hojas por las calles, pero ataviadas con indumentarias deliberadamente llamativas. Las fronteras laborales son muy fluidas entre los extremos descriptivos. A las jóvenes desocupadas se les exige presencia física sugerente y vestimentas modernas como de medio de acceso a cualquier puesto, con independencia de que sus requerimientos técnicos sean elementales o complejos.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Arribados a 2015, cabe preguntar si no radicará en estas circunstancias la ola de feminicidios que asuela América Latina en la actualidad. Arriesgo que la destrucción de aquello que no se puede poseer, es un posible filón interpretativo.



La avidez de imágenes triunfales mercantiliza el buen aspecto ajeno, muchas veces con fines de “exhibición asociada”, o sea, el disfrute de compañías envidiables, un servicio destinado a alimentar la imagen de éxito mundano. Como parte esa lucha por mejorar las chances sociales, la anorexia y la bulimia se ha transformado en enfermedades psicosomáticas de creciente representatividad en la juventud de clase media, en la búsqueda tenaz del “buen” aspecto físico, de acuerdo a los patrones de belleza vigentes. Mientras tanto, crece astronómicamente el consumo de adelgazantes y ansiolíticos entre la población de todas las edades.

En grandes sectores de la población, pero muy acentuadamente en las clases medias, se ha producido un vacío de proyectos de vida, en el sentido prospectivo de la palabra “proyecto”, implicando un futuro, aspiraciones de progreso gradual, relaciones de consideración y afecto por el modo de vida adoptado, y solidaridad y atención con las desgracias ajenas. Cada sujeto urbano se ocupa de sí mismo hasta la obsesión y los actos comunicativos parecen haber adquirido naturaleza plástica: se habla poco, lo necesario para alcanzar fines utilitarios, se evitan los debates, las concesiones y las exteriorizaciones e intercambios de ideas. El sujeto vive para sí, rumiando su mendrugo en un rincón alejado, sin ser visto. Un proverbio oriental dice “No tengas ningún trato con el que padece desgracias”, reflejando una creencia ancestral según la cual todo fracaso del hombre encierra un sentido moral el mal debe de ser siempre un castigo providencial por los males que se han causado. En buena medida, ésta es la interpretación no confesada de muchos, respecto a la desgracia que sufren los enfermos de SIDA.

SPENCER y sus admiradores dejaron cientos de páginas fundamentando porqué la miseria de los marginados era resultado de su propia desidia. La desgracia ajena resulta casi un estímulo para la autosatisfacción, y hasta las ceremonias de los sepelios obedecen a esquemas de automatismo cada vez alejados del modelo del dolor familiar compartido. La

soledad, la depresión y el autismo marcan fuertemente el carácter urbano moderno, multiplicando la neurosis general, que estalla en miles de pequeños incidentes cotidianos. La salud y la alimentación se descuidan en el esfuerzo por conservar o lograr un puesto de trabajo dentro de condiciones cada vez más exigentes.

No obstante tan grandes sacrificios y des-estructuraciones sociales, las clases medias latinoamericanas cayeron gradualmente en la desocupación, la falta de coberturas familiares, sociales y hasta de techo, signando la profundidad de la crisis finisecular, que avanzó seccionando todas las redes de contención antes conocidas.

### 3. GÉNESIS Y CARACTERÍSTICAS DE LA MARGINACIÓN LATINOAMERICANA

En nuestra área cultural siempre existió la marginación de conjuntos importantes de personas, e incluso de culturas y etnias, en algunos casos mayoritarios. No es, en consecuencia, una novedad que haya marginados en nuestros países, en muchos de los cuales la exclusión se manifestaba o se sigue manifestando en toda su crudeza en el ámbito rural. Los “sin tierra” de Brasil, los pueblos indígenas de México, Guatemala, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, y Paraguay son claros ejemplos de segregación campesina, a modo de máxima explotación de productores artesanales reducidos a la supervivencia (en el mejor de los casos).

Esta realidad estaba presente, por supuesto, en el fin de siglo de nuestros países, pero no constituye la impronta característica del momento histórico actual, acaparada ahora por el fenómeno de la concentración urbana. Distintas proyecciones indicaban que en el año 2015 el 56% de la población mundial viviría en ciudades o áreas urbanas. En 1975 la población urbana de países subdesarrollados era de un 26% del total, y en el año 2015 superaría el 50%. Para apreciar mejor la velocidad notable de este crecimiento, cabe recordar que en 1950 el 83% de la población de los países subdesarro-

llados vivía en zonas rurales. Según informes de 1996 de la Organización Panamericana de la Salud, la población rural de América Latina disminuirá en 15 millones en los próximos 30 años, pasando de 121 millones de 1995 a 106 millones en el 2025.

Descensos de esa magnitud ya se han verificado en la segunda mitad de este siglo en Cuba, Venezuela, Argentina, Chile y Uruguay. Es evidente que en nuestros países existe una creciente tendencia a abandonar el campo y a radicarse en las ciudades, desencadenando un “*efecto dómimo*” de consecuencias, siempre imprevistas, que están caracterizando a las grandes ciudades latinoamericanas, particularmente en lo que hace a su periferia. Allí se generan barrios enteros en el lapso de días o noches, como sucede en Lima, siempre en condiciones de máxima precariedad, circunvalando gradualmente el centro de las ciudades, de lo que Caracas, Rio de Janeiro y Lima son ejemplos concluyentes.

En esos sitios, los recién llegados aprenden a coexistir con los excluidos urbanos, quienes poseen el conocimiento y la subcultura local, que generalmente ejercen como factor de poder sobre los inexpertos, generando complejas relaciones de sometimientos y fidelidades a los grupos violentos hegemónicos, dentro de las zonas marginales, porque a “la otra sociedad” –la oficial- no puede recurrirse: los marginales no tienen acceso oficial a documentos o trámites simplemente porque no tienen domicilio, ya que los asentamientos de emergencia son considerados “precarios”. Declarar la residencia en esos sitios equivale a delatar la condición de excluido para realizar cualquier diligencia administrativa o judicial. Los factores convergentes que disparan la marginalidad multitudinaria surgen de un complejo de circunstancias superpuestas que analizaremos a continuación, y que sintéticamente podría ser descripto señalando que al descenso –o caída- social se suman la migración interna, la internacional y los problemas demográficos y urbanísticos.

#### 4. MIGRACIONES Y EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA

Existe, en primer lugar, una migración interna, propia de cada país y suficientemente conocida. En Brasil, la meta de la migración interior es de San Pablo, adonde llegan diariamente miles de nordestinos escapando de la miseria extrema para sumarse a la vida marginal terrible de esa megalópolis, cuarta en el mundo por cantidad de habitantes. La población paulista aumenta cada año en 250.000 habitantes. Un proceso similar se verifica en Ciudad de México, tercera ciudad más habitada del mundo.

En Argentina, un país de poca población y mucha superficie, se registran en los últimos diez años corrientes migratorias internas de movilidad súbita que se concentran en torno a las tres ciudades más grandes: Buenos Aires, Rosario, y Córdoba. En cuanto a esta última, se había registrado -ya en 1994- que 1.200 personas por día llegaban a Córdoba para radicarse permanentemente. Habían abandonado provincias limítrofes más pobres en una magnitud tal que hizo aumentar, en diez años, un 20% la población total. La mayor parte de los llegados se instala en villas de emergencia, cuya población creció un 56%, llegando en 1994 a casi 170.000, en medio de coyuntura de escaso trabajo y disminución creciente de fuentes de ocupación.<sup>8</sup>

En un caso, llamó la atención que en Rosario -tercera ciudad de Argentina y primera en grado de pobreza urbana registrada- aparecerían gran cantidad de desocupados, marginados e indígenas que llegaban masivamente en trenes desde el norte. Luego se descubrió que en sus provincias de origen se les había pagado el pasaje de ida para que se fueran. Esta situación ha llegado a despertar conflictos y generado frecuentemente negociaciones interprovinciales, tendientes a detener la emigración sin esperanzas hacia lugares que tampoco disponen de capacidad de contención social. En la historia argentina hubo también intentos de limpieza social

---

<sup>8</sup> *Clarín*, Buenos Aires, editorial del 25/11/94.

compulsiva, como los que realizó el gobierno militar del período 76/83, en Tucumán, donde se recolectaban menesterosos y marginados, se los transportaba en camiones abandonándoseles luego en territorio de provincias limítrofes.

En el sur argentino, un inmenso espacio escasamente habitado, se está registrando una incontenible concentración en ciertas zonas urbanas, como Neuquén, Plottier y Centenario, a donde llegan para radicarse 11 personas por día. Un sondeo de 1996 determinó que llegaron a esa zona 21 mil personas en cinco años, de 45 mil habitantes a 92 mil y en los siguientes diez años a 180.000, habiendo alcanzado, en 1998, los 200 mil. Se estima que el 40% de las personas que arriban para radicarse no logran cubrir los gastos de su alimentación, problema que solucionan asentándose junto a basurales, proveyéndose una subsistencia de los desperdicios. Buenos Aires, la sexta ciudad más poblada del mundo, duplicó su población en los últimos 40 años, y hasta el año 2000 habrá crecido un 15% en la década, llegando a los 13 millones. Mientras tanto, en relación a 1950, Río de Janeiro, Bogotá y toda América del Norte y 7 en América Latina. En la actualidad son 76, 36 en el norte y 40 en el centro y sur.

Las dificultades que ocasiona a nuestras grandes ciudades el aluvión de migrantes internos son bien conocidos; crecimiento desordenado, falta de infraestructura sanitaria y educativa, desempleo, contaminación, discriminación, etc. La miseria suburbana alcanza, en algunos sitios de América Latina, niveles de pesadilla, con una degradación que empieza en la cadena alimentaria y abarca todas las expresiones de vida individual y colectiva, conformando una vida cotidiana plagada de privaciones, violencia, alcohol, drogas, prostitución, incesto, promiscuidad y muchos otros dramas.

Sin embargo, los graves efectos causados por las migraciones internas no agotan la problemática de los flujos de población que se verifican en nuestros países. Conviene recordar que hay una tendencia migratoria mundial sin precedentes en la historia de la humanidad. A nivel planetario,

una persona de cada 115 es un fugitivo de su patria por guerras y revoluciones, todo el mundo, con las consecuencias conocidas. A ellos deben sumarse 125 millones de personas migrantes por razones económicas que calculó la Conferencia sobre la Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, reunida en El Cairo en septiembre de 1994. Esa cantidad de personas representa el 2.5% de la población mundial y en América Latina genera corrientes de emigrantes que se dirigen tanto hacia países latinoamericanos alternativos como hacia afuera de América Latina.

Internacionalmente, la mayor migración latinoamericana es la de mexicanos hacia Estados Unidos, seguidos en menos cuantía por dominicanos, haitianos y centroamericanos de todos los países. Incluso, hay concentración por nacionalidades ciertos puntos geográficos, como los cubanos en Miami, los puertorriqueños en Nueva York, y los guatemaltecos y salvadoreños en San Diego. En esta ciudad, a los 300.000 residentes salvadoreños suman el 49% de todos sus inmigrantes y la suma total de quien han logrado radicarse equivale a un cuarto de la población de El Salvador. Se los llama "remeseros", porque con el dinero que remesan -giran- a sus familiares, contribuyen decisivamente a mantener a una proporción importante de población que de otro modo, estaría por debajo del nivel de subsistencia.<sup>9</sup>

Los guatemaltecos, por su parte, suman 159.000 en el área metropolitana de Los Ángeles y se concentran, en esa ciudad, el 52% de su emigración total. Allí se registran también fuertes tensiones de los ciudadanos de ese origen con los mexicanos, en la disputa por los lugares de trabajo.

En la III Conferencia de la Red Social de Naciones Unidas que auspicia la OEA, realizada en Panamá en 1996, se declaró que el 40% de la población latinoamericana asentada en las grandes urbes vive en la pobreza, mientras que en las zonas rurales alcanza el 65%. Estas condiciones miserables están

---

<sup>9</sup> Ver *El Salvador a fin de siglo*, AA.VV., Imprenta Criterio, San Salvador, 1995.

provocando, en todo el mundo, el mayor desplazamiento de población de todos los tiempos, constituyendo una grave amenaza para la estabilidad política, económica y social de muchos países y regiones. Si estos problemas no se solucionan, quedará comprometida la paz mundial, según consta en el Plan de Acción de la Cumbre.

La migración mexicana a Estados Unidos es una circunstancia notable que desencadena efectos cada vez más agudos y complejos en la política norteamericana. Casi se podría decir que México está poblando los territorios que le fueron anexados con su corriente de casi 700.000 personas por año (según Estados Unidos, serían un millón de 300 mil los mexicanos que ingresan ilegalmente cada año), que se las ingenian para transponer la frontera, pese a la constante expansión clandestina, como la descubierta en diciembre de 1995, la cual, a 6.000 dólares por cabeza y en base a la generosa corrupción de funcionarios, llegó a introducir clandestinamente 10.000 inmigrantes por año en Estados Unidos, tomando como escala intermedia a Honduras.

Lo cierto es que las tragedias registradas, como la muerte de cientos de personas ocultas en toda clase de transportes terrestres, aéreos y marítimos o el hallazgo de fábricas clandestinas que explotan mano de obra barata en condiciones de semiesclavitud (una de estas factorías estaba integrada exclusivamente por sordomudos) y el desborde de la cuota inmigratoria de Estados Unidos favorecieron la aprobación por el Senado, en mayo de 1996 –en medio de una verdadera histeria anti inmigratoria en general y anti latina en particular–, de la construcción de una triple verja de metal de tres metros de altura de San Diego y Tijuana, a un costo de 12 millones de dólares. La verja tendrá sensores y un enorme sistema de iluminación. También se previó la duplicación de los miembros de la patrulla fronteriza, llevándolos a 10.000, y se acumulan, además proyectos de legisladores y gobernadores radicalizados, proponiendo medidas como el retiro de nacionalidad, expulsiones masivas, deportaciones, retiro de servi-

cios sociales, retiro de servicios sociales, educativos y médicos a indocumentados, limitación del derecho de asilo, etc. Así, en 1995. El Congreso redujo drásticamente en 40 millones de dólares, los fondos para la educación bilingüe y se intentó imponer la expulsión de las escuelas a los niños de inmigrantes ilegales.

Como parte de las políticas para superar la inmigración clandestina, los Estados Unidos han favorecido un cierto desarrollo comercial dentro del territorio mexicano, mediante la instalación de empresas llamadas “maquiladoras”, como las que pululan en Ciudad Juárez. Como parte de lo que se denomina “estrategias de producción” se instalaron allí más de 700 compañías provechando el Plan de Industrialización Fronteriza promovido por México, brindando libertad de impuestos y deducciones fiscales, a cambio de la radicación de firmas que ni siquiera construyen sus locales, y producen absorbiendo la multitudinaria y barata mano de obra local, que de otro modo estaría compelida a emigrar. Estas instalaciones suman hoy más de 2.000 a lo largo de la frontera y dan trabajo a unas 600.000 personas, generando más de un millón de empleos suplementarios, si bien en condiciones mínima paga y escasa estabilidad. Se estima que solo en Ciudad Juárez, hay una mano de obra “flotante” de 500.000 trabajadores que vive al día, cambiando de sitio y trabajo cotidianamente. Por este camino Ciudad Juárez ha llegado repentinamente a 1.100.000 habitantes, la mayor parte de los cuales proceden del interior de México y se agolpan en barrios precarios carentes de servicios. La violencia, los negocios ilegales y los conflictos sindicales le quedan a México, lo mismo que sus habitantes desplazados del interior que no pasan al norte, aliviando a Estados Unidos de buena parte de la indeseada corriente inmigratoria.

También son muchas las empresas radicadas en suelo estadounidense que dan trabajo a mexicanos itinerantes, quienes regresan a su país tras la jornada laboral. Sin embargo, más allá de estas soluciones transitorias, la línea fronteriza atrae



más y más gente, multiplica su conflictividad y hace temer por un futuro recesivo de este cordón industrial a préstamo, lo que es peor, su previsible desmantelamiento cuando entre en vigencia el Tratado Libre Comercio, que dará por terminador los aranceles aduaneros.<sup>10</sup>

Lo cierto es que, si las migraciones hacia el norte son un tema de un estudio especializado, no menos contundente lo es otro; la presencia de veintisiete millones en Estados Unidos, hablando su propia lengua y conservando sus costumbres. Son el 10% de la población estadounidense, con un potencial de ocho millones de votos y una progresión demográfica que puede llevarlos, en 50 años, a 88 millones de personas, como primera minoría cultural con el segundo idioma de Estados Unidos. Con todo, tres de cada diez "hispanos" son pobres y dependen de la red de asistencia social que el gobierno recorta constantemente. Estos motivos, más la discriminación, gestaron una enorme marcha latina en Washington, el 12 de octubre de 1996, para protestar contra la política anti inmigratoria. Se trató de la mayor marcha de la comunidad latinas en la historia de Estados Unidos y preanuncia la creciente influencia de esta población, integrada definitivamente a aquel país.

En cuanto a las migraciones internacionales hacia otros países latinoamericanos, basta recordar el tránsito hacia México de guatemaltecos, salvadoreños y otros centroamericanos, generalmente como paso previo a su meta norteamericana. También debe recordarse la migración de ecuatorianos y colombianos hacia una Venezuela antes próspera, o de bolivianos, peruanos, chilenos, uruguayos y paraguayos hacia Argentina, país donde la cantidad de indocumentados se cifra en un millón de personas.

Pese a todo lo dicho, debe tenerse en cuenta otro factor migratorio clandestino que está cambiando la composición urbana de América Latina: el arribo ilegal o clandestino de

---

<sup>10</sup> Revista New World", n° 2, 1997.

emigrantes asiáticos en grandes cantidades. En Argentina se desbarató en 1998 una organización que hacía ingresar clandestinamente al país emigrantes chinos y coreanos que llegaban en buques pesqueros e ingresaban por puertos de la Patagonia, con documentación falsa. En muchos casos, Argentina es sólo escala intermedia camino a Estados Unidos. Según las investigaciones, 5.000 asiáticos por año ingresan ilegalmente a Argentina.<sup>11</sup>

Otro factor que incide en la concentración urbana de la población es el crecimiento demográfico, que alcanza cotas sin precedentes en la historia de la humanidad. Las opiniones predominantes en el campo especializado y los técnicos de las Naciones Unidas hablan de un crecimiento de tres habitantes por segundo o de 250.000 por día y 80 millones por año. En 1987 la población mundial alcanzó a 5.000 millones de personas, que en 1998 se transformaron en 6.000 millones, con lo que se duplicó entre 1950 y 1992. Las progresiones resultan impactantes, tomando en cuenta que, previamente, se necesitan 123 años para que la población mundial pasara de 1.000 a 2.000 millones y sólo once para el reciente salto de mil millones hasta la cantidad de hoy. Ello hace especular con una población mundial que en el 2025 podría alcanzar a los 9 mil o 12 mil millones. En América Latina somos, al finalizar el siglo, 480 millones, pero más de la mitad están ubicados en sólo dos países: Brasil y México. Por otra parte, la demografía latinoamericana puede evolucionar hasta unos 760 millones para el año 2020. Más del 98% de aumento de la población se registrará en los países en desarrollo, dentro de los cuales, si bien América Latina será el área con menos crecimiento demográfico, presentará una característica inédita: la concentración en las franjas más jóvenes y más viejas, que pone a prueba nuestras posibilidades sociales para dar trabajo simultáneamente asistencia a quienes son mayores de 60 años.

---

<sup>11</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 6/7/98.

Estas cifras se manejaron en la Conferencia Mundial sobre Población, reunida en El Cairo en septiembre de 1994, en la cual el Vaticano y los grupos islámicos ortodoxos hicieron frente común contra cualquier intento de regular o limitar artificialmente la natalidad. Los datos del informe de Naciones Unidas en 1998 indican que las tendencias se mantienen idénticas.<sup>12</sup>

Para muchos la llamada “bomba demográfica” es la culpable de los mayores problemas del planeta, como la pobreza, la contaminación, el hambre, la erosión y en particular de las situaciones de descontrol, caos social e inestabilidad política. Cabe la posibilidad, dramáticamente verosímil, de que el espacio y los recursos humanos no alcancen para semejantes concentraciones de población, otro augurio poco feliz para el tercer milenio.

Es conocida la vieja contradicción entre los planificadores sociales de los países ricos, que sugieren su modelo propio de regulación de la natalidad a las zonas subdesarrolladas, y la lógica de Tercer Mundo, donde cada niño responde a la necesidad de contar con muchos brazos para el sustento de la familia actual y el futuro mantenimiento de los viejos. También influyen tradiciones arraigadas de culto de fertilidad, como sucede con el pueblo maya en Guatemala y México, que detenta los índices, más altos de natalidad y una aversión ancestral a cualquier método anticonceptivo.

Los efectos ecológicos de la superpoblación más pobre del planeta son devastadores y se expresan en datos tales como la deforestación, el 80% de la cual es causada en nuestro planeta por los carenciados, que se valen de la madera como único combustible. La consecuencia es la erosión, que cada año devora 25 mil millones de toneladas de buenas tierras que no volverán a fructificar. África y el nordeste brasileño son ejemplos dramáticos de estas concatenaciones de casas

---

<sup>12</sup> “La maldición de Malthus”, Suplementos “Futuro”, Buenos Aires, 24/4/93, y *Clarín*, Buenos Aires, 2/9/98.

sociales y efectos ecológicos. Como antes señale, 800 millones de personas sufren en el mundo un hambre que no ser satisfecha con la producción agrícola de espacios cada vez más chicos y agotados.

Pese a estos y a otros dramáticos indicadores registrados en la Cumbre Mundial de la Población en 1994, dos años más tarde se publicaron estudios más optimistas, si así puede denominarse a lo macabro: para el *Population Institute* de Estados Unidos y para el *Instituto Internacional de Análisis Aplicados* con sede en Laxenburg (Austria), la natalidad está disminuyendo en todo el mundo y se frenará el ritmo de la explosión demográfica de los ochenta. Las causas no radican en algún tipo de planificación o repentina toma de conciencia demográfica, sino en la progresión de las muertes que serán causadas por el SIDA y otras enfermedades infecciosas y la caída de la fertilidad por razones sanitarias y de alimentación. Lo que también parece afirmarse es el aumento de la población mayor de 60 años en el futuro que podría llegar en el año 2050 a casi un 20% de la población mundial.<sup>13</sup>

Sea que tomen como base los pronósticos pesimistas o los optimistas, puede apreciarse que la demografía mundial augura tiempos difíciles para la humanidad, sea por su multiplicación irracional, su grado de infección biológica, sus mutaciones o por la alteración de las franjas etarias. Si la progresión que se verifica es la de multiplicación de la fertilidad en el Tercer Mundo, las inmensas masas de personas poseídas adoptaran conductas muy difíciles de controlar y se desembocara en escenarios que describiremos al final del capítulo.

## 5. URBANIZACIÓN, ZONIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE VIOLENCIA

Como quedó expuesto, la característica humana del futuro será, casi excluyentemente, la concentración urbana de millones de personas. En la actualidad, casi la mitad de la pobla-

---

<sup>13</sup> *Futuro*, Buenos Aires, 21/9/96, y *Clarín*, Buenos Aires, 29/12/96.

ción del mundo vive en ciudades y se estima que para el 2025 llegue a los dos tercios total. En América Latina faltan pocas décadas para que los habitantes de ciudades lleguen a ser entre el 60% y 80% de la población total de cada uno de nuestros países. *La criminología deberá, en consecuencia, centrar su visión en la fenomenología urbana, porque ella conformará decisivamente el modelo de control del siglo venidero o, cuando menos, el de sus primeras décadas.*

Las grandes ciudades se dividen ostensiblemente en zonas pujantes o degradadas, que –con el correr del tiempo– pueden intercambiar sus características. El modelo internacional indica que los más pudientes se retirarán gradualmente hacia la periferia y que sólo desempeñan su labor profesional y cultural en el área céntrica. Los barrios que las clases altas y medias van abandonando (muchas veces con propósitos de especulación inmobiliaria) terminan convirtiéndose en áreas de inmuebles ocupados por marginados, que continúan una vida precaria dentro de edificios muchas veces en ruinas o al borde del derrumbe, y carentes de servicios mínimos.

Los ricos tienen a acentuar sus contactos “entre iguales” que se verifican en espacios exclusivos y vigilados, por lo general barrios cerrados o “countries”, dotados de gran confort y servicios a precios astronómicos. Muchas veces se trata de lugares establecidos en emplazamientos exóticos, como sierras o ríos, contando entonces como embarcaderos o servicios especiales semejantes. Por otra parte, los pudientes que permanecen en la ciudad se establecen en zonas aristocráticas y parquizadas, en altas torres donde cada familia ocupa un piso o semipiso, dotadas de mucha vigilancia privada y pública, transportes especiales a los sitios de trabajo, educación y de otras facilidades. Se generan zonas diferenciadas dentro de una misma ciudad donde sus protagonistas son diferentes, se ignoran entre sí y se irritan ante la irrupción de extraños

caracteres a los deseables para su grupo de pertenencia, como sucedería con un blanco paseándose por Harlem.<sup>14</sup>

La complejidad de la vida moderna es, entonces, esencialmente excluyente, formando ciudades dentro de cada ciudad. Este proceso desestructura en gran medida a los marginados, mientras homogeniza valores y opciones culturales de los afortunados, los que todavía poseen chances de acceder a los círculos del “establishment”, o sea, *el grupo superior, hegemónico, autosatisfecho, de personas propietarias y dirigentes que defienden a rajatabla sus privilegios y la situación establecida*. En la Argentina se podría comprar este momento con el fin de siglo precedente y la “belle époque” de la oligarquía terrateniente argentina, clase social dueña y señora del país hasta el acceso de las clases medias al poder en 1996, mediante el voto secreto y obligatorio. Sólo que hoy las alcurnias tienen importancia decreciente y el arribismo ocupa su lugar con desinhibidas ventajas prácticas.

La actual crisis económica, el dominio tecnocrático de la producción de los servicios y el abandono por el Estado de la atención de las asistencias sociales, han conducido también al descarte literal de importantes franjas de la población antes activas integradas al proceso económico. Las masas excluidas se acomodan dónde pueden, en los intersticios de la ciudad: bajo los puentes de las autopistas o los ferrocarriles, en torno a las estaciones de transporte o edificios ruinosos, o simplemente en la calle, durmiendo en cualquier parte.

Las contradicciones entre sumergidos e integrados a la sociedad funcional ya no pueden explicarse en términos de la lucha de clases, sino de algo parecido a la “ley de la selva”, al destino desesperado de los millones excluidos de la sociedad industrial de finales del siglo pasado, sólo que sin esperanza alguna de integración, ni siquiera proletaria. *Los espacios de las ciudades se tornan, en realidad, ciudades distintas, con habitan-*

---

<sup>14</sup> El tema de la exclusión social en zonas de “abandono urbano” ha sido analizado detenidamente en la literatura anglosajona. Ver, por ejemplo, en castellano, COHEN, Stanley, *Visiones de control social*, PUU, Barcelona, 1988, p. 328 y ss.

tes, reglas y modelos de conducta muy variables. Como ha señalado HERBEL, en un importante análisis sobre este tema,

[...] la sociedad que nos propone el mundo post moderno detenta una organización social de tipo «fragmentaria», con bolsones comunitarios auto organizados y descentralizados, dado que el sistema sólo permite absorber en su dinámica a unos pocos actores, apartando a importante contingentes -principalmente los sectores empobrecidos-, cuya falta de entrenamiento laboral e instrucción los hace disfuncionales y por lo tanto descartables, en una estructura de alta exigencia, como la que viene impuesta por un proceso de reproducción económica imbricado en *mecanismos tecnológicos* (cursiva mía).<sup>15</sup>

La violencia hacia el intruso o a los iguales no deseados marca fuertemente a las barriadas o “villas miseria”, donde la autoridad no ingresa, o lo hace masivamente, en el curso de operativos espectaculares, que en Rio de Janeiro o Colombia suelen quedar a cargo del ejército. Por otra parte, si no fuera por el auge de la delincuencia callejera y el tráfico de drogas, poco importaría a las autoridades lo que sucede dentro de las zonas marginadas, incluido el control social.

En la tajante zonificación de la vida social, el valor seguridad integra los costos y previsiones del diseño urbano y rural. En materia de construcción, la seguridad es tan importante como el terreno y tendrá relación directa con la valorización de la propiedad ya edificada.<sup>16</sup> Por ello se producen reacciones violentas en las clases medias en contra de los marginales, como las que acontecieron en Buenos Aires cuando diversos barrios se resistieron a recibir marginales trasladados masivamente como resultado del desmantelamiento de algunos asentamientos de la ciudad.

---

<sup>15</sup> HERBEL, Gustavo, “Los límites de la democracia. Los principios del control”, en *Hacer la democracia*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, p. 217.

<sup>16</sup> Un buen desarrollo de esta temática puede verse en HERBEL, Gustavo, *Compartimentación social y violencia urbana*, “*Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle*”, Colombia, n<sup>os</sup> 27 y 28, 1992/93, p.307.

Esta paradójica posición de los marginados como barómetro de las cotizaciones inmobiliarias y la “calidad de vida urbana” ha ido aumentando su capacidad de negociación con las autoridades, especialmente cuando ocupan algún enclave indispensable para realizar una obra pública o expandir algún sector privilegiado de la ciudad.

La visión macrosocial de los procesos de urbanismo patológico en las ciudades latinoamericanas ha sido percibida nítidamente hace tiempo. Por ejemplo, en la *Reunión de la Población y Desarrollo*, que sesionó en México en mayo de 1993 y que produjo un “Consenso Latinoamericano y del Caribe” como postura de la región, expuesta luego en Nueva York en la Asamblea Preparatoria para la Cumbre Mundial de la Población de El Cairo, ya aludida.<sup>17</sup> La mega-urbanización va tomando caracteres anárquicos, por mera acumulación de hechos consumados, generalmente al margen o contra la ley o, mejor aún, con la tolerancia de la autoridad ante fenómenos inmanejables.

Los signos de identificación e integración en zonas distintas cobran cada vez mayor importancia, favoreciendo la atomización de lo social en pequeños grupúsculos de subculturas y hábitos distintos, lo que se aprecia notoriamente en referencia a ancianos jubilados o jóvenes desocupados. En El Salvador, que vive la repentina transformación de su sociedad de rural a urbana, se ha generalizado entre los jóvenes, muchos de ellos regresados de Estados Unidos, la modalidad de organizarse en “tribus”, a la usanza de Los Ángeles o de los portorriqueños de Nueva York. Estos grupos, denominados “maras”, disputan entre sí diversas zonas urbanas por las que se combate con todo tipo de armas, viviendo de lo que obtienen en su propia zona de hegemonía, mediante recaudaciones forzosas a los habitantes del lugar, a quienes -por ejemplo- cobran “peaje” para transitar por allí a pie o en vehículos. Los rituales de iniciación son brutales, y las muer-

---

<sup>17</sup> *Página 12*, Buenos Aires, 8/5/93.



tes muy frecuentes. Según consta en reportajes realizados por la televisión española, ni los propios integrantes de estos grupos tienen clara idea del porqué y de los objetivos de esa pertenencia sub-cultural.

En materia de políticas oficiales hacia los expulsados del sistema, no se pasa de la contención y de alguna ayuda de emergencia en caso de catástrofes. Nada se hace para satisfacer las necesidades y canalizar los reclamos contradictorios de las diversas sociedades subculturales coexistentes dentro de las sociedades oficiales. Las pocas herramientas de que se puede disponer todavía pierden legitimidad por falta de reconocimiento y aceptación colectiva: unas pocas comisarías, consejos vecinales y alcaldías ya no pueden contener la complejidad del desborde conflictual, que va tomando caminos propios, improgramables, discurrendo según normas y modos de coexistencia paralelos al mundo jurídico oficial.

## 6. PRIMERAS IMÁGENES DEL APOCALÍPSIS

Como si fuese poco el empeoramiento sostenido de las condiciones de vida de las grandes ciudades, con poluciones de toda clase que contaminan el aire, el agua y la acústica, con tránsito caótico e incontrolado, inundaciones y hasta terremotos, debe agregarse que esos lugares inhóspitos deben contener a masas crecientes de personas empobrecidas, frustradas y violentas.

La marginación urbana no deja de crecer, taladrando su corteza defensiva como un silencioso ejército de termitas. En ciertas ocasiones, durante alguna cohabitación pluriclasista transitoria (como la concentración de miles de personas en un estadio deportivo), produce actos de vandalismo y saqueo. En otras, la tentación de la proximidad al bienestar genera curiosas formas de rapiña; por ejemplo, el famoso "arrastão" de los niños y menores que bajan de las favelas cercanas al mar en Río de Janeiro, quienes se reúnen de a cientos e irrumpen como un huracán en las playas repletas de bañistas, por donde corren, apoderándose de todo lo que encuentran a

su paso. Se ha comparado este fenómeno al de las mangas de langosta y entre las soluciones estudiadas por la autoridad se barajó la hipótesis de suspender las líneas de transporte que beneficiaban a los favelados para que les resultase más difícil bajar y arrimarse a “la civilización”.

La marginalidad multitudinaria hace que conflictos que antes eran previsibles y visualizables se expresen ahora de mil modos distintos, raíz de la atomización de las solidaridades, afectos y odios. La fuerza ocupa crecientemente el rol central para las decisiones de poder en el ámbito marginal, y muchos autores sostienen que nos enfrentamos a un regreso cada vez más tangible al estado de naturaleza, en ciudades sitiadas por pobres desesperados. Se ha establecido un estado de enfrentamiento social sin acuerdo posible, porque los poderosos no desean dialogar o repensar su situación de privilegio, sino reinar placenteramente, propiciando la exclusión cruel y violenta. Por su parte, la delincuencia contra la propiedad adopta modalidades y técnicas más perfeccionadas y violentas ante los obstáculos a superar y los riesgos a asumir para acceder a los botines. Nos aproximamos así a formas de coexistencia sin control estatal posible y regido por la supervivencia desesperada. Estos factores llevan una creciente disolución del modelo contractual con el que la historia humana venía legitimando la vida social por siglos. El peligro del caos y la anarquía generalizados distan ya de ser una hipótesis abstracta y se evidencian dramáticamente en las reacciones colectivas, especialmente en lo que se refiere a las conductas delictivas.

Las respuestas que genera la decadencia en los distintos sectores sociales son paradójicas y diferenciadas; por ejemplo, en las clases medias resulta característica su incapacidad para superar la pérdida de los bienes materiales, con consecuencias muy desestructurantes del comportamiento. Por ello, se multiplican los casos de desahuciados que se resisten balazos a los oficiales de justicia o se encadenan a sus últimos bienes para impedir la ejecución judicial, o que directamente se sui-

cidan o incineran dentro de sus casas. En la Argentina se registró un caso en que el suicida dejó montado un mecanismo automático que dinamita la casa tras su muerte.

No es todavía claro si resulta más o menos dañoso que los marginados no tengan capacidad para construir una ideología o coordinar acciones de protesta en gran escala. Hasta ahora, en materia de manipulación política, destaca el caso de Sendero Luminoso, en Perú, como la primera y única guerrilla latinoamericana que logró incorporar en masa a marginados urbanos a sus filas. Por cierto, gran parte del reclutamiento se efectuó coactivamente y por métodos violentos, pero lo cierto es que los marginados no tenían muchas alternativas.<sup>18</sup>

Históricamente, Europa vivió momentos de marginalidad masiva y errabunda tres guerras, pestes y hambrunas, especialmente durante el Medioevo y su transición posterior a la Edad Moderna. La pena de muerte aplicada a discreción y la expulsión de los indeseables fuera de los muros de las ciudades resolvían el problema, separándolos físicamente de la sociedad autosuficiente y establecida. Se trata, justamente, de la dicotomía “ciudad-Estado contra hordas errantes”, que se evoca con incómoda frecuencia en las prognosis de muchos analistas respecto al futuro inmediato de la sociedad humana. Ya en 1996, organismos internacionales advirtieron sobre las dificultades que se avecinan para las sociedades urbanas.

La Organización Internacional del Trabajo cree que el creciente desempleo en las grandes ciudades puede desatar problemas sociales incontrolables. La desocupación, y consecuentemente la pobreza, tienden a alcanzar ribetes catastróficos. En el 2000 habrá en el mundo mil millones de pobres urbanos si el desempleo sigue la tendencia actual. Esta urbanización de la pobreza no perdona ni a los países desarrollados. La OIT señala que en los subdesarrollados, gran parte del empleo urbano adopta la forma de subempleo. En América Latina, dice la investigación, el 83% de los empleos creados entre 1990 y 1993 correspondieron al sector informal de

---

<sup>18</sup> Ver CASTAÑEDA, *La utopía... cit.*, p. 130.

la economía, desde venta callejera a fábricas clandestinas o sumergidas bajo condiciones malas y de mucho riesgo.<sup>19</sup>

La duración de la actual fase de deterioro social está produciendo también efectos involutivos en las pautas de la vida de los humanos desfavorecidos, mostrando incluso consecuencias biológicas y genéticas. Los especialistas señalan que muchas enfermedades causadas por bacterias y virus que se transmiten entre personas requieren ciudades densamente pobladas para su proliferación, poniendo por ejemplo al sarampión, enfermedad que no subsiste en nucleamientos de menos de 300.000 personas. Lo cierto es que asistimos al regreso de enfermedades que se tenían por erradicadas en América Latina, como el propio sarampión, el cólera, la lepra, la tuberculosis y hasta la poliomielitis. El retraso madurativo de los niños produce crecientes efectos de enanismo y raquitismo, e incluso diferencias biológicas importantes entre regiones de un mismo país; así, en Brasil los nordestinos viven, en promedio, diez años menos que los paulistas. La desnutrición creciente o el consumo de alimentos y agua contaminados, sin asistencia médica ni asesoramiento sanitario, llevan a que

[...] muchas mujeres pobres recurran a una «actancia artificial» en vez de amamantar a sus hijos, lo que amenaza seriamente la salud de los niños por las condiciones de hacinamiento y falta de higiene en que viven. Así, los niños no sólo se hallan expuestos a la miríada de gérmenes presentes en el agua utilizada en la preparación de la fórmula, sino que se ven privados de la inmunización y de las demás ventajas que ofrece la leche materna. Algunas madres, a fin de ahorrar dinero, se ven obligadas a añadir mayor cantidad de agua al compuesto, causando a sus hijos, problemas de desnutrición. Dada la construcción del problema -del que son víctimas cerca de mil millones de personas- no sería descabellado afirmar que la pobreza constituye el problema capital de la salud pública.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> “Ciudades de pesadilla”. en Página 12”, Buenos Aires, 29/5/98.

<sup>20</sup> *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*, de EHRlich, Paul, y EHRlich, Anne, Biblioteca Científica Salvat, Barcelona, 1993, p. 160.

En 1994, el mundo se estremeció con una noticia que expresaba cierta “animalización” de la especie humana: se trataba de los llamados “hombres rata” (homens-gabirú) de Brasil, un grupo de familiares residente junto a una gran basural de Recife, de donde se alimentaban de restos humanos patológicos (miembros amputados, fetos, etc.) desechados por los hospitales de la zona. En el basural de Pexinhos viven sesenta familiares, con 90 niños.<sup>21</sup> También se constató en Argentina, en 1996, la situación de grupos marginados que integraban sus dietas con gatos, perros, roedores y ofidios.

Los pocos datos ya consignados, apenas para trazar un boceto realista de un futuro dramáticamente cercano, sirven para sentar algunas conclusiones provisionales, con vistas a la tesis de este libro. Es evidente un crecimiento desmesurado de la marginación y el empobrecimiento, que se refleja en cifras y datos abrumadores que sólo pueden ignorar o relativizar los artífices de las economías neoliberales. Olvidan, sin embargo, un dato esencial: la marginación y el deterioro social no cobrarán sólo víctimas directas, sino también indirectas.

La debacle ecológico - social que asoma en el horizonte no es un espantajo para preocupar la conciencia de los poderosos: es una realidad que a su vez provoca efectos que alcanzarán incluso a los más opulentos, encerrados y custodiados en sus fortalezas. La vida urbana del siglo XXI, más que vida, promete ser una pesadilla insufrible a la que el pago de más servicios no podrá aliviar. Se trata, sin duda, de una crisis social que impone reprogramar el Estado, la política y las bases de la coexistencia, salvo que se pretenda seguir adelante ignorando los datos de la realidad más acuciante de todos los tiempos.

---

<sup>21</sup> “O Globo”, 15/4/94.



## CAPÍTULO VI. EL ESTADO Y SU NUEVO ROL EN AMÉRICA LATINA

*Lo bueno, lo cierto a pesar de todo, es que aquí la Revolución no se ha perdido. El país ha sido ganado. La gente-muchedumbre ha subido a ocupar su sitio en derecho de sí. Los utensilios animados de antes son los campesinos libres de hoy. Poseen sus predios y medios; remedios para todos sus males que se han vuelto bienes. Ya no tienen que ajornarse sino al Estado, su único patrón, que vela por ellos con leyes justas, iguales para todos. La tierra es de quien la trabaja y cada uno recibe lo que necesita. No más, pero tampoco no menos. De las siete vacas y un toro traídos por Juan de Salazar, al fundar Asunción, hay no menos de diez millones en las sesenta y cuatro estancias de la Patria; chacras colectivas hay por centenares. El país entero está rebosando riquezas. La necesidad de multiplicar se ha vuelto ahora de desmultiplicar. Pues todo exceso de bienes degenera fatalmente en males, según lo acredita la experiencia. La prosperidad de un Estado no consiste tanto en la existencia de una población muy grande como en la perfecta relación del pueblo con sus medios.*

Augusto ROA BASTOS. *Yo, el supremo*

### 1. LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

La noción de “Estado” ha permanecido ligada, en este siglo, a los conceptos de orden colectivo, bien común, y de representación y promoción de los intereses generales de ciudadanos que comparten un territorio. No es del caso profundizar aquí la evolución del concepto en teoría política y jurídica, sino de partir de la simplificación de que el Estado moderno, democrático y representativo, *debe ocuparse del mantenimiento del orden y la administración de los intereses generales de mayor importancia.*

Según la concepción contractualista de la sociedad, se ha depositado en esa instancia una cuota de la autonomía de

cada individuo para centralizar la gestión colectiva. La idea de "Estado" implica una concepción jurídica de validez general y una burocracia especializada para hacer cumplir las reglas. El concepto de Estado se fue resumiendo en los caracteres de centralización, homogeneidad y, por ende, de superación de particularismos, estableciendo ideales de respeto a la igualdad y de encarnación de intereses del conjunto.

En la historia de los países de América Latina, el Estado burgués -que no puede escapar a su destino de organización de dominio social-, permitió también, en ocasiones, el desarrollo de políticas de igualación, equilibrio social y protección de las riquezas locales, durante periodos más o menos estables. Así lo expresan los casos de gobiernos de facto populistas o revoluciones de fuerte impronta nacionalista, (como la mexicana, guatemalteca, boliviana, peruana, etc.) y también gobiernos democráticamente elegidos (como el de Allende en Chile o Perón en Argentina).

Por razones de liderazgo providencialista o según fundamentos ideológicos, el Estado ha sido, en definitiva, instrumento de un reparto más equitativo de bienes, de niveles de justicia social más equilibrada y de adquisición del sentimiento de dignidad ciudadana para millones de habitantes en América Latina, a lo largo del siglo XX. Puede afirmarse, en consecuencia, que *el Estado y el estatismo, con todos los defectos que se les quieran enrostrar, han sido datos esenciales para la afirmación de las conciencias nacionales latinoamericanas y sus estructuras productivas, a lo largo del siglo que concluye.*

Como señala GARCÍA DELGADO, a partir de los años 30's, a resultas de la Gran Depresión y el desorden en los mercados internacionales, los propios sectores conservadores impusieron medidas reguladoras. En el caso argentino, el modelo intervencionista estatal se desarrolló ampliamente, apuntando a la situación de importaciones, proceso que duró más de cincuenta años. El sistema implicaba una relación Estado-economía en la cual el mercado quedaba totalmente subordinado al control político, modelo que posibilitó lograr tasas de



crecimiento estables durante más de 40 años. Este fue, precisamente, el modelo propuesto por la CEPAL, tomando al Estado como *agente principal del mercado, como el empresario más importante*, capaz de defender el desarrollo interno de la dependencia externa. Este era el modelo de acumulación llamado “desarrollo hacia adentro”, modelo de regulación fordista, de compromiso keynesiano o de capital centrado en el Estado y basado en la sustitución de importaciones.<sup>1</sup>

En oposición a las características de los Estados centralizados, los Estados débiles favorecieron históricamente a minorías poderosas ligadas a un sector de materias primas exportables, desinteresados de los modelos de desarrollo general, sustitutivos o de expansión industrial. Por cierto, no siempre uno u otro extremo coincidieron con los grados de democratización política más deseables, pero el ejercicio democrático -más allá de lo formal- ha sido más bien una rareza en América Latina, región en la que apenas se destacaron por su vocación y continuidad democrática los casos de Costa Rica, Chile, Uruguay y Venezuela.

Los estudios teóricos sobre la naturaleza y funciones del Estado en América Latina han pasado, en los últimos cincuenta años, por distintos enfoques que nos conducen hasta la situación actual, con su cambio extremo en apenas diez años hacia modelos económicos totalmente centrados en la idea de mercado. Se señala que, anteriormente, los paradigmas dominantes fueron los llamados *de la modernización, de la dependencia* (analizado anteriormente en otro capítulo), *del Estado burocrático autoritario y de la transición a la democracia*.<sup>2</sup> Ciertamente, el cuadro de las funciones estatales ha ido variando con el paso del tiempo, llevando el centro de gravedad a los acentos más determinantes a cuestiones diversas. En los países latinoamericanos, las funciones estatales tuvieron el problema de su formación dependiente externa, generalmen-

---

<sup>1</sup> GARCÍA, Daniel, *Estado y sociedad*, FLACSO, Buenos Aires, 1994, Cap. II, p. 67.

<sup>2</sup> *Ibidem*, cap. I.

te a contramano de las necesidades y reclamos internos mayoritarios. También es característica de nuestros países la estructuración tardía de los aparatos estatales y las conformaciones nacionales, que no se resolvió con los procesos de organización posteriores a las independencias del siglo XIX, sino que debió atravesar posteriormente complejos procesos de estabilización interna, plagados de luchas regionales, guerras civiles, caudillismos y dictaduras de toda especie, teñidas de surrealismo folclórico.

Nuestros Estados nacieron, como quedo dicho, de unas repúblicas formalmente copiadas, pero envueltas, en el plano de la realidad, en profundos y violentos conflictos que expresaban contradicciones históricas irresueltas o malamente resueltas. Un ejemplo claro de estas conformaciones tardías está dado por la Revolución Mexicana, la última de carácter burgués de América, que, insólitamente, resultó coetánea con el acceso del socialismo al poder y el constitucionalismo social, impuestos en Europa en los primeros 20 años del siglo.

En la faz cultural, se ha expuesto en el capítulo I de este trabajo la desconfianza histórica de nuestros pensadores y políticos hacia la población autóctona y la potencialidad creadora de las culturas originarias, para fundar un modelo de desarrollo propio, en el que realmente los ciudadanos fuesen los grandes protagonistas de los proyectos de desarrollo.

En suma, las nociones de Estado, soberanía e identidad nacional resultan prácticamente inseparables en la tradición política de la región durante el siglo XX. ¿Qué consecuencias traerá, entonces, la minimización del Estado del siglo XXI para nuestros pueblos? Intentaré ahora una aproximación para afrontar tal interrogante, que, por supuesto, no tienen aún respuesta cierta.

## **2. PRESCINDENCIA ESTATAL Y PODER DEL MERCADO**

Hemos visto en el capítulo III de qué modo la globalización ha roto con la continuidad de la expansión estatal. En particular en todo lo referente a las políticas de bienestar,

siendo la consigna de la hora el achicamiento y la “racionalización” de las funciones oficiales, conforme a los intereses del mercado. También he detallado, en el capítulo V, las consecuencias sociales negativas provocadas por tal política reductora en las clases medias y bajas de la sociedad latinoamericana.

El concepto de Estado sufrió, en esta década, intensas campañas de descrédito, que lo retrataron como “empresa” ineficaz, generadora de un déficit fiscal interminable, culpable, por ende, de procesos de inflación y endeudamiento inadmisibles para la movilidad de los capitales de fin de siglo. La intensidad del operativo publicitario mundial de los medios dominados por las empresas logró, finalmente, que el Estado dejara de ser concebido, en las políticas oficiales como prestador providencial de servicios y subsidios sociales, conformándose con un rol de simple agencia privatizadora, al servicio de flujos internacionales de capital. La idea de poder político que se sigue asociando fuertemente a la noción de Estado se debilitó más que nunca antes.

Sin embargo, muy a contrapelo de las interpretaciones foucaultianas de la difusión del poder, de su inmanencia a todas las relaciones sociales, el poder político se ha fusionado con el económico, provocando procesos de exclusión social sin precedentes en la historia de la humanidad. Los micro-poderes no parecen capaces, por ahora, de provocar cambios sustanciales en la relación dominadores con poder-dominados intrascendentes. Ni siquiera las organizaciones intermedias tienen ya relevancia para ser significantes a los ciudadanos sin posibilidades.

El “achicamiento del Estado” nada tuvo que ver (y menos aún en la periferia) con los seños anarquistas, alternativos o abolicionistas, de reducir o suprimir al Estado para liberar a los individuos. En tal sentido, el ciudadano aumentó su libertad sólo en abstracto, pero, de hecho-materialmente- quedó reducido a la insignificancia y la inseguridad más extremas sobre su ser, su auto denominación y su destino.

La racionalización de las cuentas fiscales y de las burocracias públicas, como requisito para continuar recibiendo financiación internacional, ha conducido, entonces, a minimizar las funciones sociales, a la supresión de actividades subsidiarias, a la venta de gigantescas empresas y bienes, y al consecuente cierre de millones de puestos de trabajo en la burocracia y los servicios estatales. Estas modificaciones acarrearon, como es sabido, el vaciamiento del sentido de la política estatal, privada actualmente de capacidad de decisión y creatividad con el gasto público, subordinándola a las políticas económicas programadas según estándares internacionales. Un diario estadounidense describe así a esta situación, a la que llama “la Era de las Corporaciones”:

De las 100 mayores economías del globo, 51 son corporaciones y 49 son países. Las corporaciones no paran de crecer, obtienen ganancias increíbles, pero a la vez ocupan a muy poca gente: un fenómeno de la economía del fin del siglo.

El estudio, preparado por el *Institute for Policy Studies*, de Washington, pasa revista a 40.000 corporaciones que tienen actuación internaciones. Y llega a la conclusión de que los 200 mayores grupos controlan más de un cuarto de la actividad económica mundial, no siempre para bien. En vez de una aldea global integrada, esas empresas están teniendo redes de producción, consumo y financiamiento que benefician, a los sumo, a un tercio de la población mundial.

Dos tercios del mundo son o excluidos o marginados, o perjudicados por esa red de actividad, incluyendo tanto a países ricos como a países sumergidos. La tercera parte del comercio mundial está constituida simplemente por transacciones entre diversas unidades de una misma corporación.<sup>3</sup>

El estudio a que alude el artículo refiere también que la cadena minorista Wal-Mart (ventas por 93.600 millones en 1965), la corporación número 12 del mundo, es mayor que

---

<sup>3</sup> Reproducido del “Kansas City Star” por el diario *Clarín* de Buenos Aires, 6/10/96.

161 países, recordándose que en el mundo existen 191 países. El instituto investigador calcula que, si se resta el PBI de las 9 mayores economías (en Estados Unidos; Japón, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Brasil, Canadá y China), el PBI de todos los países restantes sería de 6.9 billones. La cifra es comparable con la facturación de las mayores 200 corporaciones mundiales: 7,1 billones. Otra consecuencia gravísima del repliegue estatal y de la subordinación de sus servicios ha sido la pérdida del sentido ético de las funciones de gobierno, desatando o potenciando prácticas corruptas de funcionarios en magnitud nunca vista.

### 3. EFECTOS DE LA MINIMIZACIÓN ESTATAL: PRIMER BALANCE

La contracción de poderes estatales registrada en los últimos veinte años, intensificada hasta el extremo en cada década, transformó sustancialmente los contenidos del concepto de Estado, dislocando, simultáneamente, una serie de valores que habían servido con continuidad a la legitimación de las políticas sociales. A título de mera enumeración, podrían destacarse las siguientes consecuencias negativas más visibles del proceso aludido:

1. La incapacidad para atender lo social y expresar un sentimiento de solidaridad colectiva, acarreó, a su vez, fatalmente, un gran descrédito de las clases dirigentes y de los políticos profesionales, incapacitados de articular propuestas que no cuenten con el beneplácito del “establishment” o lo limiten.

El Mercado es el Moloch ante el cual deben sacrificarse todos los valores sociales, excepto los que reditúan ganancia rápida. El Estado está hoy bajo tutela, mientras se anquilosan por falta de ejercicio, sus antiguas funciones.

2. La reducción del apartado estatal se ha visto acompañada, en muchos casos, de un paradójico aumento del gasto público, en abierta contradicción con las metas de saneamiento financiero en nombre de las cuales se procedió a desgazar a los Estados latinoamericanos. Sucede que políticos y fun-

cionarios continúan financiando -mediante el crédito internacional- los déficit de caja por diversas fallas administrativas y sus “gastos de representación”, esto es, sueldos, subsidios y franquicias propios de funcionarios técnicos del primer mundo, con los que se codean fraternalmente, durante encuentros internacionales junto al mar. En realidad, resulta ostensible que nuestros atildados burócratas estatales cumplen tareas pagadas por los organismos financieros internacionales, para mejor servirles.

3. La corrupción y el deterioro de los poderes públicos implantaron un sentimiento de inseguridad jurídica muy acentuado. La desconfianza hacia toda disposición de cualquier poder del Estado predomina en la ciudadanía, más que nunca antes. La ineficacia estatal se sufre, en este sentido, en carne propia, ante la pérdida notable del monopolio de la violencia. Grandes zonas pierden cobertura de custodia, y las armas se desplazan a manos de grupos para-policiales, paramilitares, policías privadas, mafias profesionales organizadas con ex policías, o directamente de subordinados que no responden a las autoridades por tener otro tipo de arreglos con poderosos, sean narcotraficantes, políticos o empresarios. Esta consecuencia es, sin duda, la más importante para el objeto de este libro.

4. Abandono casi total al estímulo de las ciencias y la cultura, con efectos particularmente desventajosos para el futuro, si se entiende a los impresionantes cambios tecnológicos que caracterizan los modelos de desarrollo para el siglo próximo, asentados en el dominio del conocimiento y la información.

5. La salud, la seguridad, las comunicaciones, el servicio de aguas, las carreteras, la educación, los sistemas jubilatorios están ya a cargo casi hegemónico de grandes corporaciones privadas, las cuales, a cambio de una mejor tecnificación de sus servicios (generalmente monopólicos) cobra tarifas exorbitantes. En ningún lugar del mundo los peajes, las tarifas telefónicas, de agua, los impuestos aeronáuticos, etc.; son tan

caros como en Argentina, tras habérselos privatizado, salvo que reciban subsidios estatales encubiertos, como sucede en el caso de los ferrocarriles. La consecuencia del encarecimiento y la elitización de los servicios son la renuncia o pérdida gradual del acceso de amplias capas de población a servicios imprescindibles. Como consecuencia se deterioran la salud colectiva, la seguridad y la calidad de vida que implica el modelo de mundo globalizado y tecnológico del siglo XXI. Nuestros países, van quedando excluidos de todo protagonismo, no sólo presente, futuro en la escena global, y ya se ha hablado, como vimos, de la “africanización” de América Latina.

6. Provisoriedad de la vida social y familiar, como consecuencia de las condiciones laborales “flexibilizadas” que impulsaron la modalidad de la relación de empleo corta, precaria, escasamente retribuida, bajo condiciones de exigencia creciente, casi sin compensaciones sociales. Quienes viven de su trabajo sólo conservan la posibilidad de planificar la vida en lo inmediato y estrictamente necesario. La desocupación crónica y la subocupación alcanzan porcentajes sin precedentes en América Latina, si bien forman parte de una ola mundial. Sin embargo, lo más decepcionante es que el futuro es más desesperanzador que el presente, porque las condiciones productivas de sustitución se basan en nuevas tecnologías que en modo alguno podrán adquirir, generacionalmente, los desocupados de hoy. Puede decirse que estos millones de extrabajadores y ex-ciudadanos ya han quedado fuera de la historia.

7. Se intensifica notablemente el deterioro del medio ambiente, como consecuencia de los privilegios y falta de control de las grandes inversiones comerciales y tecnológicas. La meta de los inversores -el crédito más intensivo en el lapso más corto- no se compadece con los elevados gastos de seguridad industrial o purificación de efluentes, emanaciones y deshechos. Los territorios geográficos, sus ecosistemas y has-

ta las bellezas naturales y lugares exóticos han pasado a ser parte de los bienes en venta sin restricciones de ningún tipo.

8. La concentración de metas estatales en la faz financiera con modelo único profundizó el efecto de *incompatibilidad de motivaciones y metas entre mercado y sistema democrático*. El poder político tradicional se adentró en una especie de enajenación autocrática corrupta en el manejo de los restos estatales. Así como Fujimori comenzó su gestión disolviendo los poderes políticos y preexistentes y construyendo una representación política estatal a la medida de su programa, Menem tornó inocuos los organismos de control ampliándolos enormemente, para llenarlos de incondicionales. No hay formas de controlar el poder, para cuya legitimación se va recurriendo a argumentos cada vez más irracionales y sofisticos.

9. La razón de Estado, que todo lo justifica para fortalecer el Modelo Único, ha abandonado los grandes programas, las formulaciones programáticas y los lineamientos de gobierno, para dedicarse casi exclusivamente a temáticas coyunturales, de emergencia, decisioncitas, pragmáticas o deliberadamente contradictorias. *La razón de Estado ha enloquecido, en cuanto es una "sin-razón" diluida en utilitarismo puro*. El lenguaje de la política se infectó del virus postmodernista y la explicación pública de las decisiones ya tomadas alcanza la duración y profundidad de los flashes televisivos.

10. En el plano internacional se registró un aumento de conflictividad entre los Estados latinoamericanos, enrarecido por fenómenos complejos, como el tráfico de armas y drogas. Se hace visible un quiebre de los movimientos de solidaridad entre nuestros países; por ejemplo, en materia de deuda externa, fracasaron todos los intentos de negociarla en bloque. Los mercados comunes se resquebrajan peligrosamente, en particular por la adhesión de muchos de nuestros gobiernos al "realismo periférico" o a la simple alineación obsecuente tras los centros hegemónicos, en búsqueda de la "protección de los poderosos".



La coexistencia panamericana se tornó unidimensional, porque los Estados Unidos procuran tratos preferenciales y tantas ventajas como fuese posible sin conceder nada, olvidando a los países más pobres y atrasados, sin mucha relevancia económica, como casi todos los de América Central y del Caribe. La conocida implantación de Pinochet en el poder por los Estados Unidos y su detención por Gran Bretaña en 1998 ilustran sobre el grado de coherencia de los actores protagónicos aliados en la escena internacional.

11. También se verifican, en el panorama global, dramáticos procesos de disolución de Estados, como en los casos de Haití, Albania o Zaire. Según el PNUD,

Varios Estados están comenzando a desintegrarse, si bien las amenazas contra la supervivencia nacional pueden provenir de diversas fuentes -étnicas, religiosas, políticas-, las causas subyacentes son a menudo la falta de adelanto socioeconómico y la limitada participación de las personas en dicho adelanto.<sup>4</sup>

Tomando en cuenta los síntomas expuestos en estos apartados, difíciles de negar o ignorar, se impone un interrogante al que intentaré responder en el punto siguiente.

#### **4. ¿SON VIABLES LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS SIN LA PROTECCIÓN DEL ESTADO?**

Muchos intelectuales señalan con entusiasmo los efectos positivos de la globalización: se afirma que la retirada del Estado significa un grado superior de democracia y pluralismo que permite interpretar los hechos con mayor libertad, *consagrando una nueva filosofía de vida para la que ya no son necesarios los grandes contextos interpretativos. Los límites humanos serán ahora más modestos, pero al mismo tiempo más realistas. Sin embargo -a mi entender-, esas interpretaciones pecan de unilateralidad, en tanto omiten evaluar que las libertades presuntamente*

---

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Págs. 2 y 3.

conquistadas se ejercen en un contexto material concreta- democrático- del llamado pensamiento único, generador de tremendas exclusiones que otorgan oportunidades y derechos escandalosamente desiguales a los protagonistas de la vida social.

Los ciudadanos no tienen derecho a cambiar el sistema de mercado por otro y se les dice que aún que lo plebiscitaran por inmensa mayoría no se podría realizar. Por primera vez en la historia, un régimen económico es excluyente de otros modelos y políticas que lo contradigan a nivel planetario.<sup>5</sup> Ni Stalin pudo concebir una máquina más perfeccionada de exclusión de divergencias.

Tampoco es posible, como ocurrió en el pasado, una coexistencia heterodoxa con otras modalidades económicas, como la del capitalismo privado juntamente con el estatal, mixto y formas cooperativas, por ejemplo. Se afirma, mesiánicamente, que la realidad presente es el fin de la historia, y que más allá no puede existir nada.

Por estos motivos y los que señalaré luego, creo que *nuestras sociedades no son viables (en un sentido de continuidad histórica) sin contar con formas estatales fuertes, con poderes de equidistancia capaces de balancear los alarmantes desniveles de coexistencia*. De no ser así, todo parece indicar que los conflictos reprimidos o que se apilan sin respuestas desembocarán en procesos incontrolables de disolución social.<sup>6</sup> Hay muchos argumentos que desautorizan la visión reduccionista del pensamiento único, en especial en cuanto al modelo global (antiestatal) vigente. En primer lugar, como dice MONETA,

---

<sup>5</sup> Esquema aplicable con exacta simetría a la interpretación de los fenómenos políticos y sociales desatados por el default griego de 2015.

<sup>6</sup> Las evoluciones político – económico- sociales en América del Sur y Centroamérica (en especial Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil y Uruguay) a partir del año 2000, han sido una exitosa reacción contra el pensamiento único. son Tomadas como ejemplo a nivel internacional, merecen un tratamiento por separado, en alguna próxima obra.

[...] importa destacar que no existe -más allá de la propaganda- ningún país industrializado occidental en el cual el Estado no sea un ente poderoso y los mercados sean plenamente competitivos. De igual manera, en la práctica, ninguno de los países desarrollados ha llevado a cabo reformas de su política económica a partir de esquemas tan rígidos como los que se tratan de imponer con todos los medios en Rusia y Europa Oriental, América Latina y otras áreas en desarrollo. Tampoco se cumplen las reglas de juego enunciadas y acordadas con respecto a la apertura de los mercados y al libre comercio y constituye un hecho comprobable, como ya ha sido señalado, el crecimiento de las asimetrías en la distribución de los recursos.<sup>7</sup>

Es oportuno recordar también de la fórmula de la integración en la economía global no tiene unas posibilidades compensatorias y una expectativa razonable y verosímil de que quienes se “integran al club obtengan beneficios tangibles” en un plazo prudencial. Muy por el contrario, el modelo está organizado sobre la prosperidad exuberante de un puñado de naciones poderosas, una de las cuales, los Estados Unidos, exporta su déficit y tiene una ventaja enorme en el plano tecnocrático respecto a las demás naciones desarrolladas de Europa y Asia.

La consecuencia directa del ingreso al “club global” para los países en desarrollo es el desmantelamiento de sus aparatos productivos propios. ¿Qué expectativa de competitividad global pueden tener países con estas características? Tal vez la que está mostrando la realidad: un par de mega-ricos mundiales para el registro de la revista “FORBES”, y millones de hambrientos desocupados, sin acceso a los estándares de una vida moderna y mucho menos a la cultura y la información. ¿Es éste el futuro inevitable?

La demanda de “menos Estado” era una exigencia de grupos intelectuales interesados en la mayor libertad del hombre, o de comunidades sociales con un gran bienestar, pleno empleo y buen nivel educativo. En tal sentido, no es casual

---

<sup>7</sup> *El proceso de globalización...cit.*, p. 163.

que las teorías neocontractualistas del “Estado mínimo” se hayan desenvuelto y debatido fundamentalmente en países centrales. Diversos teóricos señalaron que el Estado les restó espacio a los particulares con la burocratización de la sociedad. Pero resulta que ahora, que no hay Estado, los particulares del Tercer Mundo tienen menos espacio y derechos-realmente ejercitables-que antes.

Aquél Estado que poseía el marco referencial de las negociaciones de partes desiguales ha dado la espalda a sus ciudadanos débiles, quienes, devenidos meros sujetos consumidores, quedan liberados a su suerte en el mar de las fluctuaciones del mercado. Es cierto que, como se verá, hay indicios de cambio en las relaciones de fuerza entre los ciudadanos y el poder y también cabe pensar en un retroceso de la ola neoliberal tras esta APOTEOSIS de fin de siglo y en el advenimiento de una tendencia a reimplantar el protagonismo de la regulación estatal, bien que con características peculiares, adaptadas a la coyuntura del nuevo orden internacional. Así lo indica la evolución política de los países europeos, a la que, como es habitual, ya intentan imitar los políticos latinoamericanos de centroizquierda: sobre el fin de siglo todos desean parecerse a Tony Blair.

El Estado ha sido, a lo largo del siglo, pero especialmente en la última mitad, guardián y promotor de intereses económico-sociales decisivos para empujar un cierto modelo de progreso que se basaba en el crecimiento económico y desarrollo de las fuerzas productivas y tradicionales tras la segunda posguerra. En los países latinoamericanos, un objetivo encomiable alcanzado por los aparatos estatales fue el de la integración, en primer lugar, geográfica, dados los complicados y extensos territorios de nuestros países. Hace menos de una década se hubiera considerado imposible o irracional la propuesta de que el Estado abandonase (repentinamente) áreas como el transporte, la siderurgia, la industria naviera, los sistemas de salud pública, de construcción de carreteras, la enseñanza gratuita y obligatoria, la asistencia técnica rural

o minera, etc. Los Estados están ahora para “generar confianza”, a la búsqueda de objetivos-no propios-caracterizados por un singular desinterés hacia lo social. Lo cierto es que, por ahora, las instituciones básicas, tal como las conocimos durante el siglo, perdieron casi todo su protagonismo y relevancia, según demuestran los ejemplos de la justicia, el ejército, los partidos políticos, los poderes legislativos, los grandes sindicatos, etc. Con estos argumentos, creo que mi respuesta negativa al interrogante del encabezamiento ha quedado suficientemente fundada.

### **5. TERCER SECTOR Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES**

El debilitamiento de la capacidad estatal de prestar servicios y cubrir necesidades colectivas ha llevado, necesariamente, a la búsqueda de soluciones alternativas que ocupen los espacios vacíos de la gestión social. Las comunidades optan crecientemente por organizar iniciativas de protección de sus intereses; en este sentido, han experimentado un importante desarrollo las entidades del llamado “tercer sector” (tercero respecto de los clásicamente denominados público y privado), que consiste en asociaciones voluntarias, filantrópicas o proteccionistas, sin fines de lucro. En general, se las denomina indistintamente, por lo cual la identificación como “tercer sector” es reciente y constituye un concepto más bien generalizador. Un estudioso del tema las define como

Organizaciones del más diverso tipo, que satisfacen múltiples funciones: de provisión de servicios sociales (recreativas, de salud, educativas, de organización comunitaria), de asociación alrededor de un interés específico, de promoción de alguna perspectiva o aspiración, etc. Son el producto de la filantropía, de la ayuda mutua o de la protesta; se orientan hacia otros para el apoyo, hacia un «nosotros» para la colaboración hacia el Estado para el planteo de demandas. Muchas de ellas hacen uso del voluntariado como fuerza laboral, otras lo combinan con personal profesional y rentado o recurren a éste en exclusividad. Pero en todos los casos está ex-

cluida la posibilidad de distribución entre sus integrantes de los excedentes económicos generados, si los hubiera.<sup>8</sup>

Hay organismos no gubernamentales del tercer sector que tienen reconocimiento y prestigio internacional, como *Green Peace*, *Amnesty International*, *World Wild Life*, *Human Rights Watch*. En especial, es digno de destacar el rol creciente que las ONGs tienen en la administración y subsidios para el tercer mundo. Ya en 1987 estas organizaciones recibían el 14% de la ayuda para el desarrollo de parte de organismos de fomento como el Banco Mundial, que han integrado muchas ONGs como colaboradoras permanentes en los temas de ayuda y solidaridad social.

Según RIFKIN, mientras que el sector empresarial produce el 80% de la actividad económica de Estados Unidos y el público contabiliza un 14 % adicional del producto interno bruto, el tercer sector contribuye con algo más del 6% a la economía y alcanza el 9% del total nacional de empleos. Estos puestos de trabajo superan al personal de la construcción, la electrónica, el transporte y la industria textil. Los activos del tercer sector se equiparan, en la actualidad, a casi la mitad de los del gobierno federal.<sup>9</sup>

Una dirigente de Foros no Gubernamentales en Estados Unidos, la portorriqueña *Sara Meléndez*, sostiene que el "*Independent Sector*" es allí el mayor foro del país, reuniendo a fundaciones y organizaciones sin fines de lucro. MELÉNDEZ está convencida de que la sociedad debe impedir el repliegue del Estado en las tareas sociales y culturales y promover que las empresas reviertan sobre la comunidad parte de sus ganancias. Define estas actividades como de "tercer sector, sector independiente, sociedad civil, sector voluntario, filantrópico o sin fines de lucro". Se busca la inserción dentro del esquema compartido por el Estado y las empresas.

---

<sup>8</sup> MARTINEZ NOGUEIRA, Roberto, "El tercer sector: ¿Por qué y para qué?", en *Revista Enoikos*, Universidad de Buenos Aires, n 9, 1996.

<sup>9</sup> RIFKIN, Jeremy, *El fin...cit.*, p.281.

El Estado no debería seguir redefiniendo unilateralmente sus relaciones con los grupos sociales y las empresas deben volver una parte del beneficio que obtienen de la sociedad. Esa contribución puede materializarse en dinero o formación de talentos y destrezas.<sup>10</sup>

En América Latina las organizaciones del tercer sector se han multiplicado con rapidez, abarcando también los más diversos sectores de actividad social. A principios de los 90's, ya había en América Latina 4.000 ONGs, manejando fondos cercanos a los millones de dólares. En Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y otros países del área suman cientos en cada país, en las cuales trabajan varios miles de personas manejando los más diversos proyectos.

En Argentina, la Iglesia Católica es la única Organización no Gubernamental extendida en todo el país cuyos miembros cumplen actividad pastoral en zonas de pobreza. En los últimos años, se ha producido un giro del Episcopado Nacional, de fuerte apoyo hacia los desposeídos y carenciados, de lo que es dable esperar un relevante papel protagónico de la Iglesia en el futuro inmediato en materia de iniciativas no gubernamentales. La utopía del Tercer Sector habla de una nueva era, en la que resultará posible unificar intereses colectivos para defenderlos con más cooperación, y en la que las organizaciones de la sociedad civil tengan más poder y fuerza.<sup>11</sup>

En el Tercer Mundo, algunos Organismos No Gubernamentales han tomado iniciativas económicas alternativas al modelo global único; así, por ejemplo, ya se anotaron 700 empresas privadas de diferentes nacionalidades en un programa denominado "economía de comunión", cuyos principios fueron enunciados por la dirigente católica Chiara Lubich en Brasil. Consisten en colocar a la economía al servicio

---

<sup>10</sup> "La sociedad civil es cada vez más fuerte", reportaje en *Clarín*, Buenos Aires, 26/5/96.

<sup>11</sup> Lo que se denomina, en traducción al castellano como, "empoderamiento".

de tres objetivos: los pobres, la formación de hombres solidarios y el desarrollo de la empresa. Está directamente relacionada con los esfuerzos de personas que hacen trabajos sólo por solidaridad. Una encuesta de Gallup en Argentina mostró que el 20% de los argentinos colabora desinteresadamente en organizaciones sin fines de lucro.<sup>12</sup> Un ejemplo original es el caso del Barzón en México, una asociación de campesinos de clase media e industriales endeudados con el Estado, que cuenta con un millón de adherentes. Otras iniciativas, como la Acción de la Ciudadanía contra la Miseria y por la Vida, en Brasil, luchan para mejorar las condiciones de subsistencia de enormes sectores de la población abandonados por la ayuda pública.

Las expectativas acerca del futuro y posibilidades de las organizaciones del tercer sector son divergentes y no permiten, por ahora, confeccionar un cuadro definitivo sobre su evolución futura. Un segmento optimista especula con una posible revolución en torno al Estado, protagonizada por el tercer sector, mientras que otros analistas expresan posiciones más escépticas, desde lo técnico y lo político. Así, mientras que para RIFKIN, el tercer sector ofrece la posibilidad de reformar el contrato social en el siglo XXI, para PETRAS muchos de los supuestos beneficios operacionales de las ONGs no han sido verificados y su llegada a los sectores más necesitados es casi irrisoria, a un costo por beneficiario comparable al que hubiese tenido el Estado.

Este autor agrega varias desventajas políticas: la de tener que rendir cuentas a los organismos donantes y no a los beneficiarios, una función de complemento de los parámetros ideológicos del ajuste, que inmovilizan la fuerza crítica de un sector de la intelectualidad embarcada en estos proyectos, una ideología voluntarista, antiestatista y un fracaso rotundo para resolver a fondo el problema de la pobreza estructural.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> “Ciudad Nueva”, Buenos Aires, julio de 1997.

<sup>13</sup> PETRAS, James, *Neoliberalismo...cit.*, p. 52 y ss.



Desde lo técnico, se objeta a las ONGs su vulnerabilidad, por aspectos como la profesionalización incompleta, la institucionalización precaria y su financiamiento discontinuo. También se ha llamado a las ONGs “movimientos egoísticos”, para enfatizar su carácter de solidaridad restringida, acotada a un problema o grupo específico, el carácter “micro” de su actuación y la consecuente limitación en la capacidad de vivir problemas de otros como propios. Se les objeta un énfasis en “elevar la productividad de los pobres”, y el interés en hacerles internalizar roles empresarios.

En cuanto su operatoria interna, se critican aspectos como la frecuente dependencia de un líder interno o de un tutor externo, poca capacidad de renovación de dirigentes, formas autoritarias de implementación de proyectos y la ética excluyente de la que están imbuidos los miembros (determinados enfoques sobre algún problema son los únicos y mejores) que torna incompatible su filosofía con otros compromisos sociales, etc.<sup>14</sup>

De todos modos, lo que puede afirmarse respecto al futuro del Estado y su administración política es que el tercer sector se perfila como un protagonista antes desconocido, cuya evolución puede generar respuestas nuevas y creativas a la confusa evolución global, con un poder político que todavía se limita a lo contestatario, si bien ya hay grupos ecológicos europeos que llegaron a funciones legislativas y ejecutivas de países poderosos.

---

<sup>14</sup> Ver BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo, *El abrazo (reflexiones sobre las relaciones entre el Estado y los organismos no gubernamentales)*, y SUAREZ, Francisco, *Debilidades de las ONG*, en “Enoikos”, revista y número especial citados, P. 39 y 47.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abuelas de Plaza de Mayo: *Niños desaparecidos en la Argentina entre 1976 y 1983*, Paz Producciones, Buenos Aires, 1990.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gustavo: *lenguas vernáculas; su uso y desuso en la enseñanza, la experiencia de México*, México, CIESAS, 1983.
- ALBERDI, Juan B.: *Bases*, Ed. Plus Ultra, 1996.
- APDH, informe de septiembre de 1997.
- ARBOLEDA RIPOLL, Fernando: *la codificación penal colombiana en el contexto latinoamericano*, en “Nuevo Foro Penal”, n°38, 1987.
- AROCENA, Rodrigo: *Ciencia, tecnología y sociedad, cambio tecnológico y desarrollo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
- ARREAZA C., Emperatriz: *Pertinencia de la investigación comunicacional para la criminología en América Latina*, en Revista “Capítulo Criminológico”, 23-2, Maracaibo, 1995.
- Asociación para la Prevención de la Tortura: *Prevenir la tortura: un desafío realista*, Ginebra, 1995.
- BAIGÚN, David: *Sistema bancario internacional y criminalidad económica*, en “Doctrina Penal”, 1989.
- BACQUE, Jorge A.: *Corte Sistemas de Justicia de la Nación: cambio de jurisprudencia en materia de derechos individuales*, en Revista “No hay Derecho”, Buenos Aires, n°12, 1995.
- Nueva revista y vieja crisis*, “Revista del Colegio Público de Abogados de la Capital”, Buenos Aires, año I, n°1, mayo de 1997.
- BERNET, Miguel: *Crónica de un cimarrón*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1980.
- BARTOLOMÉ, Miguel Alberto: *El derecho de la existencia cultural alterna, en América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1993.
- BAYARDO CANCELA, Eugenio: *La compulsividad en los tratamientos psiquiátricos*, en “Revista Psiquiátrica Uruguaya”, n°51, págs. 33 a 41, Montevideo, enero-febrero de 1986.
- BERGEL, Salvador Darío: *algo más en torno a la responsabilidad de la banca transnacional en el endeudamiento de América Latina en la década del 70*, en “El Derecho”, Buenos Aires, t. 146, 1992.
- BERGER, Peter, y LUCKMANN, Thomas: *La creación social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.

- BINDER, Alberto: *Diez tesis sobre la reforma de la justicia penal en América Latina*, Revista "Contribuciones" CIEDLA, n°3, 1996.
- *Política criminal, de la formulación a la praxis*, Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 1997.
- BLEDEL, Rodolfo: *el egoliberalismo económico*, Eudeba, Buenos Aires, 1996.
- BROWN CELLINO, Sergio, y ROSELL SENHENN, Jorge: *Proceso inquisitivo escrito versus proceso acusatorio oral*, Revista "Contribuciones", CIEDLA, n°3, 1996.
- BUENO CASTELLOTE, José María: *Cárceles privadas, delinquentes públicos*, en Revista "Doctrina y Acción Postpenitenciaria", n°6, 1990
- BULYGIN, Eugenio: *Teoría y técnica de legislación*, en "La ley", Buenos Aires, 1981.
- BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo: *El abrazo (reflexiones sobre las relaciones entre el Estado y los organismos no gubernamentales)*, en Revista "Enoikos" de la Universidad de Buenos Aires, n°9, 1996.
- BUSTOS RAMÍREZ, Juan: *El pensamiento criminológico II*, Ediciones Península, Barcelona, 1983.
- CAFFERATA NORES, José I.: *Policía judicial*, Ed. Lerner, "Opúsculos", n°9, p. 13, Córdoba, Argentina, 1985.
- CALCAGNO, Alfredo Eric, y CALCAGNO Alfredo Fernando: *Algunos rasgos esenciales de la deuda externa de América Latina*, en Revista "Desarrollo y Cooperación", n°4, Bonn, 1984.
- *El universo neoliberal*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1995.
- CAMPOS, Julieta: *¿Qué hacemos con los pobres?*, Ed. Aguilar, México, 1995.
- "Capítulo Criminológico", edición especial, 23-2, Maracaibo, 1995.
- CÁRCOVA, Carlos María: *¿Collar hasta el final? (notas sobre democracia y política)*, en prensa.
- *Derecho, política y magistratura*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1996.
- CÁRDENAS KRENZ, Ronald: *¿Existe la nación peruana?*, en "Apuntes Cooperativos", n°59, Facultad de Derecho, Universidad de Lima, 1990.
- CARDOSO, Fernando Henrique, y FALETTO, Enzo: *Desarrollo y dependencia en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1972
- CARRANZA, Elías: *Tráfico de Drogas: su represión, balance y perspectivas*, en "Doctrina Penal", Buenos Aires, 1992.
- CASTAÑEDA, Jorge: *La utopía desarmada*, Ed. Ariel, Buenos Aires, 1993.

- CELS y Human Right Watch: *la inseguridad policial*, basado en sus investigaciones, Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- CERVINI, Raúl: *Análisis criminológico del fenómeno del delito organizado*, en "Doctrina Penal", Buenos Aires.
- *Incidencia en la mass media en la expansión del control penal en Latinoamérica*, ponencia al 11° Congreso Internacional de Criminología, Budapest, 1993.
- CHITTÓ GAUER, Ruth M.: *O qué está em jogo quando se fala em indetidade latino-americanal*, potencia al 6° Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), Toluca, México, noviembre de 1998.
- CHURRUHUINCA, Currupil, y ROUX, Luis: *Las matanzas de Neuquén*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1984.
- COHEN, Stanley: *Visión de control social*, PPU, Barcelona, 1988.
- COLOMBRES, Adolfo: *El desarrollo cultural indio en el marco de la emergencia civilizatoria de América Latina*, en *América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1993.
- Comisión Nacional sobre Desapariciones de personas: *Nunca más*, Eudeba, Buenos Aires, 1° ed., 1994.
- Concejo Nacional para la Cultura y las Artes: *Etnia y nación en América Latina*, México, 1995.
- COUSIÑO MAC IVER, Luis: *La influencia española en la codificación penal iberoamericana*, en "Doctrina Penal", Buenos Aires, 1981.
- COVO, Jaqueline: *América Latina*, Acento Editorial, Madrid, 1995.
- "Cuervos del Pasado y Presente", México, 1980.
- CUEVA, Agustín: *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*, en *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana* (potencias del XI Congreso Latinoamericano de Sociología), Educa, Costa Rica, 1979.
- DASILVA, Jorge: *cultura racial no Brasil perante a lei*, en Libro de Estudio Jurídicos", n°3, Niterói, RJ, 1992.
- DE LA RÚA, Jorge: *La clasificación penal latinoamericana*, Universidad Central, Caracas, 1982.
- DELGADO ROSALES, Francisco: *Crónica penitenciaria del caso Sabaneta*, en "Capítulo Criminológico", n°22, 1994.
- DEL OLMO, Rosa: *Criminología argentina*, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1992.

- *Segunda ruptura criminológica*, Universidad Central, Caracas, 1990.
- Departamento de Estadísticas*, La Plata, provincia de Buenos Aires: *Informes anuales de la Corte Suprema provincial. Estadísticas de 1995 y 1996*, Procuración General.
- DESIMONI, Luis María: *Prevención policial y prueba en materia penal*, Ed. Policial, Buenos Aires, 1995.
- DAZ, Oswaldo: *El negro y el indio en la sociedad ecuatoriana*, Ediciones del Tercer Mundo, Bogotá, 1978.
- DUTIL, Carlos y RAGENDORFER, Ricardo: *La bonaerense (historia criminal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires)*, Ed. Planeta, Buenos Aires 1997.
- ECO, Umberto: *Apocalípticos e integrados*, Ed. Tusquets, Barcelona, 1995.
- “Eguzkilore”, n°11, extraordinario, San Sebastián, diciembre de 1997.
- EHRlich, Paul, y EHRlich, Anne: *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*, Biblioteca Científica Salvat, Barcelona, 1993.
- ELBERT, Carlos Alberto: *Criminología latinoamericana*, Parte Primera, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1996.
- *Juez y sociedad*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Independencia Judicial en Latinoamérica, Buenos Aires, marzo de 1991, Libro de Ponencias, Barcelona, 1991.
- *Manual Básico de Criminología*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- *¿Necesitamos, en 1998, el juicio por jurados?*, en “Jurisprudencia Argentina”, Buenos Aires, 11/11/98.
- *Psiquiatras y juristas frente al tema de la imputabilidad*, en *Ética y psicoterapia*, ed. por ROVALETTI, María Lucrecia, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Enciclopedia Fischer de Historia Mundial, Frankfurt, 8° ed., 1982.
- FARINA, Juan M.: *La formación intelectual de los jueces*, en “Doctrina Judicial”, Buenos Aires, 26/2/97.
- FERNANDEZ, Gonzalo: *Los nuevos delitos y el sistema penal uruguayo*, Libro de Ponencias al Congreso Internacional “La persona y el derecho en el fin de siglo”, Santa Fe, Argentina, 1996.
- FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las indias*, Madrid, 1959.
- FERRARI, Juan Carlos: *Poder Judicial: ¿crisis terminal o desafío cívico?*, en “La Ley”, Buenos Aires, 13/11/90.

- FERRER, Aldo: Artículos publicados en “Resumen”, n° 99, 5/12/83, reproducidos de la Revista “Nueva Sociedad” y de “Cuadros de la CEPAL”, n°56, p. 20.
- FUCITO, Felipe: *Sociología del derecho*, Ed. Universidad, Buenos Aires, reimpresión, 1999.
- FURTADO, Celso: *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- GABALDÓN, Luis: *Determinantes de la intervención policial proactiva*, Revista “CENIPEC”, Mérida, Venezuela, n°15, 1993/94.
- *Tendencias y perspectivas del control social en Venezuela en la década de los noventas*, en *Control social y justicia penal en Venezuela*, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1996.
- GALEANO, Eduardo: *Las venas abiertas de América Latina*, Ed. Siglo XXI, Bogotá, 32° ed., 1981.
- GARCIA DELGADO, Daniel: *Estado y sociedad*, FLACSO, Buenos Aires, 1994.
- GASTIAZORO, Eugenio: *Léxico de economía*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- GINGOLD, Laura: *Feos, sucios y malos (el poder de sentencia de las etiquetas sociales)*, en Revista “Nueva Sociedad”, Caracas, n°117, 1992.
- GRAHAM, Richard: *Esclavitud, reforma e imperialismo*, en *Sistemas penales y derechos humanos en América Latina*, Ed. Depalma, Buenos Aires, Parte Primera.
- GUNDER FRANK, André: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- GUITIÉRREZ, Carlos José: *Poder Judicial y democracia*, Ilanud, Guatemala, 1991.
- HENDLER, Edmundo: *El derecho penal y procesal penal de los Estados Unidos*, Ed. Ad-Hoc, 1996.
- HENDLER, Edmundo, y CABALLERO, Ricardo J.: *Justicia y participación. El juicio por jurados en materia penal*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1988.
- HERBEL, Gustavo: *Compartimentación social y violencia urbana*, en “Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle”, Colombia, n°27 y 28, 1992/93.
- *Los límites de la democracia. Los principios del control*, en *Hacer la democracia*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996.

- HERREM, Ricardo: *La conquista erótica de las indias*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1991.
- HIDALGO, Reynaldo y JORDAN, Michael: *Amotinamientos carcelarios: de los cambios administrativos a la ruptura del control*. Sabaneta, enero de 1994, en Revista "CENIPEC", n° 15, Mérida, Venezuela.
- HILLCOAT, Guillermo: *América Latina bajo tutela del FMI*, en Revista "Amérique Latine", n°13, enero-marzo de 1983.
- HINKELHAMMERT, Franz: *La deuda externa de América Latina*, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José de Costa Rica, 1989.
- HÜGEL, Carlos Rodolfo: *La policía: el poder del monopolio estatal de la violencia*, en *Conflicto social, la problemática del control formal*, "Colección Jurídica y Social", n°51, Santa Fe, Argentina, 1995.
- *La policía de drogas y el paradigma de enfermedad*, "Biblioteca de Ciencias Penales", n°12, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1997.
- HURTADO POZO, José: *El delito importado*, CEDYS, Lima, 1979.
- INDEC: *Anuario Estadístico 1997*, Buenos Aires, 1998.
- KLIKSBERG, Bernardo: *Pobreza, el drama cotidiano, clave para una nueva gerencia social eficiente*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1994.
- LARRAÍN IBÁÑEZ, Jorge: *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1996.
- LEE MARKS, Richard: *Tres hombres a bordo del Beagle*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1995.
- LEIVA VIVAS, Rafael: *Política exterior e interés nacional, las relaciones internacionales en la era de la globalización*, págs. 13 y 14, Ediciones Revista del Diplomático, Buenos Aires, 1996.
- LIPOVETZKY, Jaime César: *De cómo aprendieron a amar la deuda*, Ed. Distal, Buenos Aires, 1987.
- MACKINSON, G., y GOLDSTEIN, M.: *La magistratura de Buenos Aires*, Ed. Literatura Jurídica, Buenos Aires, t. A-1996.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto: *El tercer sector: ¿por qué y para qué?*, en Revista "Enoikos" de la Universidad de Buenos Aires, n°9, 1996.
- MARTÍNEZ SANCHEZ, Mauricio: *Justicia penal y derechos fundamentales*. Ed. Temis, Bogotá, 1995.
- MELLAFÉ, Rolando: *La esclavitud en Hispanoamérica*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1984.
- MEYER, Lorenzo: *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Ed. Océano, México D.F., 1995.

- MIRES, Fernando: *La rebelión permanente, las revoluciones sociales en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1989.
- MONETA, Carlos J.: *El proceso de globalización: percepciones y desarrollos, en Las reglas del juego, América Latina, globalización y regionalismo*, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1994.
- MORANDÉ, Pedro: *La síntesis cultural hispánica indígena*, en “Teología y Vida”, n°1, Santiago de Chile, 1991.
- MAYANO BONILLA, César, y ORTIZ AHLF, Loretta: *La deuda externa latinoamericana y el estado de necesidad*, en “El Derecho”, Buenos Aires, t. 146, 1992.
- NAZARETH CERQUEIRA, Carlos Magno: *A criminalidade da polícia*, en “Revista Brasileira de Ciências Criminais”, San Pablo, n°19, 1997.
- *Política de segurança pública para um Estado de direito democrático chamado Brasil*, en “Discursos Sediciosos”, Instituto Carioca de Criminologia, Rio de Janeiro, n°2, 1996.
- NEUMAN, Elías: *Crónica de muertes silenciadas*, Ed. Bruquera, Buenos Aires, 1985.
- *El abuso de poder en la policía latinoamericana*, en “Doctrina Penal”, 1990.
  - *Los homicidios de cada día*, Ed. Catálogos, Buenos Aires, 1994.
  - *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Ed. Universidad, 2° ed., Buenos Aires, 1994.
  - *Victimología supranacional*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1995.
  - *Victimología y control social*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1994.
- NIÑO, Luis: *Patología de la reclusión carcelaria*, en *Ética y psicoterapia*, ed. por ROVALETTI, María Lucrecia, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- Núcleo de Estudos da Violência, “Os Direitos Humanos no Brasil”, informes de 1993 y 1995, Universidade de Sao Paulo.
- NÚÑEZ DE ESCORCIA, Vilma: *El control social de la delincuencia en Nicaragua*, en “Capítulo Criminológico”, n°13, 1985.
- *La política criminal en la nueva Nicaragua*, en *Criminología en América Latina*, UNICRI, Roma, 1990.
- NEME, Cristina, y AFFONSO, Beatriz: *Relato de uma chacina*, en “Os Direitos Humanos no Brasil”, n°1, 1987.
- OMINAMI, Carlos: *El tercer mundo en la crisis*, Gel Ediciones, Buenos Aires, 1986.
- ORTIZ, Adalberto: *Juyungo*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1983.



- PAIXÃO, Antonio Luíz, *Uma saga carcerária*, en Revista “Temas IMESC, Sociedade, Dereito e Saúde”, São Paulo, 1986, vol. 2.
- PALAVECINO, Federico M.: *El derecho frente al problema de la deuda externa*, en Revista “Plenario”, Buenos Aires, 1996, n° 25 y 26.
- PEGORARO, Juan Segundo: *Las relaciones sociedad-Estado y el paradigma de la inseguridad*, en “Delito y Sociedad”, n° 9/10, 1997.
- PÉREZ LINDO, Augusto: *Mutaciones*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- PÉREZ PINZÓN, Álvaro: *Curso de criminología*, Ed. Temis, Bogotá, 1991.
- PETRAS, James: *Neoliberalismo en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina, 1997.
- PISCITELLI, Alejandro: *Ciencia en movimiento. La construcción social de los hechos científicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
- PLÁ, Alberto J.: *América Latina siglo XX*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): *Informes Mundiales sobre el Desarrollo Humano 1992, 1994, 1995, 1996 y 1997*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- RIBEIRO, Darcy: *Configuraciones histórico-culturales americanas*, Ed. Calicanto, Buenos Aires, 1997.
- *Los indios y el Estado nacional*, en *América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1993.
  - *Os indios e a civilização*, Rio de Janeiro, 1970.
- RICO, José María: *Crimen y justicia en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.
- RIERA ENCINOZA, Argenis: *La dialéctica de las funciones policiales en América Latina*, en “Derecho Penal y Criminología”, Bogotá/Medellín, n°9, marzo de 1980.
- RIFKIN, Jeremy: *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, Heloísa: *Sociedades autoritarias como incubadoras de justicieros*, “Krim. J.”, 1990
- RODRIGUEZ MONEGAL, Emir: *Recopilación de noticias secretas y públicas de América*, Ed. Tusquets, Barcelona, 1984.
- ROLÓN LUNA, Jorge (coordinador): *Casas de la violencia: diagnóstico de la situación carcelaria en el Paraguay*, publicaciones oficial, Asunción, 1996.
- ROSEMBLAT, Ángel: *Los conquistadores y su lengua*, Universidad Central de Venezuela, 1997.

- RUIZ GARCÍA, Enrique: *América Latina hoy*, t. I. Ed. Guadarrama, Madrid, 1971.
- SÁ DE CASTRO, Evelin: *Naked: o manicômio judiciário, saúde o justiça*, en Revista "Saúde Pública", n°19, Brasil, págs. 389 a 400, octubre de 1985.
- SALT, Marcos: *comentarios a la nueva ley de ejecución de la pena privativa de libertad*, en Revista "Nueva Doctrina Penal", t. 1996-B.
- SANCHEZ, Luis Alberto: *¿Existe América Latina?*, Lima, 1968.
- SANDOVAL HUERTAS, Emiro: *Penología. Parte Especial*, Ed. Universidad Externado de Colombia, 1984.
- SARTORI, Giovanni: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Ed. Taurus, Buenos Aires, 1998.
- Senado de la Nación: *Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1996*, Buenos Aires, 1996.
- SHOCKLEMDER, Sergio y otros: *Documentos colectivo de los estudiantes del Centro sobre la pena*, en Revista "Delito y Sociedad", n°1, 1992.
- SIDICARO, Ricardo: *Las sociologías después de Parsons*, Revista "Sociedad" de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A., n°1, Buenos Aires, 1994.
- SILVA GARCÍA, Germán: *Algunas concepciones sobre la reforma a la administración de justicia en América Latina*, "Revista de Ciencias Jurídicas", El Salvador, 1991.
- *Justicia, jueces y poder político en Colombia*, en *Hacia una crítica de la política criminal en América Latina*, serie "Jurimprudencias", Bogotá, 1991.
  - *La concepción sobre el crimen: un punto de partida para la exploración teórica*, en *Memorias del Congreso Internacional sobre Derecho Público, Filosofía y Sociología Jurídicas*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1996.
  - *¿Será justicia?*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1997.
- SILVA GARCÍA, Germán y otros: *Análisis comparado de la administración de justicia*, Universidad Externado de Colombia, 1992.
- SOKAL, Alan, y BRICMONT, Jean: *Imposturas intelectuales*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1999.
- SOLÁ, Juan Vicente: *Los préstamos de los bancos privados a los países en desarrollo, ley aplicable y jurisdicción*, en "El Derecho", Buenos Aires, t. 115, 1986.
- SOTELO, Ignacio: *América Latina: un ensayo de interpretaciones*, Centro de investigaciones Sociológicas, Valladolid, 1980.
- SPENCER, Herbert: *Social Statics*, Ed. Appleton, Nueva York, 1888.

- STAVENHAGEN, Rodolfo: *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, "IIDH" y "El Colegio de México", México, 1988.
- *Los derechos indígenas: nuevo enfoque del sistema internacional*, en Revista "IIDH", San José de Costa Rica, julio/diciembre de 1989.
- SUÁREZ, Francisco: *Debilidades de las ONG*, en "Enoikos", n°9, 1996.
- TIJERINO PACHECO, José María: *Policía judicial: una perspectiva latinoamericana*, en Revista "Ciencias Penales", Costa Rica, Marzo de 1994.
- TURNER, John Kenneth: *México bárbaro*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
- TURPANA, Arysteides: *Después del pillaje*, en *América Latina: el desafío del tercer milenio*, Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1993.
- VÁZQUEZ ROSSI, Jorge: *Crisis de la justicia penal, diagnostico y propuestas*, en "Doctrina Penal", Buenos Aires, 1987.
- VELÁSQUEZ DE AVILÉS, Victoria: *Policía Nacional Civil y derechos humanos*, en Revista "Derechos Humanos", San Salvador, año 3, n°3, 1996.
- VELÁSQUEZ V., Fernando: *El derecho penal colombiano y ley importada*, en "Nuevo Foro Penal", n°38, 1987.
- VEYNE, Paul: *Las nuevas ciencias sociales*, Ed. Grijalbo, México, 1991.
- VILLARREAL, Juan: *La exclusión social*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1996.
- VIRGOLINI, Julio E. S.: *Tribunales y sociedad: el pueblo y la justicia*, en Libro de Ponencias del Seminario sobre Independencia de Jueces y Abogados en Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Buenos Aires, marzo de 1988.
- ZAFFARONI, Eugenio Raúl: *Criminología, aproximación desde un margen*, Ed. Temis, Bogotá, 1988.
- *Estructuras judiciales*, Ediar, Buenos Aires, 1994.
  - *Muertes anunciadas*, Ed. Temis, Bogotá, 1993.
  - *Política criminal latinoamericana*, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 1982.
  - (coordinador): *Sistemas penales y derechos humanos en América Latina. Informe final*, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1986.
  - *Tenda dos milagres o la denuncia del apartheid criminológico*, "Revista Jurídica de Puerto Rico", vol. 60, n°2, 1991, págs. 323 a 382, reproducido también en "Criminología y Derecho Penal", n° 3 y 4, Guayaquil, 1993.



*Criminología Latinoamericana. Identidad, Realidad Social y Estado* se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes de octubre del año 2015. La edición, en papel de 75 gramos, consta de 500 ejemplares más sobrantes para reposición y estuvo al cuidado de la oficina tipográfica de la Editorial.